REPUBLICA ARGENTINA BOLETIN FISCAL CUARTO TRIMESTRE DE 2015 MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS JULIO DE 2016 SECRETARIA DE HACIENDA

INTRODUCCION

- I CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
- I.1 Aspectos Metodológicos
- I.2 Ejecución de la Administración Nacional, de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Pública y del Sector Público Nacional
 - I.2.1 Base Devengado de la Administración Nacional
 - 1.2.2 Base Devengado de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas
 - I.2.3 Base Caja del Sector Público Nacional
- 1.3 Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional
 - I.3.1 Aspectos Metodológicos
 - I.3.2 Análisis de la Ejecución
- I.4- Modificaciones al Presupuesto de la Administración Nacional

II - RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

II.1 – Evolución de los Recursos 2014/2015

III - GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

III.1 – Evolución de los Gastos 2014/2015 – Base Devengado

IV - PROVINCIAS

IV.1 – Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias

V - OCUPACION Y SALARIOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

- V.1 Aspectos Metodológicos
- V.2 Evolución
- V.3 Contenidos

VI – DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

- VI.1 Aspectos Metodológicos
- VI.2 Evolución de las obligaciones vencidas y a vencer de la Administración Central al 31 de diciembre de 2015

VII – DEUDA PÚBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

VII.1 – Variación de la Deuda del Sector Público al cuarto trimestre de 2015

ANEXO ESTADISTICO

Índice de Cuadros

MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

LIC. ALFONSO PRAT-GAY

SECRETARIO DE HACIENDA

CDOR. GUSTAVO MARCONATO

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO

LIC. RAUL E. RIGO

SUBSECRETARIA DE COORDINACION PROVINCIAL

DRA. NORA M. FRACCAROLI

SUBSECRETARIO DE INGRESOS PUBLICOS

CDORA. CLAUDIA BALESTRINI

Elaborado por la Secretaría de Hacienda de la Nación, en colaboración con la Secretaría de Finanzas.

INTRODUCCION

La Secretaría de Hacienda presenta el Boletín Fiscal correspondiente al cuarto trimestre de 2015, que contiene información económico - financiera, de carácter periódico y sistemático.

Al igual que en boletines anteriores la información se presenta en siete capítulos:

Los primeros tres capítulos se refieren a la ejecución del Presupuesto de la Administración Nacional y del presupuesto de caja del Sector Público Nacional, incluyendo información presupuestaria sobre fuentes y aplicaciones financieras; así como del universo Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes. Además en el primer capítulo se detallan los principales aspectos metodológicos utilizados para la producción del boletín a fin de proveer una mejor comprensión de la información presentada.

El capítulo cuatro suministra información sobre las transferencias efectuadas a las provincias, originadas tanto en el Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, como en otros regímenes legales de afectación de recursos a los gobiernos provinciales y transferencias no automáticas.

El capítulo cinco de Ocupación y Salarios contiene datos sobre ocupación y distribución de salarios en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional, incluyendo a los Otros Entes del Sector Público No Financiero y a las Empresas y Sociedades del Estado.

En el capítulo seis se presenta información comparativa sobre la deuda exigible de la Administración Central.

Es importante destacar que las cifras contenidas en este documento tienen carácter provisorio, puesto que la información definitiva será dada a conocer con la presentación de la Cuenta de Inversión al Honorable Congreso de la Nación, tal como lo establece la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

Por último, el capítulo siete que se incluye habitualmente en esta publicación contiene información sobre Deuda Pública y Activos Financieros y cuenta con el aporte de la Secretaría de Finanzas.

El presente Boletín Fiscal puede ser consultado en Internet en la dirección: http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/bole_trim_dosuno.html?var1=boletrimdosonce

Con el mismo criterio de acrecentar la transparencia fiscal, la Secretaría de Hacienda de la Nación publica la página http://sitiodelciudadano.mecon.gob.ar que contiene, de manera actualizada, datos globales y pormenorizados de la ejecución del Presupuesto Nacional, por jurisdicción y entidad (montos de créditos vigentes, comprometidos, devengados y pagados).

Además, periódicamente se presentan en la página web de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas (http://www.economia.gob.ar/secretarias/hacienda), los siguientes informes de seguimiento de las cuentas públicas:

- Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento del Sector Público Nacional Base
 Caja (mensual)
- Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional Base Devengado (mensual)
- Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional (trimestral)
- Seguimiento Físico-Financiero Presupuesto de la Administración Nacional (trimestral)
- Seguimiento Físico-Financiero Inversión Pública Nacional (trimestral)

I - CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.1. Aspectos Metodológicos

La Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento presentada aquí muestra dos versiones: base devengado y base caja. La primera incluye los esquemas correspondientes a la Administración Nacional, a los Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas y al consolidado del Sector Público Nacional; mientras que la segunda, contempla sólo a este último.

El universo que comprende el Presupuesto del Sector Público Nacional está conformado actualmente por la Administración Nacional, las Empresas y Sociedades del Estado, los Entes Públicos excluidos expresamente de la Administración Nacional y los Fondos Fiduciarios.

A su vez, el Presupuesto de la Administración Nacional abarca a la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social.

A continuación se detallan las diferencias metodológicas que la ejecución del presupuesto base devengado presenta con relación a la ejecución base caja:

Base Devengado	Base Caja			
Criterio de registración refleja la imputación en el ejercicio fiscal correspondiente con independencia del momento en que se produce el pago.	Cuantifica el movimiento de fondos con independencia del ejercicio fiscal al cual corresponde la imputación.			

En particular, para la ejecución en base devengado, la fuente de información es el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) —en lo que se refiere a la Administración Nacional—; así como los sistemas particulares desarrollados para recolectar y procesar la ejecución presupuestaria de los otros subsectores que integran el resto del Sector Público Nacional.

En lo que se refiere a los ingresos en la Administración Nacional la ejecución corresponde a los ingresos percibidos, mientras que el criterio utilizado para los Fondos

Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas es el devengado. Por su parte, en la ejecución de los gastos se aplica en todos los subsectores el momento del devengado.

Además, cabe mencionar que en los esquemas del Sector Público Nacional – tanto en base caja como en base devengado–, la información allí incluida resulta consolidada a partir de la identificación de las transferencias que se realizan entre los diversos subsectores integrantes de dicho universo.

Por último, se señala que la información presupuestaria sobre Fuentes y Aplicaciones Financieras presenta diferencias metodológicas respecto de la ejecución base caja, resumiéndose seguidamente las principales.

	EJECUCION DEVENGADA	EJECUCION DE CAJA
FUENTES	Disminución de Disponibilidades: refleja el neto del período considerado.	Disminución de Disponibilidades: refleja el acumulado de los meses en los cuales constituyó una fuente de financiamiento.
	No incluye las operaciones sobre disminución de Cuentas a Cobrar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.	Incluye la disminución de Cuentas a Cobrar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.
	Incluye los incrementos de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.	Excluye los incrementos de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.
	Incorpora sólo la colocación de Letras de corto plazo que vencen en el ejercicio siguiente.	Incorpora la colocación de Letras de corto plazo que vencen durante el ejercicio presupuestario.
	La deuda exigible constituye una forma de financiamiento.	Por definición, no toma en cuenta a la deuda exigible.
APLICACIONES	Incremento de Disponibilidades: refleja el neto del período considerado.	Incremento de Disponibilidades: refleja el acumulado de los meses en los cuales constituyó una aplicación financiera.
	No comprende las operaciones de caja de amortización de Letras de corto plazo, que vencen durante el ejercicio presupuestario.	Comprende la amortización de Letras de corto plazo, que vencen durante el ejercicio presupuestario.
	No incluye incrementos de cuentas a pagar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.	Incluye incrementos de cuentas a pagar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.
	Incluye operaciones de cancelación de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.	No comprende operaciones de cancelación de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.

I.2. Análisis de la Ejecución de la Administración Nacional, de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas y del Sector Público Nacional

I.2.1 - Base Devengado de la Administración Nacional

I.2.1.a - Análisis de la Ejecución respecto de los niveles presupuestados

Seguidamente se presenta información relativa a la ejecución presupuestaria acumulada al cuarto trimestre de 2015, describiéndose el comportamiento de los principales componentes de recursos y gastos y su incidencia sobre los resultados obtenidos.

ADMINISTRACION NACIONAL Acumulado al 4to. Trimestre de 2015 En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Final	Ejecución	Porcentaje Ejecución
I- Recursos Totales II- Gasto Primario (*)	1.252.151,2 1.388.765,8	1.212.308,0 1.324.361,2	96,8 95,4
III- Resultado Primario (I-II)	-136.614,7	-112.053,1	82,0
Resultado Primario sin Rentas de la Propiedad (**)	-285.863,1	-242.341,6	84,8
IV- Gasto Total	1.499.476,1	1.431.662,1	95,5
V- Resultado Financiero (I-IV)	-247.324,9	-219.354,1	88,7
VI- Fuentes Financieras (***) VII- Aplicaciones Financieras (***)	869.645,3 622.320,4	893.163,5 673.809,4	102,7 108,3

^(*) No comprende intereses.

La ejecución devengada de la Administración Nacional acumulada al cuarto trimestre de 2015 presenta un resultado financiero negativo de \$219.354,1 millones y un resultado primario también deficitario en \$112.053,1 millones.

^(**) La nueva metodología de exposición de las cuentas públicas, utilizada en la presentación de los resultados fiscales base caja, excluye del resultado primario las rentas de la propiedad (ingresos corrientes provenientes del FGS y de utilidades del BCRA) y los intereses (gasto corriente) por cancelación de deuda pública.

^(***) Sobre los coeficientes de ejecución repercuten los montos correspondientes a Deuda Exigible dentro de las fuentes financieras y Variación de Disponibilidades dentro de las aplicaciones financieras (ambos resultantes de la gestión financiera institucional).

ADMINISTRACION NACIONAL Acumulado al 4to. Trimestre de 2015 En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Final	Ejecución	Porcentaje Percibido	Estructura Porcentual
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	1.249.717,2	1.209.903,8	96,8	99,8
TRIBUTARIOS	705.317,5	670.316,9	95,0	55,3
Valor Agregado (*)	215.653,4	217.641,5	100,9	18,0
Ganancias	195.447,7	203.403,9	104,1	16,8
Comercio Exterior	156.923,1	109.677,8	69,9	9,0
Débitos y Créditos Bancarios	82.856,4	83.677,3	101,0	6,9
Combustibles	21.720,3	20.574,6	94,7	1,7
Otros Tributarios	32.716,6	35.341,8	108,0	2,9
Aportes y Contribuciones a la Seg. Social	358.257,1	356.721,1	99,6	29,4
Ingresos no Tributarios	21.639,8	30.647,3	141,6	2,5
Rentas de la Propiedad	158.844,5	144.731,1	91,1	11,9
Otros Recursos Corrientes	5.658,4	7.487,5	132,3	0,6
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	2.434,0	2.404,2	98,8	0,2
TOTAL DE RECURSOS	1.252.151,2	1.212.308,0	96,8	100,0

(*) Neto de reintegro

Durante el ejercicio 2015, la ejecución de los **recursos totales** representa el 96,8% del cálculo presupuestario, correspondiendo principalmente a los recursos provenientes del Impuesto al Valor Agregado, a las Ganancias, el Comercio Exterior, sobre Débitos y Créditos en Cuenta Corriente y Combustibles –los cuales participan del 52,4% de los ingresos totales—; los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social –con el 29,4% del total— y Rentas de la Propiedad –con el 11,9% del total—.

Así, los ingresos tributarios recaudados en el orden nacional alcanzan el monto de \$670.316,9 millones; mientras que los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social percibidos son de \$356.721,1millones y las Rentas de la Propiedad de \$144.731,1 millones.

ADMINISTRACION NACIONAL Acumulado al 4to. Trimestre de 2015 En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Final	Ejecución	Porcentaje Ejecución	Estructura Porcentual
GASTOS CORRIENTES	1.315.393,0	1.271.836,6	96,7	88,8
Prestaciones de la Seguridad Social	536.715,0	527.916,9	98,4	36,9
Remuneraciones	164.356,4	161.881,8	98,5	11,3
Transferencias a Empresas Privadas	130.459,4	121.763,7	93,3	8,5
Rentas de la Propiedad	110.726,7	107.324,0	96,9	7,5
Transf. a Empr. Púb., Fondos Fiduc. y Otros Entes SPN	88.877,2	88.503,2	99,6	6,2
Asignaciones Familiares	68.295,2	65.642,5	96,1	4,6
Bienes y Servicios	67.526,0	•		
Universidades Nacionales	49.141,8	48.937,1	99,6	
Transferencias a Provincias y Municipios	34.179,4		83,8	
Instit. Nac. de Serv. Soc. para Jubilados y Pensionados	18.267,1		92,6	
Otros Gastos	46.848,9	44.495,7	95,0	3,1
GASTOS DE CAPITAL	184.083,1	159.825,5	86,8	11,2
Inversión Real Directa	44.007,1	32.144,7	73,0	2,2
Transferencias a Provincias y Municipios	75.748,6	67.419,5	89,0	4,7
Otras Transferencias de Capital	51.323,9	48.788,8	95,1	3,4
Inversión Financiera	13.003,4	11.472,6	88,2	0,8
TOTAL	1.499.476,1	1.431.662,1	95,5	100,0

Los **gastos corrientes**, que ascienden a \$1.271.836,6 millones, presentan un nivel de ejecución de 96,7% con relación al crédito anual. Los conceptos con mayor nivel de ejecución relativa son las transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios, Otros Entes del Sector Público Nación y Universidades Nacionales (99,6%); Remuneraciones (98,5%); Prestaciones de la Seguridad Social (98,4%) y Rentas de la Propiedad (96,9%).

Dentro de los gastos corrientes se destacan, por su relevancia económica, las Prestaciones de la Seguridad Social; las Remuneraciones; la asistencia financiera a Empresas Privadas; las Rentas de la Propiedad (intereses); las transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional; las Asignaciones Familiares (dentro de la cual se incluye la asignación universal por hijo); las erogaciones en Bienes y Servicios; las transferencias a Universidades Nacionales; transferencias a Provincias y Municipios y las realizadas al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. Todas ellas representan, en conjunto, el 85,7% del gasto total devengado por la Administración Nacional durante el ejercicio 2015.

Con relación a las Transferencias a Empresas Privadas, las mismas se destinan mayormente a las acciones de sustentabilidad del suministro eléctrico; la implementación del "Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural"; las compensaciones al transporte automotor; el apoyo al transporte aerocomercial; a

empresas distribuidoras de gas; al sector rural e industrial; Programa Ingreso Social con Trabajo, entre otros. Por su parte, las Transferencias a Provincias y Municipios abarcaron especialmente las dirigidas al Fondo Nacional de Incentivo Docente; a la atención de diversas erogaciones asociadas a promoción y asistencia social, a educación y cultura y a salud, entre otros conceptos. Las Transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero contemplaron mayormente las efectuadas a la empresa Energía Argentina S.A. -vinculada a la operatoria de importación de combustibles para abastecer el mercado interno-; al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte; a la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.P.E.M vinculados al gasto en personal de las ex líneas concesionadas; a Operadora Ferroviaria S.E. por las compensaciones al transporte ferroviario; al Ente Binacional Yacyretá; a Agua y Saneamientos Argentinos (AYSA); a Yacimientos Carboníferos Rio Turbio; a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP); a Radio y Televisión Argentina S.E., a Correo Argentino; Fondo para los Servicios de Atención Médica Integral para la Comunidad y la atención del "Programa Hogares con Garrafa (Hogar)"; entre otros.

Por otro lado, la ejecución de los gastos de capital, que participa del 11,2% del total, se ubica en \$159.825,5 millones representando el 86,8% del presupuesto anual, destinándose mayormente a la ejecución del Fondo Federal Solidario, los aportes al Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino (PRO.CRE.AR), las transferencias al Fondo para el Desarrollo Económico Argentino (FONDEAR), obras públicas realizadas en forma directa y a través de provincias y municipios –principalmente infraestructura energética, habitacional, obras viales, de saneamiento e hídricas e infraestructura y equipamiento escolar— y la asistencia financiera a Empresas Públicas como Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E. (ADIF), Energía Argentina S.A (ENARSA), AySA, Nucleoeléctrica Argentina S.A. y Empresa Argentina de Soluciones Satelitales (AR - SAT), entre otros. También impacta la adquisición de computadoras correspondientes al Programa Conectar Igualdad de la ANSeS.

I.2.1.b - Análisis Comparativo de la Ejecución respecto a igual período del año anterior

A continuación se analiza la ejecución de recursos y gastos del Presupuesto de la Administración Nacional acumulada al cuarto trimestre de los años 2014 y 2015, destacándose las principales variaciones entre ambos períodos.

ADMINISTRACION NACIONAL Comparativo de Ejecución Acumulado al 4to. Trimestre En millones de pesos

CONCEPTO	2014	2015	Diferencia	Var. %
RECURSOS TOTALES Corrientes De Capital	944.178,0 942.608,2 1.569,8	1.212.308,0 1.209.903,8 2.404,2	268.130,0 267.295,6 834,4	28,4 28,4 53,1
GASTOS TOTALES Corrientes De Capital	1.134.364,2 943.379,6 190.984,6	1.431.662,1 1.271.836,6 159.825,5	297.297,9 328.456,9 -31.159,0	26,2 34,8 -16,3
RESULTADO PRIMARIO (*) RESULTADO PRIMARIO SIN RENTAS PROPIEDAD (**)	-105.366,9 -221.688,7	-112.053,1 -242.341,6	-6.686,3 -20.652,9	6,3 9,3
RESULTADO FINANCIERO	-190.186,2	-219.354,1	-29.167,9	15,3

^(*) No comprende intereses.

Durante el año 2015 el resultado primario alcanza un monto negativo de \$112.053,1 millones sufriendo un deterioro de \$6.686,3 millones con relación al 2014. A su vez, el resultado financiero devengado es deficitario en \$219.354,1 millones.

Los recursos corrientes se incrementan 28,4% siguiendo fundamentalmente el desempeño alcanzado en la recaudación tributaria —principalmente por el impuesto al valor agregado, el impuesto a las ganancias y el impuesto a los créditos y débitos en cuenta corriente—; así como por los mayores ingresos por aportes y contribuciones a la seguridad social y, en menor medida, los ingresos provenientes de rentas de la propiedad.

Por el lado de los gastos, la variación en las erogaciones corrientes se debe mayormente a la atención de las prestaciones previsionales y otros gastos de la seguridad social –asignaciones familiares, incluyendo la asignación universal por hijo, y transferencias al INSSJyP–; la aplicación de diversas medidas de adecuación salarial dispuestas en 2014 y 2015; las compensaciones en materia de transporte –automotor, ferroviario y aerocomercial– y de energía; la asistencia financiera a empresas públicas y a las Universidades Nacionales; al "Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural" y al "Programa Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR)", entre otros conceptos.

^(**)La nueva metodología de exposición de las cuentas públicas, utilizada en la presentación de los resultados fiscales base caja, excluye del resultado primario las rentas de la propiedad (ingresos corrientes provenientes del FGS y de utilidades del BCRA) y los intereses (gasto corriente) por cancelación de deuda pública.

Con respecto a los gastos de capital, los incrementos verificados corresponden especialmente a los aportes de capital al PRO.CRE.AR; la operación de expropiación del 51% del paquete accionario de la compañía YPF realizada durante el ejercicio 2014, la ejecución de obras de infraestructura energética, de transporte y de vivienda, las transferencias al Fondo para el Desarrollo Económico Argentino (FONDEAR), entre otros.

ADMINISTRACION NACIONAL
Comparativo de Ejecución en Coeficientes
Respecto al Crédito Vigente
Acumulado al 4to. Trimestre

CONCEPTO	2014	2015
RECURSOS TOTALES Corrientes De Capital	97,7 97,7 87,5	96,8 96,8 98,8
GASTOS TOTALES Corrientes De Capital	97,4 97,7 96,1	95,5 96,7 86,8

En la comparación entre ambos períodos de los coeficientes presentados en el cuadro anterior, se observa un menor ritmo de ejecución en el total de recursos percibidos en 2015, siguiendo el comportamiento de los corrientes. A su vez, en los gastos se verificó una tendencia similar a los recursos evidenciándose un menor desempeño en los gastos de capital.

En los apartados II y III del presente boletín se presenta en forma detallada el comportamiento de los recursos y gastos al cuarto trimestre de los años 2014 y 2015.

I.2.2 – Base Devengado de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas

El universo de las Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional al cuarto trimestre de 2015, presenta un resultado financiero deficitario de \$ 5.343,3 millones.

FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS (*) **Base Devengado** Acumulado al 4to. Trimestre de 2015 En millones de pesos

CONCEPTO	Fondos Fiduciarios	Otros Entes	Empresas Públicas	Total
I-Ingresos Corrientes	46.746,7	97.773,6	104.249,9	248.770,2
II-Gastos Corrientes	38.904,5	95.409,5	107.136,1	241.450,1
III-Recursos de Capital	2.926,2	16,6	29.193,8	32.136,6
IV-Gastos de Capital	7.978,9	934,0	35.887,1	44.800,0
V-Resultado Financ. antes de contrib.(I-II+III-IV)	2.789,5	1.446,7	-9.579,5	-5.343,3
VI-Contribuciones Figurativas	0,0	0,0	1.461,7	1.461,7
VII-Gastos Figurativos	1.461,7	0,0	0,0	1.461,7
VIII-Resultado Financiero (V+VI-VII)	1.327,8	1.446,7	-8.117,8	-5.343,3

^(*) Información provisoria. Metodología tradicional que comprende la totalidad de ingresos y gastos de operación para las Empresas Públicas. Las contribuciones y gastos figurativos aquí considerados corresponden a las transferencias realizadas exclusivamente entre los distintos integrantes de este universo, a efecto de no duplicar los recursos y gastos totales del sector.

I.2.2.1 - Fondos Fiduciarios¹

En la ejecución que se presenta se consideran 5 fondos fiduciarios, los cuales representan el 96,5% del total de ingresos y gastos ejecutados por dicho subsector:

Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (Decreto Nº 976/01)

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas:

- Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas Decreto Nº 2.705/02.
- Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial Decreto Nº 286/95.
- Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria Ley Nº 25.798.
- Fondo Fiduciario de Capital Social Decreto Nº 675/97.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Industria:

- Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Ley Nº 25.300.
- Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa − Ley Nº 25.300.
- Actuantes en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:
- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley Nº 25.565). Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal - Ley Nº 25.401.
- Fondo Fiduciario para Subsidio de Consumos Residenciales de GLP Lev № 26 022 Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional – Ley Nº 24.855.

Actuante en forma conjunta en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica - Decreto Nº 1.381/01.

Actuante en forma conjunta en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Ministerio de Interior y Transporte:

Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte – Decreto Nº 976/01.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva:

- Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica Ley Nº 23.877.
- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Industria del Software Ley Nº 25.922.

Actuante en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca:

¹ A partir de la promulgación de la Ley Nº 24.441, que estableció el marco normativo correspondiente al fideicomiso, se constituyeron Fondos Fiduciarios integrados total o parcialmente por bienes y/o fondos del Estado Nacional. Posteriormente, en consideración a la relevancia financiera adquirida por estos Fondos, la Ley Nº 25.152 determinó la inclusión en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional de los flujos financieros que se originen por la constitución y uso de los fondos fiduciarios. A continuación se mencionan los fondos fiduciarios previstos en el Presupuesto 2015:

Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina – Ley Nº 25.422.

- Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (Decreto № 1.381/01)
- Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (art. 74 Ley Nº 25.401).
- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley Nº 25.565).
- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (art. 44 Ley Nº 26.020)

El superávit financiero de los Fondos Fiduciarios acumulado al cuarto trimestre del año 2015 ascendió a la suma de \$ 1.327,8 millones, observándose una importante disminución del resultado respecto al ejecutado durante igual período del ejercicio anterior, cuando se registró un monto positivo de \$ 4.739,3 millones.

Fondos Fiduciarios Base Devengado Acumulado al 4to. Trimestre de 2015 En millones de pesos

CONCEPTO	2014	2015	Diferencia	Var. %
I-Ingresos Corrientes	38.797,0	46.746,7	7.949,7	20,5
II-Gastos Corrientes	30.524,5	39.666,2	9.141,7	29,9
III-Recursos de Capital	885,3	2.926,2	2.040,9	230,5
IV-Gastos de Capital	4.418,5	8.678,9	4.260,4	96,4
V-Resultado Financiero (I-II+III-IV)	4.739,3	1.327,8	-3.411,5	-72,0

Aproximadamente el 92,2% del total de recursos corrientes es explicado por los ingresos del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT) (que provienen fundamentalmente del impuesto sobre el gasoil y de transferencias corrientes del Tesoro Nacional, alcanzando entre ambos conceptos la suma de \$ 41.348,1 millones).

En tal sentido, se observa un incremento del 20,5% en los ingresos corrientes, respecto a la ejecución presupuestaria correspondiente a igual período del año 2014. Dicho comportamiento responde principalmente al aumento interanual alrededor del 27,5% (\$ 9.290,6 millones) en los recursos corrientes del FFSIT.

En cuanto al nivel de los gastos corrientes, se destacan fundamentalmente las transferencias abonadas por el FFSIT con destino al Sistema Vial Integrado (SISVIAL), el Sistema Ferroviario Integrado (SIFER), y el Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU), las cuales conforman un monto total de \$ 34.202,8 millones. Dicho concepto

explica la mayor parte del aumento interanual en las erogaciones corrientes del subsector. Asimismo se destacan, aunque en menor medida, los intereses abonados por el FFSIT (\$ 2.090,4 millones). Por último, es dable mencionar las transferencias al sector privado del Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas y del Fondo Fiduciario de Gas Licuado de Petróleo, que alcanzan la suma de \$ 576,2 millones y \$ 1.197,1 millones, respectivamente, empleándose las mismas para financiar compensaciones tarifarias para la Región Patagónica, Departamento de Malargüe de la Provincia de Mendoza y para la Región conocida como La Puna, en el primer caso, y la adquisición de gas licuado de petróleo en envases para usuarios de bajos recursos, en el segundo caso.

Por su parte, los ingresos de capital de los fondos fiduciarios exhiben un incremento del 230,5% respecto al mismo período de 2014. Dicha variación se explica principalmente por las Transferencias provenientes de la Administración Nacional que recibió el FFIH para financiar el desarrollo de proyectos, obras, mantenimiento y servicios de infraestructura hídrica (\$ 1.272,0 millones); y las recibidas por el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (FFTEF) para financiar obras de infraestructura eléctrica (\$ 1.405,7 millones), destacándose que en el trimestre bajo análisis entre ambos fondos fiduciarios percibieron un incremento del 303,8% por este concepto, respecto al cuarto trimestre de 2014.

Los gastos de capital están representados principalmente por transferencias para la ejecución de obras de infraestructura energética, hídrica y vial. Las erogaciones de mayor relevancia, de acuerdo al monto ejecutado, son las transferencias efectuadas por el Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 4.582,1 millones) destinadas, en parte, a la Dirección Nacional de Vialidad para financiar obras de infraestructura y seguridad vial y, a partir del Decreto Nº 54/09, también a jurisdicciones provinciales y municipales para la ejecución de obras viales urbanas, periurbanas, caminos de la producción, accesos a pueblos y obras de seguridad vial. Asimismo, se mencionan los \$ 1.747,6 millones en concepto de transferencias otorgadas por el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, y las transferencias para financiar obras de infraestructura hídrica, otorgadas por el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH), las cuales alcanzaron la suma de \$ 1.603,3 millones.

El nivel de ejecución de este tipo de erogaciones presenta un incremento del 96,4% en relación al mismo período del ejercicio anterior, lo que arroja para el subsector

un superávit de \$ 1.327,8 millones, disminuyendo un 72,0% respecto del superávit observado al cuarto trimestre del año 2014.

Finalmente, cabe resaltar que el principal factor explicativo de la disminución interanual en el resultado financiero del subsector se debe al incremento en los gastos de capital mostrado por el FFSIT, el cual pasa de un monto de \$ 1.840,3 millones en 2014 a \$ 4.582,1 millones en 2015.

I.2.2.2 - Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional²

Se expone seguidamente la información presupuestaria consolidada correspondiente a los siguientes entes:

- Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) Decreto Nº 1.399/01
- Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) Decreto Nº 1.536/02
- Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá (UESTY)

Asimismo se incluye, a modo informativo y en consideración a su relevancia financiera, la información correspondiente al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – INSSJyP (Ex - PAMI).

El subsector Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional presentó al cuarto trimestre del 2015 un resultado superavitario de \$ 1.446,7 millones, mientras que en igual período del 2014 el resultado fue negativo en la suma de \$ 1.959,4 millones.

Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional Base Devengado Acumulado al 4to. Trimestre de 2015 En millones de pesos

CONCEPTO	2014	2015	Diferencia	Var. %
I-Ingresos Corrientes	74.454,6	97.773,6	23.319,0	31,3
II-Gastos Corrientes	75.696,7	95.409,5	19.712,8	26,0
III-Recursos de Capital	41,0	16,6	-24,4	-59,5
IV-Gastos de Capital	758,4	934,0	175,7	23,2
V-Resultado Financiero (I-II+III-IV)	-1.959,4	1.446,7	3.406,1	173,8

² Con el fin de incluir a estos organismos dentro de la normativa presupuestaria del Sector Público Nacional, en la Ley de Presupuesto del ejercicio 2002 se modificó el artículo 8º de la Ley Nº 24.156, incorporando dentro del Sector Público Nacional a determinados Entes Públicos excluidos del presupuesto de la Administración Nacional.

Del total de ingresos corrientes ejecutados durante el período analizado (\$ 97.773,6 millones), el 29,6% corresponde a la Administración Federal de Ingresos Públicos, mientras que el 69,2% responde al INSSJyP. Dichos recursos consisten fundamentalmente para el primero, en un porcentaje de la recaudación neta³ total de los gravámenes y de los recursos aduaneros cuya aplicación, recaudación, fiscalización o ejecución fiscal se encuentra a cargo de dicha Administración Federal. Por el lado del INSSJyP, sus ingresos se componen en gran parte por las contribuciones a la Seguridad Social. Ambos organismos reciben a su vez Transferencias Corrientes provenientes del Sector Público Nacional en la suma total de \$ 21.140,0 millones. Respecto a los gastos corrientes que arroja el sector (\$ 95.409,5 millones), la participación de los citados organismos asciende al 29,1% y 69,72%, respectivamente. Mientras que las erogaciones corrientes de la AFIP corresponden casi en su totalidad al rubro Remuneraciones, el INSSJyP realizó Transferencias al Sector Privado por \$ 57.059,2 millones, monto que supera en un 24,6% al ejecutado durante el cuarto trimestre del 2014.

I.2.2.3 - Empresas y Sociedades del Estado

El universo de empresas y sociedades del Estado comprende 29 sociedades de mayoría estatal, de las cuales 26 son empresas en funcionamiento y 3 son empresas residuales⁴. Cabe mencionar que los ingresos y gastos totales de estas últimas no alcanzan al 0,1% del total.

Casa de Moneda S.E

- Correo Oficial de la República Argentina S.A.

Construcción de Viviendas para Ármada Argentina (COVIARA)

Dioxitek S.A

Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)

- Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A (EBISA)

- EDUC.AR S.E.

- Energía Argentina S.A. (ENARSA)

- Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" S.A. (FADEA)

Intercargo S.A.

Lotería Nacional S.E.

- LT 10 – Universidad Nacional del Litoral S.A.

Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA)Operadora Ferroviaria S.E. (OFSE)

Operadora Ferroviaria S.E. (OFSE)

- Radio y Televisión Argentina S.E.

- Servicio de Radio y Televisión de la Universidad de Córdoba S.A.

- Talleres Navales Dársena Norte S.A. (TANDANOR)

Telam S.E

VENG S.A.

Yacimientos Carboníferos Río Turbio (YCRT)

- Yacimientos Mineros Agua de Dionisio (YMAD)

Asimismo las Empresas Residuales se encuentran conformadas por:

- Argentina Televisora Color S.A. (ATC S.A.)

Instituto Nacional de Reaseguros S.E. (INDER)

TELAM S.A.I.P.

 $^{^{3}}$ De acuerdo a lo que se establece en el Decreto N $^{\rm o}$ 1.399/01.

⁴ Las Empresas y Sociedades en funcionamiento cuya información se incluye en el presente documento son:

⁻ Administradora de Infraestructura Ferroviaria S.E. (ADIF).

⁻ Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.

Administración General de Puertos S.E. (A.G.P.)
 Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA)

Agua y Saneamientos Argentino
 Belgrano Cargas y Logística

Empresas y Sociedades del Estado Base Devengado Acumulado al 4to. Trimestre de 2015 En millones de pesos

CONCEPTO	2014	2015	Diferencia	Var. %
I-Ingresos Corrientes	104.254,0	105.011,6	757,6	0,7
II-Gastos Corrientes	100.385,2	107.136,1	6.750,9	6,7
III-Recursos de Capital	43.341,3	29.893,8	-13.447,5	-31,0
IV-Gastos de Capital	33.476,4	35.887,1	2.410,7	7,2
V-Resultado Financiero (I-II+III-IV)	13.733,7	-8.117,8	-21.851,5	-159,1

El monto total de recursos corrientes ejecutados durante el periodo alcanzó la suma de \$ 105.011,6 millones. Dicho importe se compone en un 47,1% por ingresos de operación y en un 50,8% producto de los aportes del Tesoro Nacional, dentro de los cuales se destacan las transferencias a Energía Argentina S.A. (\$ 27.145,5 millones), Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. (\$ 11.165,9 millones), y en menor medida, Operadora Ferroviaria S.E. (OFSE), Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (YCRT), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA), Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA) y Correo Oficial de la República Argentina S.A.

Asimismo del total de gastos corrientes realizados (\$ 107.136,1 millones), un 67,9% se destina a gastos de operación, presentando un porcentaje inferior respecto al mismo período del año anterior, el cual era del 59,1%. Las empresas que explican la mayor parte del gasto total de este subsector son: Energía Argentina S.A., Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A., Correo Oficial de la República Argentina S.A., Agua y Saneamientos Argentinos S.A., Operadora Ferroviaria S.E., Nucleoeléctrica Argentina S.A. y Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (YCRT).

En el período bajo análisis se destaca la disminución interanual registrada sobre los recursos de capital. La baja obedece en gran medida a las menores transferencias otorgadas del Tesoro Nacional hacia el universo de las empresas públicas. Cabe mencionar, que de dicho universo la empresa ENARSA es la que recibe el monto más significativo de transferencias del Tesoro Nacional (51,3% del monto total).

En lo referido a los gastos corrientes, el aumento es explicado fundamentalmente a partir de la operatoria de la mencionada empresa de energía, por la cual se efectúa la importación de combustibles para abastecer el mercado interno. De manera análoga, los gastos corrientes presentados por la empresa (\$ 45.597,1 millones) representan el 42,6% del total del sector. Resulta dable mencionar el aumento interanual

en las erogaciones de operación de las empresas Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA), Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A., Belgrano Cargas y Logística S.A., Correo Oficial de la República Argentina S.A., Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA) y Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (YCRT).

Respecto a los recursos de capital, se observa una disminución interanual que alcanza el 31,0%, conformado casi en su totalidad por un menor monto de transferencias provenientes del Tesoro Nacional, las que resultan inferiores a la totalidad del gasto en Inversión Real Directa.

En cuanto a la inversión real, la misma obedece principalmente a las obras realizadas por Energía Argentina S.A. en el Gasoducto del Noroeste Argentino (GNEA) y las Centrales Térmicas Ensenada-Barragán y Brigadier López; a las obras de infraestructura ejecutadas por AYSA (tales como el mantenimiento y mejoras de redes, la expansión del servicio de agua y cloacas, la Planta Potabilizadora de Agua de Paraná de las Palmas y la Planta de Pretratamiento de Líquidos Cloacales de Berazategui); a las obras realizadas por Nucleoeléctrica Argentina S.A., fundamentalmente en la Central Nuclear Atucha II; y a los proyectos por parte de ADIF destinados a mejorar y expandir la infraestructura ferroviaria. En menor medida, se destacan los proyectos de inversión satelital y TV Digital Ilevados a cabo por ARSAT. Estos proyectos resultan financiados fundamentalmente con fondos del Tesoro Nacional, mientras que para el caso ADIF se percibe además transferencias provenientes del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte.

Por último, se observa una variación negativa en el resultado financiero del subsector respecto a igual período del año anterior, el cual resulta deficitario para el acumulado al cuarto trimestre de 2015 por la suma de \$ 8.117,8 millones. Esto se debe principalmente a la disminución de los recursos de capital (31,0%). De tal forma que, una vez consideradas las variaciones observadas en la cuenta corriente, las que también arrojan un saldo desfavorable, presenta el resultado financiero deficitario del conjunto de empresas públicas para 2015.

Finalmente, cabe señalar que el déficit en el resultado financiero se ve explicado principalmente por los resultados arrojados por las empresas Agua y Saneamientos Argentinos S. A. (AySA), Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (YCRT) y Energía Argentina S.A. (ENARSA).

I.2.3 - Base Caja del Sector Público Nacional

El resultado financiero del Sector Público Nacional en base caja acumulado al cuarto trimestre de 2015 es de -\$225.636,8 millones y el resultado primario de -\$104.797,2 millones.

SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja Acumulado al 4to. Trimestre En millones de pesos

CONCEPTO	2014	2015	Diferencia	Var. %
Ingresos Totales	1.023.219,1	1.323.192,5	299.973,4	29,3
Gasto Primario	1.061.781,0	1.427.989,7	366.208,7	34,5
Intereses	71.158,0	120.839,6	49.681,6	69,8
Gastos Totales	1.132.939,0	1.548.829,3	415.890,3	36,7
Resultado Primario Resultado Primario sin Rentas de la Propiedad (*)	-38.561,9 -155.520,9	-104.797,2 -235.118,2	-66.235,3 -79.597,3	171,8 51,2
Resultado Financiero	-109.719,9	-225.636,8	-115.916,9	105,6
Fuentes Financieras	833.853,4	1.178.330,7	344.477,3	41,3
Aplicaciones Financieras	724.133,5	952.693,9	228.560,4	31,6

^(*) La nueva metodología de exposición de las cuentas públicas, utilizada en la presentación de los resultados fiscales base caja, excluye del resultado primario los ingresos corrientes provenientes del FGS y de utilidades del BCRA y los intereses por cancelación de deuda pública.

SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja Evolución Mensual Año 2015 En millones de pesos

Mes	Recursos	Gasto Primario	Resultado Primario	Intereses	Resultado Financiero
Enero	97.116.3	98.573,7	-1.457.4	12.005.6	-13.463,0
Febrero		•	- ,	, -	-16.392.7
	81.700,3	95.248,2	-13.547,9	2.844,8	,
Marzo	82.639,3	100.067,9	-17.428,6	10.466,1	-27.894,7
Abril	96.226,5	114.175,6	-17.949,1	6.154,3	-24.103,4
Mayo	111.121,4	107.295,8	3.825,6	9.126,1	-5.300,5
Junio	138.194,6	138.231,8	-37,2	19.944,3	-19.981,5
Julio	129.861,2	129.069,7	791,5	1.827,9	-1.036,4
Agosto	111.975,0	118.988,2	-7.013,2	4.288,9	-11.302,1
Septiembre	116.957,1	123.457,1	-6.500,0	13.576,8	-20.076,8
Octubre	114.443,9	125.404,0	-10.960,1	6.801,9	-17.762,0
Noviembre	119.445,6	119.617,6	-172,0	9.042,8	-9.214,8
Diciembre	123.511,3	157.860,1	-34.348,8	24.760,1	-59.108,9
Total	1.323.192,5	1.427.989,7	-104.797,2	120.839,6	-225.636,8

El resultado primario alcanzado durante el ejercicio 2015 registra una importante caída interanual de \$66.235,3 millones; mientras que el resultado financiero, también deficitario en ambos períodos, presenta un deterioro de \$115.916,9 millones (105,6%), influenciado en gran medida por los mayores gastos con relación al año anterior, incluyendo los intereses de la deuda pública.

En el cuadro siguiente se presenta el resultado primario de cada subsector para ambos períodos.

SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja Resultado Primario Acumulado al 4to. Trimestre En millones de pesos

CONCEPTO	2014	2015	Diferencia
Tesoro Nacional	-102.174,4	-161.910,7	-59.736,3
Recursos Afectados	36,5	-3.059,5	-3.096,0
Organismos Descentralizados	1.321,8	755,9	-565,9
Inst. de Seguridad Social	52.781,8	59.393,1	6.611,3
Resultado Primario Administración Nacional	-48.034,3	-104.821,2	-56.786,9
PAMI, Fondos Fiduciarios y otros	9.472,4	24,0	-9.448,4
Resultado Primario del Sector Público Nacional	-38.561,9	-104.797,2	-66.235,3

I.3 Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional

I.3.1 Aspectos Metodológicos

La ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional⁵ tiene por objetivo conocer las transacciones del Estado registradas en moneda extranjera.

En el Presupuesto Nacional el criterio general de registración en moneda extranjera contempla toda transacción de recursos o gastos que implique un efectivo movimiento de ingresos y salidas de divisas. Entre los conceptos que no se incluyen en este criterio se señalan los ingresos correspondientes a tributos, aranceles, derechos o ventas de bienes que, si bien se facturan en moneda extranjera, se perciben en moneda local; así como los gastos en pesos financiados con préstamos externos –el préstamo, en cambio, se registra como ingreso de divisas–. Además se excluyen a aquellas operaciones de financiamiento denominadas en moneda extranjera pero cuyos movimientos financieros se realizan en moneda local.

La metodología aquí utilizada comprende la registración de los ingresos de acuerdo con el momento de su percepción (criterio de caja) y de los gastos según el criterio de devengado, los cuales se obtienen del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF).

Por otro lado cabe destacar que se calcula además la diferencia entre el conjunto de ingresos incluyendo fuentes financieras y el total de gastos con aplicaciones financieras.

I.3.2 Análisis de la Ejecución

Durante el año 2015 los ingresos en moneda extranjera, incluyendo el uso del crédito, totalizan los \$173.621,9 millones, mientras que los gastos devengados – considerando las aplicaciones financieras– ascienden a \$145.909,4 millones.

Así, la diferencia entre ingresos totales y gastos devengados resulta positiva en \$27.712,5 millones; deteriorándose 41,2% con respecto a la alcanzada en 2014 (que fue

⁵ Al respecto, el artículo 24 de la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional establece, entre otros aspectos, la remisión al Congreso Nacional del programa monetario y el presupuesto de divisas, a título informativo, como soporte para el análisis del Proyecto de Ley de Presupuesto General. Asimismo, el artículo 6 de la Ley Nº 25.152 de Solvencia Fiscal insiste en el mismo sentido al establecer la incorporación en el Mensaje de elevación del Presupuesto General de la Administración Nacional del presupuesto de divisas del Sector Público Nacional, junto con el Programa Monetario y el Presupuesto Plurianual.

de -\$47.099,8 millones).

A continuación se comentan detalladamente los principales conceptos que explican el comportamiento de la ejecución de recursos y gastos en el período bajo análisis y su comparación interanual.

PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL Acumulado al 4to. Trimestre de 2015 En millones de pesos

CONCEPTO	Ejecución	Porcentaje Ejecución	
I- Recursos Corrientes y de Capital	872,0	54,6	
II- Gasto Primario	9.336,8	75,1	
III- Gastos Corrientes y de Capital	55.462,0	89,8	
IV- Fuentes Financieras V- Aplicaciones Financieras	172.749,9 90.447,5	85,3 118,0	
VI- Recursos con Fuentes Financieras	173.621,9	85,1	
VII- Gastos con Aplicaciones Financieras	145.909,4	105,4	
VIII- Diferencia (VI-VII)	27.712,5	-	

PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL Acumulado al 4to. Trimestre En millones de pesos

CONCEPTO	2014	2015	Diferencia	Var. %
Recursos con Fuentes Financieras	142.156,6	173.621,9	31.465,3	22,1
Gastos con Aplicaciones Financieras	95.056,8	145.909,4	50.852,6	53,5
Diferencia	47.099,8	27.712,5	-19.387,3	-41,2

I.3.2.1 Recursos

La ejecución de los recursos en moneda extranjera (incluidas las fuentes financieras) durante 2015 corresponde especialmente a la colocación de títulos públicos por \$146.499,4 millones y, en menor medida, los desembolsos de préstamos externos por \$25.751,3 millones, en su mayoría, provenientes de organismos internacionales de crédito.

En el primer caso se destaca la colocación de la Letra Intransferible 2025 entregada al BCRA por el uso de las reservas de libre disponibilidad en el marco del Fondo de Desendeudamiento Argentino (Decreto N°1.503/15) por \$99.479,9 millones y de los títulos BONAR 2024 por \$30.623,7 millones.

Dentro de los préstamos externos se destacan por su relevancia económica el ingreso de \$7.085,3 millones a la Secretaría de Obras Públicas proveniente de los bancos China Development Bank (CDK), Industrial and Comercial Bank of China (ICBC) y el Bank of China (BC) para la construcción de Presas. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) destinó \$6.379,5 millones fundamentalmente dirigidos al Programa de Mejoramiento de Barrios, a las Acciones de Apoyo al Mejoramiento Educativo (PROMEDU III); Infraestructura Vial Norte Grande; Proyecto de Mejora Integral del Ferrocarril General Roca; y Programa de Servicios Agrícolas Provinciales, entre otros. Por otra parte, sobresalen \$5.399,0 millones provenientes del Banco Mundial (BIRF) básicamente para Apoyo al Empleo Joven, Proyecto Seguro Provincial de Salud, Programa de Servicios Agrícolas Provinciales, Infraestructura Hídrica del Norte Grande; Prevención en Riesgo Global de Enfermedades Crónicas, etc. Por último, la Corporación Andina de Fomento (CAF) desembolsó \$3.434,3 millones en su mayoría dirigidos al desarrollo de infraestructura de transporte y de saneamiento.

Con relación al ejercicio 2014, se registra un aumento de los recursos totales de \$31.465,3 millones (22,1%), que responde fundamentalmente al impacto sobre el año 2015 de la colocación de la Letra Intransferible 2025 y del título BONAR 2024.

I.3.2.1 Gastos

La ejecución de los gastos (con aplicaciones financieras) de 2015 es de \$145.909,4 millones destinándose a la atención de las siguientes erogaciones:

- Cancelación del último vencimiento de capital correspondiente a los títulos BODEN 2015 (\$53.780,5 millones).
- Intereses en moneda extranjera (\$46.125,2 millones), mayormente por la atención de los cupones de los bonos Par, BODEN y BONAR; así como los derivados del acuerdo de cancelación de la deuda contraída con el Club de París y los asociados a préstamos externos.
- Cumplimiento de vencimientos de capital derivados de préstamos externos (\$18.963,8 millones), dentro de los cuales se contempla la cancelación parcial de la deuda con el Club de París.
- Gastos de consumo (\$6.631,4 millones) principalmente asociados al mantenimiento de las representaciones argentinas en el exterior; las comisiones y otros gastos de la deuda y las remuneraciones; entre otros.

Con relación a igual período del año anterior, los gastos totales aumentan \$50.852,6 millones (53,5%). Dicho incremento se explica por los mayores gastos destinados a la amortización de los títulos BODEN 2015 y a la atención de intereses de la deuda pública.

I.4 – Modificaciones Presupuestarias

En este apartado se presentan comentarios generales sobre las principales modificaciones al presupuesto inicial –aprobado por el Congreso de la Nación bajo la Ley Nº 27.008–, dispuestas en el transcurso del ejercicio 2015.

En el anexo estadístico se incorporan, en forma más desagregada, cuadros correspondientes a las principales modificaciones presupuestarias incorporadas durante el período bajo análisis agrupadas por norma y de acuerdo a su incidencia sobre los gastos corrientes y de capital, por un lado, y sobre la distribución por finalidades, por otro.

ADMINISTRACION NACIONAL

Modificaciones Presupuestarias según clasificación económica (*)

En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Diferencia	Variación %
Ingresos Corrientes Gastos Corrientes	1.199.658,3 1.089.384,5	1.249.717,2 1.315.393,0	50.058,8 226.008,5	4,2 20,7
Recursos de Capital Gastos de Capital	2.348,1 162.290,3	2.434,0 184.083,1	85,9 21.792,8	3,7 13,4
Recursos Totales	1.202.006,5	1.252.151,2	50.144,7	4,2
Gastos Totales	1.251.674,8	1.499.476,1	247.801,3	19,8
RESULTADO FINANCIERO	-49.668,3	-247.324,9	-197.656,6	398,0
Fuentes Financieras Aplicaciones Financieras	687.190,9 637.522,6	869.645,3 622.320,4	182.454,4 -15.202,2	26,6 -2,4

^(*) No incluye contribuciones ni gastos figurativos.

Durante el período bajo análisis el **cálculo de recursos corrientes y de capital** de la Administración Nacional se modificó en \$50.144,7 millones con relación a su presupuesto inicial; mientras que el **presupuesto de gastos corrientes y de capital** se incrementó en \$247.801,3 millones respecto al monto original mayormente por incidencia de los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 2.585/15 (\$133.272,3 millones); N°1.775/15 (\$21.835,9 millones) y las Decisiones Administrativas N° 1.362/15 (\$22.473,1 millones) N° 960/15 (\$13.093,0 millones); N° 1.234/15 (\$7.924,5 millones) N° 940/15 (\$7.861,1 millones), N° 1.364/15 (\$5.676,5 millones); N° 11/15 (\$4.965,6 millones); N° 3/15 (\$4.950 millones); N°854/15 (\$3.924,4 millones), N° 10/15 (\$3.600,0 millones); N°100/15 (\$2.500,0 millones), N°331/15 (\$2.480,0 millones), N°251/15 (\$1.317,8 millones), N°746/15 (\$1.104,9 millones), y N°891/15 (\$1.073,6 millones), las cuales tomadas en conjunto representan el 96,1% del total de modificaciones presupuestarias incorporadas durante el ejercicio 2015.

El Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 2.585/15, incorporó gastos corrientes

por \$134.150 millones, los cuales se destinaron principalmente a: jubilaciones y pensiones en el ámbito del SIPA y de las fuerzas de seguridad y defensa (\$52.242,9 millones); gastos en personal (\$13.622,1 millones); servicios de la deuda (\$13.388,3 millones); Asignaciones Familiares (\$10.085,3 millones); Pensiones no Contributivas (\$7.713,9 millones); regímenes fiscales para la promoción de la explotación y producción de petróleo y gas (\$7.447,9 millones); transferencias a Universidades Nacionales para la atención de gastos salariales y operativos (\$5.894,0 millones), asistencia financiera a CAMMESA para garantizar la sustentabilidad del suministro eléctrico (\$5.300,0 millones), transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (\$3.630,0 millones), asistencia financiera al INSSJyP (\$2.945,0 millones), transferencias a empresas públicas del sector comunicaciones y transporte (\$1.453,3 millones) para la atención de gastos operativos; transferencias a la empresa Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. (\$1.445,3 millones) para la atención de gastos salariales del sistema ferroviario; atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas (\$1.429,5 millones); PROGRESAR (\$1.165,0 millones); atención de gastos de funcionamiento de los Hospitales Garraham, el Cruce de Florencio Varela, y el Calafate (\$1.127,4 millones); y el Programa Ingreso Social con Trabajo (\$1.008,3 millones). A su vez en los gastos de capital se evidencia una disminución de \$877,7 millones esencialmente en las partidas correspondientes a: gastos de equipamiento y proyectos de inversión portuaria a cargo de la Secretaría de Transporte (-\$1.003,7 millones); la asistencia financiera a ARSAT (-\$ 750,0 millones); gastos de nacionalización de material rodante ferroviario (-\$630,0 millones); políticas de inclusión digital (-\$373,0 millones), obras de mejora integral del ferrocarril general roca (-\$370,0 millones), la ejecución de obras de infraestructura energética (-\$315,0 millones), la asistencia financiera a Dioxitec y a Intercargo (-\$200,0 millones); y la ejecución de obras de infraestructura a través de la Secretaría de Obras Públicas (-\$200,0 millones). Sin embargo, estas disminuciones fueron parcialmente compensadas a través del incremento de las partidas asociadas a transferencias para la ejecución de obras de infraestructura habitacional (\$1.996,0 millones); acciones destinadas al desarrollo integrador del Norte Grande (\$663,7 millones), transferencias a Universidades Nacionales (\$272,0 millones), aportes de capital a la Asociación Internacional de Fomento (\$258,0 millones) y gastos de equipamiento del CNEA (\$211,7 millones).

A través del Decreto de Necesidad y Urgencia N°1.775/15 se incorporaron \$16.673,7 millones para gastos corrientes, los cuales se destinaron principalmente a: jubilaciones y pensiones correspondientes al Sistema Integrado Previsional Argentino

(SIPA) (\$7.910,6 millones), Asignación Universal por Hijo (\$3.500,0 millones), Asignaciones Familiares (\$1.500,0 millones), acciones de apoyo a la orientación, formación e inclusión laboral de jóvenes en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (\$1.498,0 millones), ejecución de diversas iniciativas en el ámbito del Ministerio de Salud (\$826,8 millones) tales como programa SUMAR, Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles y Acciones de Interrupción de la Transmisión Vectorial de Chagas, gastos en personal y de funcionamiento de la Agencia Federal de Inteligencia (\$472,7 millones), transferencias al INSSJyP para la atención de gastos corrientes (\$286,9 millones), entre otros conceptos. Respecto al aumento de \$5.162,2 millones en los gastos de capital, los mismos se explican fundamentalmente por la ejecución de obras de electrificación de la línea de ferrocarril Roca y la construcción de un sistema de ómnibus de tránsito rápido y carriles exclusivos (\$1.200,0 millones), transferencias a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de infraestructura destinadas al desarrollo integral del Norte Grande (\$1.000,0 millones), la asistencia financiera a gobiernos provinciales para el ejecución de obras de infraestructura vial productiva (\$900,0 millones) y para la construcción de escuelas (\$800,0 millones), ejecución de obras de mejoramiento barrial - PROMEBA (\$500,0 millones), gastos de equipamiento del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, del INTA y del SENASA (\$258,9 millones), asistencia financiera a la empresa AYSA para la ejecución de obras de infraestructura de agua potable y saneamiento (\$184,9 millones), transferencias a gobiernos provinciales para ejecutar obras en el marco del programa de Asistencia Financiera a las Poblaciones Afectadas por la Erupción del Complejo Volcánico Puyehué (\$127,9 millones), y ejecución de obras de mejoramiento y ampliación de las instalaciones universitarias (\$96,6 millones).

La Decisión Administrativa N° 1.362/15, incorporó \$ 22.473,1 millones principalmente destinado a reforzar las partidas correspondientes al pago de jubilaciones y pensiones a cargo de la ANSES (\$18.578,9 millones); Pensiones no Contributivas (\$2.486,1 millones); transferencias al INSSJyP (\$1.200,0 millones) y gastos asociados a la atención médica de beneficiarios de pensiones no contributivas (\$250,0 millones).

La Decisión Administrativa N° 960/15, reforzó el presupuesto de gastos corrientes por \$15.866,4 millones, en las partidas presupuestarias asociadas a la asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico para acciones destinadas a garantizar el suministro energético (\$4.000,0 millones);

gastos salariales (\$1.701,7 millones); transferencias al INSSJyP (\$1.400 millones); la asistencia al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (\$1.399,0 millones); Programa Ingreso Social con Trabajo (\$1.360,0 millones); transferencia a municipios en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$1.071,8 millones); asistencia financiera a Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. (\$1.063,4 millones) para la atención de gastos salariales de empresas de transporte ferroviario; transferencias a empresas distribuidoras de gas para la atención de gastos operativos (\$1.046,3 millones); gastos operativos de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (\$838,9 millones); atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas (\$681,7 millones); acciones de promoción y protección social a cargo del Ministerio de Desarrollo Social (\$520,0 millones); adquisición de vacunas y medicamentos antirretrovirales (\$500,0 millones); pago de jubilaciones y retiros militares (\$500,0 millones); e intereses por deudas contraídas en moneda nacional (\$500,0 millones); siendo parcialmente compensados a través de la reducción de las partidas correspondientes al Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural (-\$4.000,0 millones). Respecto al presupuesto de los gastos de capital, el mismo presenta una reducción de \$ 2.773,4 millones, evidenciándose principalmente en las partidas correspondientes a: equipamiento y transferencias a gobiernos provinciales en la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$2.286,9 millones); transferencias a Nucleoeléctrica Argentina para la atención de obras en centrales nucleares (-\$1.000,0 millones) y a ARSAT (-\$500,0 millones) para la ejecución de políticas en telecomunicaciones; y gastos de adquisición de material rodante (-\$250,0 millones); siendo los mismos compensados parcialmente por el incremento de las partidas vinculadas a la adquisición de equipamiento para la implementación de aulas digitales (\$394,3 millones); las transferencia a la empresa Belgrano Cargas y Logística (\$250,0 millones) para la ejecución de obras ferroviarias; Sistema Federal de Manejo del Fuego (\$170,2 millones); ejecución de obras de refacción de escuelas (\$150,0 millones); y gastos de equipamiento destinado Saneamiento de la Cuenca Matanza - Riachuelo (\$136,0 millones).

La Decisión Administrativa N° 1234/15, incrementa el presupuesto de gastos corrientes en \$10.999,8 millones principalmente en las partidas correspondientes a gastos salariales (\$7.867,5 millones); transferencias a CAMMESA (\$2.700,0 millones); la asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (\$2.510,2 millones); jubilaciones y pensiones de las fuerzas de defensa y de seguridad (\$1.605,0 millones); las transferencias a la empresa Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. (\$1.067,6 millones) para la atención de gastos salariales del

sistema ferroviario; Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$861,4 millones); Programa Ingreso Social con Trabajo (\$490,0 millones) y las transferencias a Aerolíneas Argentinas para la atención de gastos operativos (\$287,4 millones), siendo las mismas parcialmente compensados mediante una reducción de las partidas asociadas: incentivos a la producción y refinación de petróleo (-\$5.000,0 millones); asistencia financiera a ENARSA para la atención de gastos vinculados a la adquisición de gas e iniciativas en el marco del Plan Energía Total (-\$1.224,6 millones); Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos (-\$900,0 millones); y las transferencias a gobiernos provinciales en el ámbito de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$170,0 millones). A su vez, en cuanto a las erogaciones de capital, se evidencia una detracción de los créditos en \$ 3.075,3, que se evidencian principalmente en: transferencias a gobiernos provinciales en el ámbito de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$1.600,0 millones); aportes a organismos internacionales (-\$949,0 millones); y transferencias a Yacimientos Carboníferos de Río Turbio para la atención de gastos de inversión (-\$500,0 millones).

La Decisión Administrativa N° 940/15 aumentó \$7.861,1 millones principalmente para asistencia financiera a CAMMESA para la atención de erogaciones vinculadas a garantizar la sustentabilidad del sistema eléctrico (\$8.108,0 millones), transferencias a gobiernos locales y al sector privado para la atención de obras de infraestructura energética en el ámbito de la Secretaría de Energía (\$2.703,0 millones), transferencia a Yacimientos Carboníferos Río Turbio para la atención de gastos operativos (\$1.500,0 millones) y la instalación y puesta en marcha de equipos de extracción de carbón destinado a la central termoeléctrica (\$1.350,0 millones), transferencias a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de índole sanitaria, social y energética (\$1.237,0 millones) por la Secretaría de Obras Públicas, iniciativas de inclusión digital (\$680,0 millones) y ejecución de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$270,0 millones). Estos incrementos fueron parcialmente compensados por una reducción en las partidas destinadas a la asistencia financiera a ENARSA (-\$7.850,0 millones) y la ejecución de obras de infraestructura a cargo de la Dirección Nacional de Arquitectura (-\$157,0 millones).

La Decisión Administrativa N° 1364/15, reduce en \$556,1 millones los créditos presupuestarios asociados a erogaciones corrientes, destacándose las partidas correspondientes a las transferencias a Aerolíneas Argentinas para la atención del déficit operativo de la compañía (-\$745,9 millones), siendo parcialmente compensadas a través del incremento en las asignaciones destinadas a gastos operativos de la Administración

de Parques Nacionales, el INPROTUR y las Cámaras de Diputado y Senado (\$83,7 millones), intereses por préstamos contraídos con organismo internacionales por parte del INTA, SENASA y ENOHSA (\$30,2 millones), gastos de mantenimiento de edificios de la Procuración General de la Nación (\$25,0 millones); asistencia financiera a la ONU a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (\$24,6 millones); gastos operativos del Plan Antártico (\$15,0 millones); y gastos salariales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (\$4,0 millones). A su vez, esta misma medida incrementa los créditos presupuestarios destinados a gastos de capital en \$6.232,6 millones, destacándose los incrementos en las partidas correspondientes a: adquisición de material ferroviario tractivo y rodante para el transporte de pasajeros adquirido a través de contratos suscriptos con la República China (\$5.550,4 millones) y transferencias a ARSAT para la ejecución de iniciativas en telecomunicaciones (\$750,0 millones); siendo parcialmente compensados por una retracción de los gastos asociados a la ejecución de proyectos de inversión y equipamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Administración de Parques Nacionales (-\$59,7 millones), y la instalación de 10 Radares Meteorológicos por parte de la Subsecretaría de Recursos Hídricos (-\$8,0 millones).

La Decisión Administrativa N° 11, refuerza el presupuesto en \$4.965,6 millones dirigidas principalmente a las partidas correspondientes a: asistencia financiera a CAMMESA para la atención de gastos asociados a garantizar la sustentabilidad del sistema eléctrico y la ejecución de obras de infraestructura energética (\$9.166,0 millones); y la asistencia financiera a la empresa ENARSA (\$340,0 millones) para la atención de gastos vinculados a la compra de gas e iniciativas asociadas al Plan Energía Total, siendo las mismas parcialmente compensadas por la disminución de las asignaciones asociadas a transferencias a ENARSA, gobiernos provinciales y municipales y al sector privado para la ejecución de obras de infraestructura energética (-\$3.641,3 millones); gastos de capital de Yacimientos Carboníferos Río Turbio (-\$750,0 millones); transferencias a fondos fiduciarios gasíferos (-\$100,0 millones) y asistencias financieras a empresas distribuidoras de gas (-\$51,3 millones).

La Decisión Administrativa N° 3/15 incorporó \$4.950 millones destinándose a la asistencia financiera a la provincia de Buenos Aires en carácter no reintegrable para financiar la prestación de servicios básicos esenciales (\$2.300,0 millones); gastos en personal del Consejo de la Magistratura (\$1.250,0 millones), asistencia financiera a gobiernos provinciales (\$700,0 millones) en el ámbito de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro; Fondo de Aportes del Tesoro Nacional (\$700,0 millones); y gastos

operativos del Registro Nacional de las Personas (\$16,0 millones), siendo los mismo parcialmente compensados mediante una reducción de las partidas destinadas a gasto de equipamiento del Registro Nacional de las Personas (-\$16,0 millones).

La Decisión Administrativa N° 854/15, incorporó \$3.924,4 millones destinándose a la atención de las partidas correspondientes al Programa PROGRESAR (\$ 2.000,0 millones); la adquisición de productos farmaceúticos y la atención de gastos logísticos para la implementación de diversas iniciativas a cargo del Ministerio de Salud (\$593,5 millones); gastos salariales del AFSCA, SEDRONAR, al Instituto de Ayuda Social al personal del Congreso de la Nación, al Servicio Penitenciario Federal y la Dirección General de Fabricaciones Militares (\$406,6 millones); Asignaciones Familiares y del beneficio en el marco del Régimen Reparatorio de la Ley N° 26.913 (\$370,0 millones); gastos operativos del AFSCA, la Cámara de Diputados, el Consejo de la Magistratura y el Ministerio de Turismo (\$170,7 millones); transferencias al Sistema de Centro de Investigación del INTI (\$155,0 millones) para la atención de gastos salariales; y la integración del Fondo Fiduciario para el Hospital SAMIC El Calafate (\$150,0 millones).

La Decisión Administrativa N° 10/2015, incorporó \$3.600,0 millones a los efectos de afrontar el pago de una suma \$ 400 por única vez para los beneficiarios que perciben la jubilación mínima del Sistema Integrado Previsional Argentino, para los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social y Asignación por Embarazo para Protección Social, y para los pensionados no contributivos.

La Decisión Administrativa N°100/15 incorporó \$2.500,0 millones dirigidos a la implementación del "Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos", creado por la Resolución N° 126/15.

La Decisión Administrativa N°331/15 destinó \$2.480,0 millones principalmente para la atención de las compensaciones otorgadas a los agentes de salud por prestaciones de baja incidencia y de alto costo a cargo de la Superintendencia de Servicios de Salud (\$1.800,0 millones); la implementación del Plan Qunitas (\$400,0 millones); los gastos de funcionamiento y de diferentes iniciativas a cargo del SEDRONAR (\$100,0 millones) y erogaciones operativas de la Biblioteca Nacional (\$53,9 millones), entre otros conceptos.

Mediante la Decisión Administrativa N°251/15 se incorporaron \$1.317,8

millones, los cuales correspondieron principalmente a la atención de gastos de publicidad y difusión de actos de gobierno (\$611,0 millones); al Programa Conectar Igualdad de la ANSeS (\$299,8 millones), erogaciones operativas del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (\$148,2 millones), y transferencias a gobiernos provinciales en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$139,0 millones) y equipamiento informático y de infraestructura del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (\$119,7 millones).

La Decisión Administrativa N°746/15 incorporó \$1.104,9 millones dirigidos fundamentalmente a las transferencias al INSSJyP (\$400,0 millones) para la atención de gastos operativos, la ejecución de diversas iniciativas en el ámbito del Ministerio de Cultura (\$300,0 millones), la implementación del Plan Qunitas en el ámbito del Ministerio de Salud (\$300,0 millones), pasividades del Servicio Penitenciario Federal (\$252,9 millones) y adquisición de medicamentos, alimentos y otros insumos básicos para el Hospital Nacional Posadas (\$100,0 millones) y asistencia financiera a la provincia de San Juan para la cancelación de las cuotas de amortización del financiamiento obtenido para la construcción del Complejo Hidroeléctrico "Los Caracoles - Punta Negra" (\$115,0 millones). Tales aumentos fueron parcialmente atenuados por una reducción de partidas para gastos corrientes y de capital dentro de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Por último, mediante la Decisión Administrativa N°891/15 se destinaron \$1.073,6 millones esencialmente asociados a la realización de los procesos electorales previstos para el corriente ejercicio (\$ 1.024,9 millones).

Además se efectuaron diversas reasignaciones presupuestarias desde gastos corrientes a capital principalmente para ejecución de diferentes iniciativas a cargo de ENARSA, Nucleoeléctrica y ACUMAR en el ámbito de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (\$4.801,4 millones)⁶ readecuar gastos dentro del Ministerio de Educación (\$1.653,0 millones)⁷; para transporte automotor (\$300,4 millones)⁸, dentro del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (\$518,1 millones)⁹ y del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (\$270,4 millones)¹⁰, así como el refuerzo de distintos programas del Ministerio de Desarrollo Social (\$129,6 millones)¹¹.

⁶ Resolución N° 358/15.

 $^{^7}$ Principalmente Resoluciones ME N°309/15, N°840/15, N°1.198/15 y N°2.127/15 y Delegaciones de Facultades N°2.463/15 y N°2684/15.

⁸ Delegación de Facultades N°192/15.

⁹ Principalmente las Delegaciones de Facultades N°145/15, N° 206/15 y N° 697/15.

¹⁰ Principalmente Resoluciones MINCYT N°213/15 y N°343/15.

¹¹ Principalmente Delegación de Facultades N°717/15.

El **resultado financiero presupuestado** disminuye en \$197.656,6 millones principalmente debido al impacto de los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 2.585/15 (-\$123.665,6 millones) y N°1.775/15 (-\$8.638,4 millones) y las Decisiones Administrativas N°960/15 (-\$11.193,0 millones); N°940/15 (-\$7.861,1 millones), N° 1.364/15 (-\$5.684,7 millones); N° 1.234/15 (-\$5.588,1 millones); N° 11/15 (-\$4.956,6 millones); N° 3/15 (-\$4.950,0 millones); N°854/15 (-\$3.924,4 millones), N° 10/15 (-\$3.600,0 millones); N°100/15 (-\$2.500,0 millones), N°331/15 (-\$2.688,4 millones), N°251/15 (-\$1.449,4 millones), N° 1.374/15 (\$1.223,6 millones); N° 891/15 (-\$1.073,6 millones) y N°746/15 (-\$841,1 millones), algunas de ellas total o parcialmente compensadas mediante **aplicaciones financieras,** las cuales presentan una reducción neta de \$15.202,2.

Las **fuentes financieras** aumentaron en \$182.454,4 millones debido al financiamiento adicional previsto en los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 2.585/15 (\$139.227,1 millones) y N°1.775/15 (\$8.327,8 millones), la Decisión Administrativa N° 10/15 (\$25.000,0 millones); y la incorporación de remanentes de recursos de ejercicios anteriores de diversos organismos (\$2.945,1 millones)¹².

El cuadro siguiente muestra las variaciones en las finalidades de gasto que presentó el presupuesto durante el año 2015.

ADMINISTRACION NACIONAL En millones de pesos Modificaciones Presupuestarias según la finalidad del gasto (*)

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Diferencia	Variación %
Administración Gubernamental	77.564,1	94.793,4	17.229,4	22,2
Servicios de Defensa y Seguridad	68.979,9	82.448,7	13.468,9	19,5
Servicios Sociales	734.155,0	888.840,3	154.685,3	21,1
Servicios Económicos	274.543,6	320.321,6	45.778,0	16,7
Deuda Pública	96.432,2	113.071,9	16.639,7	17,3
TOTAL	1.251.674,8	1.499.476,1	247.801,3	19,8

(*) Gastos corrientes y de capital, no incluye gastos figurativos.

El incremento en la finalidad **Administración Gubernamental** está principalmente asociado a la atención de gastos salariales (\$7.679,7 millones)¹³; transferencias a gobiernos provinciales en el ámbito de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (\$3.498,9 millones)¹⁴; la realización de las elecciones nacionales (\$1.853,4 millones)¹⁵, prensa y difusión de actos de gobierno (\$1.381,4 millones)¹⁶; la

¹² Resolución del Secretaria de Hacienda N°273/15

 $^{^{13}}$ Principalmente Decisiones Administrativas N°3/15, N°78/15, N°103/15, N°707/15, N°848/15 y N°1234/15 y Decreto de Necesidad y Urgencia N° 2585/15.

¹⁴ Principalmente Decisión Administrativa N° 3/15.

¹⁵ Principalmente Decisiones Administrativas N°891/15, N° 1088/15 y N° 1234/15 y Resolución Ministerio de Interior y Transporte

asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$1.435,9 millones)¹⁷, transferencia a gobiernos provinciales en el ámbito del Ministerio del Interior y Transporte (\$680,3 millones)¹⁸; y gastos operativos del Registro Nacional de las Personas, contemplando aquellos destinados a la producción de DNI y pasaportes (\$380,0 millones)¹⁹, siendo los mismos parcialmente compensados por la reducción de los créditos correspondientes a algunas inicitiativas incluidas en esta finalidad.

En Servicios de Defensa y Seguridad el aumento se dirigió principalmente a la atención de gastos en personal (\$11.094,6 millones)20, gastos de pasajes y viáticos donde se destacan las erogaciones correspondientes a operaciones complementarias de seguridad realizadas por la Gendarmeria Nacional y las operaciones conjunta de vigilancia de espacios aéreos de fronteras a cargo del Estado Mayor General del Ejercito (\$514,0 millones)²¹y al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para la ejecución de obras destinadas a la ampliación y la mejora de la infraestructura penitenciaria (\$262,8 millones)²², siendo los mismos parcialmente compensados por la reducción de partidas correspondientes a algunas iniciativas incluidas en esta finalidad.

En Servicios Sociales el incremento registrado refleja principalmente la aplicación de los créditos presupuestarios asignados a: atención de gastos de jubilaciones y pensiones correspondientes al SIPA y ex caja provinciales (\$75.690 millones)²³; asignaciones familiares (\$14.946,3 millones)²⁴; pensiones no contributivas (\$10.800 millones)²⁵; transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados para financiar gastos operativos y retenciones que se practican sobres los haberes de jubilados y pensionados (\$6.531,9 millones)²⁶; atención de gastos salariales (\$6.172.7 millones)²⁷: asistencia financiera a Universidades Nacionales para la atención de gastos operativos (\$5.898,3 millones)²⁸; pasividades de las fuerzas armadas,

Principalmente Decisiones Administrativas N° 251/15, N° 960/15 y N° 1374/15.
 Principalmente Decisiones Administrativas N°251/15, N° 941/15, N° 960/15 y N° 1345/15.

¹⁸ Decisión Administrativa N° 3/15 y Decreto de Necesidad y Urgencia N° 2585/15.

¹⁹ Principalmente Decisión Administrativa N° 960/15.

²⁰ Principalmente Decretos de Necesidad y Urgencia N°1.775/15 y N° 2.585/15 y Decisiones Administrativas N°854/15, N° 960/15 y N° 1234/15.

²¹ Principalmente Decisión Administrativa N° 960/15 y el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 2585/15.

²² Principalmente la Decisión Administrativa N°59/15.

²³ Decisión Administrativa N° 1362/15; Delegación de Facultades N°793/15; y Decreto de Necesidad y Urgencia N° 2585

²⁴ Principalmente Decisiones Administrativas N° 10/15 y 854/15; y Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1775/15 y N°2.585/15.

 $^{^{25}\,}$ Decisiones Administrativas N° 10/15 y 1362/15; y Decreto de Necesidad y Urgencia N° 2585/15.

²⁶ Decisiones Administrativas N° 239/15, N° 746/15, N° 960 y N° 1362/15; y Decretos de Necesidad y Urgencia N° 1775/15 y N° 2.585/15.

²⁷ Principalmente Decisión Administrativa N° 1234/2105 y Decreto de Necesidad y Urgencia N° 2.585/15.

²⁸ Principalmente Decisiones Administrativas N° 746/15; N° 960/15 y N°1.354/15; y Decreto de Necesidad y Urgencia N°2.585/15.

de seguridad, poder judicial y otros regímenes especiales (\$5.690,3 millones)²⁹; PROGRESAR (\$2.995,0 millones)³⁰; asistencia financiera para la ejecución de políticas de infraestructura habitacional (\$2.836,4 millones)31; asistencia financiera a agentes de salud para financiar prestaciones sanitarias de baja incidencia y alto costo (\$2.587,4 millones)³²; atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas (\$2.234,9 millones)³³; atención de complementos de prestaciones previsionales (\$2.095,0 millones)34; y asistencia financiera para la construcción de escuelas y mejora y ampliación de la infraestructura universitaria en el ámbito de la Secretaria de Obras Públicas (\$1.007,1 millones)³⁵, entre otras erogaciones contempladas en esta finalidad.

El aumento en la finalidad Servicios Económicos se relaciona mayormente con la incorporación a la asistencia financiera a CAMMESA (\$18.208,8 millones)³⁶ destinado a garantizar la sustentabilidad del suministro eléctricos; apoyo a empresas operadoras del servicio ferroviario para la atención de gastos operativos y de inversión (\$4.837,8 millones)³⁷; transferencial Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$4.766,1 millones)38; asistencia financiera para la ejecución de obras de infraestructura energética en el ámbito de la Secretaria de Energía (\$4.702,0 millones)39; gastos vinculados a la adquisición de material rodante producto de acuerdos suscriptos con la República Popular de China (\$ 4.474,7 millones)40; asistencia financiera para la ejecución de obras distribución y transporte de energía eléctrica y gas y tendido de líneas de fibra óptica en el ámbito de la Secretaria de Obras Públicas (\$3.024,7 millones)⁴¹ atención de déficit operativo de la compañía Aerolíneas Argentinas S.A (\$2.121,4 millones)42; asistencia financiera a empresas distribuidoras de gas para la atención de gastos operativos e inversiones (\$1.926,0 millones)⁴³; acciones de infraestructura vial (\$1.700,0 millones)⁴⁴; asistencia financiera a fondos fiduciarios gasíferos (\$1.667,4 millones) ⁴⁵contemplándose las asignaciones para la implementación del programa

²⁹ Principalmente Decisiones Administrativas N° 746/15; N°854/15; N°960/15 y N°1234/15 y Decreto de Necesidad y Urgencia

³⁰ Principalmente Decision Administrativa N°1234/15; y Decreto de Necesidad y Urgencia N°2585/15.

³¹ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 2585/15.

³² Principalmente Decisiones Administrativas N° 331/15 y 1.334/15.

³³ Principalmente Decisiones Administrativas N° 960/15 y N°1362/15; y Decreto de Necesidad y Urgencia N°2585/15.

³⁴ Principalmente Decisión Administrativa N° 10/2015; y Decreto de Necesidad y Urgencia N°2585/15.

Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.775/15.
 Principalmente Decisiones Administrativas N° 11/15, N°940/15; N° 960/15 y N°1.234/15; y Decreto de Necesidad y Urgencia N° 2585/15.

³⁷ Principalmente Decisiones Administrativas N° 960/15 y N°1.234/15 y Decreto de Necesidad y Urgencia N° 2585/15

³⁸ Principalmente Decisiones Administrativas N° 960/15 y N°1.234/15 y Decreto de Necesidad y Urgencia N° 2585/15

³⁹ Principalmente Decisiones Administrativas N° 11/15 y N°940/15.

⁴⁰ Principalmente Decisiones Administrativas N° 1364/15 y Decreto de Necesidad y Urgencia N° 2585/15.

⁴¹ Principalmente Decisión Administrativa N° 940/15 y Delegación de Facultades N° 59/15, N°78/15 y N°583/15.

⁴² Principalmente Decisiones Administrativas N° 960/15 y N°1.234/15; Decreto de Necesidad y Urgencia N° 2585/15 y Resolución del Ministerio del Interior y Transporte N° 7/15.

⁴³ Decisiones Administrativas N° 11/15 y 960/15; y Delegación de Facultades N°371/15.

 ⁴⁴ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.775/15 y 2.585/15.
 ⁴⁵ Delegaciones de Facultades N° 291/15; 371/15; 529/15; y N°607/15.

Hogar; políticas de inclusión digital (\$1.600 millones)⁴⁶; Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos (\$1.600 millones)⁴⁷, transferencias a Yacimientos Carboníferos Rio Turbio (\$1.550,0 millones)⁴⁸; asistencia financiera al Correo Argentino S.A (\$1.482,0 millones)⁴⁹; ejecución de obras de infraestructura vial a través de la Dirección Nacional de Vialidad (\$815,8 millones)50, compensaciones a empresas refinadoras de petróleo por venta de combustible a precio subsidiado a empresas de transporte público (\$709,0 millones)⁵¹; y obras de infraestructura vial y ferroviaria a cargo de la Secretaría de Transporte (\$712,0 millones)⁵². Sin embargo estos refuerzos fueron parcialmente compensadas por la reducción de los créditos presupuestarios asignados a iniciativas contempladas en esta finalidad tales como asistencia financiera a Enarsa para la adquisición de gas e iniciativas del Plan Energía Total (-\$12.854,5 millones)⁵³; regimenes de fomento de exploración, producción y refinación de petróleo y gas (-\$1.552,0 millones)⁵⁴; a asistencia financiera a Nucleoeléctrica (-\$977,4 millones)⁵⁵ para la ejecución de obras tales como la extensión de la vida útil de la central de Embalse.

En lo que se refiere al incremento de la finalidad Deuda Pública, las mismas se explica principalmente por la atención de intereses, comisiones y por diferencia correspondiente a la emisión de títulos públicos bajo la par.

⁴⁶ Principalmente Decisión Administrativa N° 940/15 y Delegación de Facultades N°630/15 y 670/15.

⁴⁷ Decisiones Administrativas N° 100/15 y N° 1234/15.

⁴⁸ Principalmente Decisiones Administrativas N° 11/15; 940/15; y 1.234/15.

⁴⁹ Decision Administrativa N° 5/15, Decreto de Necesidad y Urgencia N° 2585/15 y Resolucion Secretario de Hacienda N°14/15.

⁵⁰ Principalmente Decisión Administrativa N° 940/15; y Delegación de Facultades N° 630/15; 583/15; y 16/15.

⁵¹ Resolución del Ministerio del Interior y Transporte N°2822/15 y Delegación de Facultades N°2755/15.

Frincipalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.775/15 y 2.585/15.
 Principalmente Decisiones Administrativas N° 11/15, N°940/15 y N°1234/15; y Resolución Secretario de Hacienda N° 358/15

⁵⁴ Principalmente Decisiones Administrativas N°960/15 y 1234/15 y Decreto de Necesidad y Urgencia N° 2585/15.

⁵⁵ Principalmente Decisión Administrativa N°960/15; Resolución del Secretario de Hacienda N°358/15; y Delegacion de Facultades N°630/15.

II - RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

II.1 - Evolución de los Recursos 56

Durante el año 2015 los recursos percibidos de la Administración Nacional aumentaron en \$268.130,0 millones, representando una mejora interanual de 28,4%.

Dicha mejora se explica principalmente por el aumento de \$139.490,8 millones en los Recursos Tributarios y de \$95.488,9 millones en los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social. Aunque de menor participación relativa dentro del total, se destacan las Rentas de la Propiedad que se incrementaron en \$22.717,9 millones.

ADMINISTRACION NACIONAL Recursos Corrientes y de Capital Acumulado al 4to. Trimestre En millones de pesos

CONCEPTO	2014	2015	Diferencia	Var. %
TRIBUTARIOS	530.826,1	670.316,9	139.490,8	26,3
Valor Agregado (*)	165.299,1	217.641,5	52.342,4	
Ganancias	143.631,9	203.403,9	59.772,0	41,6
Derechos Exportación	83.600,9	74.177,9	-9.423,0	-11,3
Créditos y Débitos Bancarios	64.501,0	83.677,3	19.176,3	29,7
Derechos Importación	29.472,5	34.810,9	5.338,4	18,1
Combustibles	17.352,6	20.574,6	· .	,
Internos	11.081,9	15.410,0	4.328,0	39,1
Bienes Personales	5.719,3	7.284,7	,	27,4
Monotributo Impositivo	2.940,8	3.969,3		35,0
Adicional Cigarrillos	1.984,9	2.916,4	•	46,9
Ganancia Mínima Presunta	1.133,4	1.227,4	•	8,3
Estadísticas	575,2	689,0	-,-	
Otros	3.532,6	4.533,9	1.001,3	28,3
APORTES Y CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	261.232,2	356.721,1	95.488,9	36,6
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	24.532,2	30.647,3	6.115,1	24,9
RENTAS DE LA PROPIEDAD	122.013,1	144.731,1	22.717,9	18,6
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3.606,7	4.684,3	1.077,6	29,9
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	397,8	2.803,2	2.405,3	604,6
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	942.608,2	1.209.903,8	267.295,6	28,4
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	1.569,85	2.404,21	834,37	53,1
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL (*) Neto de Reintegros.	944.178,0	1.212.308,0	268.130,0	28,4

En el año 2015 los **Ingresos Tributarios** se elevaron 26,3%, mientras que las **Contribuciones a la Seguridad Social** fueron 36,6% superiores a las ingresadas en el año anterior.

_

⁵⁶ Los comentarios citados en el presente apartado se efectuaron sobre la base del Informe sobre la Recaudación Tributaria del IV

El incremento de los **Ingresos Tributarios** se basó en los aumentos de las remuneraciones, los precios y las ganancias obtenidas tanto por las sociedades como por las personas físicas. Tuvieron, en cambio, efectos negativos en la comparación la casi total eliminación de los Derechos de Exportación que gravan al petróleo crudo, la elevación de las deducciones personales en el Impuesto a las Ganancias y la baja del comercio exterior.

En el año 2015, la recaudación del **Impuesto a las Ganancias** creció 41,6% con relación al año anterior. Este incremento se debe a las mayores ganancias obtenidas tanto por las sociedades como por las personas físicas, que elevaron sus impuestos determinados⁵⁷ y, consecuentemente, los pagos por anticipos y saldos de las declaraciones juradas. En igual dirección jugaron los mayores ingresos por los regímenes de retenciones y percepciones, originados en los aumentos registrados en las remuneraciones y en el monto de las operaciones alcanzadas.

Tuvieron un efecto negativo en la comparación la elevación de las deducciones personales⁵⁸, las mayores deducciones por Aportes al Sistema de Seguridad Social⁵⁹ y la no imposición de la segunda cuota del sueldo anual complementario del año 2014 para determinados niveles de renta⁶⁰, que redujeron las retenciones que se efectúan sobre las remuneraciones de los trabajadores en relación de dependencia.

La variación interanual también se vio afectada por la mayor compensación efectuada en el régimen de retención a los empleados en relación de dependencia, de las percepciones abonadas en carácter de pago a cuenta por los consumos realizados en el exterior con tarjetas de crédito y débito durante el año 2014, la adquisición de servicios turísticos y pasajes con destino fuera del país y por la compra de moneda extranjera para turismo y tenencia en el país⁶¹.

trimestre de 2015, producido por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

⁵⁷ El impuesto determinado por las sociedades con cierre de ejercicio en el mes de diciembre -el más importante del año- se elevó 49,1% en el período fiscal 2014, mientras que el de las personas físicas aumentó 45,5%. Ambos impuestos determinados constituyen la base de cálculo sobre la cual se abonan los anticipos del período fiscal siguiente.

⁵⁸ Mediante la RG. AFIP N° 3770 se dispuso, a partir del 01/01/2015, un aumento escalonado en seis tramos de remuneración bruta, en las deducciones de ganancia no imponible, cargas de familia y deducción especial para el personal en relación de dependencia y pasivos cuya mayor remuneración bruta mensual devengada entre los meses de enero a agosto del año 2013, sea superior a la suma de \$ 15.000 y no supere la suma de \$ 25.000.

⁵⁹ La basé imponible máxima para el cálculo de los Aportes se incrementó de \$ 36.531,48 a \$ 48.598,08 durante el año 2015, mientras que en el año 2014 dicho valor se elevó de \$ 28.000,65 a \$ 36.531,48.

⁶⁰ Se incrementó la deducción especial, establecida en el inciso c) del artículo 23 de la ley del impuesto, hasta un monto equivalente al importe neto de la segunda cuota del Sueldo Anual Complementario del año 2014, para las rentas del trabajo personal en relación de dependencia no superiores a \$ 35 000 (Decreto Nº 2354/2014)

dependencia no superiores a \$ 35.000 (Decreto Nº 2354/2014).

61 Estas percepciones se devuelven a los empleados en relación de dependencia en el régimen de retención del Impuesto a las Ganancias.

La recaudación del **Impuesto al Valor Agregado** registró un crecimiento de 31,7%. Este comportamiento se explica, principalmente, por la suba del consumo nominal y, en menor medida, por el aumento de los ingresos percibidos por los regímenes de facilidades de pago. En sentido contrario impactaron cuestiones relacionadas con la liquidación e ingreso del tributo.

La recaudación del **Impuesto sobre los Bienes Personales** mostró un incremento de 27,4%, como consecuencia del alza en el valor de los activos declarados, que se reflejó en aumentos tanto en el pago del gravamen sobre las acciones y participaciones en el capital de las sociedades -que abonan estas últimas como sujetos responsables sustitutos-, como en los saldos de las declaraciones juradas y en los anticipos ingresados por las personas físicas.

La recaudación del **Impuesto sobre los Combustibles** se elevó 18,6%, debido a los incrementos en las ventas de naftas y en los precios de los combustibles gravados y a la eliminación de la exención que se aplicaba a la importación de combustibles⁶². Estos efectos fueron atenuados por la reducción de las alícuotas⁶³, la caída de las ventas de gasoil, la exención otorgada al biodiesel64 y la elevación del porcentaje mínimo de bioetanol utilizado en las naftas, que se encuentra exento⁶⁵.

Los ingresos por **Derechos de Importación** subieron 18,1% en el año 2015, debido al aumento del tipo de cambio nominal y a la elevación de la alícuota promedio, generada por cambios en la composición de los productos importados⁶⁶. La caída de las importaciones, medidas en dólares, atenuó el efecto de esos factores.

Los recursos por **Derechos de Exportación** se redujeron 11,3%, como consecuencia de la caída de los precios internacionales de los productos agrícolas, de la casi total eliminación de los derechos aplicados a los hidrocarburos⁶⁷ y de la disminución

⁶² Debido a que los precios de salida de refinería del gasoil y las naftas fueron inferiores a la paridad promedio mensual de importación de esos bienes, sin impuestos, a excepción del IVA, quedó sin efecto la exención del pago de estos tributos a partir del 01/01/2015, de acuerdo a lo establecido por las Resoluciones Nros.34/2015 y 35/2015 de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas.

⁶³ Se disminuyeron en un 10%, a partir del 01/01/2015, las alícuotas establecidas en el Impuesto sobre los Combustibles Líquidos y el Gas Natural (Ley N° 23.966) y en un 20% la establecida en el Impuesto sobre las Naftas y el Gas Natural Destinado a GNC (Ley N° 26.181), por el Decreto N° 2579/2014.

⁶⁴ Mediante la Ley N° 26.942 se eximió del Impuesto sobre los Combustibles y el Gas Natural (Ley N° 23.966) al componente biodiesel, tanto en su mezcla como en estado puro, desde el 24/06/2014 y hasta el 31/12/2015.

⁶⁵ Mediante la Resolución N° 44/2014 de la Secretaría de Energía, se incrementó el porcentaje mínimo de bioetanol en las naftas del 5% al 8,5% a partir del 22/09/2014; al 9%, a partir del 01/10/2014; al 9,5%, a partir del 01/11/2014 y al 10%, a partir del 01/12/2014.

⁶⁶ La participación de los combustibles, que se encuentran exentos del pago de estos derechos, disminuyó 6 puntos porcentuales en el total de bienes importados, en comparación con igual periodo de 2014.

⁶⁷ En razón de la fuerte caída del precio internacional del petróleo crudo, mediante la Resolución MEyFP № 1077/2014, se fijaron nuevas alícuotas para la mayoría de los combustibles a partir de 01/01/2015, en función de dicho precio internacional. Ello implicó que, dados

de los ingresos por las exportaciones del resto de los bienes. Estas bajas se vieron parcialmente compensadas por el aumento del volumen de las exportaciones de los principales productos agrícolas⁶⁸ y por el incremento del tipo de cambio nominal.

El aumento de 36,6% en la recaudación por **Contribuciones Sociales** se explica, principalmente, por el crecimiento de la remuneración imponible⁶⁹. En menor medida, también contribuyó la mayor recaudación por los regímenes de facilidades de pago⁷⁰ y la elevación de la base imponible máxima para el cálculo de los Aportes⁷¹.

los precios vigentes en los primeros nueve meses de 2015, se aplicara una alícuota de 1%. En el mismo período de 2014, dicha alícuota fue cercana al 45%.

⁶⁸ Se pagaron Derechos de Exportación por alrededor de 10 millones de toneladas más del complejo soja que en 2014.

⁶⁹ El incremento de la remuneración imponible se debe a los aumentos salariales acordados en los distintos convenios colectivos durante 2014 y 2015.

 ⁷⁰ En parte, el incremento está asociado a la vigencia del Plan de Facilidades de Pago para Obligaciones Impositivas, de los Recursos de la Seguridad Social y Aduaneras, vencidas al 28/02/2015, establecido por la Resolución General AFIP Nª 3756.
 ⁷¹ Por aplicación de las Resoluciones ANSES Nº 449/2014, 44/2015 y 396/2015, la base imponible máxima para el cálculo de los Aportes

⁷¹ Por aplicación de las Resoluciones ANSES № 449/2014, 44/2015 y 396/2015, la base imponible máxima para el cálculo de los Aportes fue de \$ 36.531,48 durante el primer trimestre de 2015, de \$ 43.202,17 en el segundo y tercer trimestre y de \$ 48.598,08 en el cuarto, mientras que por aplicación de las Resoluciones ANSES № 266/2013 y 27/2014 y 449/2014, en iguales periodos de 2014 fue de \$ 28.000,65, \$ 31.167,56 y 36.531.48, respectivamente.

III - GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

III.1 - Evolución de los Gastos - Base Devengado

La ejecución del gasto primario durante el año 2015 resulta superior en \$274.816,2 millones respecto al año anterior (26,2%). Los intereses de la deuda aumentan en \$22.481,7 millones (26,5%) por lo que la variación del gasto total es de \$297.297,9 millones (26,2%). Seguidamente se presentan las variaciones más significativas.

ADMINISTRACION NACIONAL Gastos Corrientes y de Capital Acumulado al 4to. Trimestre En millones de pesos

CONCEPTO	2014	2015	Diferencia	Var. %
GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS	858.560,3	1.164.535,6	305.975,3	35,6
Gastos de Consumo	164.925,6	221.698,3	56.772,7	34,4
.Remuneraciones	118.668,6	161.881,8	43.213,2	36,4
.Bienes y Servicios	46.257,0	59.816,5	13.559,5	29,3
Rentas de la Propiedad (sin intereses)	27,3	23,0	-4,3	-15,7
Prestaciones de la Seguridad Social	363.574,0	527.916,9	164.342,9	45,2
Transferencias Corrientes	329.922,9	414.827,5	84.904,6	25,7
.Empresas Privadas	99.108,8	121.763,7	22.654,9	22,9
.Empresas Púb., Fondos Fiduc. y Otros Entes SPF	87.548,2	88.503,2	955,0	1,1
.Asignaciones Familiares	47.024,0	65.642,5	18.618,5	39,6
.Universidades Nacionales	37.065,0	48.937,1	11.872,1	32,0
.Provincias y Municipios	18.982,7	28.632,1	9.649,4	50,8
.INSSJyP	13.316,0	16.923,1	3.607,0	27,1
.Otras Transferencias Corrientes	26.878,2	44.425,9	17.547,7	65,3
Otros Corrientes	110,5	69,8	-40,6	-36,8
GASTOS DE CAPITAL	190.984,6	159.825,5	-31.159,0	-16,3
Inversión Real Directa	30.400,2	32.144,7	1.744,5	5,7
Transferencias de Capital	108.718,3	116.208,3	7.489,9	6,9
.a Provincias y Municipios	52.212,3	67.419,5	15.207,2	29,1
.Otras Transferencias de Capital	56.506,0	48.788,8	-7.717,2	-13,7
Inversión Financiera	51.866,1	11.472,6	-40.393,4	-77,9
TOTAL GASTO PRIMARIO	1.049.544,9	1.324.361,2	274.816,2	26,2
Intereses	84.819,3	107.301,0	22.481,7	26,5
TOTAL GASTO	1.134.364,2	1.431.662,1	297.297,9	26,2

En **Remuneraciones** (\$43.213,2 millones) el aumento se explica fundamentalmente por la plena incidencia de las medidas de política salarial aplicadas durante 2014 y 2015.

En **Bienes y Servicios** (\$13.559,5 millones) el aumento se registra principalmente en:

- Adquisición de medicamentos, productos farmacéuticos y alimento para personas (\$2.353,9 millones) dentro de los cuales se destacan las vacunas destinadas al Calendario Nacional de Vacunación y campañas especiales; así como también para la atención de la madre y el niño, la lucha contra el SIDA y enfermedades de transmisión sexual, acciones de seguridad alimentaria, el sostén logístico antártico, entre otros.
- Servicios técnicos y profesionales (\$1.910,2 millones), dentro de los cuales se destacan los correspondientes al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios en el marco de la implementación de políticas de inclusión digital; al Ministerio del Interior y Transporte vinculados a la organización de los actos electorales de 2015; a la Administración Nacional de la Seguridad Social y al Ministerio de Desarrollo Social.
- Gastos de publicidad y propaganda (\$935,1 millones).
- Pasajes y viáticos (\$762,0 millones).
- Limpieza, aseo y fumigación (\$637,2 millones), incidiendo principalmente los gastos realizados por la ANSeS.
- Servicios básicos de varias dependencias (\$632,3 millones), dentro de los cuales se destacan los gastos de correo de ANSeS y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; la distribución de material didáctico por parte del Ministerio de Educación y los derivados de la distribución de DNI y pasaportes.
- Alquiler de edificios, equipamiento y vehículos de transporte (\$605,8 millones).
- Atención del Programa de Acompañamiento de la Madre y del Recién Nacido "Qunita" (\$506,5 millones) que consiste en la entrega de una cuna junto a otros elementos para los primeros cuidados del bebé.

El mayor gasto en las **Prestaciones de la Seguridad Social** (\$164.342,9 millones) se debe principalmente al impacto de la aplicación de la política de movilidad de los haberes previsionales⁷² que repercute sobre los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), Pensiones No Contributivas y Pensiones Honoríficas de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur. Por el lado de las pensiones y retiros de las fuerzas armadas y de seguridad, se reflejan los aumentos dispuestos en 2014 y 2015.

En las **Transferencias Corrientes** (\$84.904,6 millones) inciden mayormente las siguientes variaciones:

⁷² Los últimos aumentos fueron de 18,26% en marzo de 2015 y 12,49% en septiembre de 2015 quedando el haber mínimo en \$4.299,06.

- Asignaciones familiares (incluyendo la asignación universal por hijo y embarazo) (\$18.618,5 millones).
- Asistencia financiera en el marco del programa Desarrollo de la Educación Superior (\$11.776,8 millones), destinadas principalmente a la atención de gastos salariales y operativos a universidades nacionales.
- Asistencia financiera para la ejecución de políticas energéticas a través de Energía Argentina S.A. (ENARSA) y Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A. (\$5.089,5 millones).
- Transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (\$4.865,5 millones) originadas en las retenciones que se practican sobre los haberes de jubilados y pensionados.
- Compensaciones al transporte a través del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (\$4.607,7 millones).
- Ayuda económica a los jóvenes beneficiarios del "Programa Respaldo a Estudiantes de Argentina" (PROGRESAR) (\$4.510,3 millones).
- Asistencia financiera a la empresa Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A., a cargo de los gastos en personal de las ex - concesiones de las Líneas San Martín, Roca, Belgrano Sur, Sarmiento, Mitre y Tren de la Costa y Belgrano Cargas (\$3.919,2 millones).
- Transferencias a obras sociales para compensar las prestaciones y tratamientos de baja incidencia y alto costo económico (\$2.587,3 millones).
- Atención de gastos de funcionamiento de los hospitales Garrahan, El Cruce de la localidad de Florencio Varela y el de Alta Complejidad de la localidad de El Calafate (\$2.606,7 millones).
- Fondo Nacional de Incentivo Docente y otras compensaciones salariales (\$2.320,6 millones).
- Transferencias al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo Ley N°26.020 vinculado principalmente a la implementación del "Programa Hogares con Garrafa" (Hogar) (Decreto N°470/15) (\$2.241,9 millones).
- Atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas (\$2.240,1 millones).
- Ejecución del "Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos", que otorga compensaciones económicas a aquellos pequeños productores que obtuvieron hasta un total acumulado de 700 toneladas de trigo y/o soja y/o maíz y/o girasol en el

durante la campaña 2013/2014 (Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas N°126/15) (\$1.963,9 millones).

- Asistencia económica transitoria destinada a empresas distribuidoras de gas natural por redes (\$1.926,0 millones), creada por la Resolución N° 263/2015 de la Secretaría de Energía, a los efectos de solventar los gastos e inversiones asociados al normal funcionamiento de la prestación del servicio público a cargo de la misma.
- Atención del "Programa Ingreso Social con Trabajo Argentina Trabaja" del Ministerio de Desarrollo Social (\$1.651,7 millones).
- Gastos relativos a la realización de las elecciones nacionales (\$1.538,2 millones).
- Complementos a las prestaciones previsionales (\$1.433,9 millones), explicándose principalmente por el subsidio extraordinario otorgado por única vez por la suma de \$400 establecido mediante el Decreto N°253/15.
- Transferencias a gobiernos provinciales y municipales en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$1.366,0 millones).
- Acciones de Empleo (\$1.206,9 millones) entre las que figuran la atención del seguro de capacitación y empleo y las iniciativas de mantenimiento del empleo privado.
- Asistencia financiera a Yacimientos Carboníferos Río Turbio (\$968,4 millones) y Agua
 y Saneamientos Argentinos S.A. (\$82,3 millones) para la atención de gastos operativos.
- Programa de Estímulo a la Producción de Petróleo Crudo a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (\$954,1 millones).
- Asistencia financiera al transporte aerocomercial (\$836,8 millones).
- Ente Binacional Yacyretá (\$820,6 millones) vinculado al pago de anticipos por la cesión de energía eléctrica por parte de la República del Paraguay, generada a través de la Central Hidroeléctrica de Yacyretá.
- Ayuda social a personas en situación de emergencia y/o situaciones especiales a cargo del Ministerio de Desarrollo Social (\$581,5 millones).
- Transferencias a la Administración Federal de Ingresos Públicos (\$568,4 millones), originadas en las comisiones por recaudación de los aportes y contribuciones de la seguridad social.
- Atención de la Madre y el Niño (\$562,0 millones).

Sin embargo, estos incrementos fueron parcialmente compensados por una reducción de diversas partidas destacándose las correspondientes a los regímenes fiscales destinados a productores y refinadores de petróleo (-\$1.815,4 millones).

Sobre el incremento en la **Inversión Real Directa** (\$1.744,5 millones) se destacan los aumentos destinados a la ejecución de las obras de mantenimiento y construcción de rutas y en corredores viales a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$2.584,9 millones) y para obras de mejora integral del Ferrocarril General Roca, ramal Constitución - La Plata (\$731,3 millones). En contraposición se observaron disminuciones en el gasto correspondiente a la adquisición de equipos de computación y pc destinados al Programa Conectar Igualdad (-\$1.890,5 millones) y gastos vinculados a la importación de material rodante ferroviario a partir de acuerdos firmados con la República Popular China (-\$1.461,6 millones);

Dentro de las **Transferencias de Capital** (\$7.489,9 millones) se destacan fundamentalmente los siguientes incrementos:

- Ejecución de obras de infraestructura habitacional (\$6.314,3 millones) a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Asistencia financiera a gobiernos provinciales, municipales y al sector privado para la ejecución de infraestructura de energía eléctrica y gas a cargo de la Secretaría de Energía (\$5.247,4 millones).
- Transferencias a gobiernos provinciales, municipales y al sector privado para la ejecución de obras de distribución y transporte de energía eléctrica y gas como así de telecomunicaciones en el marco del Plan "Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria" por parte de la Subsecretaría de Obras Públicas (\$2.585,0 millones).
- Financiamiento de obras de infraestructura, construcción y equipamiento escolar ejecutadas a través de los programas Acciones para Más Escuelas, Mejor Educación (\$1.298,7 millones), Acciones Compensatorias (\$179,5 millones); el Fondo de Educación Técnico Profesional (\$645,3 millones), Infraestructura y Equipamiento (\$571,5 millones) y Acciones de Desarrollo Superior (\$384,3 millones).
- Transferencias al Fondo para el Desarrollo Económico Argentino (FONDEAR) (\$1.198,7 millones) destinado a financiar proyectos en sectores estratégicos, con alto contenido tecnológico y economías regionales.
- Transferencias (\$1.151,5 millones) destinadas a financiar proyectos de mejora y expansión de infraestructura ferroviaria; así como obras de mantenimiento.
- Fondo Federal Solidario (\$1.018,7 millones).
- Asistencia financiera para obras hídricas, viales y de infraestructura urbana para el Desarrollo Integrador del Norte Grande (\$890,4 millones).

- Apoyo a la implementación del sistema de televisión digital, el Plan Argentina Conectada y la ejecución de diversas iniciativas de los Programas Recuperar Inclusión e Igualdad Cultural en el marco del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (\$677,7 millones).
- Asistencia financiera a Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (\$657,0 millones) vinculada mayormente a la implementación del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones, del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T) y del Plan Nacional de Telecomunicaciones "Argentina Conectada".

Sin embargo, estos incrementos fueron parcialmente compensados por una reducción en diferentes partidas destacándose:

- Asistencia financiera a ENARSA (-\$14.499,5 millones) para la ejecución de obras de infraestructura energética.
- Transferencias a Nucleoeléctrica Argentina (-\$905,8 millones) para la ejecución de obras de mantenimiento de Atucha I, extensión de la vida útil de Embalse y las obras de finalización de Atucha II.
- Transferencias a Aerolíneas Argentinas vinculadas a los gasto de renovación de la flota (-\$763,0 millones).

En **Inversión Financiera** (-\$40.393,4 millones) la disminución registrada se debe a la plena incidencia en 2014 del reflejo presupuestario de la operatoria con títulos públicos vinculada al Convenio celebrado con Repsol por la expropiación del 51% del paquete accionario de la compañía YPF⁷³ (-\$40.002,5 millones) y los aportes al Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (-\$600,0 millones), parcialmente compensados por los mayores aportes de capital efectuados a organismos internacionales (\$266,7 millones), dentro de los cuales se destacan los realizados a la Corporación Andina de Fomento, entre otros.

Con relación a los **intereses** (\$22.481,7 millones) la diferencia interanual se explica fundamentalmente por la atención de los correspondientes a Letras del Tesoro, Discount en moneda extranjera y de los mayores cupones de los títulos BONAR y los resultantes de la colocación de los títulos BONAC (con vencimiento en 2016); así como los derivados del

-

⁷³ De acuerdo a la Ley N°26.932 que autoriza a la Secretaría de Finanzas dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a la emisión de Bonos del Tesoro de la Nación en las condiciones y montos establecidos en el Convenio.

acuerdo de cancelación de la deuda contraída con el Club de París y préstamos con organismos multilaterales de crédito.

IV - PROVINCIAS

IV.1 – Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias

En el presente capítulo se realiza un análisis de las transferencias de recursos de origen nacional a las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires efectuadas durante los ejercicios 2014 y 2015. Las mismas se dividen en Transferencias Automáticas, que comprenden las realizadas en el marco de la Ley Nº 23.548 de Coparticipación Federal de Impuestos (CFI) y las Leyes Especiales, y en Transferencias No Automáticas, integradas por las remisiones en concepto de Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias, bajo la órbita del Ministerio del Interior y Transporte.

A continuación se presenta un cuadro comparativo que incluye los montos distribuidos al conjunto de jurisdicciones para el período en cuestión.

Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias En millones de pesos Acumulado al 4to. Trimestre

CONCEPTO	2014	2015	Diferencia	Var. %
Transferencias automáticas - CFI (*) - Leyes Especiales	303.951,2 240.384,8 63.566,4	415.422,8 329.953,0 85.469,8	111.471,6 86.568,2 21.903,4	36,7 37,3 34,5
Transferencias no automáticas - Fondo ATN	1.111,5 1.111,5	953,2 953,2	-158,3 -158,3	-14,2 -14,2
TOTAL	305.062,7	416.376,0	111.313,3	36,5

(*) 4° Trimestre incluye la aplicación del Decreto N° 2635/16 y los fallos CSJN San Luis y Santa Fe y cautelar Córdoba.

Al cuarto trimestre del año 2015, la suma transferida a las provincias y Ciudad Autónoma de Buenos Aires fue de \$ 416.376,0 millones, siendo este monto un 36,5 % superior al consignado durante el mismo período de 2014 (\$ 111.313,3 millones, en términos absolutos). Dicho incremento es justificado por la evolución positiva de los recursos de distribución automática, en un 36,7 %, compensado por la variación negativa de las remesas no automáticas en un 14,2 %.

El aumento en las remesas automáticas equivale a \$ 111.471,6 millones, en términos absolutos, y está conformado por los incrementos en los montos distribuidos en concepto de Coparticipación Federal de Impuestos (CFI) y Leyes Especiales, en un 37,3 % y 34,5 %, respectivamente.

El siguiente cuadro presenta una desagregación de los distintos componentes que integran las transferencias de distribución automática acumulada y muestra, por un lado, las variaciones que manifestaron entre 2014 y 2015 y por otro, la estructura porcentual dentro del total remitido.

Transferencias Automáticas En millones de pesos Acumulado al 4to. Trimestre

CONCEPTO	2014	2015	Diferencia	Var.	Estructura %		
CONCEPTO	2014	2013	Diferencia	%	2014	2015	
CFI	240.384,8	329.953,0	89.568,2	37,3	79,1	79,4	
Leyes Especiales	63.566,4	85.469,8	21.903,4	34,5	20,9	20,6	
Impuesto a las Ganancias (*)	37.662,3	53.381,4	15.719,1	41,7	12,4	12,8	
Impuesto a los Combustibles (**)	11.505,3	14.233,0	2.727,8	23,7	3,8	3,4	
Impuesto sobre los Bienes Personales	7.699,3	9.803,5	2.104,2	27,3	2,5	2,4	
Otros (***)	6.699,6	8.051,9	1.352,4	20,2	2,2	1,9	
TOTAL	303.951,2	415.422,8	111.471,6	36,7	100,0	100,0	

^(*) Incluye Obras de Carácter Social a Buenos Aires y NBI, Excedente de Obras de Carácter Social a Buenos Aires y Suma Fija (Ley N° 24.699).

Cabe destacar, que los recursos remitidos en carácter de CFI explican un 79,4 % del total de los montos transferidos automáticamente a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ejercicio 2015, siendo superiores en un 37,3 % respecto del año 2014, lo que representó \$ 89.568,2 millones adicionales.

Por otro lado, las Leyes Especiales presentan un 34,5 % por encima del monto distribuido en 2014 (\$ 21.903,4 millones adicionales, en términos absolutos) debido al crecimiento de la recaudación de los impuestos que las financian.

En primer lugar se encuentran los regímenes financiados por la recaudación del Impuesto a las Ganancias; los cuales crecieron \$ 15.719,1 millones (41,7 %) con respecto al año anterior. Este incremento resulta importante porque estos regímenes son los que poseen la mayor participación dentro del total remitido a las Provincias para ambos períodos – entre un 12,4 % y un 12,8 % aproximadamente—. En segundo lugar, se encuentran los sistemas financiados por la recaudación del Impuesto a los Combustibles, que aumentaron en \$ 2.727,8 millones (23,7 %), y cuya participación dentro del total distribuido en el ejercicio 2015 es del 3,4 %. Finalmente, se ubica el Impuesto a los Bienes Personales, distribuido de acuerdo a la Ley N° 24.699, que crece en \$ 2.104,2 millones

^(**) Incluye Dirección Nacional de Vialidad, Fondo de Obras de Infraestructura Eléctrica, FEDEI y FONAVI.

^(***) Incluye Transferencias de Servicios, Fondo Compensador de Desequilibrios Fiscales, Fondo Educativo, Régimen de Energía Eléctrica, Bienes Personales – Seguridad Social, IVA – Seguridad Social y Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (Ley N° 24.977, art. 59).

(27,3 %), con un peso de 2,4 % sobre el conjunto de Leyes.

V - OCUPACION Y SALARIOS

V.1 – Aspectos Metodológicos

Las aclaraciones metodológicas correspondientes a los siguientes puntos pueden ser consultadas, indistintamente, en los Boletines Fiscales a partir del IV trimestre de 1997 y hasta el IV trimestre de 2000.

- Fuente de los datos y ámbito de cobertura.
- Características de los datos procesados
- Definición ocupacional
- Definición salarial
- Alcance
- Período de Referencia

La información Ocupacional referida a las Empresas y Sociedades del Estado muestra la "Evolución de la Ocupación", clasificando su ocupación en "Permanente y Transitoria" y "Personal Contratado", del mismo modo que se presentan los datos del Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público No Financiero. Además, dentro del esquema de cuadros informativos presentados desde el año 2005, se muestra el cuadro de "Empresas y Sociedades del Estado" ordenado por Tipo Societario.

Los datos de personal contratado incluyen los contratos liquidados bajo los regímenes de los Decretos Nº 1254/2014 (Decisión Administrativa 607/2015) y Nº 1421/2002.

El reordenamiento salarial producido a partir del año 2004 en todos los escalafones del Poder Ejecutivo Nacional, derivó en un corrimiento en los intervalos de ingreso, incluidos en los cuadros de distribución de los salarios por tramos de los agentes. La adecuación incluyó, a partir del Boletín Fiscal del primer trimestre de 2010 y hasta el segundo trimestre de 2014, una modificación en los intervalos consistente en abrir el de mayores a \$6000 en nuevos intervalos de \$1500, quedando la nueva estructura de tramos de ingresos dividida en dos partes. La primera manteniendo la anterior metodología de tramos de \$500, donde el primer intervalo es "Hasta \$ 2500", hasta el ingreso de \$6000 y, a partir de dicho importe, tramos con amplitud de \$ 1500 hasta \$ 24.000, desde donde se

agrupan el resto de los ingresos. Desde el tercer trimestre de 2014 se modifica nuevamente la amplitud de los intervalos de los tramos salariales, comenzando por agrupar los menores de hasta \$ 4.500 en un primer tramo, luego intervalos de \$ 1.500 hasta el ingreso de \$ 24.000 y, finalmente, intervalos de \$ 4.000 hasta el ingreso de \$ 48.000 desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

En el orden de las ideas expresadas anteriormente, cabe aclarar que las modificaciones descriptas, no alteran los análisis temporales de las series involucradas.

A partir del 1º trimestre 2015, según lo establece el Decreto Nº 641/2014 se incorpora el Ministerio de Cultura, transfiriéndose a esta nueva Jurisdicción, los ocupados de la ex Secretaria de Cultura de la Presidencia de la Nación.

Asimismo, se incorporan datos de la EMPRESA Talleres Navales Dársena Norte S.A.C.I. y N. – TANDANOR, y se encuentran en proceso de incorporación los cargos ocupados de la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios SACPEM, dicha ocupación alcanza a aproximadamente 12.000 personas, en el marco presupuestario del presente ejercicio de 21.499 cargos.

V.2 - Evolución

Evolución Trimestral del Personal Ocupado Años 2011 – 2015

Per	ríodo	Poder Ejecutivo Nacional	Otros Entes del Sector Público No Financiero	Empresas y Soc. del Estado	Total
2011	I Trim.	314.921	23.379	18.031	356.331
	II Trim.	316.821	23.256	21.411	361.488
	III Trim.	321.915	23.207	21.369	366.491
	IV Trim.	323.822	23.196	21.978	368.996
2012	I Trim.	325.012	23.080	22.778	370.870
	II Trim.	327.263	22.954	23.054	373.271
	III Trim.	328.589	22.831	23.478	374.898
	IV Trim.	332.777	22.681	23.880	379.338
2013	I Trim.	337.258	22.532	23.886	383.676
	II Trim.	341.689	22.422	24.078	388.189
	III Trim.	342.967	22.520	24.483	389.970
	IV Trim.	348.664	22.495	24.979	396.138
2014	I Trim.	350.780	22.353	25.287	398.420
	II Trim.	354.857	22.228	25.770	402.855
	III Trim.	358.491	22.303	26.151	406.945
	IV Trim.	361.921	22.698	26.426	411.045
2015	I Trim.	366.365	22.649	27.989	417.003
	II Trim.	370.638	22.783	28.488	421.909
	III Trim.	375.134	22.838	29.124	427.096
	IV Trim.	381.424	22.826	30.076	434.326

I Trim: Enero, II Trim: Abril, III Trim: Julio, IV Trim: Octubre

V.3 - Contenidos

La información incluida en el cuarto trimestre de 2015 muestra la ocupación y salarios del Poder Ejecutivo Nacional, a través de la clasificación por modalidad de empleo de sus agentes ocupados.

- Evolución de la ocupación en el Poder Ejecutivo Nacional Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero- Empresas y Sociedades del Estado. Período Julio 2001 – Octubre 2015.
- Poder Ejecutivo Nacional. Ocupación permanente y transitoria por Jurisdicción y Carácter Institucional. Il Trimestre 2015 – IV Trimestre 2015 con la cantidad

^(*) Dentro de Empresas y Sociedades del Estado no suministran información: Correo Argentino, AYSA, Yacimientos Carboníferos Río Turbio, ENARSA, y AR-SAT, cuyos datos corresponden a los cargos presupuestados para el ejercicio 2015.

de agentes de planta permanente y transitoria, incluyendo al personal militar y de seguridad.

- Poder Ejecutivo Nacional. Evolución del personal contratado por Jurisdicción y Carácter Institucional. II Trimestre 2015 – IV Trimestre 2015.
- Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Octubre 2015.
- Ocupación en Empresas y Sociedades del Estado. Octubre 2015.
- Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Ocupación por Agrupamientos Escalafonarios Homogéneos. Octubre 2015.
- Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Ocupación según Régimen Jurídico. Octubre 2015.
- Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Consolidado. Distribución de los salarios por tramos de la ocupación total. Octubre 2015.
- Poder Ejecutivo Nacional Distribución de los salarios por tramos de la ocupación. Personal comprendido dentro del Convenio Colectivo de Trabajo de la Administración Pública Nacional, Decreto Nº 214/2006. Octubre 2015.
- Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero - Ocupación por Agrupamientos Escalafonarios Homogéneos.
 Clasificados según modalidad de Empleo y Sexo. Octubre 2015.
- Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Consolidado. Distribución de los Salarios por Tramos de la Ocupación. Clasificado según modalidades de Empleo. Octubre 2015.
- Poder Ejecutivo Nacional Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados, los cuadros muestran la distribución salarial de los agentes para los siguientes agrupamientos:
 - Personal de Organismos Reguladores

- Personal Convencionado
- Personal de Organismos de Ciencia y Tecnología
- Personal del S.I.N.E.P (Decreto 2098/08)
- Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Planta Permanente y Transitoria y Personal Contratado S.I.N.E.P. Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados. Octubre 2015.
- Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Personal Contratado. Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados. Octubre 2015.

VI - DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

VI.1 - Aspectos Metodológicos

A partir de los estados de ejecución presupuestaria se brinda información de los datos correspondientes a la deuda exigible de la Administración Central en concepto de erogaciones corrientes, de capital y aplicaciones financieras para todas las fuentes financieras. La misma está constituida por órdenes de pago vencidas y órdenes de pago aún no vencidas en razón que su fecha de vencimiento es posterior a la fecha de corte de la información. Los saldos al 31 de Diciembre de 2015 representan el estado de la deuda exigible correspondiente a dicho ejercicio presupuestario, al cual se le incorporó además la deuda exigible también a esa fecha, del ejercicio presupuestario 2014.

VI 2- Evolución trimestral de las obligaciones vencidas y a vencer de la Administración Central al 31 de Diciembre de 2015.

A continuación se exponen los saldos de la deuda exigible de la Administración Central respecto de igual mes del ejercicio anterior, sin considerar en ambos períodos el rubro de deuda pública.

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PÚBLICA Clasificación por Objeto del Gasto En millones de pesos

A Diciem	A Diciembre			
Año 2014 (*)	Año 2015	Diferencia		
4.302,67	3.948,58	-354,09		
1.801,15	2.286,12	484,97		
3.681,87	4.075,87	394,00		
2.300,72	1.387,63	-913,09		
33.403,49	49.962,97	16.559,48		
3.164,76	858,56	-2.306,20		
5,00	-	-5,00		
14.905,71	18.818,99	3.913,28		
63.565,37	81.338,72	17.773,35		
	4.302,67 1.801,15 3.681,87 2.300,72 33.403,49 3.164,76 5,00 14.905,71	Año 2014 (*) Año 2015 4.302,67 3.948,58 1.801,15 2.286,12 3.681,87 4.075,87 2.300,72 1.387,63 33.403,49 49.962,97 3.164,76 858,56 5,00 - 14.905,71 18.818,99		

^(*) El total correspondiente a Diciembre 2014 fue corregido respecto del originalmente informado en razón de haberse actualizado los registros de la deuda exigible con posterioridad a la fecha de corte de la información. (**) Corresponde a las contribuciones del Tesoro destinadas a integrar el financiamiento de los Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social afectadas a la atención de sus erogaciones. Nota: datos de Diciembre 2015 al 30/03/16.

En el comparativo interanual se observó un aumento de la deuda exigible de \$ 17.773,35 millones de pesos.

En **Gastos en Personal** la deuda disminuye \$ 354,09 millones explicado por personal permanente (-\$ 422,34 millones). Asimismo se observa un aumento en lo que

respecta al personal contratado (\$ 74,08 millones).

En **Bienes de Consumo** la deuda aumenta \$ 484,97 millones, explicado por productos alimenticios, agropecuarios y forestales (\$ 250,69 millones), textiles y vestuario (\$ 153,3 millones) y productos químicos, combustibles y lubricantes (\$ 268,56 millones), parcialmente atenuados por disminuciones productos metálicos (-\$ 107,71 millones) y otros bienes de consumo (-\$ 88,35 millones).

En **Servicios no Personales** la deuda aumenta \$ 394,0 millones, explicado por aumentos en los programas de servicios básicos (\$ 138,76 millones), alquileres y derechos (\$ 182,09 millones), servicios comerciales y financieros (\$ 118,27 millones), pasajes y viáticos (\$ 305,26 millones), impuestos, derechos, tasas y juicios (\$ 246,25 millones). Por el contrario se observan disminuciones en las partidas de mantenimiento, reparación y limpieza (-\$ 201,14 millones), servicios técnicos y profesionales (-\$ 328,19 millones) y publicidad y propaganda (-\$ 115,16 millones).

En **Bienes de Uso** disminuye la deuda \$ 913,09 millones, explicado por disminuciones en construcciones (-\$ 440,18 millones) y equipo militar y de seguridad (-\$ 573,96 millones). En otro orden, se observan aumentos en las partidas correspondientes a maquinaria y equipo (\$ 9,85 millones), libros, revistas y otros elementos coleccionables (\$ 57,07 millones), obras de arte (\$ 18,67 millones) y activos intangibles (\$ 15,72 millones).

El rubro **Transferencias** aumenta \$ 16.559,48 millones, originado por aumentos en transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes y de capital (\$ 4.025,51 millones y \$ 4.066,67 millones respectivamente), transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional (\$ 4.238,17 millones), a universidades (\$ 2.051,52 millones), transferencias a provincias y municipios para financiar gastos de corrientes y de capital (\$ 759,97 millones y \$ 1.566,07 millones, respectivamente), siendo parcialmente compensadas por una disminución en transferencias al exterior (-\$ 148,45 millones).

En incremento de **Activos Financieros**, la deuda disminuye \$ 2.306,20 millones, producto de disminuciones en aportes de capital y compra de acciones (-\$ 400,0 millones), préstamos a largo plazo (-\$ 64,58 millones), e incremento de activos financieros y adelantos a proveedores y contratistas (-\$ 2.343,55 millones), siendo parcialmente

compensadas por un aumento en incremento de cuentas a cobrar (\$ 501,94 millones).

En **Gastos Figurativos** la deuda aumenta \$ 3.913,28 millones, explicado por aumentos en gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes y de capital (\$ 2.673,46 millones y \$ 57,02 millones, respectivamente) y gastos figurativos de la Administración Nacional para aplicaciones financieras (\$ 1.013,23 millones).

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PÚBLICA
Clasificación por Jurisdicción
En millones de pesos

001105070	A Diciembre			
CONCEPTO	Año 2014	Año 2015	Diferencia	
Poder Legislativo	453,11	651,32	198,21	
Poder Judicial	1.170,86	665,23	-505,63	
Ministerio Público	159,38	267,04	107,66	
Presidencia de la Nación	715,48	129,90	-585,58	
Jefatura de Gabinete de Ministros	1.063,83	691,38	-372,45	
Ministerio del Interior y Transporte	2.144,73	4.814,15	2.669,42	
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	692,24	550,38	-141,86	
Min. de Justicia y Derechos Humanos	514,94	738,83	223,89	
Ministerio de Seguridad	1.938,33	2.203,94	265,61	
Ministerio de Defensa	4.429,09	3.921,54	-507,55	
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	781,51	1.275,59	494,08	
Ministerio de Industria	187,39	189,78	2,41	
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	601,84	453,08	-148,76	
Ministerio de Turismo	180,45	300,01	119,56	
Ministerio de Planificación Fed., Inv. Púb. y Serv	14.861,83	22.830,27	7.968,44	
Ministerio de Educación	8.133,32	10.691,48	2.558,16	
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	474,64	710,39	235,75	
Ministerio de Cultura	-	218,70	218,70	
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social	11.432,53	12.450,21	1.017,68	
Ministerio de Salud	2.283,07	4.311,24	2.028,17	
Ministerio de Desarrollo Social	2.246,40	1.075,22	-1.171,18	
Obligaciones a Cargo del Tesoro	9.100,40	12.199,04	3.098,64	
TOTAL	63.565,37	81.338,72	17.773,35	

En el ámbito del **Ministerio del Interior y Transporte**, la deuda aumenta \$ 2.669,42 millones, explicado por los programas de Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial (\$ 370,0 millones), Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor (\$ 2.357,36 millones), erogaciones figurativas al Registro Nacional de las Personas (\$ 278,38 millones). En otro orden, se observan disminuciones en los programas de Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario (-\$ 345,21 millones) y en erogaciones figurativas a: la Dirección Nacional de Migraciones (-\$ 24,0 millones) y a la Administración Nacional de Aviación Civil (-\$ 55,07 millones).

Respecto al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, aumenta la deuda en el comparativo interanual \$ 7.968,44 millones, explicado por los aumentos en los programas presupuestarios de Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica (\$ 388,51 millones), Fortalecimiento Comunitario del Hábitat (\$ 367,06 millones), Formulación y Ejecución de Política de Energía Eléctrica (\$ 6.141,78 millones), Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande (\$ 504,28 millones), Acciones para "Más Escuela, Mejor Educación" (\$ 277,21 millones), erogaciones figurativas a la Comisión Nacional de Energía Atómica (\$ 1.158,86 millones), erogaciones figurativas a la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (\$ 273,72 millones) y erogaciones figurativas a la Dirección Nacional de Vialidad (\$ 1.126,68 millones). En contraposición, se perciben disminuciones en los programas de Actividades Comunes a los Programas de Obras Públicas (-\$ 496,19 millones) Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Militar (-\$ 305,67 millones), Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas (-\$ 646,29 millones), Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos (-\$ 359,96 millones) y Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión (-\$ 729,37 millones).

En cuanto al **Ministerio de Educación**, aumenta la deuda en \$ 2.558,16 millones dado por aumentos en los programas de Desarrollo de la Educación Superior (\$ 2.089,76 millones), Infraestructura y Equipamiento (\$ 283,08 millones), Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (\$ 697,06 millones), observándose disminuciones en los programas de Gestión Educativa (-\$ 273,14 millones) y Acciones de Formación Docente (-\$ 252,71 millones).

En el ámbito del **Ministerio de Trabajo**, **Empleo y Seguridad Social**, se incrementa la deuda \$ 1.017,68 millones explicado por las contribuciones a la ANSeS (\$ 1.024,19 millones), siendo parcialmente compensada por una disminución en Acciones de Capacitación Laboral (-\$ 42,48 millones).

Por otra parte, en el **Ministerio de Salud** se incrementa la deuda \$ 2.028,17 millones producto de aumentos en los programas de Atención de la Madre y el Niño (\$ 378,22 millones), Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (\$ 180,38 millones), Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas (\$ 462,38 millones) y Erogaciones Figurativas (\$ 1.163,26 millones). A su vez, se observa una

disminución en el programa de Atención Sanitaria en el Territorio (-\$ 230,50 millones).

A su vez, en el **Ministerio de Desarrollo Social**, disminuye la deuda \$ 1.171,18 millones explicado por disminuciones en los programas de Acciones de Promoción y Protección Social (-\$ 189,85 millones), Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica (-\$ 110,26 millones), Seguridad Alimentaria (-\$ 599,14 millones) y Programa del Ingreso Social con Trabajo (-\$ 310,90 millones). A su vez, se observa un aumento en erogaciones figurativas al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (\$ 78,96 millones).

Por último, la deuda en **Obligaciones a Cargo del Tesoro** aumenta \$ 3.098,64 millones, explicado por Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional (\$ 2.505,76 millones), Asistencia Financieras a Provincias y Municipios (\$ 100,0 millones) y Otras Asistencias Financieras - AFIP (\$ 262,48 millones).

En cuadro anexo se presentan los niveles de deuda exigible con una apertura jurisdicción / programa para los casos antes analizados.

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PUBLICA Principales diferencias clasificadas por Jurisdicción/Programa En millones de pesos

	A DICIEMBRE					
CONCEPTO	2014	2015	DIFERENCIA			
Ministerio del Interior y Transporte	2.144,73	4.814,15	2.669,42			
Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial	180,15	550,15	370,00			
Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor	1.147,44	3.504,80	2.357,36			
Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario	366,07	20,86	-345,21			
Erogaciones Figurativas al Registro Nacional de las Personas	119,87	398,25	278,38			
Erogaciones Figurativas a la Dirección Nacional de Migraciones	63,07	39,07	-24,00			
Erogaciones Figurativas a la Administración Nacional de Aviación Civil	63,52	8,45	-55,07			
Resto	204,61	292,57	87,96			
Ministerio De Planificación Fed., Inv. Púb. Y Serv	14.861,83	22.830,27	7.968,44			
Actividades Comunes a los Programas de Obras Públicas	498,32	2,13	-496,19			
Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Militar	370,33	64,66	-305,67			
Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	520,52	909,03	388,51			
Fortalecimiento Comunitario de Hábitat	365,40	732,46	367,06			
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	801,01	154,72	-646,29			
Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	793,08	433,12	-359,96			
Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	4.946,76	11.088,54	6,141,78			
Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión	1.038,16	308,79	-729,37			
Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande	529,32	1.033,60	504,28			
Acciones para "Mas Escuelas, Mejor Educación"	32,95	310,16	277,21			

Erogaciones Figurativas a la Comisión Nacional de Energía Atómica	1.546,07	2.704,93	1.158,86
Erogaciones Figurativas a la Comisión Nacional de Actividades	250,76	524,48	273,72
Espaciales	·		·
Erogaciones Figurativas a la Dirección Nacional de Vialidad	436,72	1.563,40	1.126,68
Resto	2.732,43	3.000,25	267,82
Ministerio de Educación	8.133,32	10.691,48	2.558,16
Desarrollo de la Educación Superior	4.536,05	6.625,81	2.089,76
Gestión Educativa	473,92	200,78	-273,14
Infraestructura y Equipamiento	1.551,79	1.834,87	283,08
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	618,97	1.316,03	697,06
Acciones de Formación Docente	402,80	150,09	-252,71
Resto	549,79	563,90	14,11
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	11.432,53	12.450,21	1.017,68
Acciones de Capacitación Laboral	54,93	12,45	-42,48
Contribuciones a la Anses	11.294,34	12.318,53	1.024,19
Resto	83,26	119,23	35,97
Ministerio de Salud	2.283,07	4.311,24	2.028,17
Atención de la Madre y el Niño	151,85	530,07	378,22
Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	25,20	205,58	180,38
Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas	258,66	721,04	462,38
Atención Sanitaria en el Territorio	279,53	49,03	-230,50
Erogaciones Figurativas y Transferencias Varias	648,33	1.811,59	1.163,26
Resto	919,50	993,93	74,43
Ministerio de Desarrollo Social	2.246,40	1.075,22	-1.171,18
Acciones de Promoción y Protección Social	333,90	144,05	-189,85
Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica	138,63	28,37	-110,26
Seguridad Alimentaria	778,44	179,30	-599,14
Programa del Ingreso Social con Trabajo	586,36	275,46	-310,90
Erogaciones Figurativas al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	38,44	117,40	78,96
Resto	370,63	330,64	-39,99
Obligaciones a Cargo del Tesoro	9.100,40	12.199,04	3.098,64
Asistencia Financiera a Empresas Púbicas y Ente Binacional	8.175,03	10.680,79	2.505,76
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	-	100,00	100,00
Otras Asistencias Financieras - AFIP	367,47	629,95	262,48
Resto	557,90	788,30	230,40

Asimismo, se informa que la evolución mensual de la deuda puede ser consultada por internet en la siguiente dirección: www.mecon.gov.ar/tgn. Información Estadística. Indicadores de Gestión.

INDICE DE CUADROS

- CUADRO 1: Administración Nacional Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento Base Recaudado/Devengado Acumulado al 4to. Trim. 2015
- CUADRO 2: Administración Nacional Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento Presupuesto Inicial y Vigente Acumulado al 4to. Trim. 2015
- CUADRO 3: Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas Ejecución Acumulado al 4to. Trim. 2015 Base Devengado
- CUADRO 4: Sector Público Nacional Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento Base Caja Acumulado al 4to. Trim. 2015 - Por Mes
- CUADRO 5: Sector Público Nacional Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento Base Caja Acumulado al 4to. Trim. 2015 - Por Subsector
- CUADRO 6: Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento . 4to.

 Trimestre 2015
- CUADRO 7: Modificaciones Presupuestarias Gastos Corrientes y de Capital Detalle de las principales medidas aplicadas al cuarto trimestre de 2015.
- CUADRO 8: Modificaciones Presupuestarias Gastos Corrientes y de Capital Impacto de las principales medidas por Finalidad al 31/12/2015.
- CUADRO 9: Administración Nacional Recursos Corrientes y de Capital
- CUADRO 10: Adm. Nacional Composición del Gasto por Finalidades y Funciones Acumulado al 4to. Trim. 2015
- CUADRO 11: Administración Nacional Clasificación Económica del Gasto Acumulado al 4to. Trim. 2015
- CUADRO 12: Administración Nacional Erogaciones por Objeto del Gasto Acumulado al 4to. Trim. 2015
- CUADRO 13: Administración Nacional Clasificación Jurisdiccional Acumulado al 4to. Trim. 2015
- CUADRO 14: Administración Nacional Ejecución Cuotas por Clasificación Jurisdiccional 4to. Trimestre 2015
- CUADRO 15: Administración Nacional Ejecución Cuotas por Objeto del Gasto 4to. Trimestre 2015
- CUADRO 16: Distribución de Recursos de Origen Nacional 24 Jurisdicciones Transferencias Automáticas Por Concepto y Provincia Enero Diciembre de 2015
- CUADRO 17: Distribución de Recursos de Origen Nacional 24 Jurisdicciones Transferencias Automáticas Evolución Mensual Pagado 2014/2015
- CUADRO 18.a y 18.b: Distribución de Recursos de Origen Nacional Transf. Automáticas Evolución Mensual 23

 Jurisdicciones y Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- CUADRO 19: Distribución de Recursos de Origen Nacional por Jurisdicción Transf. Automáticas Comparativo Enero Diciembre 2014/2015
- CUADRO 20: Distribución de Recursos de Origen Nacional a las 24 Jurisdicciones Transf. Automáticas Comparativo Enero Diciembre 2014/2015– Por Concepto
- CUADRO 21: Evolución de la Ocupación en el Poder Ejecutivo Nacional, Otros Entes del Sector Público No Financiero y Empresas y Sociedades del Estado - 4to. Trimestre 2001 – 4to. Trimestre 2015
- CUADRO 22: P.E.N Ocup. Perm. y Transit. por Jurisdicción y Carácter Institucional 2do. Trim. 2015 a 4to. Trim. 2015
- CUADRO 23: P.E.N Evolución del Personal Contratado por Jurisdicción y Carácter Institucional 2do. Trim. 2015 a 4to.
 Trim. 2015
- CUADRO 24: Ocupación en Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero Octubre 2015
- CUADRO 25: Ocupación en Empresas y Sociedades del Estado Octubre 2015
- CUADRO 26: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero Ocupación por Agrupamientos Escalafonarios Homogéneos - Octubre 2015

- CUADRO 27: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero Ocupación y Salarios Promedio Agrupados por Régimen Jurídico Octubre 2015
- CUADRO 28: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero Consolidado Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados en el Poder Ejecutivo Nacional Octubre 2015
- CUADRO 29: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero Ley N° 24.185 Decreto N° 214/2006 Convenio Colectivo de Trabajo General de la APN Distribución de los Salarios por Tramos de la Ocupación Octubre 2015
- CUADRO 30: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero Distribución de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo y Modalidad de Empleo Octubre 2015
- CUADRO 31: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero Consolidado Distribución de los Salarios por Tramos de la Ocupación Clasificada Según Modalidad de Empleo Octubre 2015
- CUADRO 32: P.E.N Organismos Reguladores Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados Octubre 2015
- CUADRO 33: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero Organismos Convencionados Ley Nº 14.250 y Similares Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados Octubre 2015
- CUADRO 34: P.E.N Escalafones Científico Técnicos Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes
 Ocupados Octubre 2015
- CUADRO 35: P.E.N y Otros Entes del Sector Público no Financiero Planta Permanente y Transitoria S.I.N.E.P. (DEC. 2098/08) Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados Octubre 2015
- CUADRO 36: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero Planta Permanente y Transitoria y Personal Contratado SINEP (Decreto N°2.098/08) Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados Octubre 2015
- CUADRO 37: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero –Personal Contratado Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados Octubre 2015
- CUADRO 38: Deuda del Sector Público Nacional Excluída la Deuda no Presentada al Canje (Dtos. 1735/04 Y 563/10) por Instrumento y por Tipo de Plazo
- CUADRO 39: Deuda del Sector Público Nacional No Presentada al Canie
- CUADRO 40: Deuda del Sector Público Nacional Excluída la Deuda No Presentada al Canje (Dtos. 1735/04 Y 563/10)

 Clasificado por Deuda Directa E Indirecta
- CUADRO 41: Deuda del Sector Público Nacional Por Legislación, Instrumento y Situación
- CUADRO 42: Deuda Pendiente de Reestructuración
- CUADRO 43: Deuda del Sector Público Nacional Composición por tipo de Moneda y Tasa
- CUADRO 44: Tasa Promedio Ponderada Por Moneda e Instrumento
- CUADRO 45: Vida Promedio de la Deuda Pública Nacional Excluida la Deuda no Presentada al Canje (Dtos. 1735/04 y 563/10)
- CUADRO 46: Títulos Públicos, Letras del Tesoro y Préstamos Garantizados Emitidos en Moneda Nacional
- CUADRO 47: Títulos Públicos, Préstamos Garantizados y Pagarés Emitidos en Moneda Nacional Ajustables por Cer
- CUADRO 48: Títulos Públicos Emitidos en Moneda Extranjera
- CUADRO 49 a. y b.: Bonos no Presentados al Canje (Dtos. 1735/04 y 563/10)
- CUADRO 50: Serie de Deuda del Sector Público Nacional Por Trimestre
- CUADRO 51.a: Flujos y Variaciones de la Deuda del Sector Público Nacional 4to. Trim. de 2015
- CUADRO 51.b: Efecto de las diferencias de cambio del período sobre el Stock de Deuda
- CUADRO 52: Flujo y Variaciones de la Deuda del Sector Público Nacional Enero Diciembre 2015
- CUADRO 53: Serie de Tipos de Cambio y Coeficiente de Estabilización de Referencia

CUADRO 54: Serie de Deuda del Sector Público Nacional - Por Año y por Instrumento

CUADRO 55: Perfil Mensual de Vencimientos de Capital e Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional – Periodo Proyectado Enero – Diciembre 2016

CUADRO 56: Perfil Mensual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público Nacional

CUADRO 57: Perfil Mensual de Vencimientos de Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional

CUADRO 58: Perfil Mensual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público Nacional

CUADRO 59: Perfil Mensual de Vencimientos de Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional

CUADRO 60: Perfil Anual de Vencimientos de Capital e Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional

CUADRO 61: Perfil Anual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público Nacional

CUADRO 62: Perfil Anual de Vencimientos de Interés de la Deuda del Sector Público Nacional

CUADRO 63: Activos Financieros de la Administración Pública Nacional

CUADRO 64: Activos Financieros - Con Cargo a las Provincias

CUADRO 65: Organismos Internacionales- Flujos Netos Anuales

CUADRO 66: Deuda del Sector Público Nacional por Residencia del Tenedor

CUADRO 67: Perfil de Vencimientos de Capital de la Deuda Externa del Sector Público Nacional

CUADRO 68: Indicadores de Sostenibilidad de la Deuda Pública

CUADRO 69: Valores Negociables Vinculados al PBI

ADMINISTRACION NACIONAL CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO BASE RECAUDADO / DEVENGADO ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2015

En Millones de Pesos

		-En N	Millones de Pesos-
CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2015	EJEC. ACUM. 4to. TRIM. 2015	% DE EJECUCION
L INOPERIO CORRIENTES	4 040 747 0	4 000 000 0	
I INGRESOS CORRIENTES	1.249.717,2	1.209.903,8	96,8
Ingresos Tributarios	705.317,5	670.316,9	95,0
Contrib. a la Seguridad Social	358.257,1	356.721,1	99,6
Ingresos no Tributarios	21.639,8	30.647,3	141,6
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	5.180,6	4.684,3	90,4
Rentas de la Propiedad	158.844,5	144.731,1	91,1
Transferencias Corrientes	477,8	2.803,2	586,7
II GASTOS CORRIENTES	1.315.393,0	1.271.836,6	96,7
Gastos de Consumo	231.892,7	221.699,7	95,6
Remuneraciones	164.356,4	161.881,8	98,5
Bienes y Servicios	67.526,0	59.816,5	88,6
Otros Gastos	10,3	1,4	13,1
Rentas de la Propiedad	110.726,7	107.324,0	96,9
Intereses	110.710,3	107.301,0	96,9
Intereses en Moneda Nacional	61.374,4	60.638,5	98,8
Intereses en Moneda Extranjera	49.335,8	46.662,5	94,6
Otras Rentas	16,5	23,0	139,8
Prestaciones de la Seguridad Social	536.715,0	527.916,9	98,4
Otros Gastos Corrientes	68,0	68,5	100,7
Transferencias Corrientes	435.990,6	414.827,5	95,1
Al Sector Privado	262.223,1	247.512,5	94,4
Al Sector Público	172.425,7	166.259,4	94,4 96,4
		·	
Provincias y Municipios	34.179,4	28.632,1	83,8
Universidades	49.141,8	48.937,1	99,6
Otras	89.104,4	88.690,2	99,5
Al Sector Externo	1.341,8	1.055,7	78,7
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-65.675,8	-61.932,8	94,3
IV RECURSOS DE CAPITAL	2.434,0	2.404,2	98,8
Recursos Propios de Capital	41,0	175,7	428,0
Transferencias de Capital	2.183,0	2.034,6	93,2
Disminución de la Inversión Financiera	209,9	193,9	92,4
V GASTOS DE CAPITAL	184.083,1	159.825,5	86,8
Inversión Real Directa	44.007,1	32.144,7	73,0
Transferencias de Capital	127.072,6	116.208,3	91,5
Provincias y Municipios	75.748,6	67.419,5	89,0
Otras	51.323,9	48.788,8	95,1
Inversión Financiera	13.003,4	11.472,6	88,2
VI TOTAL RECURSOS (I+IV)	1.252.151,2	1.212.308,0	96,8
VII TOTAL GASTOS (II+V)	1.499.476,1	1.431.662,1	95,5
VIII DESUI TADO DDIMADIO	426 644 6	442.052.4	00.0
VIII RESULTADO PRIMARIO	-136.614,6	-112.053,1	82,0
RESULTADO PRIMARIO SIN RENTAS DE LA PROPIEDAD (*)	-285.863,1	-242.341,6	84,8
IX RESULTADO FINANCIERO	-247.324,9	-219.354,1	88,7
X FUENTES FINANCIERAS	869.645,3	893.163,5	102,7
Disminución de la Inversión Financiera	99.298,9	76.577,4	77,1
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos (**)	770.346,5	816.586,1	106,0
XI APLICACIONES FINANCIERAS	622.320,4	673.809,4	108,3
Inversión Financiera (**)	178.095,6	246.752,3	138,6
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	444.224,8	427.057,0	96,1
,	1,0	,-	- 2, -

(*)La nueva metodología de exposición de las cuentas públicas, utilizada en la presentación de los resultados fiscales base caja, excluye del resultado primario las rentas de la propiedad (ingresos corrientes provenientes del FGS y de utilidades del BCRA) y los intereses (gasto corriente) por cancelación de deuda pública.

^(**) Sobre los coeficientes de ejecución repercuten los montos correspondientes a Deuda Exigible dentro de las fuentes financieras (por erogaciones devengadas no pagadas al cierre del período bajo análisis) y Variación Neta de Disponibilidades dentro de las aplicaciones financieras (resultante de la gestión financiera institucional).

ADMINISTRACION NACIONAL CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO PRESUPUESTO INICIAL Y VIGENTE ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2015

			-En Millor	nes de Pesos-
CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	DIFERENCIA	VAR.%
	INIOIAL	VIOLIVIE		
I INGRESOS CORRIENTES	1.199.658,3	1.249.717,2	50.058,8	4,2
Ingresos Tributarios	687.452,8	705.317,5	17.864,7	2,6
Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	330.530,1	358.257,1	27.726,9	8,4
Ingresos no Tributarios	20.520,5	21.639,8	1.119,3	5,5
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	4.748,7	5.180,6	431,9	9,1
Rentas de la Propiedad	155.824,4	158.844,5	3.020,1	1,9
Transferencias Corrientes	581,9	477,8		
II GASTOS CORRIENTES	1.089.384,5	1.315.393,0	226.008,5	20,7
Gastos de Consumo	188.063,5	231.892,7	43.829,2	
Remuneraciones	137.313,6	164.356,4	27.042,8	-
Bienes y Servicios	50.726,6	67.526,0	16.799,4	
Otros Gastos	23,3	10,3	-13,0	
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	96.235,5	110.726,7	14.491,2	15,1
Intereses y Otras Remas de la Propiedad	96.217,4	110.720,7	14.492,9	
	·	·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Intereses en Moneda Nacional	51.417,4	61.374,4	9.957,0	,
Intereses en Moneda Extranjera	44.800,0	49.335,8	4.535,9	
Otras Rentas	18,2	16,5	-1,7	-9,2
Prestaciones de la Seguridad Social	444.090,3	536.715,0	92.624,7	20,9
Otros Gastos Corrientes	57,2	68,0	10,9	
Transferencias Corrientes	360.938,0	435.990,6	75.052,6	
Al Sector Privado	199.506,5	262.223,1	62.716,6	
Al Sector Público	160.101,7	172.425,7	12.323,9	7,7
Provincias y Municipios	30.162,5	34.179,4	4.016,9	13,3
Universidades	42.449,7	49.141,8	6.692,1	15,8
Otras	87.489,5	89.104,4	1.614,9	1,8
Al Sector Externo	1.329,7	1.341,8	12,1	0,9
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	110.273,9	-65.675,8	-175.949,7	-159,6
IV RECURSOS DE CAPITAL	2.348,1	2.434,0	85,9	3,7
Recursos Propios de Capital	41,0	41,0	0,0	
Transferencias de Capital	2.103,2	2.183,0	79,9	
Disminución de la Inversión Financiera	203,9	209,9	6,0	
V GASTOS DE CAPITAL	162.290,3	184.083,1	21.792,8	13,4
Inversión Real Directa	40.056,2	44.007,1	3.950,8	
Transferencias de Capital	108.607,6	127.072,6		
Provincias y Municipios	64.314,6	75.748,6	·	17,8
Otras	44.293,1	51.323,9	7.030,9	15,9
Inversión Financiera	13.626,4	13.003,4	-623,0	-4,6
VI TOTAL RECURSOS (I+IV)	1.202.006,5	1.252.151,2	50.144,7	4,2
VII GASTO TOTAL	1.251.674,8	1.499.476,1	247.801,3	
VIII RESULTADO PRIMARIO	46.549,1	-136.614,7	-183.163,7	-393,5
IX RESULTADO FINANCIERO	-49.668,3	-247.324,9	-197.656,6	398,0
X FUENTES FINANCIERAS	607.400.0	969 645 9	400 454 4	20.0
	687.190,9	869.645,3	182.454,4	
Disminución de la Inversión Financiera	13.541,2	99.298,9	85.757,7	633,3
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos	673.649,8	770.346,5	96.696,7	14,4
XI APLICACIONES FINANCIERAS	637.522,6	622.320,4	-15.202,2	-2,4
Inversión Financiera	130.633,9	178.095,6		
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	506.888,7	444.224,8		
2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	333.330,1	1,0	32.000,0	, .

FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS (*) Ejecución Acumulada al 4to. Trimestre de 2015 - Base Devengado Metodología Tradicional

-En millones de pesos-

					-En millones de pesos-						
CONCEPTO	Fondo. Fiduciario Sist. de Infraestr. de Transporte	Fondo Fiduciario de Infraestr. Hídrica (**)	Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	Fondo Fiduciario Subs. Consumos Resid. de Gas	Fondo Fiduciario Sub. de Consumos Resid. de GLP	AFIP	INSSJyP	INCAA	UESTY	Empresas Públicas Nacionales	TOTAL EMP. PUB. Y OTROS
I) INGRESOS CORRIENTES	43.115,7	2.042,5	165,8	550,7	872,0	28.928,7	67.672,7	1.166,1	6,1	104.249,9	248.770,2
- INGRESOS TRIBUTARIOS	19.703,6	1.988,1	0,0	0,0	0,0	21.777,6	0.0	947,7	0,0	0,0	44.417,0
- CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0.0	50.569,6	0,0	0,0	0,0	50.569,6
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.240,8	0,0	118,1	186,0	177,8	2.925,1	70,6	0,0	0,0	0,0	4.718,4
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,7	0,0	0,0	3,7
- VENTAS DE BS. T SERV. DE LAS ADM. FOB. - INGRESOS DE OPERACION	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0.0	0,0	0,0	49.079,9	49.079,9
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	526,8	54,4	0,0	4,9	0,0	0,0	118,5	3,9	0,0	49.079,9 817,5	1.526,1
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.644,5	0,0	0,0	359,8	694,2	4.225,9	16.914,1	190,1	6,1	52.919,3	96.954,0
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES - OTROS INGRESOS	0,0	0,0	47,7	0,0	0,0	0,0	0,0	20,7	0,0	1.433,2	1.501,6
- SUPERAVIT OPERATIVO EMPRESAS PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
II) GASTOS CORRIENTES	36.620,5	431,2	56,3	585,0	1.211,5	27.728,5	66.525,0	1.149,4	6,6	107.136,1	241.450,1
- GASTOS DE CONSUMO Y OPERACION	1 3	0,5	56,3	8,8	14,4	27.609,2	9.461,7	538,9	6,6	72.726,7	110.424,4
	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	25.386,6	7.868,4	229,7	4,9	33.735,8	67.225,4
. Remuneraciones											
. Bienes y Servicios	1,3	0,5	56,3	0,4	0,7	2.222,6	1.593,2	309,2	1,7	34.960,9	39.146,8
. Otros Gastos	0,0	0,0	0,0	8,4	13,7	0,0	0,0	0,0	0,0	4.030,0	4.052,1
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	2090,4	403,6	0,0	0,0	0,0	7,9	4,2	0,0	0,0	375,5	2.881,6
. Intereses	2090,4	403,6	0,0	0,0	0,0	7,9	4,2	0,0	0,0	53,3	2.559,4
Intereses en Moneda Nacional	2090,4	403,6	0,0	0,0	0,0	0,0	4,2	0,0	0,0	47,6	2.545,8
Intereses en Moneda Extranjera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7,9	0,0	0,0	0,0	5,7	13,6
. Otras Rentas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	322,2	322,2
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- OTROS GASTOS CORRIENTES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	33.958,9	33.959,4
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34202,8	0,0	0,0	576,2	1.197,1	110,9	57.059,2	610,5	0,0	75,0	93.831,7
. Al sector privado	34102,8	0,0	0,0	576,2	1.197,1	0,1	57.059,2	598,2	0,0	1,5	93.535,1
. Al sector público	100,0	0.0	0.0	0.0	0.0	109,1	0.0	2.0	0.0	73.5	284.6
Provincias y MCBA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0.0	0,0	0,0	32,8	32,8
Administración Nacional	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	109,1	0,0	0,0	0,0	0,0	109,1
Otras	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0.0	0.0	2.0	0,0	40,7	142.7
. Al sector externo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,7	0,0	10,3	0,0	0,0	12,0
- OTROS GASTOS	326,0	27,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	353,1
- DEFICIT OPERATIVO EMPRESAS PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	6.495,2	1.611,3	109,5	-34,3	-339,5	1.200,2	1.147,7	16,7	-0,5	-2.886,2	7.320,1
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0,0	1.272,0	1.614,1	40,1	0.0	0,0	0,0	16,6	0,0	29.193,8	32.136,6
- TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL	0,0	1.272,0	1405,7	40,1	0,0	0,0	0,0	16,6	0,0	28.954,9	31.689,3
- OTROS	0,0	0,0	208,4	0,0	0,0	0.0	0.0	0,0	0,0	238,9	447,3
V) GASTOS DE CAPITAL	4.582,1	1.603,3	1.747,6	45,9	0,0	319,2	552,1	62,7	0,0	35.887,1	44.800,0
- INVERSION REAL DIRECTA	0,0	0.0	0.0	0.0	0,0	319,2	552,1	62,7	0,0	35.630,1	36.564,1
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.582,1	1.603,3	1.747,6	45,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	257,0	8.235,9
- INVERSION FINANCIERA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VI) INGRESOS ANTES CONTRIB.(I+IV)	43.115,7	3.314,5	1.779,9	590,8	872,0	28.928,7	67.672,7	1.182,7	6,1	133.443,7	280.906,8
VII) GASTOS ANTES CONTRIB.(II+V)	41.202,6	2.034,5	1.803,9	630,9	1.211,5	28.047,7	67.077,1	1.212,1	6,6	143.023,2	286.250,1
VIII) RESULT.FINANC.ANTES CONTRIB.(VI-VII)	1.913,1	1.280,0	-24,0	-40,1	-339,5	881,0	595,5		-0,5	-9.579,5	-5.343,3
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.461,7	1.461,7
- De Empresas Públicas y otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0.0	0.0	0.0	0.0	0,0	1.461,7	1.461,7
X) GASTOS FIGURATIVOS	1.461,7	0,0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0,0	0.0	0.0	1.461.7
- A Empresas Públicas y otros	1.461,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.461,7
XI) INGRESOS DESPUES DE CONTRIBUCIONES	43.115,7	3.314,5	1.779,9	590,8	872,0	28.928,7	67.672,7	1.182,7	6,1	134.905,4	282.368,5
XII) GASTOS PRIMARIOS DESPUES FIGURATIVAS	40.573,9	1.630,9	1.803,9	630,9	1.211,5	28.039,8	67.072,9			142.969,9	285.152,4
XIII) SUPERAVIT PRIMARIOS DESPUES FIGURATIVAS XIII) SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XIII)	2.541,8	1.683,6	-24,0	-40,1	-339,5	28.039,8	599,7	1.212,1 -29,4	6,6 -0,5	-8.064,5	-2.783,9
	· ·				,						
XIV) TOTAL GASTOS DESPUES FIGURATIVAS	42.664,3	2.034,5	1.803,9	630,9	1.211,5	28.047,7	67.077,1	1.212,1	6,6	143.023,2	287.711,8
XV) RESULTADO FINANCIERO (XI-XIV)	451,4	1.280,0	-24,0	-40,1	-339,5	881,0	595,5	-29,4	-0,5	-8.117,8	-5.343,3

^(*) Ejecución Provisoria. (**) No incluye las transacciones derivadas del Decreto Nº 1091/14.

SECTOR PUBLICO NACIONAL CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO BASE CAJA ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2015

CONCEPTO	ACUM. al 3er. TRIM.	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUM. al 4to. TRIM.
I INGRESOS CORRIENTES	965.449,6	114.438,4	119.366,6	,	1.322.735,7
Ingresos Tributarios	527.372,2	62.451,1	58.375,9		708.801,3
Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	304.823,3 30.028.3	35.498,0 3.612,9	33.167,7 2.282,9	45.929,7 3.263.9	419.418,7 39.188,0
Ingresos no Tributarios Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	30.026,3	3.612,9	2.262,9 427,1	3.263,9 414,7	4.691,4
Rentas de la Propiedad	96.177,6	12.168,6	23.848,1	,	142.015,8
Transferencias Corrientes	414,0	38,5	52,2	2.383,3	2.888,0
Otros Ingresos	3.136,1	317,8	1.212,7	1.065,9	5.732,5
Superávit Oper.Empresas Públicas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
II GASTOS CORRIENTES	977.938,8	119.380,4	116.037,5	174.585,2	1.387.941,9
Gastos de Consumo y Operación	188.718,6	23.712,9	24.024,2		268.554,5
Remuneraciones Bienes y Servicios	139.060,4 49.641,2	17.375,3 6.336,7	16.846,3 7.177,1		199.065,6 69.469,1
Otros Gastos	17,0	0.550,7	0,8		19,8
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	80.444,3	6.834,1	9.074,2		121.140,7
Intereses	80.234,8	6.801,9	9.042,8	24.760,1	120.839,6
Intereses en Moneda Local	46.505,1	2.106,7	4.492,0	,	66.839,8
Intereses en Moneda Extranjera	33.729,7	4.695,2	4.550,8		53.999,8
Otras Rentas	209,5	32,2	31,4	28,0	301,1
Prestaciones de la Seguridad Social Otros Gastos Corrientes	371.748,7 30.181,7	45.212,8 2.650,5	45.250,7 2.153,1	73.484,9 1.106,5	535.697,1 36.091,8
Transferencias Corrientes	289.468.4	38.690,1	33.071,8		401.788,1
Al Sector Privado	236.981,8	31.217,5	26.086,7	28.091,3	322.377,3
Al Sector Público	51.596,2	7.397,4	6.892,3		78.276,3
Provincias y CABA	16.933,9	2.599,1	2.598,6	5.482,5	27.614,1
Universidades	33.010,6	4.389,5	4.145,9		47.188,7
Otras	1.651,7	408,8	147,8		3.473,5
Al Sector Externo	890,4	75,2	92,8		1.134,5
Otros Gastos Deficit Oper.Empresas Públicas	34,7 17.342,4	1,8 2.278,2	3,1 2.460,4	3,3 2.545,8	42,9 24.626,8
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-12.489,2	-4.942,0	3.329,1	-51.104,1	-65.206,2
IV RECURSOS DE CAPITAL	342,1	5,5	79,0	30,2	456,8
V GASTOS DE CAPITAL	127.404,0	12.825,5	12.622,9	8.035,0	160.887,4
Inversión Real Directa	49.619,1	5.789,8	5.125,7	3.618,5	64.153,1
Transferencias de Capital	67.201,6	6.971,3	6.298,1	4.328,8	84.799,8
Provincias y CABA	54.646,2	6.124,6	5.187,3		69.179,5
Otras	12.555,4	846,7	1.110,8		15.620,3
Inversión Financiera	10.583,3	64,4	1.199,1	87,7	11.934,5
VI INGRESOS ANTES DE FIGURATIVAS (I+ IV)	965.791,7	114.443,9	119.445,6		1.323.192,5
VII GASTOS ANTES DE FIGURATIVAS (II+ V) VIII RESULT. FINANC. ANTES DE FIGURAT. (VI- VII)	1.105.342,8 -139.551,1	132.205,9 -17.762,0	128.660,4 -9.214,8	-	1.548.829,3 -225.636,8
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	292.397,7	32.767,6	38.080,6	55.069,0	418.314,9
De la Administración Central	214.360,3	23.883,5	29.959,2	43.958,0	312.161,0
De los Organismos Descentralizados	999,7	40,5	105,5		1.329,5
De las Instituciones de Seg. Social	73.516,8	8.565,0	7.832,2		100.701,6
De PAMI, Empresas, Fondos Fiduc.y Otros	3.520,9	278,6	183,7	139,6	4.122,8
X GASTOS FIGURATIVOS	292.397,7	32.767,6	38.080,6	55.069,0	418.314,9
XI INGRESOS DESPUES DE FIGURATIVAS	1.258.189,4	147.211,5	157.526,2		1.741.507,4
XII GASTOS PRIMARIOS DESPUES DE FIGURAT. XIII GASTOS DESPUES DE FIGURATIVAS	1.317.505,7 1.397.740,5	158.171,6 164.973,5	157.698,2 166.741,0	212.929,1 237.689,2	1.846.304,6 1.967.144,2
AIII GAGTOG DEGI GEG DE FIGGRATIVAG	1.557.740,5	104.57 3,3	100.741,0	237.003,2	1.307.144,2
XIV SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	-59.316,3	-10.960,1	-172,0		-104.797,2
SUPERAVIT PRIMARIO SIN RENTAS DE LA PROP.(*)	-147.009,3	-22.177,1	-22.542,0	-43.389,8	-235.118,2
XV RESULTADO FINANCIERO (XI-XV)	-139.551,1	-17.762,0	-9.214,8	-59.108,9	-225.636,8
XVI FUENTES FINANCIERAS	685.913,1	121.520,3	146.953,1	223.944,2	1.178.330,7
Disminución de la Inversión Financiera	183.144,8	68.970,7	25.273,4	,	349.556,7
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos	500.134,3	50.984,4	119.788,6	151.619,9	822.527,2
Incremento del Patrimonio Contribuc. Figurativas para Aplicaciones Financieras	2,2 2.631,8	1.565,2	1.891,1	156,5	2,2 6.244,6
XVII APLICACIONES FINANCIERAS	546.362,0	103.758,3	137.738,3	164.835,3	952.693,9
Inversión Financiera	279.422,0	15.977,5	59.236,0		387.035,3
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	264.308,2	86.215,6	76.611,2	132.279,0	559.414,0
Disminución del Patrimonio	0,0	0,0	0,0		0,0
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	2.631,8	1.565,2	1.891,1	156,5	6.244,6

^(*) La nueva metodología de exposición de las cuentas públicas, utilizada en la presentación de los resultados fiscales base caja, excluye del resultado primario las rentas de la propiedad (ingresos corrientes provenientes del FGS y de utilidades del BCRA) y los intereses (gasto corriente) por cancelación de deuda pública.

SECTOR PUBLICO NACIONAL CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO BASE CAJA

ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2015

			-En Millones de Pesos-
CONCEPTO	ADMINISTRACION NACIONAL	INSSJyP, FONDOS FIDUCIARIOS Y OTROS	TOTAL
I INGRESOS CORRIENTES	1.207.186,3	115.549,4	1.322.735,7
Ingresos Tributarios	664.597,1	44.204,2	,
Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	365.285,4	54.133,3	,
Ingresos no Tributarios	30.250,0	8.938,0	,
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	4.687,9	3,5	
Rentas de la Propiedad	139.547,0	2.468,8	·
Transferencias Corrientes Otros Ingresos	2.818,9	69,1 5.732,5	·
Superávit Operativo de Empresas Públicas	0,0	0,0	
1			· ·
II GASTOS CORRIENTES	1.181.710,0	206.231,9	-
Gastos de Consumo y Operación Remuneraciones	222.053,5 163.425,0	46.501,0 35.640,6	,
Bienes y Servicios	58.627,6	10.841,5	,
Otros Gastos	0,9	18,9	
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	117.450,7	3.690,0	·
Intereses	117.447,5	3.392,1	
Intereses Moneda Local	63.455.6	3.384,2	66.839,8
Intereses Moneda Extranjera	53.991,9	7,9	· ·
Otras Rentas	3,2	297,9	·
Prestaciones de la Seguridad Social	535.697,1	0,0	535.697,1
Otros Gastos Corrientes	33,0	36.058,8	36.091,8
Transferencias Corrientes	306.434,7	95.353,4	401.788,1
Al Sector Privado	227.136,8	95.240,5	322.377,3
Al Sector Público	78.163,4	112,9	78.276,3
Provincias y CABA	27.614,1	0,0	27.614,1
Universidades	47.188,7	0,0	47.188,7
Otras	3.360,6	112,9	3.473,5
Al Sector Externo	1.134,5	0,0	,
Otros Gastos	41,0	1,9	,
Déficit Operativo de Empresas Públicas	0,0	24.626,8	24.626,8
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	25.476,3	-90.682,5	-65.206,2
IV RECURSOS DE CAPITAL	355,9	100,9	456,8
V GASTOS DE CAPITAL	124.250,8	36.636,6	160.887,4
Inversión Real Directa	32.455,8	31.697,3	64.153,1
Transferencias de Capital	79.860,5	4.939,3	84.799,8
Provincias y CABA	66.048,7	3.130,8	69.179,5
Otras	13.811,8	1.808,5	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Inversión Financiera	11.934,5	0,0	11.934,5
VI INGRESOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (I+ IV)	1.207.542,2	115.650,3	1.323.192,5
VII GASTOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (II+ V)	1,305,960,8	242.868,5	· ·
VIII RESULT. FINAC. ANTES DE CONTRIB.(VI- VII)	-98.418,6	-127.218,2	
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	290.342,0	127.972,9	
De la Administración Central	202.666,1	109.494,9	
De los Organismos Descentralizados	1.329,5	0,0	•
De las Instituciones de Seguridad Social	83.685,3	17.016,3	· ·
De PAMI, Fondos Fiduc.y Otros	2.661,1	1.461,7	
X GASTOS FIGURATIVOS	414.192,1	4.122,8	
	-	,	1
XI INGRESOS DESPUES DE FIGURATIVAS	1.497.884,2	243.623,2	· ·
XII GASTOS PRIMARIOS DESPUES DE FIGURATIVAS XIII GASTOS DESPUES DE FIGURATIVAS	1.602.705,4 1.720.152,9	243.599,2 246.991,3	
			-
XIV SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	-104.821,2 -235.142,2	24,0	-
SUPERAVIT PRIMARIO SIN RENTAS DE LA PROP.(*)	· 1	24,0	-235.118,2 -225.636,8
XV RESULTADO FINANCIERO (XI-XV)	-222.268,7	-3.368,1	
XVI FUENTES FINANCIERAS	1.124.546,7	53.784,0	•
Disminución de la Inversión Financiera	299.973,0	49.583,7	349.556,7
Endeudamiento Público e Incremento de otros pasivos	818.329,1	4.198,1	822.527,2
Incremento del Patrimonio Contribuciones Figurat. para Aplicaciones Financieras	0,0 6.244,6	2,2 0,0	
	·		
XVII APLICACIONES FINANCIERAS	902.278,0	50.415,9	-
Inversión Financiera	354.810,3	32.225,0	387.035,3
Amortización de Deudas y Disminución de otros pasivos Disminución del Patrimonio	541.223,1	18.190,9	· ·
	0,0	0,0	· ·
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	6.244,6	0,0	· .

^(*) La nueva metodología de exposición de las cuentas públicas, utilizada en la presentación de los resultados fiscales base caja, excluye del resultado primario las rentas de la propiedad (ingre corrientes provenientes del FGS y de utilidades del BCRA) y los intereses (gasto corriente) por cancelación de deuda pública.

PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL CUENTA - AHORRO - INVERSION – FINANCIAMIENTO ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE

-En Millones de Pesos-

		1		-En	Millones de Pesos-
CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2015	Ejec. Acum. 4to. Trim. 2015	% EJEC.	Ejec. Acum. 4to. Trim. 2014	% EVOLUCION
I INGRESOS CORRIENTES	1.504,8	846,8	56,3	266,7	217,5
Ingresos no Tributarios	194,2	192,8	99,3	198,8	-3,0
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	8,6	10,8	125,7	3,8	182,1
Rentas de la Propiedad	1.111,3	575,5	51,8	7,1	7.984,5
Transferencias Corrientes	190,8	67,7	35,5	57,0	18,9
II GASTOS CORRIENTES	57.845,8	53.354,4	92,2	43.137,5	23,7
Gastos de Consumo	7.560,1	6.631,4	87,7	6.303,1	5,2
Remuneraciones	2.702,7	2.063,0	76,3	1.908,6	8,1
Bienes y Servicios Otras Gastos	4.857,3 0,0	4.568,3 0,1	94,0 292,7	4.394,1 0,4	4,0 -78,6
Rentas de la Propiedad	49.337,5	46.125,9	93,5	36.151.8	27,6
Intereses	49.335,1	46.125,2	93,5	36.150,3	27,6
Otras Rentas	2,4	0,7	29,5	1,5	-53,6
Transferencias Corrientes	948,3	597,1	63,0	682,6	-12,5
Al Sector Privado	26,3	12,3	46,8	2,1	485,3
Al Sector Externo	922,0	584,8		· ·	-14,1
Al Sector Externo	922,0	584,8	63,4	680,5	-14,1
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-56.341,0	-52.507,6	93,2	-42.870,8	22,5
IV RECURSOS DE CAPITAL	92,7	25,2	27,2	34,5	-26,8
Transferencias de Capital	92,7	25,2	27,2	34,5	-26,8
V GASTOS DE CAPITAL	3.921,3	2.107,5	53,7	5.302,3	-60,3
Inversión Real Directa	839,1	278,1	33,1	338,4	-17,8
Transferencias de Capital	577,6	149,7	25,9	3.550.8	-95,8
Al Sector Público	0,0	113,8	20,0	3.471,2	-96,7
Al Sector Externo	577,6	35,9	6,2	79,6	-54,9
Inversión Financiera	2.504,7	1.679,7	67,1	1.413,2	18,9
VI GASTO PRIMARIO	12.432,1	9.336,8	75,1	12.289,6	-24,0
VII RESULTADO PRIMARIO	-10.834,6	-8.464,7	78,1	-11.988,4	-29,4
VIII TOTAL RECURSOS (I+IV)	1.597,5	872,0	54,6	301,2	189,5
IX TOTAL GASTOS (II+V)	61.767,1	55.462,0	89,8	48.439,9	14,5
X RESULTADO FINANCIERO	-60.169,7	-54.589,9	90,7	-48.138,7	13,4
XI FUENTES FINANCIERAS (*) Disminución de la Inversión Financiera	202.436,2 0,0	172.749,9 499,2	85,3 -	141.855,5 0,0	21,8
Endeudamiento Público (**)	165.730,5	146.499,4	88,4	122.125,6	20,0
Obtención de Préstamos	35.109,2	25.751,3	73,3	19.729,9	30,5
Incremento de otros Pasivos	1.596,5	0,0	0,0	0,0	-
XII APLICACIONES FINANCIERAS (*)	76.650,3	90.447,5	118,0	46.616,9	94,0
Inversión Financiera	10,0	0,0	0,0		-100,0
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	76.640,3	90.447,5	118,0		94,4
Préstamos Recibidos del Sector Externo	23.326,8	18.963,8	81,3		4,7
Amortización de la Deuda a Largo Plazo	53.210,0	71.476,6	134,3	-	151,6
Disminución de Cuentas y Documentos a Pagar	103,5	7,0	6,8		-18,2
XIII TOTAL RECURSOS CON FUENTES FINANCIERAS	204.033,7	173.621,9	85,1	142.156,6	22,1
XIV TOTAL GASTOS CON APLICACIONES FINANCIERAS	138.417,4	145.909,4	105,4	95.056,8	53,5
XV DIFERENCIA (XIII-XIV)	65.616,2	27.712,5	-	47.099,8	-41,2

(*) Dentro de las operaciones de financiamiento (fuentes y aplicaciones financieras) se excluyen las Letras del Tesoro. Pagarés y otros instrumentos denominados en muneua extrangera corporación de la compañía y PF.

(**) Se excluye el reflejo presupuestario de la operatoria con títulos públicos en moneda extranjera vinculada al Convenio celebrado con Repsol por la expropiación del 51% del paquete accionario de la compañía y PF.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL Detalle de las principales medidas aplicadas durante el ejercicio 2015

- En millones de pesos -

	1				1		- En millones de pesos -
Mes	Fecha	Tipo Medida	N°	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Enero	28/01/15	Decisión Administrativa	2	Consejo de la Magistratura y Obligaciones a Cargo del Tesoro	160,0	Incremento de gastos corrientes (\$160,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$160,0 mill.)	Atención de gastos salariales del Consejo de la Magistratura.
	09/02/2015	Delegación de Facultades	15	Ministerio de Agricultura, Ganaderia y Pesca	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$199,4 mill.) a gastos de capital (\$199,4 mill.)	Gastos de funcionamiento de diferentes iniciativas del Ministerio.
Febrero	13/02/2015	Delegación de Facultades	309	Ministerio de Educación	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$164,0 mill.) a gastos de capital (\$164,0 mill.)	Diferentes iniciativas a cargo del Ministerio de Educación.
	26/02/2015	Decisión Administrativa	78	Consejo de la Magistratura y Obligaciones a Cargo del Tesoro	190,0	Incremento de gastos corrientes (\$190,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$190,0 mill.)	Atención de gastos salariales del Consejo de la Magistratura.
	04/03/2015	Delegación de Facultades	192	Ministerio del Interior y Transporte	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$300,4 mill.) a gastos de capital (\$300,4 mill.)	Atención de divesas iniciativas, destacándose la asistencia financiera para la atención de gastos asociadas a la implementación del sistema SUBE.
	13/03/2015	Delegación de Facultades	335	Ministerio de Industria	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$55,0 mill.) a gastos de capital (\$55,0 mill.)	Implementación del Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales.
Marzo	18/03/2015	Decisión Administrativa	58	Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	59,9	Incremento de gastos corrientes (\$10,3 mill.) y de capital (\$49,5 mill.). Incremento de fuentes financieras (\$59,9 mill.).	Gastos correspondientes a la adquisición, remodelación, equipamiento y puesta en marcha del inmueble en el que funcionará la sede del organismo y sus respectivos gastos de funcionamiento.
	16/03/2015	Delegación de Facultades	145	Ministerio de Agricultura, Ganaderia y Pesca	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$58,0 mill.) a gastos de capital (\$58,0 mill.)	Atención de diferentes iniciativas a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
	18/03/2015	Decisión Administrativa	59	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Obligaciones a Cargo del Tesoro	280,0	Incremento de gastos de capital (\$280,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$280,0 mill.)	Ejecución de obras de ampliación y mejoramiento de la infraestructura penitenciaria.
	31/03/2015	Decisión Administrativa	100	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Obligaciones a Cargo del Tesoro	2.500,0	Incremento de gastos corrientes (\$2.500,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$2.500,0 mill.)	Implementación del "Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos", creado por la Resolución № 126/15.
Abril	06/04/2015	Decisión Administrativa	103	Consejo de la Magistratura y Obligaciones a Cargo del Tesoro	190,0	Incremento de gastos corrientes (\$190,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$190,0 mill.)	Atención de gastos salariales del Consejo de la Magistratura.
Abiii	08/04/2015	Delegación de Facultades	717	Ministerio de Desarrollo Social	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$160,0 mill.) a gastos de capital (\$160,0 mill.)	Atención de programas a cargo del Ministerio de Desarrollo Social donde se destacan las iniciativas correspondientes al Programa Ingreso Social con Trabajo, Desarrollo y Fomento del Deporte Social y Promoción y Protección Social ante situaciones de emergencia climática.
	17/04/2015	Delegación de Facultades	213	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$135,0 mill.) a gastos de capital (\$135,0 mill.)	Adquisición de equipos de computación y de oficina en el marco de acciones de innvocación tecnológica focalizada en sectores productivos y sociales y a PyMES.
	17/04/2015	Delegación de Facultades	840	Ministerio de Educación	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$149,4 mill.) a gastos de capital (\$149,4 mill.)	Compensación presupuestaria a los efectos de garantizar el normal funcionamiento de diferentes iniciativas a cargo del Ministerio de Educación
	11/05/2015	Decisión Administrativa	185	Consejo de la Magistratura y Obligaciones a Cargo del Tesoro	160,0	Incremento de gastos corrientes (\$160,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$160,0 mill.)	Atención de gastos salariales del Consejo de la Magistratura.
Mayo	26/05/2015	Decisión Administrativa	251	Jefatura de Gabinete; Minist. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Oblig. a Cargo del Tesoro; Minist. Economía y Finanzas Públicas; Inst. Nac. Tec. Agropecuaria y Adm. Nac. de la Seguridad Social	1.317,8	Incremento de gastos corrientes (\$1.143,3 mill.) y de capital (\$174,5 mill.). Reducción de recursos (-\$131,6 mill.). Incorporación de fuentes financieras (\$386,4 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (-\$1.063,0 mill.).	
	26/05/2015	Delegación de Facultades	1.198	Ministerio de Educación	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$508,0 mill.) a gastos de capital (\$508,0 mill.)	Readecuación presupuestaria a los efectos de garantizar el normal funcionamiento de diferentes iniciativas a cargo del Ministerio de Educación.
	26/05/2015	Decisión Administrativa	256	Ministerio de Agricultura, Ganaderia y Pesca	214,1	Incremento de gastos corrientes (\$118,3 mill.) y de gastos de capital (\$95,8 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$214,1 mill.)	Readecuación presupuestaria a los efectos de garantizar el normal funcionamiento de diferentes iniciativas financiadas con préstamos de organismos multilaterales de crédido en el ámbito del Ministerio de Agricultura. Ganadería y Pesca
Junio	04/06/2015	Decisión Administrativa	293	Cámara de Senado de la Nación; Cámara de Diputados y Ministerio de Educación	756,1	Incremento de gastos corrientes (\$306,1 mill.) y de gastos de capital (\$450,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$756,1 mill.)	En los gastos corrientes destinado mayormente a la asistencia financiera al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados y en los gastos de capital asociado al financiamiento de obras de infraestructura y equipamiento de instituciones educativas provinciales por parte del Ministerio de Educación (\$450,0 millones).
	12/06/2015	Decisión Administrativa	331	Biblioteca Nacional; Secretaría de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico; Ministerio de Salud; Ministerio de Cultura; Obligaciones a Cargo del Tesoro, Procuración General de la Nación; Instituto Nacional Tecnología Agropecuaria; Hospital Nacional Posadas; y Superintendencia de Servicios de Salud.	2.480,0	Incremento de gastos corrientes (\$2.454,0 mill.) y de gastos de capital (\$26,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (\$2.480,0 mill.). Compensación entre recursos (\$208,4 mill.) y fuentes financieras (\$208,4 mill.).	En los gastos corrientes, principalmente por la atención de las compensaciones por prestaciones de baja incidencia y de alto costo efectuadas por los agentes de salud que son cubiertas por la Superintedencia de Servicios de Saluc (\$1.800,0 millones); el Plan Qunitas (\$400,0 millones); los gastos de funcionamiento y diferentes iniciativas a cargo del SEDRONAR (\$100,0 millones) y erogaciones operativas de la Biblioteca Nacional (\$53,9 millones). En los gastos de capital se explica por la atención de erogaciones en infraestructura y equipamiento de la Procuración General de la Nación (\$17,7 millones) y adquisición de equipamiento de la Biblioteca Nacional (\$8,3 millones).

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL Detalle de las principales medidas aplicadas al durante el 2015

- En millones de pesos -

Mes	Fecha	Tipo Medida	N°	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	- En millones de pesos - Concepto Principal
	07/07/2015	Decisión Administrativa	478	Ministerio de Seguridad	0,0	Compensación de gastos de capital (-\$112,0 mill.) a gastos corrientes (\$112,0 mill.)	Compensación presupuestaria para la atención de gastos vinculados a la logística de las fuerzas de seguridad
Julio	24/07/2015	Decisión Administrativa	568	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Obligaciones a Cargo del Tesoro	328,0	Incremento de gastos de capital (\$328,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$328,0 mill.)	En los gastos de capital se destacan los corespondientes al Programa Federal de Fortalecimiento Operativo de las áreas de seguridad y salud (Decreto N° 1.765/14).
	25/08/2015	Decisión Administrativa	746	Ministerio de Salud; Ministerio de Educación; Servicio Penitenciario Federal; Ministerio de Cultura; Obligaciones a Cargo del Tesoro; Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; Comisión Nacional de Valores; Instituto Nacional Vitivinicultura; y Hospital Nacional Posadas.	1.104,9	Incremento de gastos corrientes (\$1.102,7 mill.) y de capital (\$2,2 mill.). Incremento de recursos (\$263,8 mill.). Incorporación de fuentes financieras (\$2,8 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (-\$838,3 mill.).	En gastos corrientes principalmente por las transferencias al INSSJyP (\$400,0 millones), atención de gastos operativos y ejecución de diversas iniciativas en el ámbito del Ministerio de Cultura (\$300,0 millones), implementación del Plan Qunitas en el ámbito del Ministerio de Salud (\$300,0 millones); pago de pensiones y jubilaciones al personal retirado del Servicio Penitenciario Federal (\$252,9 millones), adquisición de medicamentos, alimentos y otros insumos básicos para el Hospital Nacional Posadas (\$100,0 millones), gastos salariales y operativos del la CNV (\$36,1 millones), transferencias al INCAA para gastos operativos(\$20,0 millones) y erogaciones de funcionamiento del Instituto Nacional de Vitivinicultura (\$13,7 millones). Estos incrementos fueron parcialmente compensados mediante una reducción de las partidas correspondientes a las transferencias a gobiernos provinciales en el ambito de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$326,0 millones). Dentro de los gastos de capital, se destaca la asistencia financiera a la provincia de San Juan vinculada a la cancelación de las cuotas de amortización del financimiento obtenido para la construcción del Complejo Hidroeléctrico "Los Caracoles - Punta Negra" (\$115,0 millones), las transferencias al INCAA para el mantenimiento de la "Plataforma de Video a Demanda" (\$11,0 millones) y gastos de equipamiento de la CNV (\$2,2 millones), parcialmente compensados por una reducción de las partidas asociadas a transferencias a gobiernos provinciales para la atención de gastos de capital (-\$126,0 millones) en el ámbito de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.
Septiembre	29/08/2015	Decreto de Necesidad y Urgencia	1.775	Agencia Nacional de Seguridad Vial; Agencia Federal de Investigaciones; Ministerio de Salud; Ministerio del Interior y Transporte; Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Ministerio de Seguridad; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Ministerio de Planificación, Federal Inversión Pública y Servicios; Obligaciones a Cargo del Tesoro; Ministerio Economía y Finanzas Pública; Procuración General de la Nación; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria; Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria; y Administración Nacional de la Seguridad Social.	21.835,9	Incremento de gastos corrientes (\$16.673,7 mill.) y de capital (\$5.162,2 mill.). Incremento de recursos (\$13.197,5 mill.). Incorporación de fuentes financieras (\$8,327,8 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (-\$310,7 mill.).	En los gastos corrientes principalmente en jubilaciones y pensiones correspondientes al SIPA (\$7.910,6 millones), Asignaciones Universal por Hijo (\$3.500,0 millones), Asignaciones Familiares (\$1.500,0 millones); acciones de apoyo a la orientación, formación e inclusión laboral de jóvenes en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (\$1.498,0 millones), ejecución de diversas iniciativas en el ámbito del Ministerio de Salud (\$826,8 millones) tales como programa SUMAR, Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles y Acciones de Interrupción de la Transmisión Vectorial de Chagas, gastos en personal y de funcionamiento de la Agencia Federal de Inteligencia (\$472,7 millones), transferencias al INSSJyP para la atención de gastos corrientes (\$286,9 millones), asistencia financiera para el desarrollo de acciones de promoción y financiamiento de actividades de ciencia,tecnología e innovación a cargo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (\$160,0 millones), transferencias a gobiernos municipales en el marco del programas de Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior y de Fortalecimiento Institucional de Municipios a cargo del Ministerio del Interior (\$160,0 millones), acciones de apoyo al sector agrícola y pesquero a cargo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Ganaderia (\$90,0 millones) y financiamiento de cargos en el ámbito de la Procuración General de la Nación a partir de la transferencia de la Dirección de Observaciones Judiciales de la EX-SIDE (\$81,1 millones). En los gastos de capital se explica básicamente por la ejecución de obras de electrificación de la línea de ferrocarril Roca y la construcción de un sistema de ómnibus de tránsito rápido y carriles exclusivos (\$1.200,0 millones), transferencias a gobiernos provinciales para la ejecución de obras de electrificación de la línea de ferrocarril Roca y la construcción de un sistema de ómnibus de tránsito rápido y carriles exclusivos (\$1.200,0 millones), transferencias a gobiernos provinciales para
	09/09/2015	Decisión Administrativa	848	Consejo de la Magistratura y Obligaciones a Cargo del Tesoro	300,0	Incremento de gastos corrientes (\$300,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$300,0 mill.).	Atención de gastos salariales del Consejo de la Magistratura.
	09/09/2015	Decisión Administrativa	854	Autoridad Federal de Comunicación Audiovisual; Secretaría Gral de la Presidencia de la Nación; Ministerio de Salud; Cámara de Diputados; Ayuda Social para el Personal del Congreso Nación; Consejo de la Magistratura; Ministerio de Turismo; Servicio Penitenciario Federal; Ministerio de Cultura; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Obligaciones a Cargo del Tesoro; Ministerio de Industria; Ministerio de Defensa; Dirección General de Fabricaciones Militares; Instituto Nacional de Tecnología Industrial; Administración Nacional de la Seguridad Social	3.924,4	Incremento de gastos corrientes (\$3.916,4 mill.) y de capital (\$8,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$3.924,4 mill.).	En los gastos corrientes, se destacan principalmente la atención del Programa PROGRESAR (\$2.000,0 millones), la adquisición de productos farmaceúticos y la atención de gastos logísticos para la implementación de diversas iniciativas a cargo del Ministerio de Salud (\$593,5 millones), gastos salariales del AFSCA, SEDRONAR, al Instituto de Ayuda Social al personal del Congreso de la Nación, al Servicio Penitenciario Federal y la Dirección General de Fabricaciones Militares (\$406,6 millones), asignaciones familiares y del beneficio en el marco del Régimen Reparatorio de la Ley N° 26.913 (\$370,0 millones), gastos operativos del AFSCA, la Cámara de Diputados, el Consejo de la Magistratura y el Ministerio de Turismo (\$170,7 millones), transferencias al Sistema de Centro de Investigación del INTI (\$155,0 millones) para la atención de gastos salariales y la integración del Fondo Fiduciario para el Hospital SAMIC El Calafate (\$150,0 millones). En los gastos de capital se destinó a la atención de gastos de equipamiento del AFSCA y del Consejo de la Magistratura.
	18/09/2015	Decisión Administrativa	891	Consejo de la Magistratura; Ministerio del Interior y Transporte; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Obligaciones a Cargo del Tesoro	1.073,6	Incremento de gastos corrientes (\$1.093,5 mill.). Reducción de gastos de capital (\$19,9 mill.) y de aplicaciones financieras (-\$1.073,6 mill.).	En los gastos corrientes esencialmente por la atención de erogaciones asociadas a la realización de las elecciones nacionales (\$ 1.024,9 millones) y la puesta en funcionamiento de la Dirección de Control y Asistencia de la Ejecución Penal - Ex Patronato de Liberados (\$68,5 millones).

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL Detalle de las principales medidas aplicadas durante el ejercicio 2015

- En millones de pesos

	1				Monto		- En millones de pesos -
Mes	Fecha	Tipo Medida	N°	Jurisdicción/Organismo	Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Septiembre	25/09/2015	Decisión Administrativa	940	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Dirección Nacional de Vialidad; y Obligaciones a Cargo del Tesoro	7.861,1	Incremento de gastos corrientes (\$3.338,3mill.) y de capital (\$4.522,7 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$7.861,1 mill.).	En los erogaciones corrientes principalmente por la asistencia financiera a CAMMESA (\$8.108,0 millones) parcialmente compensada por una reducción en las partidas destinadas a la asistencia financiera a ENARSA (-\$6.500 millones); transferencias a Yacimientos Carboníferos Rio Turbio (\$1.500,0 millones) para la atención de gastos operativos, iniciativas de inclusión digital (\$200,0 millones) y gastos operativos de diversos programas del MINPLAN (\$20,0 millones). Estos incrementos fueron parcialmente compensados por una reducción en las partidas destinadas a la asistencia financiera a ENARSA (-\$6.500 millones) para la atención de gastos vinculados al Plan Energía Total como así también a la adquisición de gas. En los gastos de capital principalmente asociado a transferencias a gobiernos locales y al sector privado para la atención de obras de infraestructura energética en el ámbito de la Secretaría de Energía (\$2.703,0 millones), asistencia financiera a Yacimientos Carboníferos Rio Turbio (\$1.350,0 millones) para la instalación y puesta en marcha de equipos de extracción de carbón destinado a la central termoeléctrica, transferencias a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de índole sanitaría, sociales y energéticas (\$1.237,0 millones) a cargo de la Secretaría de Obras Públicas, gastos vinculados a iniciativas de inclusión digital (\$480,0 millones) ejecución de obras de infraestructura vial a cargo de la DNV (\$270,0 millones), compensados por una reducción el as transferecias a ENARSA (-\$1.350,0 millones) y la ejecución de obras de infraestructura (-\$157,0 millones).
Octubre	01/10/2015	Decisión Administrativa	960	Fundación Miguel Lillo; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Biblioteca Nacional; Registro Nacional de las Personas; Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policia Federal Argentina; Secretaría General de la Presidencia de la Nación; Secretaría de Programación para la Presención de la Drogadicción y Lucha Contra el Narcotráfico; Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete; Ministerio de Salud; Ministerio de Desarrollo Social; Senado de la Nación; Cámara de Diputados; Biblioteca del Congreso; Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación; Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable; Consejo de la Magistratura; Ministerio del Interior y Transporte; Policia Federal Argentina; Ministerio de Educación; Servicio Penitenciario Federal; Ministerio de Cultura; SAF Apoyo - Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios: Servicio de la Deuda Pública; Obligaciones a Cargo del Tesoro; Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; Procuración General de la Nación; Defensoría General de la Nación; Ministerio de Defensa; Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas; Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas; Estado Mayor General de la Fiercito; Gendarmería Nacional; Estado Mayor General de la Armada; Prefectura Naval Argentina; Estado Mayor General de la Fuerza Aérea; Policia de Seguridad Aeroportuaria; Instituto Geográfico Nacional; Dirección General de Fabricaciones Militares; Servicio Meteorológico Nacional; Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares; Administración Nacional de Seguridad Social; Centro Nacional de Reeducación Social; Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer; Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofisica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone; y Servicio Nacional de Rehabilitación	13.093,0	Incrementento de recursos corrientes (\$11.200,0 mill.) y gastos corrientes (\$15.866,4 mill.) Reducción de gastos de capital (-\$2.773,3 mill.) y aplicaciones financieras (-\$11.193 mill.)	

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Detalle de las principales medidas aplicadas durante el ejercicio 2015

Mes	Fecha	Tipo Medida	N°	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Noviem	ore 20/11/2015	Decisión Administrativa	1.234	Auditoría General de la Nación; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Administración de Parques Nacionales; Teatro Nacional Cervantes; Biblioteca Nacional; Instituto Nacional del Teatro; Instituto Nacional da Asuntos Indígenas; Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo; Caja de Retiros, Jubilaciones y-Pensiones de la Policia Federal Argentina; Secretaria de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha Contra el Narcotráfico; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Ministerio de Desarrollo Social; Senado de la Nación; Cámara de Diputados; Biblioteca del Congreso; Imprenta del Congreso; Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación; Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable; Defensoría del Pueblo; Consejo de la Magistratura; Ministerio del Interior y Transporte; Policia Federal Argentina; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciaria; Consejo Nacional de Cultura; Procuración Penitenciaria; Consejo Nacional de Cultura; Procuración Penitenciaria; Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales; Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Obligaciones a Cargo del Tesoro; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca; Gendarmería Nacional; Estado Mayor General de la Nación; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca; Gendarmería Nacional; Estado Mayor General de la Nación; Ministerio de Seguridad Aeroportuaria; Dirección General de Fabricaciones Militares; Servicio Meteorológico Nacional; Instituto Agvola Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares; Dirección Nacional de Vialidad; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria; Instituto Nacional de Pensas; Comisión Nacional de Regulación del Transporte; Organismo Regulador del Sistema Nacional de Reropuertos; Fondo Nacional de Isa Artes; Comisión Nacional de Regulació	7.924,5	Incremento de recursos corrientes (\$2.336,5 mill.) y gastos corrientes (\$10.999,8 mill.) Reducción de gastos de capital (\$3.075,3 mill.) y aplicaciones financieras (-\$5.588,1 mill.)	El incremento en los gastos corrientes, el mismo está destinado principalmente a: gastos salariales (\$7.867,5 millones); las transferencias a CAMMESA (\$2.70,0 millones); las asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (\$2.510,2 millones); la atención de jubilaciones y pensiones de las fuerzas armadas y de seguridad (\$1.605,0 millones); las transferencias a la empresa Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios \$A. (\$1.067,6 millones) para la atención de gastos salariales del sistema ferroviario; Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$861,4 millones); Programa Ingreso Social con Trabajo (\$490,0 millones) estos incrementos fueron parcialmente compensados mediante una reducción de las partidas asociadas: Programas de Incentivos de Producción y Refinación de Petróleo (\$5.000,0 millones); la asistencia financiera a ENARSA para la atención de gastos vinculados a la adquisición de gas e iniciativas en el marco del Plan Energia Total (\$1.224,6 millones); Programa de Estimulo al Pequeño Productor de Granos (\$900,0 millones); y las transferencias a gobiernos provinciales en el ámbito de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (\$170,0 millones). A su vez, en cuanto a la reducción en las erogaciones de capital, las mismas se evidencian principalmente en: las transferencias a gobiernos provinciales en el ámbito de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (\$1.600,0 millones).

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Detalle de las principales medidas aplicadas durante el ejercicio 2015

Me	s Fecha	Tipo Medida	N°	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Novier	abre 26/11/2015	Decreto de Necesidad y Urgencia	2.585	Auditoría General de la Nación; Fundación Miguel Lillo; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Comisión Nacional de Energía Atómica; Comisión Nacional de Actividades Espaciales; Administración de Parques Nacionales; Instituto Nacional del Agua; Autoridad Regulatoría Nuclear; Teatro Nacional del Agua; Autoridad Regulatoría Nuclear; Teatro Nacional Cervantes; Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social; Biblioteca Nacional; Instituto Nacional de Asuntos Indígenas; Instituto Nacional de Promoción Turística; Registro Nacional de las Personas; Dirección Nacional de Migraciones; Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo; Agencia Nacional de Seguridad Vial; Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina; Secretaría General de la Presidencia de la Nación; Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha Contra el Narcotráfico; Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete; Ministerio de Salud; Ministerio de Desarrollo Social; Senado de la Nación; Cámara de Diputados; Biblioteca del Congreso; Ayuda Social Personal. del Congreso de la Nación; Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable; Consejo de la Magistratura; Comisión Nacional de Comercio Exterior; Ministerio de Interior y Transporte; Policía Federal Argentina; Ministerio de Interior y Transporte; Policía Federal Argentina; Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Ministerio de Ciencia, Pamilia; Ministerio de Seguridad Meioprofusi (Instituto Meoráfico Nacional; Instituto de Ayuda Fionaliza; Ministerio de Presa; Estado. Mayor General de la Nación; Defensoría General de la Nación; Ministerio de Lorena; Productiva; Ministerio de Presa; Estado Mayor General de la Rucia (Prescuita Personia Militares; Superintendencia de Seguridad Aeroportuaria; Instituto Nacional de Nacional de Rediros y Pensiones Militares; Sup	133.272,3	Incremento de recursos corrientes (\$9.606,8 mill.), gastos corrientes (\$134.150,0 mill.), aplicaciones financieras (\$15.561,5 mill.) y fuentes financieras (\$139.227,1 mill.). Reducción de gastos de capital (\$877,7 mill.).	El aumento de los gastos corrientes, el mismo se explica por; jubilaciones y pensiones en el ámbito del SIPA com así también de las fuerzas de seguridad y defensa (\$52.24.2) milliones); atención de gastos en personal (\$13.622.1 milliones); atención de gastos en personal (\$13.622.1 milliones); atención de la explicación y producción de pertide o y gas (\$7.47.9 milliones); atenciones a Oriversidades Nacionales para la atención de gastos salariadas y operativos (\$5.30.0 milliones); asistencia financiara al Fonda Fidusiano de gastos salariadas y operativos (\$5.30.0 milliones), asistencia financiara al Fonda Fidusiano de gastos salariadas y operativos publicados y personados (\$2.45.0 milliones), asistencia financiara al Fonda Fidusiano de gastos salariadas del sector comunicaciones y transporte (\$1.453.3 milliones) para la atención de gastos operativos, transferencias a la empresa Administradarda de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. (\$1.453.3 milliones) para la atención de gastos salariales del sistema ferroviario; atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas (\$1.429.5 milliones). PROGRESAS (\$1.150.0 milliones); atención de gastos del protocionariento de los Hospitales Garraham, el Cruce de Fiorencio Varela, y el Calafate (\$1.127.4 milliones); y Programa Ingreso Social con Trabajo (\$1.008,3 milliones); la ejecución de postos de intraestructura energética (\$315,0 milliones), la asistencia financiera a Doxide y a Intercargo (\$200.0 milliones); la ejecución de boras de infraestructura a través de la Secretaría (\$200.0 milliones); la rejacución de porta de la delicida del MecCON (\$150.0 milliones), la asistencia financiera a Doxide y a Intercargo (\$200.0 milliones); la rejacución de portas de la Secretaría de Consa Públicas (\$200.0 milliones); la rejacución de obras de infraestructura a través de la Secretaría de Consa Públicas (\$200.0 milliones); la rejacución de boras de infraestructura a través de la Secretaría de Isopos de milliones); la realización de obras de infraestructura a través de la Secret

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Detalle de las principales medidas aplicadas durante el ejercicio 2015

Description of the process of the pr	Mes	Fecha	Tipo Medida	N°	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	ipales medidas aplicadas durante el ejercicio Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Administration of Parasa Nacionalis Institute Nacional de Parasa Nacionalis Institute de parasa de capital (82.22 al mill) a tradició de Parasa Nacionalis Institute de Parasa de Institute de Parasa de Cardo (1.34) (1.3		04/12/2015		1.362	de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Obligaciones a Cargo		mill.) y gastos corrientes (\$22.475,9 mill.). Reducción de gastos de capital (-\$2,8 mill.) y	El incremento en los gastos corrientes se explica principalmente por los refuerzos destinados al pago de jubilaciones y pensiones a cargo de la ANSES producto del régimen de movilidad jubilatoria (\$18.578,9 millones); Pensiones No Contributivas (\$2.486,1 millones); ,las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (\$1.200,0 millones); y los gastos asociados a la atención médica de beneficiarios de pensiones no contributivas (\$250,0 millones). Sin embargo, estos incrementos fueron parcialmente compensados por la reducción de las partidas correspondientes a gastos operativos de la ANSES y de la iniciativa Conectar Igualdad (-\$39,0 millones).
Dciembre 2/1/2/015 Dcición Administrativa Registro Nacional de las Personas, Obligaciones a Cargo del Tesoro, el Poder Judicial 3/1/2/015 Dcición Administrativa 3/1/2/015 Dcición Administrativa 1/1/2/015 Dcición Admin		04/12/2015		1.364	Promoción Turística; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Senado de la Nación; Cámara de Diputados; Ministerio del Interior y Transporte; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Obligaciones a Cargo del Tesoro; Procuración General de la Nación; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria; Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento; Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria; Organismo Regulador de Seguridad de	5.676,5	fuentes financieras (\$5.561,4 mill.) Reducción de recursos corrientes (-\$8,2 mill.), gastos corrientes (-\$556,1 mill.) y aplicaciones financieras (-\$123,2	El incremento de los gastos de capital se explica principalmente por la adquisición de equipos de transporte y tracción por parte del Ministerio del Interior y Transporte con el fin de incorporar al patrimonio del Estado Nacional e material ferroviario tractivo y rodante para el transporte de pasajeros adquirido a través de contratos suscriptos con la República China (\$5.550.4 millones); las transferencias a ARSAT para la ejecución de iniciativas en telecomunicaciones (\$750.0 millones); siendo parcialmente compensados por una retracción en las partidas de los gastos asociados a la ejecución de proyectos de inversión y equipamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Administración de Parques Nacionales (\$59.7 millones), y la instalación de 10 Radares Meteorológicos por
Decisión Administrativa Decisión Nacional de Energia Atómica, Registro Nacional de la la peruda Pública, Obligaciones a Cargo del Tesoro (25.79,0, mill.) (a gastos de capital (37.94,5, mill.) (a gastos de capital corresponden a aportes y contribuciones a organismo (37.25,0, mill.) (a gastos de capital corresponden a aportes y contribuciones a organismo (37.25,0, mill.) (a gastos de capital corresponden a aportes y contribuciones a organismo (37.25,0, mill.) (a gastos de capital corresponden a papera y contribuciones a organismo (37.25,0, m	Diciembre	22/12/2015		3)		4.950,0	Reducción de gastos de capital (-\$16,0 mill.) y	El incremento en las partidas asociadas a los gastos corrientes está destinado a la asistencia financiera a la provincia de Buenos Aires en carácter no reintegrable para financiar la prestación de servicios básicos escenciales (\$2.300,0 millones); gastos en personal del Consejo de la Magistratura (\$1.250,0 millones), asistencia financiera a gobiernos provinciales (\$700,0 millones) en el ámbito de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro; el Fondo de Aportes del Tesoro Nacional (\$700,0 millones); y gastos operativos del Registro Nacional de las Personas (\$16,0 millones). A su vez, la reducción de las partidas de gasto de capital se explica por la disminución de los créditos destinados a gasto de equipamiento del Registro Nacional de las Personas .
Decisión Administrativa Decisión Administrati		30/12/2015		10	Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ANSES y Obligaciones a Cargo del Tesoro	El incremento de las erogaciones corrientes está destinado a afrontar el pago de una suma \$ 400 por única vez para los beneficiarios que perciben la jubilación mínima del Sistema Integrado Previsional Argentino, para los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social y Asignación por Embarazo para Protección Social, y para los pensionados no contributivos.		
provinciales y municipales y al sector privado para la ejecución de obras de infraestructura energemillones) y a Yacimientos Carboníferos Río Turbio para la atención de inversiones en la mina (-\$750,0 millones), si de deudas en monedas extranjeras contraida por la administración central (\$2.700,0 millones), si de deudas en monedas extranjeras contraida por la administración central (\$2.700,0 millones), si de deudas en monedas extranjeras contraida por la administración central (\$2.700,0 millones), si de gastos de capital (\$184,5 mill.) Reducción de aplicaciones a Cargo del Tesoro, INTA SUBTOTAL PRINCIPALES MODIFICACIONES Comisión Nacional de Energía Atómica, Registro Nacional de la Personas, Ministerio de Salud, Ministerio de Cultura, Ministerio de Cultura, Ministerio de Cultura, Ministerio de Cultura, Ministerio de Incremento de gastos corrientes (\$2.579,6 mill.) y de gastos de capital (\$184,5 mill.) Reducción de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$126,9 millones). El incremento en las erogaciones de capital corresponden a aportes y contribuciones a organismos (\$126,8 millones); la adquisición de libros por parte del Ministerio de Educación (\$52,6 millones). SUBTOTAL PRINCIPALES MODIFICACIONES Otras Modificaciones (*) 4.346,5				11		4.965,6	gastos de capital (\$2.764,1 mill.). Reducción de	El incremento en los créditos de las erogaciones de capital se destinan principalmente a: la asistencia financiera a CAMMESA para la ejecución de obras de infraestructura energética (\$7.155,2 millones), compensandose
Cornison Nacional de Energia Atomica, Registro Nacional de La Personas, Ministerio de Salud, Ministerio de Salud, Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva, Ministerio de Cultura, MINPLAN, Servicio de la Deuda Pública, Obligaciones a Cargo del Tesoro, INTA SUBTOTAL PRINCIPALES MODIFICACIONES Otras Modificaciones (*) Cornison Nacional de Energia Atomica, Registro Nacional de Interior y Incremento de gastos corrientes (\$2,579,6 mill.) y de gastos de capital (\$184,5 mill.) Reducción de aplicaciones financieras (-\$2764,1 mill.) 2.764,1 Incremento de gastos corrientes (\$2,579,6 mill.) y de gastos de capital (\$184,5 mill.) Reducción de aplicaciones financieras (-\$2764,1 mill.) El incremento en las erogaciones a Cargo del Tesoro (-\$126,9 millones). El incremento en las erogaciones de capital corresponden a aportes y contribuciones a organismo equipamiento de la Comisión Nacional de Energía Atómica (\$5,0 millones). SUBTOTAL PRINCIPALES MODIFICACIONES Otras Modificaciones (*) 4.346,5					Comitiée Mexicol de Facción Avi de Service			parcialmente mediante la disminución de las asignaciones asociadas a transferencias a ENARSA, gobiernos provinciales y municipales y al sector privado para la ejecución de obras de infraestructura energética (-\$ 3.641,3 millones) y a Yacimientos Carboníferos Río Turbio para la atención de inversiones en la mina (-\$750,0 millones). El refuerzo que se evidencia en los gastos corrientes, el mismo se destinó principalmente a la atención de intereses
SUBTOTAL PRINCIPALES MODIFICACIONES 243.454,8 Otras Modificaciones (*) 4.346,5		30/12/2015		13	las Personas, Ministerio de Salud, Ministerio del Interior y Transporte, Ministerio de Educación, Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva, Ministerio de Cultura,	2.764,1	de gastos de capital (\$184,5 mill.) Reducción de	de deudas en monedas extranjeras contraída por la administración central (\$2.700,0 millones), siendo las mismas parcialmente compensadas por una reducción en las transferencias corrientes a gobiernos provinciales en el ámbito de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$126,9 millones).
Otras Modificaciones (*) 4.346,5	OUDT:	DDING: T. T.	MODIF: 2 · 2 ·	150		-45 :-		(\$126,8 millones); la adquisición de libros por parte del Ministerio de Educación (\$52,6 millones) y gastos de
							4	
TOTAL MODIFICACIONES PRESUPIESTARIAS AL 31/12/2015 247 801 3								
1) Incluye además otras medidas quye ajuste as nor compensación entre gastos corrientes y de capital las quales si bien no tienen imparto sobre el Gasto Total, modifican su composición						247.801,3		

(*) Incluye además otras medidas cuyo ajuste es por compensación entre gastos corrientes y de capital las cuales, si bien no tienen impacto sobre el Gasto Total, modifican su composición.

Fecha Tipo Medida N° Concepto Principal Adm. Gubernamental y Serv. de Defensa y Seguridad Sociales		Deuda Pública	TOTAL
			TOTAL
28/01/2015 Decisión Administrativa 2 Atención de gastos salariales del Consejo de la Magistratura. 160,0 0,0	0,0	0 0,0	160,0
26/02/2015 Decisión Administrativa 78 Atención de gastos salariales del Consejo de la Magistratura. 190,0 0,0	0,0	0,0	190,0
18/03/2015 Decisión Administrativa Gastos de adquisición, remodelación, equipamiento y puesta en marcha del inmueble en el que funcionará la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual como así también sus respectivos gastos de funcionamiento.	0,0	0,0	59,9
18/03/2015 Decisión Administrativa 59 Ejecución de obras destinadas a la ampliación y la mejora de la infraestructura penitenciaria del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.	0,0	0,0	280,0
31/03/2015 Decisión Administrativa 100 Implementación del "Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos", creado por la Resolución Nº 126/15. 0,0 0,0	0,0 2.500	0,0	2.500,0
06/04/2015 Decisión Administrativa 103 Atención de gastos salariales del Consejo de la Magistratura. 190,0 0,0	0,0	0,0	190,0
11/05/2015 Decisión Administrativa 185 Atención de gastos salariales del Consejo de la Magistratura. 160,0 0,0	0,0	0,0	160,0
Decisión Administrativa En Administración Gubernamental destinados a prensa y difusión de actos de gobierno (\$611,0 millones); erogaciones operativas, equipamiento y ejecución de obras de infraestructura a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (\$267,9 millones); y la asistencia financiera a gobiernos provinciales en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$139,0 millones). En la finalidad Servicios Sociales incide la atención del Programa Conectar Igualdad a cargo de la ANSeS.	299,8 0	0,0	1.317,8
26/05/2015 Decisión Administrativa 256 Atención de diferentes iniciativas financiadas con préstamos de organismos multilaterales de crédito en el ámbito del 0,0 0,0	0,0 214	1 0,0	214,1
04/06/2015 Decisión Administrativa En la finalidad Servicios Sociales, se explica por las asignaciones adicionales destinadas al financiamiento de obras de infraestructura y equipamiento de instituciones educativas provinciales por parte del Ministerio de Educación (\$450,0 millones) y a la asistencia financiera al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados para la atención de gastos operativos (\$300,0 millones).	750,0 0	0,0	756,1
En Administración Gubernamental por la atención de las partidas correspondientes a gastos operativos, equipamiento y obras de infraestructura a cargo de la Procuración General de la Nación y en Servicios Sociales para la atención de las Decisión Administrativa 331 En Administración Gubernamental por la atención de las partidas correspondientes a gastos operativos, equipamiento y obras de infraestructura a cargo de la Procuración General de la Nación y en Servicios Sociales para la atención de las Superintendencia de Servicios de Salud (\$1.800,0 millones); la implementación del Plan Qunita (\$400,0 millones); gastos de funcionamiento y diferentes iniciativas del SEDRONAR (\$100,0 millones) y erogaciones operativas de la Biblioteca Nacional (\$62,2 millones).	400,0 0	0 0,c	2.480,0
Decisión Administrativa Decisión Administrativa Decisión Administrativa Decisión Administrativa Decisión Administrativa En Servicios Económicos destinado a la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual a los efectos de garantizar el normal funcionamiento del organismo, financiándose con remanentes de recursos correspondientes al ejercicio anterior.	0,0 106	3 0,0	106,3
24/07/2015 Decisión Administrativa 568 Gastos correspondientes al Programa Federal de Fortalecimiento Operativo de las Áreas de Seguridad y Salud 0,0 0,0	0,0 328	0,0	328,0

							- E	n millones de pesos -
Tipo Medida	N°	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Serv. de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
Decisión Administrativa	746	de las cuotas de amortización del financimiento obtenido para la construcción del Complejo Hidroeléctrico "Los Caracoles - Punta Negra" (\$115,0 millones). En Servicios Sociales, principalmente por: transferencias al INSSJyP (\$400,0 millones), gastos funcionales y ejecución de diversas iniciativas en el ámbito del Ministerio de Cultura (\$300,0 millones), implementación del Plan Qunitas en el ámbito del Ministerio de Salud (\$300,0 millones); persiones y jubilaciones del Servicio Penitenciario Federal (\$252,9 millones) y adquisición de medicamentos, alimentos y otros insumos básicos para el Hospital Nacional Posadas (\$100,0 millones): parcialmente compensados por la reducción de las partidas destinadas a transferencias a gobiernos provinciales en el ámbito de la jurisdicción Obligaciones a Cargo	115,0	0,0	937,9	50,7	1,3	1.104,9
Decreto de Necesidad y Urgencia	1775	marco del programas de Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior y de Fortalecimiento Institucional de Municipios a cargo del Ministerio del Interior (\$160,0 millones), la transferencia a gobiernos provinciales para obras en el marco del programa de Asistencia Financiera a las Poblaciones Afectadas por la Erupción del Complejo Volcánico Puyehue (\$127,9 millones), el financiamiento de cargos en el ámbito de la Procuración General de la Nación (\$81,1 millones), la asistencia financiera al sector privado destinadas a mejorar la competitividad de economías regionales (\$74,7 millones), entre otros conceptos. En la finalidad Defensa y Seguridad, se explica principalmente por los refuerzos destinados a la Agencia Federal de Inteligencia a los efectos de atender gastos en personal y otras erogaciones operativas (\$472,7 millones), la atención de erogaciones en el marco del programa de Seguridad Ciudadana a cargo del Ministerio de Seguridad (\$50,0 millones) y el financiamiento de acciones de seguridad vial a realizarse en el ámbito municipal a través de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (\$30,0 millones). En Servicios Sociales se destacan las asignaciones destinadas a: atención de gastos de jubilaciones y pensiones correspondientes al SIPA (\$7.910,6 millones), Asignaciones Universal por Hijo (\$3.500,0 millones), acciones de apoyo a la orientación, formación e inclusión laboral de jóvenes en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (\$1.513,0 millones), Asignaciones Familiares (\$1.500,0 millones), ejecución de diversas iniciativas en el ámbito del Ministerio de Salud (\$851,4 millones) tales como el programa SUMAR, Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles y Acciones de Interrupción de la Transmisión Vectorial de Chagas, asistencia financiera a gobiernos provinciales para la construcción de escuelas (\$800,0 millones), ejecución de obras de mejoramiento barrial - PROMEBA (\$500,0 millones) y de infraestructura hídrica y urbana en el marco del plan de acciones destinadas al d	415,2	552,7	17.887,4	2.980,6	0,0	21.835,9
Danisián		infraestructura vial (\$1.500,0 millones), la ejecución de obras de electrificación de la línea de ferrocarril Roca y la construcción de un sistema de de ómnibus de tránsito rápido y carriles exclusivos (\$1.200,0 millones) y las acciones de apoyo al sector agrícola y pesquero a cargo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Ganadería (\$170,0 millones).						
Decision Administrativa	848	, ,	300,0	0,0	0,0	0,0	0,0	300,0
Decisión Administrativa	854	Consejo de la Magistratura y la Cámara de Diputados. En Defensa y Seguridad, para la atención de gastos salariales al Servicio Penitenciario Federal. En Servicios Sociales, principalmente para: Programa PROGRESAR (\$2.000,0 millones), adquisición de productos farmaceúticos y la atención de gastos logísticos para la implementación de diversas iniciativas a cargo del Ministerio de Salud (\$593,5 millones), atención de asignaciones familiares y el beneficio establecido en el marco del Régimen Reparatorio de la Ley N° 26.913 (\$370,0 millones), transferencias al Sistema de Centro de Investigación del INTI (\$155,0 millones) para la atención de gastos salariales, la integración del Fondo Fiduciario para el Hospital SAMIC El Calafate (\$150,0 millones) y la atención de gastos salariales del SEDRONAR y del Instituto de Ayuda Social al Personal del Congreso (\$62,3 millones). En Servicios Económicos está vinculado a la atención de gastos en personal del AFSCA y de la Dirección General de Fabricaciones Militares (\$97,2 millones) y el financiamiento de gastos operativos del primero de ellos y del Ministerio de	116,5	236,4	3.400,3	171,2	0,0	3.924,4
	Decisión Administrativa Decreto de Necesidad y Urgencia Decisión Administrativa	Decisión Administrativa Decreto de Necesidad y Urgencia Decisión Administrativa 848 Decisión Administrativa	En Administración Gubernamental, inicide la asistencia financiera a la provincia de San Juan asociado a la cancalación de las cuotas de amontización del financimiento obtenido para la construcción del Congalejo Hidroelectrico 1.0s (2000). Provincia de participa de del congalejo Hidroelectrico 1.0s (2000). Provincia de la montización del Congalejo Hidroelectrico 1.0s (2000). Provincia de la montización del Congalejo Hidroelectrico 1.0s (2000). Provincia de la montización del congalejo Hidroelectrico 1.0s (2000). Provincia de la montización del Plan Quintas en el ámbito del Ministerio de Salut (5300,0 millones); persiones y obra insumos básicos para el Hospital Nacional Posadas (5100,0 millones); parcialmente compensados por la reducción de las partidas destinadas a transferencias a optienento pervinciales en el ambito de la juridanto fobilizaciones a Cargo del Testori C,452,0 millones). En Servicios Económicos se explica exclusivamente por la atención de gastos operativos y de equipamiento de la Comisión Nacional de Valores y del Instituto Nacional de Vitrivincultura. En Administración Gubernamental, se explica principalmente por la asistencia financiera a gobiernos municipales en el marco del programas de Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior y de Fortalacimiento institucional de Municipios a cargo del Ministerio del Interior (5160,0 millones), la transferencia a gobiernos provinciales para obra en marco del programa de Asistencia Financiera a las Pobleciones Afectadas por la Erupción del Companie (574,7 millones), entre otros conceptos. En la finalidad Defensa y Seguridad, se explica principalmente por los refuerzos destinados a la Agencia Financia de Cargos en el ámbito de la Procuración General de la Nación (581,1 millones), entre otros conceptos. En la finalidad Defensa y Seguridad, se explica principalmente por los refuerzos de la Agencia Financia de Securidad (530,0 millones), el mismaciernento de sociones de seguridad Ciudádan a cargo del Ministerio de Trabajo. En provincia para la contrucción	En Administración Gubernamental, incide la asistencia financiera a la provincia de San Juan asociado a la cancelación de las cuotas de amortización del financimiento obtenido para la construcción del Complejo Hidroeléctrico Tusa Curvocios - Punta Negro (715 f.) millores), director de la completo del mancimiento obtenido para la construcción del Complejo Hidroeléctrico Tusa Curvocios - Punta Negro (715 f.) millores), director de viveras iniciativas en el amolto del Ministerio de Cultura (2000) 746 746 746 747 747 747 747 74	Tipo Medida N° Concepto Principal En Administrativa Ciphermanental, include is adiatentia financiars a la povintirá de San Julian adocidad a la constabación de las curios de arrotración del financiarione obtendo para la construición del Compilio Hatropéticino Tudo Caracoles - Punta Negar (\$115,0 milliones). En Servicios Sociales, principalmente por transferencias al INSS,3/P (8400,0 milliones), apiso funcionales y ejecución de diversas iniciativas en el admito del Ministerio de Cultura (\$200,0 milliones). Profesiones del Servicio Pretinencia o Faleria (\$22,2 milliones), a deplacación de mentiones), profesiones del Servicio Pretinencia o Faleria (\$22,2 milliones), a deplacación de mentiones; prescribes del Plan Qualitato del Ministerio de Cultura (\$200,0 milliones), interinenciales a transferencia a gobiernos provinciales en el admitio del Ministerio del Plan Qualitato del Ministerio del Sabul (\$300,0 milliones), a transferencia a gobiernos provinciales en el familio del Ministerio del Individuo del Plan Qualitato del Ministerio del Individuo del Ministerio del Individuo del Ministerio del Individuo del Ministerio del Individuo del Plan Qualitato del Ministerio del Individuo del Mini	Procedure Proc	Type Medidia N° Concepto Principal Concepto	Typo Medida N° Concepte Principal Adm. Output Medida Service Servicios Sociales Administrativos de la servicio del servicio de la servicio de la servicio del servicio de la servicio del servicio

								- E	n millones de pesos -
Fecha	Tipo Medida	N°	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Serv. de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
18/09/2015	Decisión Administrativa	891	Atención de erogaciones asociadas a la realización de los procesos electorales previstos para el corriente ejercicio (\$ 1.005,0 millones) y la puesta en funcionamiento de la Dirección de Contol y Asistencia de la Ejecución Penal - Ex Patronato de Liberados (\$68,5 millones).	1.073,6	0,0	0,0	0,0	0,0	1.073,6
25/09/2015	Decisión Administrativa	940	En Administración Gubernamental se explica por la atención de gastos operativos de las iniciativas destinadas al desarrollo integrador del Norte Grande. En Servicios Sociales por la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de infraestructura sanitaria y social en el ámbito de la Secretaría de Obras Públicas (\$257,0 millones), la ejecución de las obras correspondientes a la construcción del Centro Cultural del Bicentenario (\$99,6 millones) y la atención de gastos operativos de diversos programas del MINPLAN (\$25,2 millones). En la finalidad Servicios Económicos se explica por la asistencia financiera a CAMMESA p(\$8.108,0 millones), las transferencias a gobiernos locales y al sector privado para la atención de obras de infraestructura energética en el ámbito de la Secretaría de Energía y la Secretaría de Obras Públicas (\$3.683,0 millones), la asistencia financiera a la empresa Yacimientos Carboníferos Rio Turbio (\$2.850,0 millones) para la atención de gastos operativos y de inversión, la realización de iniciativas de inclusión digital (\$680,0 millones) y la ejecución de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$270,0 millones), parcialmente atenuados por la reducción en otros conceptos con indicencia sobre esta finalidad.	5,5	0,0	382,7	7.472,8	0,0	7.861,1
25/09/2015	Decisión Administrativa	941	Transferencias a gobiernos provinciales para el financiamiento de gastos corrientes en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros.	149,0	0,0	0,0	0,0	0,0	149,0
01/10/2015	Decisión Administrativa	960	El incremento en la finalidad Administración Gubernamental se explica principalmente por: las transferencia municipios en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros (£1.071,8 millones); la atención de gastos salariales (£571,9 millones); perpas y difusión de actos de gobierno (\$404,9 millones); erogaciones vinculadas a la producción de DNI y pasaportes por parte del Registro Nacional de la Personas (\$380,0 millones); y transferencias a la provincia de Buenos Aires para financiar gastos de capital en el ámbito de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (\$213,0 millones). Por otra parte, respecto a la finalidad Defensa y Seguridad, el incremento presupuestario está destinado a la atención de gastos salariales como así también operativos de las fuerzas de defensa y seguridad. Adicionalmente, el incremento en la finalidad Servicios Sociales se explica principalmente por: las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionionados (\$1.400 millones); Programa Ingreso Social con Trabajo (\$1.360,0 millones); atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas (\$601,7 millones); acciones de promoción y protección social a cargo del Ministerio de Desarrollo Social (\$520,0 millones); adquisición de vacunas y medicamentos antirretrovirales (\$500,0 millones); pago de jubilaciones y retiros militares (\$500,3 millones); adquisición de adquisición de equipamiento para la implementación de aulas digitales (\$394,3 millones); sosten logistico de la campaña antartica (\$306,3 millones); atención de gastos de funcionamiento del Hospital Garrahan y El Cruce (\$215,2 millones); gastos de funcionamiento del OD del Ministerio de Salud (\$133,1 millones); troparama Remediar (\$113,8 millones); acciones complementarias de educación (\$107,5 millones); atención de gastos adariales (\$100,0 millones); Programa Remediar (\$113,8 millones); acciones complementarias de educación (\$107,5 millones); atención de gastos de funcionamiento de CD del Ministerio de Salud (\$134,1 millones); atención	2.825,5	1.444,8	5.066,3	3.236,3	520,0	13.093,0

- En millones de pesos -

Fecha	Tipo Medida	N°	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Serv. de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
20/11/2015	Decisión Administrativa	1234	En cuanto al incremento en la finalidad Administración Gubernamental, el mismo se explica principalmente por el refuerzo de las partidas correspondientes a gasto en personal (\$2.118,3 millones); y la atención de gastos vinculados a la realización de comicios (\$296,9 millones) siendo parcialmente compensados por la reducción de las asignaciones asociados a aportes de capital a organismo internacionales en el ámbito de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$949,1 millones). A su vez, el refuerzo en la función Defensa y Seguridad se explica escencialmente por el incremento de las partidas correspondientes a gasto en personal (\$3.898,2 millones) y gastos operativos de la Prefectura Naval Argentina y la Policia Federal Argentina (\$65,3 millones). Respecto a la finalidas Servicios Sociales, el incremento se explica principalmente por los refuerzos de las partidas correspondientes a gasto en personal (\$1.605,0 millones); Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$861,4 millones); Programa Ingreso Social con Trabajo (\$490,0 millones), asistencia a universidad nacionales para la atención de gastos operativos (\$200,0 millones) y becas otorgadas por el CONICET (\$65,6 millones). Sin embargo este incremento fue parcialmente compensado a través de una reducción de las partidas correspondientes a transferencias a gobiernos provinciales en el ámbito de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$1.770,0 millones). Por último, el incremento en la función Servicios Económicos se evidencia principalmente en: las transferencias a CAMMESA (\$2.700,0 millones); la asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (\$2.510,2 millones); las transferencias a la empresa Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. (\$1.067,6 millones) para la atención de gastos salariales del sistema ferroviario; la atención de gastos salariales (\$391,4 millones); transferencias a Aerolíneas Argentinas para la atención de gastos operativos (\$156,0 millones). A su vez, estos incremento fuero parc	1.477,7	3.964,5	2.938,8	-456,5	0,0	7.924,5

						,		E	n millones de pesos -
Fecha	Tipo Medida	N°	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Serv. de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
	Decreto de Necesidad y Urgencia	2585	En cuanto al refuerzo correspondiente a la finalidad Administración Gubernamental, el mismo se explica por la atención de gastos en personal (\$2.465,8 millones); los aportes de capital a la Asociación Internacional de Fomento(\$258,0 millones) y la asistencia financiera a la AFIP (\$71,0 millones), siendo los mismos parcialmente compensados por la reducción de los gastos de equipamiento y de mejoras en el edificio del Ministerio de Economía (\$150,0 millones) y las acciones de cooperación y capacitación a municipios y gobiernos provinciales a cargo del Ministerio del Interior (\$132,7 millones). A su vez, el incremento en la finalidad Defensa y Seguridad está destinado exclusivamente a la atención de gastos salariales (\$5,933,5 millones) y erogaciones vinculadas a operativos de seguridad complementaria de la Gendarmería Nacional (\$150,0 millones). Por otra parte, en lo que respecta a los Servicios Sociales, el refuerzo se explica por: jubilaciones y pensiones en el ámbito del SIPA (\$47.050,9 millones); Asignaciones Familiares (\$10.085,3 millones); Pensiones no Contributivas (\$5.894,0 millones); gastos en personal (\$4,161,3 millones), atención de jubilaciones y pensiones de ex miembros de las fuerzas armadas y de seguridad (\$3.312,0 millones); asistencia financiera al Inst. Nac. de Serv. Sociales para Jubilados y Pensionionados (\$2.945,0 millones), ejecución de obras de infraestructura habitacional (\$1.996,0 millones); jubilaciones y pensiones correspondientes a ex-cajas previsionales provinciales (\$1.850,0 millones); pasciones de funcionamiento de los Hospitales Garraham, el Cruce de Florencio Varela, y el Calafate (\$1.127,4 millones); Programa fingreso Social con Trabajo (\$1.008,3 millones); Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$871,7 millones); y acciones destinadas al desarrollo integrador del Norte Grande (\$575,6 millones) ae appresa públicas del sector comunicaciones y transporte (\$1.453,3 millones). Producción de gastos salariales de la sistema de Infraestructura de Transporte (\$3,630,0 millones); la siansf	2.550,2	2 6.091,1	94.223,6	17.019,1	13.388,4	133.272,3
01/12/2015	Decisión Administrativa		El incremento presupuestario está destinado a reforzar las partidas correspondientes a la Superintendencia de 4 Servicios de Salud a los fines de financiar prestaciones de baja incidencia y alto costo realizadas por los agentes del sistema de salud.	0,0	0,0	855,0	0,0	0,0	855,0
03/12/2015	Decisión Administrativa	1345	El incremento presupuestario en la función Administración Gubernamental está destinado a la reforzar las partidas correspondientes a transferencias a provincias y municipios para la atención del gastos corrientes en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$325,2 millones). En contraposición a este incremento, se observa una reducción en las partidas correspondientes a la finalidad Servicios Sociales las cuales están vinculadas a la disminución de las asignaciones asociadas a transferencias a gobiernos provinciales en el ámbito de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$100,0 millones).	325,2	2 0,0	-100,0	0,0	0,0	225,2
04/12/2015	Decisión Administrativa	1362	En cuanto al incremento en la finalidad Servicios Sociales, el mismo se explica principalmente por las asignaciones destinadas a: jubilaciones y pensiones a cargo de la ANSES producto del régimen de movilidad jubilatoria (\$18.578,9 millones); Pensiones No Contributivas (\$2.486,1 millones); las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (\$1.200,0 millones) y los gastos asociados a la atención médica de beneficiarios de pensiones no contributivas (\$250,0 millones), siendo los mismos parcialmente compensados por una reducción en los créditos destinados a erogaciones operativas del ANSES y del programa Conectar Igualdad (-\$58,3 millones). Por último, el incremento de los créditos correspondientes a la función Administración Gubernamental, se explican por el refuerzo de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.	16,4	4 0,0	22.456,7	0,0	0,0	22.473,1

								- E	n millones de pesos -
Fecha	Tipo Medida	N°	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Serv. de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
04/12/2015	Decisión Administrativa	1364	Respecto al incremento del presupuesto en la finalidad Administración Gubernamental, el mismo se explica principalmente por el refuerzo de las partidas destinadas a la atención de gastos salariales del personal del Senado de la Nación y de la delegación argentina del Parlamento del Mercosur (\$63,0 millones); erogaciones de funcionamiento de la Procuración General de la Nación (\$25,0 millones); y la asistencia financiera a la ONU a través del Ministerio de Relaciónes Exteriores y Culto (\$24,6 millones). Sin embargo, estos incrementos fueron parcialmente compensados por una reducción en las asignaciones destinadas a la ejecución de refacciones de la sede central del Ministerio de Relaciones Exteriores y de embaiadas (-\$24,6 millones). En cuanto a la reducción de los créditos correspondiente a la función Servicios Sociales, la misma se explica por la disminución de los créditos correspondientes a la instalación de 10 Radares Meteorológicos por parte de la Subsecretaría de Recursos Hidricos (-\$8,0 millones), siendo la misma parcialmente compensadas por el refuerzo en la asiganciones correspondientes a gastos en personal del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (\$3,9 millones). Adicionalmente, se observa un incremento significativo en las finalidad Servicios Económicos, donde se destacan: el refuerzo de las partidas correspondientes a adquisición de equipos de transporte y tracción por parte del Ministerio del Interior y Transporte con el fin de incorporar al patrimonio del Estado Nacional el material ferroviario rodante adquirido a través de contratos suscriptos con la República China (\$5.550,4 millones) y las transferencias a ARSAT para la ejecución de las transferencias a Aerolíneas Argentinas para la atención del déficit operativo de la compañía (-\$745,9 millones).	88,0	0,0	-4,1	5.562,4	30,2	5.676,5
09/12/2015	Decisión Administrativa	1374	El incremento en la finalidad Administración Gubernamental se explica principalmente por el refuerzo de las partidas en gasto en personal de la Corte Suprema de Justicia, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y la Procuración General de la Nación (\$191,4 millones). En lo que respecta a la finalidad Defensa y Seguridad, el aumento se explica principalmente por un refuerzo en las partidas correspondientes: acciones de protección civil y prevención de emergencias a cargo del Ministerio de Seguridad (\$310,4 millones); el programa "Mantenimiento y Producción para la Defensa" con el propósito de capitalizar adelantos a proveedores devengados en ejercicios anteriores (\$305,3 millones); atención de gastos de equipamiento y operativos del Servicio Penitenciario Federal (\$110,0 millones); erogaciones vinculadas a la realización del evento Rally Dakar 2016 (\$31,0 millones); y gastos de alistamiento operacional del Estado Mayor General del Ejército (\$19,3 millones). Adicionalmente, se evidencia una disminución en el crédito de la finalidad Servicios Sociales el cual se explica por la reducción de las asignaciones correspondientes a transferencias a gobiernos provinciales para la atención de gastos corrientes en el ámbito de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$356,5 millones); siendo parcialmente compensadas por el refuerzo de las partidas correspondientes a: asistencia financiera a instituciones científicas y académicas en el ámbito del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas a los efectos de garantizar el normal desarrollo de proyectos científicos plurianuales (\$150,6 millones); subsidio a grupos de teatro independiente en el ámbito del Instituto Nacional del Teatro (\$38,0 millones); erogaciones vinculadas al servicio de sanidad de ejército (\$27,8 millones); yg astos operativos de institutos de formación del Estado Mayor General del Ejército como del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (\$20,2 millones). Por último, el incremento en la finalidad Servicios Económicos se exp	213,5	776,3	-104,0	518,0	0,0	1.403,8
22/12/2015	Decisión Administrativa		El refuerzo en la finalidad Administración Gubernamental se destina a la atención de la asistencia financiera a la provincia de Buenos Aires en carácter no reintegrable para financiar la prestación de servicios básicos escenciales y la ejecución obras urgentes (\$2.300,0 millones); gastos en personal del Consejo de la Magistratura (\$1.250,0 millones), la asistencia financiera a gobiernos provinciales para la ejecución de gastos corrientes (\$700,0 millones); y Fondo de Aportes del Tesoro Nacional (\$700,0 millones).	4.950,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4.950,0
30/12/2015	Decisión Administrativa	10	El incremento presupuestario de la finalidad Servicios Sociales está destinado a afrontar el pago de una suma \$ 400 por única vez para los beneficiarios que perciben la jubilación mínima del Sistema Integrado Previsional Argentino, para los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social y Asignación por Embarazo para Protección Social, y para los pensionados no contributivos.	0,0	0,0	3.600,0	0,0	0,0	3.600,0

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS
Secretaría de Hacienda

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL Impacto de las Principales Medidas por Finalidad al 31/12/2015

- En millones de pesos -

Fecha	Tipo Medida	N°	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Serv. de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
30/12/2015	Decisión Administrativa	11	El refuerzo que se evidencia en la finalidad Servicios Económicos está destinada principalmente a: la asistencia financiera a CAMMESA para la atención de gastos asociados a garantizar la sustentabilidad del sistema eléctrico y la ejecución de obras de infraestructura energética (\$9.166,0 millones) y la asistencia financiera a la empresa ENARSA (\$340,0 millones) para la atención de gastos vinculados a la compra de gas; compensandose estos incrementos mediante la reducción de las partidas correspondientes a la ejecución de obras de infraestructura energética (*\$3.631,2 millones) a ejecutarse a través de ENARSA; transferencias a fondos fiduciarios gasíferos (-\$100,0 millones) y asistencia financiera a empresas distribuidoras de gas (-\$51,3 millones).	0,0	, 0,0	0,0	4.965,6	6 0,0	4.965,6
30/12/2015	5 Decisión Administrativa	13	Respecto al incremento en la finalidad Administración Gubernamental, el mismo se explica principalmente por los refuerzos de destinados a aportes y contribuciones a organismos internacionales (\$126,8 millones). En cuanto a los Servicios Sociales, la reducción se explica por la disminución de las asignaciones correspondientes a 3 transferencias a gobiernos provinciales para la atención de gastos corrientes en materia de educación (-\$126,9 millones); siendo parcialmente compensadas por el incremento de las partidas destinadas a la adquisición de libros por parte del Ministerio de Educación (\$52,6 millones) y gastos operativos y de equipamiento de la CNEA (\$10,3 millones). Por último el incremento en la finalidad Deuda Pública está asociado a intereses por deuda en moneda extranjera.	127,9	9,0	-63,8	0,0	2.700,0	2.764,1
Subtotal Pri	rincipales Modific	caciones		16.613,1	13.345,9	154.926,7	44.668,7	16.639,9	246.194,3
Otras Modifi	icaciones			616,2	123,0	-241,4	1.109,4	-0,2	1.607,0
Total Modifi	ficaciones al 31/1	12/2015		17.229,4	13.468,9	154.685,3	45.778,0	16.639,7	247.801,3

ADMINISTRACION NACIONAL RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

		1		-Er	Millones de Pesos-
CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2015	Acumulado al 4to. TRIM. 2015	% DE EJECUCION	Acumulado al 4to. TRIM. 2014	% DE EVOLUCION
TRIBUTARIOS	705.317,5	670.316,9	95,0	530.826,1	26,3
Valor Agregado (*)	215.653,4	217.641,5	100,9	165.299,1	31,7
Ganancias	195.447,7	203.403,9	104,1	143.631,9	41,6
Derechos Exportación	118.514,3	74.177,9	62,6	83.600,9	-11,3
Créditos y Débitos Bancarios	82.856,4	83.677,3	101,0	64.501,0	29,7
Derechos Importación	37.643,1	34.810,9	92,5	29.472,5	18,1
Combustibles	21.720,3	20.574,6	94,7	17.352,6	18,6
Internos	13.374,4	15.410,0	115,2	11.081,9	39,1
Bienes Personales	6.838,6	7.284,7	106,5	5.719,3	27,4
Monotributo Impositivo	3.807,2	3.969,3	104,3	2.940,8	35,0
Adicional Cigarrillos	3.037,4	2.916,4	96,0	1.984,9	46,9
Ganancia Mínima Presunta	1.377,3	1.227,4	89,1	1.133,4	8,3
Estadísticas	765,7	689,0	90,0	575,2	19,8
Otros	4.281,8	4.533,9	105,9	3.532,6	28,3
CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	358.257,1	356.721,1	99,6	261.232,2	36,6
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	21.639,8	30.647,3	141,6	24.532,2	24,9
RENTAS DE LA PROPIEDAD	158.844,5	144.731,1	91,1	122.013,1	18,6
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	5.180,6	4.684,3	90,4	3.606,7	29,9
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	477,8	2.803,2	586,7	397,8	604,6
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	1.249.717,2	1.209.903,8	96,8	942.608,2	28,4
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	2.434,0	2.404,2	98,8	1.569,8	53,1
TOTAL DE RECURSOS	1.252.151,2	1.212.308,0	96,8	944.178,0	28,4

^(*) Neto de Reintegros

ADMINISTRACION NACIONAL COMPOSICION DEL GASTO POR FINALIDADES Y FUNCIONES ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2015

1.1 Legislativa 8.362,8 8.222,9 98.3 1.2 Judicial 23.858,9 22.867,8 95.8 1.3 Dirección Superior Ejecutiva 11.838,9 10.707,4 90.4 1.4 Relaciones Exteriores 7.852,3 6.550,7 83.4 1.5 Relaciones Interiores 37.501,6 29.844,5 79.6 1.6 Administración Fiscal 3.307,9 3.049,7 92.2 1.7 Control de la Gestión Pública 1.300,3 1.302,8 97.9 1.8 Información y Estadisticas Básicas 740,7 627,6 84,7 2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD 82.448,7 79.025,2 95,8 2.1 Defensa 28.330,6 27.531,9 97,2 2.2 Seguridad 44.243,1 42.664,4 96,4 96,4 2.3 Sistema Penal 6.829,1 5.832,2 85,4 2.4 Inteligencia 3.045,9 2.996,7 98,4 3 SERVICIOS SOCIALES 888.840,3 861.814,2 97,0 3.1 Salud 59.530,2 56.085,6 94,2 3.2 Promoción y Asistencia Social 22.895,4 22.151,5 96,8 3.3 Seguridad Social 624.737,9 611.547,4 97,9 3.4 Educación y Cultura 104.273,9 98.804,9 94.8 3.5 Ciencia y Técnica 22.274,5 20.949,0 94,0 3.6 Trabajo 7.677,0 6.410,8 35,5 3.7 Vivienda y Urbanismo 31.691,0 30.772,2 97,1 3.8 Agua Potable y Alcantarillado 15.760,4 15.092,8 95,8 4.1 Energía, Combustible y Minería 14.257,7 175.290,1 94,4 4.2 Comunicaciones 12.714,1 11.853,8 93,2 4.3 Transporte 98.192,3 89.035,7 90,7 4.4 Ecología y Medio Ambiente 4.222,9 3.298,1 78,1 4.5 Agricultura 6.661,0 6.393,2 96,0 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.938,7 4.415,5 89,4 4.8 Seguros y Finanzas 739,7 489,7 66,2 5 DEUDA PUBLICA 113.071,9 109.612,7 96,9				<u>-</u>	En Millones de Pesos-
1.1 Legislativa 8.362,8 8.222,9 98.3 1.2 Judicial 23.858,9 22.867,8 95.8 1.3 Dirección Superior Ejecutiva 11.838,9 10.707,4 90.4 1.4 Relaciones Exteriores 7.852,3 6.550,7 83.4 1.5 Relaciones Interiores 37.501,6 29.844,5 79.6 1.6 Administración Fiscal 3.307,9 3.049,7 92.2 1.7 Control de la Gestión Pública 1.300,3 1.302,8 97.9 1.8 Información y Estadisticas Básicas 740,7 627,6 84,7 2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD 82.448,7 79.025,2 95,8 2.1 Defensa 28.330,6 27.531,9 97,2 2.2 Seguridad 44.243,1 42.664,4 96,4 96,4 2.3 Sistema Penal 6.829,1 5.832,2 85,4 2.4 Inteligencia 3.045,9 2.996,7 98,4 3 SERVICIOS SOCIALES 888.840,3 861.814,2 97,0 3.1 Salud 59.530,2 56.085,6 94,2 3.2 Promoción y Asistencia Social 22.895,4 22.151,5 96,8 3.3 Seguridad Social 624.737,9 611.547,4 97,9 3.4 Educación y Cultura 104.273,9 98.804,9 94.8 3.5 Ciencia y Técnica 22.274,5 20.949,0 94,0 3.6 Trabajo 7.677,0 6.410,8 35,5 3.7 Vivienda y Urbanismo 31.691,0 30.772,2 97,1 3.8 Agua Potable y Alcantarillado 15.760,4 15.092,8 95,8 4.1 Energía, Combustible y Minería 14.257,7 175.290,1 94,4 4.2 Comunicaciones 12.714,1 11.853,8 93,2 4.3 Transporte 98.192,3 89.035,7 90,7 4.4 Ecología y Medio Ambiente 4.222,9 3.298,1 78,1 4.5 Agricultura 6.661,0 6.393,2 96,0 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.938,7 4.415,5 89,4 4.8 Seguros y Finanzas 739,7 489,7 66,2 5 DEUDA PUBLICA 113.071,9 109.612,7 96,9		CONCEPTO			
1.2 Judicial 23.858,9 22.867,8 95.8 1.3 Dirección Superior Ejecutiva 11.838,9 10.707,4 90.4 1.4 Relaciones Exteriores 7.852,3 6.550,7 33.4 1.5 Relaciones Interiores 37.501,6 29.844,5 79.6 1.6 Administración Fiscal 3.307,9 3.049,7 92.2 1.7 Control de la Gestión Pública 1.330,3 1.302,8 97,9 1.8 Información y Estadisticas Básicas 740,7 627,6 84,7 2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD 82.448,7 79.025,2 95,8 2.1 Defensa 28.330,6 27.531,9 97.2 2.2 Seguridad 44.243,1 42.664,4 96.4 2.3 Sistema Penal 6.829,1 5.832,2 55.4 2.4 Inteligencia 3.045,9 2.996,7 96.4 3.1 Salud 59.530,2 56.085,6 94.2 3.1 Salud 59.530,2 56.085,6 94.2 3.2 Promoción y Asistencia Social 22.895,4 22.151,5 96,8 3.5 Ciencia y Técnica 22.274,5 29,949,0 94,0 3.6 Trabajo 7.6	1	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	94.793,4	83.173,5	87,7
1.3 Dirección Superior Ejecutiva 11.838,9 10.707,4 90.4 1.4 Relaciones Exteriores 7.852,3 6.550,7 83.4 1.5 Relaciones Interiores 37.501,6 29.844,5 79.6 1.6 Administración Fiscal 3.307,9 3.049,7 92.2 1.7 Control de la Gestión Pública 1.330,3 1.302,8 97.9 1.8 Información y Estadisticas Básicas 740,7 627,6 84,7 2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD 82.448,7 79.025,2 95,8 2.1 Defensa 28.330,6 27.531,9 97.2 2.2 Seguridad 44.243,1 42.664,4 96,4 2.3 Sistema Penal 6.829,1 5.832,2 85,4 2.4 Inteligencia 3.045,9 2.996,7 98,4 3.1 Salud 59.530,2 56.085,6 94,2 3.2 Promoción y Asistencia Social 22.895,4 22.151,5 96,8 3.3 Seguridad Social 624.737,9 611,547,4 97,9 3.4 Educación y Cultura 104.273,9 98,84,9 94,8 3.5 Ciencia y Técnica 22.274,5 20.949,0 94,0 3.6 Ti		1.1 Legislativa	8.362,8	8.222,9	98,3
1.4 Relaciones Exteriores 7.852,3 6.550,7 83,4 1.5 Relaciones Interiores 37.501,6 29.844,5 79,6 1.6 Administración Fiscal 3.307,9 3.049,7 92,2 1.7 Control de la Gestión Pública 1.330,3 1.302,8 97,9 1.8 Información y Estadísticas Básicas 740,7 627,6 84,7 740,7 627,6 84,7 740,7 627,6 84,7 79,025,2 95,8 82,448,7 79,025,2 95,8 82,448,7 79,025,2 95,8 82,448,7 79,025,2 95,8 82,448,7 79,025,2 95,8 82,448,7 79,025,2 95,8 82,448,7 79,025,2 95,8 82,448,7 79,025,2 95,8 82,448,7 79,025,2 95,8 82,448,7 79,025,2 95,8 82,448,7 79,025,2 95,8 82,42 83,42 83,42 84,43 1 42,664,4 96,4 82,3 81,444,43,1 42,664,4 96,4 82,3 81,444,43,1 42,664,4 96,4 82,3 81,444,9 94,8 34,44,44,44,1 42,44,1 44,		1.2 Judicial	23.858,9	22.867,8	95,8
1.5 Relaciones Interiores 37.501.6 29.844.5 79.6 1.6 Administración Fiscal 3.307.9 3.049.7 92.2 1.7 Control de la Gestión Pública 1.330.3 1.302.8 97.9 1.8 Información y Estadísticas Básicas 740.7 627.6 84.7 740.7 627.6 84.7 79.025.2 95.8 2.5 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD 82.448.7 79.025.2 95.8 2.1 Defensa 2.8 330.6 27.531.9 97.2 2.2 Seguridad 44.243.1 42.664.4 96.4 2.3 Sistema Penal 6.829.1 5.832.2 85.4 2.4 Inteligencia 3.045.9 2.996.7 98.4 3 SERVICIOS SOCIALES 888.840,3 861.814.2 97.0 3.1 Salud 59.5 SOCIALES 888.840,3 861.814.2 97.0 3.1 Salud 59.5 SOCIALES 888.840,3 861.814.2 97.0 3.1 Salud 59.5 SOCIALES 888.840,3 861.814.2 97.0 3.2 Promoción y Asistencia Social 22.895.4 22.151.5 96.8 3.3 Seguridad Social 22.895.4 22.151.5 96.8 3.3 Seguridad Social 32.2 95.4 22.151.5 96.8 3.3 Seguridad Social 32.2 97.0 611.547.4 97.9 31.5 Ciencia y Técnica 22.274.5 20.949.0 94.0 3.6 Trabajo 7.677.0 6.410.8 35.5 Ciencia y Técnica 31.691.0 30.772.2 97.1 3.8 Agua Potable y Alcantarillado 15.760.4 15.092.8 95.8 4 SERVICIOS ECONOMICOS 320.321.6 298.036,6 93.0 4.1 Energía, Combustible y Minería 184.957.7 175.290.1 94.8 4.2 Comunicaciones 12.714.1 11.853.8 93.2 4.3 Transporte 98.192.3 89.035.7 90.7 4.4 Ecología y Medio Ambiente 4.222.9 3.298.1 78.1 4.5 Agricultura 7.895.3 7.260.5 92.0 4.6 Industria 6.661.0 6.393.2 96.0 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.938.7 4.415.5 89.4 4.5 Industria 6.661.0 6.393.2 96.0 4.8 Seguros y Finanzas 73.9 7 489.7 66.2 5 DEUDA PUBLICA 113.071.9 109.612.7 96.9 5.1 Servicio de la Deuda Pública 113.071.9 109.612.7 96.9		1.3 Dirección Superior Ejecutiva	11.838,9	10.707,4	90,4
1.6 Administración Fiscal 1.7 Control de la Gestión Pública 1.8 Información y Estadísticas Básicas 2 T40,7 2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD 3.2 L. 1 Defensa 2.1 Defensa 2.2 Seguridad 2.3 Sistema Penal 2.3 Sistema Penal 2.4 Inteligencia 3.3 Servicios SOCIALES 3.3 Seguridad Social 3.1 Salud 3.2 Promoción y Asistencia Social 3.2 Seguridad Social 3.3 Seguridad Social 3.3 Seguridad Social 3.3 Seguridad Social 3.4 Educación y Cultura 3.5 Ciencia y Técnica 3.5 Ciencia y Técnica 3.6 Trabajo 3.7 Vivienda y Urbanismo 3.8 Agua Potable y Alcantarillado 4.1 Energía, Combustible y Minería 4.2 Comunicaciones 4.1 Energía, Combustible y Minería 4.2 Comunicaciones 4.3 Seguros y Finanzas 4.8 Seguros y Finanzas 5.1 Servicio de la Deuda Pública 113.071,9 109.612,7 96,9 96,9 96,9 97.0 97.0 97.0 97.0 97.0 97.0 97.0 97.		1.4 Relaciones Exteriores	7.852,3	6.550,7	83,4
1.7 Control de la Gestión Pública 1.8 Información y Estadísticas Básicas 740,7 82 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD 82.448,7 79.025,2 95,8 2.1 Defensa 2.2 Seguridad 42.43,1 42.664,4 96,4 2.3 Sistema Penal 6.829,1 5.832,2 838,2 2.4 Inteligencia 83.045,9 2.996,7 3.1 Salud 3.5 SERVICIOS SOCIALES 888.840,3 861.814,2 97,0 3.1 Salud 3.2 Promoción y Asistencia Social 3.3 Seguridad Social 3.3 Seguridad Social 3.3 Seguridad Social 3.3 Seguridad Social 3.4 Educación y Cultura 3.5 Ciencia y Técnica 3.6 Trabajo 3.7 Vivienda y Urbanismo 3.1 Koludo JUrbanismo 3.7 Vivienda y Urbanismo 3.8 Agua Potable y Alcantarillado 4.1 Energía, Combustible y Minería 4.2 Comunicaciones 4.3 Formación y Alcantarillado 4.5 Comunicaciones 4.6 Industria 6.661,0 6.393,2 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.8 Seguros y Finanzas 739,7 489,7 66,2 5.1 Servicio de la Deuda Pública 113.071,9 109.612,7 96,9		1.5 Relaciones Interiores	1	•	79,6
1.8 Información y Estadísticas Básicas 740,7 2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD 82.448,7 79.025,2 95,8 2.1 Defensa 2.2 Seguridad 44.243,1 42.664,4 96,4 2.3 Sistema Penal 6.829,1 5.832,2 65,4 2.4 Inteligencia 3.045,9 2.996,7 98,4 3 SERVICIOS SOCIALES 888.840,3 861.814,2 3.1 Salud 3.2 Promoción y Asistencia Social 3.2 Promoción y Asistencia Social 3.3 Seguridad Social 3.3 Seguridad Social 3.3 Seguridad Social 46.24,737,9 3.4 Educación y Cultura 3.5 Ciencia y Técnica 2.2.74,5 3.6 Trabajo 7.677,0 6.410,8 3.7 Vivienda y Urbanismo 31.691,0 30.772,2 97.1 3.8 Agua Potable y Alcantarillado 15.760,4 15.092,8 95,8 4 SERVICIOS ECONOMICOS 320.321,6 298.036,6 39.0 4.1 Energía, Combustible y Minería 4.2 Comunicaciones 12.714,1 11.853,8 93.2 4.3 Transporte 98.192,3 89.035,7 90.7 4.4 Ecología y Medio Ambiente 4.222,9 3.298,1 78,1 4.5 Agricultura 7.895,3 7.260,5 92,0 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.8 Seguros y Finanzas 739,7 489,7 66,2 5.1 Servicio de la Deuda Pública 113.071,9 109.612,7 96,9				,	92,2
2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD 82.448,7 79.025,2 95,8 2.1 Defensa 28.330,6 27.531,9 97,2 2.2 Seguridad 44.243,1 42.664,4 96,4 2.3 Sistema Penal 6.829,1 5.832,2 2.4 Inteligencia 3.045,9 2.996,7 98,4 3 SERVICIOS SOCIALES 888.840,3 861.814,2 97,0 3.1 Salud 3.2 Promoción y Asistencia Social 3.2 Promoción y Asistencia Social 3.3 Seguridad Social 422.895,4 22.151,5 96,8 3.3 Seguridad Social 52.2895,4 22.151,5 96,8 3.3 Seguridad Social 624.737,9 3.4 Educación y Cultura 3.5 Ciencia y Técnica 22.274,5 20.949,0 94,0 3.6 Trabajo 7.677,0 6.410,8 33.5,7 Vivienda y Urbanismo 31.691,0 30.772,2 97,1 38. Agua Potable y Alcantarillado 15.760,4 15.092,8 95,8 4 SERVICIOS ECONOMICOS 320.321,6 298.036,6 93,0 4.1 Energía, Combustible y Minería 4.2 Comunicaciones 12.714,1 11.853,8 93.2 4.4 Ecología y Medio Ambiente 4.22.9 3.298,1 78,1 4.5 Agricultura 7.895,3 7.260,5 92,0 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.988,7 4.8 Seguros y Finanzas 739,7 489,7 109.612,7 96,9 5.1 Servicio de la Deuda Pública			· ·	•	97,9
2.1 Defensa 2.2 Seguridad 44.243,1 42.664,4 96,4 2.3 Sistema Penal 6.829,1 5.832,2 85,4 2.4 Inteligencia 3.045,9 2.996,7 98,4 3 SERVICIOS SOCIALES 888.840,3 861.814,2 97,0 3.1 Salud 59.530,2 56.085,6 94,2 3.2 Promoción y Asistencia Social 22.895,4 22.151,5 96,8 3.3 Seguridad Social 624.737,9 611.547,4 97,9 3.4 Educación y Cultura 104.273,9 98.804,9 94,8 3.5 Ciencia y Técnica 22.274,5 20.949,0 94,0 3.6 Trabajo 7.677,0 6.410,8 83,5 3.7 Vivienda y Urbanismo 316.91,0 30.772,2 37,1 3.8 Agua Potable y Alcantarillado 15.760,4 15.092,8 95,8 4 SERVICIOS ECONOMICOS 320.321,6 298.036,6 93,0 4.1 Energía, Combustible y Minería 184.957,7 175.290,1 94,8 4.2 Comunicaciones 12.714,1 11.853,8 93,2 4.3 Transporte 98.192,3 89.035,7 90,7 4.4 Ecología y Medio Ambiente 4.222,9 3.298,1 78,1 4.5 Agricultura 7.895,3 7.260,5 92,0 4.6 Industria 7.895,3 7.260,5 92,0 4.8 Seguros y Finanzas 739,7 489,7 66,2 5.1 Servicio de la Deuda Pública 113.071,9 109.612,7 96,9		1.8 Información y Estadísticas Básicas	740,7	627,6	84,7
2.2 Seguridad 2.3 Sistema Penal 2.4 Inteligencia 3.045,9 2.996,7 3.4 Inteligencia 3.045,9 3.96,7 3.1 Salud 3.1 Salud 3.2 Promoción y Asistencia Social 3.2 Promoción y Asistencia Social 3.2 Promoción y Asistencia Social 3.3 Educación y Cultura 3.4 Educación y Cultura 3.5 Ciencia y Técnica 3.7 Vivienda y Urbanismo 3.6 Trabajo 3.7 Vivienda y Urbanismo 3.8 Agua Potable y Alcantarillado 4.5 ERRVICIOS ECONOMICOS 4.1 Energía, Combustible y Minería 4.2 Comunicaciones 4.3 Transporte 4.4 Ecología y Medio Ambiente 4.5 Agricultura 7.895,3 7.260,5 9.60 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.9 Servicio de la Deuda Pública 113.071,9 109.612,7 96,9	2	SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	82.448,7	79.025,2	95,8
2.3 Sistema Penal 2.4 Inteligencia 3.045,9 2.996,7 88,4 3 SERVICIOS SOCIALES 888.840,3 861.814,2 97,0 3.1 Salud 3.2 Promoción y Asistencia Social 3.2 Promoción y Asistencia Social 3.2 Promoción y Asistencia Social 3.3 Seguridad Social 3.4 Educación y Cultura 3.5 Ciencia y Técnica 3.6 Trabajo 3.7 Vivienda y Urbanismo 3.8 Agua Potable y Alcantarillado 4 SERVICIOS ECONOMICOS 5 SERVICIOS ECONOMICOS 5 SERVICIOS ECONOMICOS 5 SERVICIOS ECONOMICOS 6 SERVICIOS ECONOMICOS 7 SERVICIOS ECO			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	,	97,2
2.4 Inteligencia 3.045,9 2.996,7 98,4 3 SERVICIOS SOCIALES 888.840,3 861.814,2 97,0 3.1 Salud 59.530,2 56.085,6 94,2 3.2 Promoción y Asistencia Social 22.895,4 22.151,5 96,8 3.3 Seguridad Social 624.737,9 611.547,4 97,9 3.4 Educación y Cultura 104.273,9 98.804,9 94,8 3.5 Ciencia y Técnica 22.274,5 20.949,0 94,0 3.6 Trabajo 7.677,0 6.410,8 83,5 3.7 Vivienda y Urbanismo 31.691,0 30.772,2 97,1 3.8 Agua Potable y Alcantarillado 15.760,4 15.092,8 95,8 4 SERVICIOS ECONOMICOS 320.321,6 298.036,6 93,0 4.1 Energía, Combustible y Minería 184.957,7 175.290,1 94,8 4.2 Comunicaciones 12.714,1 11.853,8 93,2 4.3 Transporte 98.192,3 89.035,7 90,7 4.4 Ecología y Medio Ambiente 4.222,9 3.298,1 78,1 4.5 Agricultura 7.895,3 7.260,5 92,0 4.6 Industria 6.661,0 6.393,2 96,0 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.938,7 4.415,5 89,4 4.8 Seguros y Finanzas 739,7 489,7 66,2			•	•	96,4
3 SERVICIOS SOCIALES 888.840,3 861.814,2 97,0 3.1 Salud 59.530,2 56.085,6 94,2 22.895,4 22.151,5 96,8 3.3 Seguridad Social 624.737,9 611.547,4 97,9 3.4 Educación y Cultura 104.273,9 98.804,9 94,8 3.5 Ciencia y Técnica 22.274,5 20.949,0 94,0 3.6 Trabajo 7,677,0 6,410,8 83,5 3.7 Vivienda y Urbanismo 31.691,0 30.772,2 97,1 3.8 Agua Potable y Alcantarillado 15,760,4 15,092,8 95,8 4 SERVICIOS ECONOMICOS 320.321,6 298.036,6 93,0 4.1 Energía, Combustible y Minería 4.2 Comunicaciones 12,714,1 11,853,8 93,2 4.3 Transporte 4.4 Ecología y Medio Ambiente 4.222,9 3.298,1 4.5 Agricultura 7,895,3 7,260,5 92,0 4.6 Industria 6,661,0 6,393,2 96,0 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4,938,7 4,415,5 89,4 4.8 Seguros y Finanzas 739,7 489,7 66,2 5 DEUDA PUBLICA 113,071,9 109.612,7 96,9			, ' l	,	85,4
3.1 Salud 3.2 Promoción y Asistencia Social 3.2 Promoción y Asistencia Social 3.3 Seguridad Social 3.3 Seguridad Social 3.4 Educación y Cultura 4.5 Ciencia y Técnica 5.7 Vivienda y Urbanismo 5.8 Agua Potable y Alcantarillado 5.8 SERVICIOS ECONOMICOS 5.1 Energía, Combustible y Minería 4.2 Comunicaciones 4.1 Energía, Combustible y Minería 4.2 Comunicaciones 4.3 Transporte 4.4 Ecología y Medio Ambiente 4.5 Agricultura 4.5 Agricultura 4.5 Agricultura 4.6 Industria 4.8 Seguros y Finanzas 5.1 Servicio de la Deuda Pública 5.2 Servicio de la Deuda Pública 5.2 DEUDA PUBLICA 5.1 Servicio de la Deuda Pública 5.2 Servicio de la Deuda Pública 5.1 Servicio de la Deuda Pública 5.2 Servicio de la Deuda Pública 5.2 Servicio de la Deuda Pública 5.2 Servicio de la Deuda Pública 5.1 Servicio de la Deuda Pública 5.2 Servicio de la Deuda Pública 5.1 Servicio de la Deuda Pública 5.2 Servicio de la Deuda Pública 5.1 Servicio de la Deuda Pública 5.2 Servicio de la Deuda Pública 5.2 Servicio de la Deuda Pública 5.2 Servicio de la Deuda Pública 5.3 Servicio de la Deuda Pública 5.4 Servicio de la Deu		2.4 Inteligencia	3.045,9	2.996,7	98,4
3.2 Promoción y Asistencia Social 3.3 Seguridad Social 3.4 Educación y Cultura 3.5 Ciencia y Técnica 3.6 Trabajo 3.7 Vivienda y Urbanismo 3.8 Agua Potable y Alcantarillado 4.1 Energía, Combustible y Minería 4.2 Comunicaciones 4.3 Transporte 4.4 Ecología y Medio Ambiente 4.5 Agricultura 4.5 Agricultura 4.6 Industria 4.8 Seguros y Finanzas 5.1 Servicio de la Deuda Pública 22.895,4 22.151,5 624.737,9 611.547,4 97,9 98.804,9 94.8 22.274,5 20.949,0 94.0 30.772,2 97,1 31.691,0 30.77	3	SERVICIOS SOCIALES	888.840,3	861.814,2	97,0
3.3 Seguridad Śocial 3.4 Educación y Cultura 3.5 Ciencia y Técnica 3.6 Trabajo 3.7 Vivienda y Urbanismo 3.8 Agua Potable y Alcantarillado 3.8 SERVICIOS ECONOMICOS 3.0 Tenerá y Minería 4.2 Comunicaciones 4.1 Energía, Combustible y Minería 4.2 Comunicaciones 4.3 Transporte 4.4 Ecología y Medio Ambiente 4.5 Agricultura 4.5 Agricultura 4.6 Industria 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.8 Seguros y Finanzas 5.1 Servicio de la Deuda Pública 624.737,9 98.804,9 94.8 97,9 98.804,9 94.8 97,9 98.804,9 94.8 93.0 94.0 95,8 96,9 97,1 96,9 97,1 96,9 97,1 96,9 98.104,77,0 98.104,0 9		3.1 Salud	59.530,2	56.085,6	94,2
3.4 Educación y Cultura 3.5 Ciencia y Técnica 3.6 Trabajo 3.7 Vivienda y Urbanismo 3.7 Vivienda y Urbanismo 3.8 Agua Potable y Alcantarillado 3.8 SERVICIOS ECONOMICOS 320.321,6 4.1 Energía, Combustible y Minería 4.2 Comunicaciones 4.3 Transporte 4.4 Ecología y Medio Ambiente 4.5 Agricultura 4.5 Agricultura 4.6 Industria 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.8 Seguros y Finanzas 4.9 Comunicaciones 4.1 Servicio de la Deuda Pública 3.4 Fervicio de la Deuda Pública 3.5 Ciencia y 104.227,9 104.0 104.		3.2 Promoción y Asistencia Social	22.895,4	22.151,5	96,8
3.5 Ciencia y Técnica 3.6 Trabajo 3.6 Trabajo 3.7 Vivienda y Urbanismo 3.8 Agua Potable y Alcantarillado 3.8 SERVICIOS ECONOMICOS 320.321,6 4.1 Energía, Combustible y Minería 4.2 Comunicaciones 4.3 Transporte 4.3 Transporte 4.4 Ecología y Medio Ambiente 4.5 Agricultura 4.5 Agricultura 4.6 Industria 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.8 Seguros y Finanzas 4.9 DEUDA PUBLICA 5.1 Servicio de la Deuda Pública 31.691,0 30.772,2 97,1 31.691,0 30.772,2 97,1 31.691,0 30.772,2 97,1 31.691,0 30.772,2 97,1 30.772,2 97,1 31.691,0 30.772,2 97,1 31.891,0 31.691,0 30.772,2 97,1 31.691,0 30.772,2 30.91,0 30.77,2 30.91,0 30.77,2 30.91,0 30.77,2 30.91,0 30.77,2 30.91,0 30.91,0 30.77,2 30.91,0		3.3 Seguridad Social	624.737,9	611.547,4	97,9
3.6 Trabajo 7.677,0 6.410,8 83,5 3.7 Vivienda y Urbanismo 31.691,0 30.772,2 97,1 3.8 Agua Potable y Alcantarillado 15.760,4 15.092,8 95,8 4 SERVICIOS ECONOMICOS 320.321,6 298.036,6 93,0 4.1 Energía, Combustible y Minería 184.957,7 175.290,1 94,8 4.2 Comunicaciones 12.714,1 11.853,8 93,2 4.3 Transporte 98.192,3 89.035,7 90,7 4.4 Ecología y Medio Ambiente 4.222,9 3.298,1 78,1 4.5 Agricultura 7.895,3 7.260,5 92,0 4.6 Industria 6.661,0 6.393,2 96,0 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.938,7 4.415,5 89,4 4.8 Seguros y Finanzas 739,7 489,7 66,2 5 DEUDA PUBLICA 113.071,9 109.612,7 96,9 5.1 Servicio de la Deuda Pública 113.071,9 109.612,7 96,9		3.4 Educación y Cultura	104.273,9	98.804,9	94,8
3.7 Vivienda y Urbanismo 3.8 Agua Potable y Alcantarillado 3.8 Agua Potable y Alcantarillado 3.8 SERVICIOS ECONOMICOS 320.321,6 4.1 Energía, Combustible y Minería 4.2 Comunicaciones 4.3 Transporte 4.4 Ecología y Medio Ambiente 4.5 Agricultura 4.6 Industria 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.8 Seguros y Finanzas 4.9 DEUDA PUBLICA 31.691,0 30.772,2 97,1 15.092,8 95,8 95,8 94,1 15.092,8 95,8 94,1 175.290,1 175.290,1 175.290,1 111.853,8 12.714,1 11.853,8 193,2 12.714,1 11.853,8 193,2 12.714,1 11.853,8 12.714,1 11.853,8 13.22,9 3.298,1 78,1 6.661,0 6.393,2 96,0 1.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 1.7 Servicio de la Deuda Pública 113.071,9 109.612,7 96,9			22.274,5	,	94,0
3.8 Agua Potable y Alcantarillado 4 SERVICIOS ECONOMICOS 320.321,6 4.1 Energía, Combustible y Minería 4.2 Comunicaciones 4.3 Transporte 4.4 Ecología y Medio Ambiente 4.5 Agricultura 4.6 Industria 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.8 Seguros y Finanzas 5.1 Servicio de la Deuda Pública 15.760,4 15.092,8 95,8 95,8 95,8 95,8 15.760,4 184.957,7 175.290,1 175.290,1 111.853,8 93,2 94,8 98.192,3 89.035,7 90,7 4.222,9 3.298,1 78,1 6.661,0 6.393,2 96,0 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.938,7 4.415,5 89,4 5.1 Servicio de la Deuda Pública 113.071,9 109.612,7 96,9		•	· ·	,	83,5
4 SERVICIOS ECONOMICOS 4.1 Energía, Combustible y Minería 4.2 Comunicaciones 4.3 Transporte 4.4 Ecología y Medio Ambiente 4.5 Agricultura 4.6 Industria 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.8 Seguros y Finanzas 5.1 Servicio de la Deuda Pública 320.321,6 298.036,6 93,0 1484.957,7 175.290,1 94,8 93,2 94,8 93,2 94,8 93,2 98,035,7 90,7 90,7 98,91 98,92,0 98,93		·	· ·	•	97,1
4.1 Energía, Combustible y Minería 184.957,7 175.290,1 94,8 4.2 Comunicaciones 12.714,1 11.853,8 93,2 4.3 Transporte 98.192,3 89.035,7 90,7 4.4 Ecología y Medio Ambiente 4.222,9 3.298,1 78,1 4.5 Agricultura 7.895,3 7.260,5 92,0 4.6 Industria 6.661,0 6.393,2 96,0 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.938,7 4.415,5 89,4 4.8 Seguros y Finanzas 739,7 489,7 66,2 5 DEUDA PUBLICA 113.071,9 109.612,7 96,9 5.1 Servicio de la Deuda Pública 113.071,9 109.612,7 96,9		3.8 Agua Potable y Alcantarillado	15.760,4	15.092,8	95,8
4.2 Comunicaciones 12.714,1 11.853,8 93,2 4.3 Transporte 98.192,3 89.035,7 90,7 4.4 Ecología y Medio Ambiente 4.222,9 3.298,1 78,1 4.5 Agricultura 7.895,3 7.260,5 92,0 4.6 Industria 6.661,0 6.393,2 96,0 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.938,7 4.415,5 89,4 4.8 Seguros y Finanzas 739,7 489,7 66,2 5 DEUDA PUBLICA 113.071,9 109.612,7 96,9 5.1 Servicio de la Deuda Pública 113.071,9 109.612,7 96,9	4	SERVICIOS ECONOMICOS	320.321,6	298.036,6	93,0
4.3 Transporte 98.192,3 89.035,7 90,7 4.4 Ecología y Medio Ambiente 4.222,9 3.298,1 78,1 4.5 Agricultura 7.895,3 7.260,5 92,0 4.6 Industria 6.661,0 6.393,2 96,0 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.938,7 4.415,5 89,4 4.8 Seguros y Finanzas 739,7 489,7 66,2 5 DEUDA PUBLICA 113.071,9 109.612,7 96,9 5.1 Servicio de la Deuda Pública 113.071,9 109.612,7 96,9		4.1 Energía, Combustible y Minería	184.957,7	175.290,1	94,8
4.4 Ecología y Medio Ambiente 4.222,9 3.298,1 78,1 4.5 Agricultura 7.895,3 7.260,5 92,0 4.6 Industria 6.661,0 6.393,2 96,0 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.938,7 4.415,5 89,4 4.8 Seguros y Finanzas 739,7 489,7 66,2 5 DEUDA PUBLICA 113.071,9 109.612,7 96,9 5.1 Servicio de la Deuda Pública 113.071,9 109.612,7 96,9		4.2 Comunicaciones	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	11.853,8	93,2
4.5 Agricultura 7.895,3 7.260,5 92,0 4.6 Industria 6.661,0 6.393,2 96,0 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.938,7 4.415,5 89,4 4.8 Seguros y Finanzas 739,7 489,7 66,2 5 DEUDA PUBLICA 113.071,9 109.612,7 96,9 5.1 Servicio de la Deuda Pública 113.071,9 109.612,7 96,9		•		89.035,7	90,7
4.6 Industria 6.661,0 6.393,2 96,0 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.938,7 4.415,5 89,4 4.8 Seguros y Finanzas 739,7 489,7 66,2 5 DEUDA PUBLICA 113.071,9 109.612,7 96,9 5.1 Servicio de la Deuda Pública 113.071,9 109.612,7 96,9		o ,	· ·	•	78,1
4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.938,7 4.415,5 89,4 4.8 Seguros y Finanzas 739,7 489,7 66,2 5 DEUDA PUBLICA 113.071,9 109.612,7 96,9 5.1 Servicio de la Deuda Pública 113.071,9 109.612,7 96,9				·	92,0
4.8 Seguros y Finanzas 739,7 489,7 66,2 5 DEUDA PUBLICA 113.071,9 109.612,7 96,9 5.1 Servicio de la Deuda Pública 113.071,9 109.612,7 96,9			· ·	•	96,0
5 DEUDA PUBLICA 113.071,9 109.612,7 96,9 5.1 Servicio de la Deuda Pública 113.071,9 109.612,7 96,9		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· ·	•	,
5.1 Servicio de la Deuda Pública 113.071,9 109.612,7 96,9		4.8 Seguros y Finanzas	739,7	489,7	66,2
	5	DEUDA PUBLICA	113.071,9	109.612,7	96,9
GASTO TOTAL 1.499.476,1 1.431.662,1 95,5		5.1 Servicio de la Deuda Pública	113.071,9	109.612,7	96,9
		GASTO TOTAL	1.499.476,1	1.431.662,1	95,5

ADMINISTRACION NACIONAL CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2015

		_	ii wiiiones de Fesos-
CONCEPTO	CREDITO VIGENTE 2015	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
GASTOS CORRIENTES	1.315.393,0	1.271.836,6	96,7
Gastos de Consumo	231.892,7	221.699,7	95,6
Remuneraciones	164.356,4	161.881,8	98,5
Bienes y Servicios	67.526,0	59.816,5	88,6
Otros Gastos	10,3	1,4	13,1
Rentas de la Propiedad	110.726,7	107.324,0	96,9
Intereses	110.710,3	107.301,0	96,9
Intereses en Moneda Nacional	61.374,4	60.638,5	98,8
Intereses en Moneda Extranjera	49.335,8	46.662,5	94,6
Otras Rentas	16,5	23,0	139,8
Prestaciones de la Seguridad Social	536.715,0	527.916,9	98,4
Otros Gastos Corrientes	68,0	68,5	100,7
Transferencias Corrientes	435.990,6	414.827,5	95,1
Al Sector Privado	262.223,1	247.512,5	94,4
Instit. Nac. de Serv. Soc. p/Jub. y Pens.	18.267,1	16.923,1	92,6
Asignaciones Familiares	68.295,2	65.642,5	96,1
Otras	175.660,9	164.946,9	93,9
Al Sector Público	172.425,7	166.259,4	96,4
Provincias y Municipios	34.179,4	28.632,1	83,8
Universidades	49.141,8	48.937,1	99,6
Otras	89.104,4	88.690,2	99,5
Al Sector Externo	1.341,8	1.055,7	78,7
GASTOS DE CAPITAL	184.083,1	159.825,5	86,8
Inversión Real Directa	44.007,1	32.144,7	73,0
Transferencias de Capital	127.072,6	116.208,3	91,5
Provincias y Municipios	75.748,6	67.419,5	89,0
Otras	51.323,9	48.788,8	95,1
Inversión Financiera	13.003,4	11.472,6	88,2
GASTO TOTAL	1.499.476,1	1.431.662,1	95,5

ADMINISTRACION NACIONAL EROGACIONES POR OBJETO DEL GASTO ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2015

		-	En Millones de Pesos-
	CREDITO VIGENTE	EJECUCION	% DE
CONCEPTO	2015	DEVENGADA	EJECUCION
Control on Bonnamal	404.070.5	464 000 0	22.5
Gastos en Personal	164.370,5	161.888,8	98,5
Personal Permanente	129.758,8	128.386,6	98,9
Personal Temporario	6.112,5	6.044,5	98,9
Servicios Extraordinarios	5.816,2	5.559,7	95,6
Asignaciones Familiares	68,4	64,2	93,7
Asistencia Social al Personal	4.193,8	3.921,1	93,5
Beneficios y Compensaciones	605,8	574,8	94,9
Gabinete de Autoridades Superiores	327,9	311,8	95,1
Personal Contratado	17.487,1	17.026,4	97,4
Bienes de Consumo	18.622,5	16.716,6	89,8
Servicios no Personales	46.808,4	40.964,9	87,5
Bienes de Uso	43.808,5	32.041,7	73,1
Transferencias	1.099.778,1	1.058.952,7	96,3
Corrientes	972.705,6	942.744,4	96,9
Al Sector Privado	798.938,1	775.429,4	97,1
A otras entidades del Sec. Púb. Nac.	89.104,4	88.690,2	99,5
A Universidades	49.141,8	48.937,1	99,6
A Instit. Provinciales y Municipales	34.179,4	28.632,1	83,8
Al Exterior	1.341,8	1.055,7	78,7
De Capital	127.072,6	116.208,3	91,5
Al Sector Privado	13.985,4	13.184,8	94,3
A otras entidades del Sec. Púb. Nac.	34.719,4	33.328,0	96,0
A Universidades	1.853,6	1.746,1	94,2
A Instit. Provinciales y Municipales	75.748,6	67.419,5	89,0
Al Exterior	765,6	529,8	0,0
Activos Financieros	13.003,4	11.472,6	88,2
Aportes de Capital	12.505,8	11.080,9	88,6
A Empresas Privadas	1,2	1,2	100,0
A Organismos Internacionales	2.504,7	1.679,7	67,1
A Fondos Fiduciarios	10.000,0	9.400,0	94,0
Préstamos	497,6	391,7	78,7
A Corto Plazo	4,6	4,2	92,4
A Largo Plazo	493,0	387,5	78,6
Servicios de la Deuda	113.071,9	109.612,7	96,9
Intereses por Deuda	96.637,6	94.298,1	97,6
En Moneda Nacional	55.693,7	55.274,3	99,2
En Moneda Extranjera	40.943,9	39.023,8	95,3
Primas de Emisión de Valores Públicos	376,2	375,4	99,8
Intereses por Préstamos	13.696,5	12.627,5	92,2
Comisiones y Otros Gs. de la Deuda	2.361,7	2.311,7	97,9
Otros Gastos	12,6	12,2	96,3
TOTAL	1.499.476,1	1.431.662,1	95,5

ADMINISTRACION NACIONAL CLASIFICACION JURISDICCIONAL ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2015

DENOMINACION	CREDITO VIGENTE 2015	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
Poder Legislativo Nacional	11.013,3	10.864,7	98,7
Poder Judicial de la Nación	16.187,9	15.657,8	96,7
Ministerio Público	5.649,6	5.434,4	96,2
Presidencia de la Nación	5.122,8	4.568,2	89,2
Jefatura de Gabinete de Ministros	11.403,8	10.115,6	88,7
Ministerio del Interior y Transporte	58.493,0	49.034,6	83,8
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	5.531,5	4.978,5	90,0
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	13.824,7	12.405,1	89,7
Ministerio de Seguridad	66.242,9	63.967,2	96,6
Ministerio de Defensa	57.832,9	56.367,3	97,5
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	21.946,7	20.414,9	93,0
Ministerio de Industria	2.768,5	2.529,3	91,4
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	13.312,3	12.342,6	92,7
Ministerio de Turismo	2.879,6	2.321,1	80,6
Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios	192.535,5	187.527,8	97,4
Ministerio de Educación	70.540,4	70.246,8	99,6
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	9.289,7	8.974,0	96,6
Ministerio de Cultura	2.877,2	2.720,9	94,6
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	561.611,1	547.827,3	97,5
Ministerio de Salud	35.741,5	33.711,3	94,3
Ministerio de Desarrollo Social	84.591,7	82.884,5	98,0
Servicio de la Deuda Pública	112.880,4	109.437,8	97,0
Obligaciones a Cargo del Tesoro	137.199,2	117.330,5	85,5
GASTO TOTAL	1.499.476,1	1.431.662,1	95,5

ADMINISTRACION NACIONAL EJECUCION CUOTAS CLASIFICACION JURISDICCIONAL 4to. TRIMESTRE DE 2015

DENOMINACION	DEVEN		EJEC. /
DENOMINACION	CUOTA	EJECUCION	CUOTA %
	0.510.0	0.004.5	00.5
Poder Legislativo Nacional	3.516,2	3.391,5	96,5
Poder Judicial de la Nación	4.526,6	4.766,9	105,3
Ministerio Público	1.926,6	1.706,4	88,6
Presidencia de la Nación	1.826,9	1.410,6	77,2
Jefatura de Gabinete de Ministros	5.098,2	3.663,2	71,9
Ministerio del Interior y Transporte	24.916,3	15.219,1	61,1
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	1.933,6	1.472,7	76,2
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	5.560,4	4.733,7	85,1
Ministerio de Seguridad	21.196,4	19.682,4	92,9
Ministerio de Defensa	19.067,1	17.958,0	94,2
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	5.078,1	3.990,1	78,6
Ministerio de Industria	974,7	860,4	88,3
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	4.682,1	3.913,7	83,6
Ministerio de Turismo	1.340,5	900,9	67,2
Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios	52.889,4	47.222,2	89,3
Ministerio de Educación	23.329,6	23.013,0	98,6
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	2.961,6	2.790,5	94,2
Ministerio de Cultura	1.184,6	1.041,6	87,9
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	176.986,8	164.202,4	92,8
Ministerio de Salud	13.145,2	12.345,7	93,9
Ministerio de Desarrollo Social	26.102,6	24.518,7	93,9
Servicio de la Deuda Pública	41.948,9	39.226,2	93,5
Obligaciones a Cargo del Tesoro	45.325,2	32.278,5	71,2
TOTAL	40E E47.7	420 200 5	00.0
TOTAL	485.517,7	430.308,5	88,6

ADMINISTRACION NACIONAL EJECUCION CUOTAS POR OBJETO DEL GASTO 4to. TRIMESTRE DE 2015

DENOMINACION	DEVEN	IGADO	EJEC. / CUOTA %
DENOMINACION	CUOTA	EJECUCION	EJEC. / COOTA %
Gastos en Personal	51.599,1	49.603,2	96,1
Bienes de Consumo	6.718,6	5.619,2	83,6
Servicios no Personales	17.614,2	14.389,5	81,7
Bienes de Uso	18.724,6	8.868,6	47,4
Transferencias	346.725,5	311.773,6	89,9
Activos Financieros	2.074,8	731,2	35,2
Servicios de la Deuda	42.053,3	39.316,1	93,5
Otros Gastos	7,6	7,1	94,0
TOTAL	485.517,7	430.308,5	88,6

DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL - 24 JURISDICCIONES ACUERDO NACIÓN - PROVINCIAS - LEY № 25.570

ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE 2015

	COPARTICIPACION	FINANCIAMIENTO		TRANSFERENCIA		l			IMPUESTO	SOBRE LOS	IMPUESTO S/	LV.A.	IMPUE	STO A LOS COME	USTIBLES LIQU	JIDOS	REGIMEN I	DE LA ENERGIA ELI	CTRICA	FONDO	REG. SIMPLIF.	
	FEDERAL DE	EDUCATIVO	SUB-TOTAL	DE	SUB-TOTAL	IMPUES	STO A LAS GANANCIAS		BIENES PE	RSONALES	LOS ACTIVOS	LEY Nº 23.966	LEYES	Nº 23.966 y Nº 24.	699	LEY Nº 24.464		LEY Nº 24.065		COMPENSADOR	P/PEQ.CONTRIBUY.	
PROVINCIAS / CONCEPTO	IMPUESTOS	LEY N * 26075		SERVICIOS		OBRAS. INFRAEST.	EXCEDENTE DE OBRAS DE	LEY	LEY	LEY Nº 23.966	FDO. EDUCATIVO	Artículo 5º	OBRAS DE	VIALIDAD	F.E.D.E.I.	FO.NA.VI.	FDO. P/COMP.	TRANSF. A EMP.	F.E.D.E.I.	DE	LEY Nº 24.977	TOTAL
	LEY Nº 23.548			LEY Nº 24.049		BASICA SOCIAL	CARÁCTER SOCIAL A BS.AS.	Nº 24.699	Nº 24.699	Art. 30	LEY Nº 23.906	Punto 2	INFRAEST.	PROVINCIAL			TARIFA ELECT.	ENERG. ELECT.		DESEQUILIBRIOS	ART.59 INC. A	
BUENOS AIRES	48.131.974,1	21.610.479,1	69.742.453,2	420.100,8	70.162.554,0	650.000,0	0,0	95.608,8	2.130.208,1	507.140,3	216,7	1.284.011,2	349.564,1	763.713,0	19.134,2	1.222.766,6	8.129,8	0,0	6.380,9	0,0	369.637,7	77.569.065,4
CATAMARCA	7.611.796,3	1.135.646,0	8.747.442,3	21.399,6	8.768.841,9	264.471,2	1.293.765,5	11.991,6	267.181,3	0,0	16,2	0,0	47.607,6	84.901,6	28.837,9	177.090,2	12.234,8	0,0	9.571,6	26.400,0	46.362,5	11.039.273,9
CORDOBA	23.673.039,6	4.914.491,3	28.587.530,9	125.300,4	28.712.831,3	1.425.564,0	4.170.740,3	38.658,0	861.332,4	173.190,5	59,9	438.495,3	153.474,7	268.973,6	19.134,2	476.457,4	7.674,2	0,0	6.350,9	6.000,0	149.460,7	36.908.397,4
CORRIENTES	9.627.673,5	2.178.315,0	11.805.988,5	38.600,4	11.844.588,9	973.664,6	1.746.137,5	16.184,4	360.601,2	55.378,2	26,9	140.210,8	64.253,0	109.717,4	24.107,8	417.427,1	10.550,5	0,0	8.040,2	18.000,0	62.572,4	15.851.460,9
CHACO	13.412.588,7	2.430.680,8	15.843.269,5	33.600,0	15.876.869,5	1.213.881,2	2.343.231,7	21.718,8	483.915,7	43.536,7	35,1	110.229,3	86.226,0	132.556,9	25.727,6	387.912,2	11.087,4	0,0	8.539,4	6.000,0	83.970,9	20.835.438,4
CHUBUT	4.026.460,4	996.180,7	5.022.641,1	24.200,4	5.046.841,5	267.306,1	742.856,3	6.885,6	153.411,3	17.030,8	16,2	43.119,5	27.335,9	119.218,1	26.857,5	269.851,7	17.298,4	0,0	8.953,5	36.000,0	26.620,9	6.809.603,3
ENTRE RIOS	13.341.796,7	2.165.032,6	15.506.829,3	67.498,8	15.574.328,1	708.427,6	2.293.480,1	21.258,0	473.639,5	75.161,0	27,8	190.297,1	84.393,6	207.688,1	22.025,4	328.882,0	11.098,8	0,0	7.349,1	21.600,0	82.186,5	20.101.842,7
FORMOSA	10.100.239,7	1.461.065,0	11.561.304,7	20.701,2	11.582.005,9	666.196,2	1.709.947,7	15.849,6	353.127,6	20.280,3	18,9	51.346,8	62.922,0	87.350,5	29.729,5	337.315,0	11.779,8	0,0	9.867,9	26.400,0	61.276,3	15.025.414,0
JUJUY	7.608.134,8	1.414.576,5	9.022.711,3	33.300,0	9.056.011,3	605.396,7	1.334.488,4	12.369,6	275.588,9	0,0	17,2	0,0	49.104,5	81.395,5	23.689,9	252.986,2	13.021,5	0,0	7.962,9	26.400,0	47.820,2	11.786.252,8
LA PAMPA	5.220.350,1	743.814,9	5.964.165,0	19.200,0	5.983.365,0	90.229,2	882.116,3	8.175,6	182.169,0	14.671,3	14,2	37.145,4	32.459,1	94.653,5	21.297,1	168.657,4	14.842,2	0,0	7.068,8	30.000,0	31.610,2	7.598.474,3
LA RIOJA	5.679.311,8	896.562,6	6.575.874,4	20.299,2	6.596.173,6	257.165,3	972.590,6	9.014,4	200.852,9	0,0	14,0	0,0	35.788,6	83.102,5	28.059,2	168.657,4	12.091,3	0,0	9.313,4	26.400,0	34.852,7	8.434.075,9
MENDOZA	10.268.245,6	2.975.259,6	13.243.505,2	61.699,2	13.305.204,4	887.729,5	1.958.743,3	18.154,8	404.508,6	0,0	29,6	0,0	72.076,9	164.707,4	21.779,7	337.315,0	8.504,2	0,0	7.228,9	26.400,0	70.192,0	17.282.574,3
MISIONES	7.953.873,6	2.536.940,1	10.490.813,7	34.100,4	10.524.914,1	1.046.164,0	1.551.589,8	14.382,0	320.430,6	23.776,5	22,2	60.198,7	57.094,4	143.101,0	37.437,4	396.345,0	15.595,4	0,0	13.106,8	26.400,0	55.601,4	14.286.159,3
NEUQUEN	4.462.698,2	1.049.310,3	5.512.008,5	17.398,8	5.529.407,3	337.114,3	815.235,8	7.556,4	168.358,3	10.693,1	19,5	27.072,9	29.998,0	111.193,4	24.699,7	362.613,5	14.645,7	0,0	8.303,5	30.000,0	29.213,4	7.506.124,8
RIO NEGRO	6.811.333,3	1.202.058,0	8.013.391,3	14.600,4	8.027.991,7	366.925,3	1.185.196,3	10.984,8	244.760,5	0,0	22,6	0,0	43.612,5	86.587,2	23.245,2	379.479,3	8.958,0	0,0	7.715,4	30.000,0	42.472,0	10.457.950,8
SALTA	9.675.921,1	2.497.092,9	12.173.014,0	39.800,4	12.212.814,4	1.426.752,3	1.800.422,2	16.687,2	371.811,5	0,0	30,0	0,0	66.251,2	129.051,8	23.780,8	337.315,0	11.998,2	0,0	7.893,3	30.000,0	64.518,5	16.499.326,4
SAN JUAN	9.168.173,2	1.567.324,2	10.735.497,4	30.099,6	10.765.597,0	473.387,4	1.587.779,5	14.716,8	327.904,1	0,0	17,0	0,0	58.427,3	89.635,8	21.845,6	307.799,8	8.615,4	0,0	7.312,4	26.400,0	56.899,1	13.746.337,2
SAN LUIS	6.448.295,3	949.692,2	7.397.987,5	18.901,2	7.416.888,7	230.505,5	1.072.093,9	9.937,2	221.405,3	0,0	14,0	0,0	39.449,8	78.586,9	21.358,1	307.799,8	9.548,2	0,0	7.163,6	26.400,0	38.418,3	9.479.569,3
SANTA CRUZ	4.531.192,0	491.449,1	5.022.641,1	8.499,6	5.031.140,7	129.133,6	742.856,3	6.885,6	153.411,3	13.864,5	14,0	35.103,1	27.335,9	102.454,9	30.367,4	269.851,7	20.877,8	32.000,0	10.079,4	36.000,0	26.620,9	6.667.997,1
SANTA FE	24.611.017,3	4.356.630,1	28.967.647,4	135.489,6	29.103.137,0	1.501.073,9	4.197.901,4	38.910,0	866.937,6	186.988,8	56,9	473.430,9	184.474,0	239.892,4	19.134,2	476.457,4	6.986,1	0,0	6.350,9	6.000,0	150.434,2	37.458.165,7
SANTIAGO DEL ESTERO	10.829.948,0	2.291.215,5	13.121.163,5	31.599,6	13.152.763,1	987.578,8	1.940.648,3	17.988,0	400.771,8	0,0	28,3	0,0	71.411,2	148.194,1	25.511,5	362.613,5	9.957,1	0,0	8.468,0	26.400,0	69.543,8	17.221.877,5
TUCUMAN	12.366.401,0	2.742.817,4	15.109.218,4	55.800,0	15.165.018,4	1.186.711,1	2.234.662,5	20.713,2	461.494,9	0,0	25,6	0,0	82.231,2	110.753,1	19.649,5	354.180,6	8.181,0	0,0	6.521,9	26.400,0	80.080,6	19.756.623,6
TIERRA DEL FUEGO	3.688.183,8	232.442,2	3.920.626,0	12.000,0	3.932.626,0	90.183,8	579.333,7	5.370,0	119.637,7	1.229,8	6,7	3.113,8	21.317,8	56.188,8	22.332,0	223.471,0	6.905,5	0,0	7.412,3	36.000,0	20.760,4	5.125.889,3
C.A.B.A.	4.292.283,9	3.572.968,0	7.865.251,9	0,0	7.865.251,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	24,3	0,0	0,0	0,0	0,0	109.627,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7.974.903,6
TOTAL	263.540.932,0	66.412.044,0	329.952.976,0	1.284.189,6	331.237.165,6	15.785.561,6	37.155.817,4	440.000,4	9.803.460,1	1.142.941,8	773,8	2.893.774,8	1.746.809,3	3.493.617,5	559,741,4	8,432,872,2	260,581,3	32.000,0	186.955,0	549.600,0	1,701,125,6	415.422.797,8

DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL - 24 JURISDICCIONES

EVOLUCION MENSUAL PAGADO 2015 / 2014

	COPARTICIPACION	FINANCIAMIENTO		TRANSFERENCIA					IMPUESTO S	SOBRE LOS	IMPUESTO S/	I.V.A.	IMPL	IESTO A LOS COMBU	USTIBLES LIQUID	oos	REGIMEN	DE LA ENERGIA ELE	CTRICA	FONDO	REG. SIMPLIF.	
	FEDERAL DE	EDUCATIVO	SUB-TOTAL	DE	SUB-TOTAL	IMPU	JESTO A LAS GANANCIAS		BIENES PEI	RSONALES	LOS ACTIVOS	LEY Nº 23.966	LEYES	Nº 23.966 y Nº 24.69	19	LEY Nº 24.464	-	LEY Nº 24.065		COMPENSADOR	P/PEQ.CONTRIBUY.	
PROVINCIAS / CONCEPTO	IMPUESTOS	LEY N ° 26.075		SERVICIOS		OBRAS. INFRAEST.	EXCEDENTE DE OBRAS DE	LEY	LEY	LEY Nº 23.966	FDO. EDUCATIVO	Artículo 5º	OBRAS DE	VIALIDAD	F.E.D.E.I.	FO.NA.VI.	FDO. P/COMP.	TRANSF. A EMP.	F.E.D.E.I.	DE	LEY Nº 24.977	TOTAL
	LEY Nº 23.548			LEY Nº 24.049		BASICA SOCIAL	CARÁCTER SOCIAL A BS.AS.	Nº 24.699	Nº 24.699	Art. 30	LEY Nº 23.906	Punto 2	INFRAEST.	PROVINCIAL			TARIFA ELECT.	ENERG. ELECT.		DESEQUILIBRIOS	ART.59 INC. A	
ENERO	16.800.540,3	2.490.213,2	19.290.753,5	107.015,8	19.397.769,3	1.394.142,0	1.210.355,5	36.666,7	145.398,7	16.951,4	39,0	186.064,9	69.740,5	139.480,8	0,0	336.677,8	18.526,5	0,0	12.353,4	45.800,0	102.562,1	23.112.528,6
FEBRERO	14.978.924,4	2.263.830,2	17.242.754,6	107.015,8	17.349.770,4	714.963,2	1.787.407,8	36.666,7	526.583,9	61.392,1	36,4	162.232,6	112.727,5	225.454,6	32.658,4	544.200,7	0,0	0,0	0,0	45.800,0	91.264,6	21.691.158,9
MARZO	14.658.480,7	2.037.447,1	16.695.927,8	107.015,8	16.802.943,6	595.983,5	1.489.958,5	36.666,7	166.538,9	19.415,9	35,5	169.939,1	83.386,9	166.774,2	23.236,8	402.558,4	31.727,0	3.000,0	21.156,0	45.800,0	93.277,9	20.152.398,9
ABRIL	15.394.459,0	2.150.638,6	17.545.097,6	107.015,8	17.652.113,4	625.588,4	1.563.971,0	36.666,7	358.533,9	41.800,1	55,7	178.961,4	79.637,8	159.275,9	38.040,8	384.459,3	18.502,2	3.000,0	12.337,4	45.800,0	102.225,7	21.300.969,7
MAYO	19.187.387,2	2.263.830,2	21.451.217,4	107.015,8	21.558.233,2	1.167.826,7	2.919.567,1	36.666,7	2.114.858,5	246.561,8	45,6	172.144,1	104.851,2	209.702,3	28.576,4	506.177,7	53.880,5	3.000,0	35.927,9	45.800,0	98.423,3	29.302.243,0
JUNIO	18.765.278,6	2.263.830,2	21.029.108,8	107.015,8	21.136.124,6	1.163.475,1	2.908.688,0	36.666,7	1.019.407,1	118.848,1	0,0	165.100,8	117.504,6	235.009,6	27.586,9	567.264,7	19.403,2	3.000,0	12.938,3	45.800,0	103.117,6	27.679.935,3
JULIO	17.467.103,0	2.490.213,2	19.957.316,2	107.015,8	20.064.332,0	874.216,5	2.185.541,1	36.666,7	572.270,7	66.718,3	235,4	184.559,8	108.999,1	217.999,1	35.464,8	526.204,4	18.883,5	3.000,0	12.591,7	45.800,0	114.019,2	25.067.502,3
AGOSTO	18.016.487,9	2.263.830,2	20.280.318,1	107.015,8	20.387.333,9	908.247,4	2.270.618,2	36.666,7	717.670,5	83.669,8	0,0	183.659,5	111.014,2	222.028,2	40.161,6	535.930,6	19.332,7	6.000,0	12.891,3	45.800,0	102.361,7	25.683.386,3
SETIEMBRE	18.627.078,4	2.490.213,2	21.117.291,6	107.015,8	21.224.307,4	860.326,6	2.150.816,0	36.666,7	315.987,9	36.839,8	252,8	201.277,4	130.041,2	260.082,4	0,0	627.785,4	0,0	0,0	0,0	45.800,0	114.223,4	26.004.407,0
OCTUBRE	19.048.989,2	2.490.213,2	21.539.202,4	107.015,8	21.646.218,2	970.702,4	2.426.756,5	36.666,7	768.537,9	89.600,2	256,7	192.455,5	143.256,4	286.513,1	71.658,2	691.583,7	32.036,9	3.000,0	21.480,6	45.800,0	123.774,2	27.550.297,2
NOVIEMBRE	19.559.840,6	2.037.447,1	21.597.287,7	107.015,8	21.704.303,5	980.523,2	2.451.307,6	36.666,7	228.302,1	26.616,7	0,0	190.991,0	159.659,1	319.318,2	42.232,5	770.768,1	13.673,9	3.000,0	8.734,8	45.800,0	114.716,5	27.096.613,9
DICIEMBRE	20.374.680,5	2.263.830,2	22.638.510,7	107.015,8	22.745.526,5	1.028.941,9	2.572.354,8	36.666,7	765.197,9	89.211,0	222,2	200.819,6	196.182,7	392.365,4	73.939,9	947.088,1	68.372,5	3.000,0	43.673,8	45.800,0	100.382,7	29.309.745,7
ENERO - DICIEMBRE 2014	212.879.249,8	27.505.536,4	240.384.786,2	1.284.189,6	241.668.975,8	11.284.936,9	25.937.342,1	440.000,4	7.699.288,0	897.625,2	1.179,3	2.188.205,7	1.417.001,2	2.834.003,8	413.556,3	6.840.698,9	294.338,9	30.000,0	194.085,2	549.600,0	1.260.348,9	303.951.186,6
ENERO	18.883.765,6	5.662.740,6	24.546.506,2	107.015,8	24.653.522,0	1.681.933,1	1.929.832,8	36.666,7	241.962,6	28.209,0	54,6	228.010,1	87.557,3	175.114,6	27.641,2	422.690,5	16.692,8	5.000,0	11.131,1	45.800,0	141.519,2	29.733.337,6
FEBRERO	18.046.974,0	4.952.299,2	22.999.273,2	107.015,8	23.106.289,0	1.001.721,3	2.504.302,9	36.666,7	667.524,1	77.823,5	233,5	210.102,2	167.702,4	335.404,6	0,0	809.597,8	0,0	0,0	0,0	45.800,0	116.276,3	29.079.444,3
MARZO	16.429.413,4	5.171.429,7	21.600.843,1	107.015,8	21.707.858,9	792.745,8	1.981.864,7	36.666,7	267.193,7	31.150,7	72,6	216.132,8	130.140,8	260.281,5	29.854,5	628.265,2	23.875,7	3.000,0	15.920,4	45.800,0	125.434,1	26.296.258,1
ABRIL	18.566.279,7	5.711.051,1	24.277.330,8	107.015,8	24.384.346,6	891.517,7	2.228.794,4	36.666,7	465.054,4	54.218,7	0,0	239.312,2	133.102,6	266.204,8	50.043,2	642.563,9	10.345,4	3.000,0	6.898,4	45.800,0	137.048,0	29.594.917,0
MAYO	23.678.921,7	5.149.829,7	28.828.751,4	107.015,8	28.935.767,2	1.784.359,7	4.460.900,0	36.666,7	2.548.207,7	297.084,3	90,0	207.466,4	127.264,8	254.529,8	50.435,1	614.381,9	11.145,9	3.000,0	7.432,2	45.800,0	137.683,7	39.522.215,4
JUNIO	23.748.475,5	5.990.652,4	29.739.127,9	107.015,8	29.846.143,7	1.715.120,8	4.287.801,5	36.666,7	1.294.190,4	150.884,0	0,0	224.788,3	202.309,9	404.620,2	45.199,7	976.669,1	46.296,2	3.000,0	30.870,9	45.800,0	139.676,1	39.450.037,5
JULIO	21.319.812,2	5.983.052,5	27.302.864,7	107.015,8	27.409.880,5	1.327.908,4	3.319.771,3	36.666,7	779.649,7	90.895,9	99,5	233.921,6	158.820,5	317.640,9	43.165,1	766.720,0	0,0	3.000,0	13.207,8	45.800,0	155.547,5	34.702.695,4
AGOSTO	22.904.143,0	5.467.624,7	28.371.767,7	107.015,8	28.478.783,5	1.271.229,4	3.178.073,4	36.666,7	990.872,3	115.521,5	0,0	257.237,0	162.359,6	324.718,8	65.600,1	783.804,7	29.349,1	6.000,0	6.405,1	45.800,0	145.199,5	35.897.620,7
SETIEMBRE	22.839.135,4	5.992.533,5	28.831.668,9	107.015,8	28.938.684,7	1.221.125,4	3.052.813,4	36.666,7	346.966,5	40.451,3	108,8	268.119,0	172.936,5	345.873,3	56.552,6	834.866,8	492,1	0,0	45.585,7	45.800,0	148.010,5	35.555.053,3
OCTUBRE	23.761.294,3	5.695.165,8	29.456.460,1	107.015,8	29.563.475,9	1.315.017,9	3.287.544,3	36.666,7	930.628,1	108.497,8	0,0	265.676,0	146.450,0	292.899,6	42.452,7	706.999,7	65.806,3	3.000,0	20.589,0	45.800,0	150.735,6	36.982.239,6
NOVIEMBRE	23.443.822,7	5.192.054,5	28.635.877,2	107.015,8	28.742.893,0	1.296.220,8	3.240.551,8	36.666,7	314.691,1	36.688,5	114,8	255.171,7	140.406,8	280.813,4	99.236,9	677.825,7	53.516,0	0,0	13.675,0	45.800,0	148.977,0	35.383.249,2
DICIEMBRE	29.918.894,5	5.443.610,2	35.362.504,7	107.015,8	35.469.520,5	1.486.661,3	3.683.566,9	36.666,7	956.519,5	111.516,6	0,0	287.837,5	117.758,1	235.516,0	49.560,3	568.486,9	3.061,8	3.000,0	15.239,4	45.800,0	155.018,1	43.225.729,6
ENERO - DICIEMBRE 2015	263.540.932,0	66.412.044,0	329.952.976,0	1.284.189,6	331.237.165,6	15.785.561,6	37.155.817,4	440.000,4	9.803.460,1	1.142.941,8	773,8	2.893.774,8	1.746.809,3	3.493.617,5	559.741,4	8.432.872,2	260.581,3	32.000,0	186.955,0	549.600,0	1.701.125,6	415.422.797,8

DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL EVOLUCION MENSUAL 23 JURISDICCIONES

PERIODO	COPART. FEDERAL LEY Nº 23.548 (*)	LEYES ESPECIALES	TOTAL
TOTAL AÑO 2014	234.626.846,0	63.477.434,2	298.104.280,2
ENERO	18.828.587,4	3.817.397,1	22.645.984,5
FEBRERO	16.829.383,6	4.441.328,6	21.270.712,2
MARZO	16.295.585,4	3.451.236,7	19.746.822,1
ABRIL	17.124.523,1	3.750.872,3	20.875.395,4
MAYO	20.937.576,7	7.844.443,9	28.782.020,6
JUNIO	20.525.525,1	6.643.452,1	27.168.977,2
JULIO	19.479.268,8	5.103.338,0	24.582.606,8
AGOSTO	19.794.574,9	5.396.101,1	25.190.676,0
SETIEMBRE	20.611.606,9	4.878.946,2	25.490.553,1
OCTUBRE	21.023.465,4	6.002.096,1	27.025.561,5
NOVIEMBRE	21.080.166,8	5.489.306,2	26.569.473,0
DICIEMBRE	22.096.581,8	6.658.915,9	28.755.497,7
TOTAL AÑO 2015	322.087.724,1	85.360.170,1	407.447.894,2
ENERO	23.959.118,0	5.181.334,7	29.140.452,7
FEBRERO	22.448.749,0	6.069.638,9	28.518.387,9
MARZO	21.083.637,4	4.687.245,3	25.770.882,7
ABRIL	23.696.355,9	5.309.232,9	29.005.588,8
МАҮО	28.139.335,6	10.685.474,2	38.824.809,8
JUNIO	29.028.021,7	9.698.212,9	38.726.234,6
JULIO	26.649.804,2	7.389.860,2	34.039.664,4
AGOSTO	27.693.239,8	7.515.663,5	35.208.903,3
SETIEMBRE	28.142.183,6	6.712.527,7	34.854.711,3
OCTUBRE	28.752.088,7	7.516.588,5	36.268.677,2
NOVIEMBRE	27.951.056,8	6.738.556,7	34.689.613,5
DICIEMBRE (*) Incluye Ley N* 26.075 de Financiamiento Educativo	34.544.133,3	7.855.834,6	42.399.967,9

DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL EVOLUCION MENSUAL CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

PERIODO	COPART. FEDERAL LEY № 23.548 (*)	LEYES ESPECIALES	TOTAL
TOTAL AÑO 2014	5.757.940,2	88.966,2	5.846.906,4
ENERO	462.166,1	4.378,0	466.544,1
FEBRERO	413.370,9	7.075,7	420.446,6
MARZO	400.342,4	5.234,4	405.576,8
ABRIL	420.574,5	4.999,8	425.574,3
MAYO	513.640,6	6.581,7	520.222,3
JUNIO	503.583,6	7.374,4	510.958,0
JULIO	478.047,4	6.848,1	484.895,5
AGOSTO	485.743,1	6.967,1	492.710,2
SETIEMBRE	505.684,7	8.169,2	513.853,9
OCTUBRE	515.737,0	8.998,7	524.735,7
NOVIEMBRE	517.120,9	10.020,0	527.140,9
DICIEMBRE	541.928,8	12.319,1	554.247,9
TOTAL AÑO 2015	7.865.251,9	109.651,7	7.974.903,6
ENERO	587.388,2	5.496,7	592.884,9
FEBRERO	550.524,2	10.532,2	561.056,4
MARZO	517.205,6	8.169,7	525.375,3
ABRIL	580.974,9	8.353,3	589.328,2
MAYO	689.415,8	7.989,8	697.405,6
JUNIO	711.106,2	12.696,7	723.802,9
JULIO	653.060,5	9.970,5	663.031,0
AGOSTO	678.527,9	10.189,5	688.717,4
SETIEMBRE	689.485,3	10.856,7	700.342,0
OCTUBRE	704.371,4	9.191,0	713.562,4
NOVIEMBRE	684.820,4	8.815,3	693.635,7
DICIEMBRE (*) Incluye Ley N* 26.075 de Financiamiento Educativo	818.371,3	7.390,3	825.761,6

DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL POR JURISDICCION COMPARATIVO ACUMULADO

ENERO-DICIEMBRE

2015/2014

ENERO-DI	CIEMBRE	VARIACI	O N	PART. s/ TOTAL							
2015	2014	ABSOLUTA	%	2015	2014						
77.569.065,4	57.364.970,4	20.204.095,1	35,2%	18,7%	18,9%						
11.039.273,9	8.090.176,5	2.949.097,4	36,5%	2,7%	2,7%						
36.908.397,4	26.756.819,3	10.151.578,1	37,9%	8,9%	8,8%						
15.851.460,9	11.624.853,7	4.226.607,2	36,4%	3,8%	3,8%						
20.835.438,4	15.227.356,2	5.608.082,2	36,8%	5,0%	5,0%						
6.809.603,3	5.000.567,0	1.809.036,3	36,2%	1,6%	1,6%						
20.101.842,7	14.756.335,8	5.345.506,9	36,2%	4,8%	4,9%						
15.025.414,0	10.964.547,9	4.060.866,1	37,0%	3,6%	3,6%						
11.786.252,8	8.665.010,3	3.121.242,6	36,0%	2,8%	2,9%						
7.598.474,3	5.594.575,3	2.003.899,0	35,8%	1,8%	1,8%						
8.434.075,9	6.161.020,0	2.273.055,9	36,9%	2,0%	2,0%						
17.282.574,3	12.671.398,8	4.611.175,5	36,4%	4,2%	4,2%						
14.286.159,3	10.422.672,3	3.863.487,0	37,1%	3,4%	3,4%						
7.506.124,8	5.502.603,3	2.003.521,5	36,4%	1,8%	1,8%						
10.457.950,8	7.677.149,7	2.780.801,1	36,2%	2,5%	2,5%						
16.499.326,4	11.960.501,5	4.538.824,8	37,9%	4,0%	3,9%						
13.746.337,2	10.044.134,4	3.702.202,8	36,9%	3,3%	3,3%						
9.479.569,3	6.854.260,4	2.625.308,9	38,3%	2,3%	2,3%						
6.667.997,1	4.875.880,5	1.792.116,6	36,8%	1,6%	1,6%						
37.458.165,7	27.097.199,7	10.360.966,0	38,2%	9,0%	8,9%						
17.221.877,5	12.571.594,8	4.650.282,7	37,0%	4,1%	4,1%						
19.756.623,6	14.466.910,3	5.289.713,3	36,6%	4,8%	4,8%						
5.125.889,3	3.753.742,2	1.372.147,1	36,6%	1,2%	1,2%						
7.974.903,6	5.846.906,4	2.127.997,2	36,4%	1,9%	1,9%						
415.422.797,8	303.951.186,6	111.471.611,2	36,7%	100,0%	100,0%						
	2015 77.569.065,4 11.039.273,9 36.908.397,4 15.851.460,9 20.835.438,4 6.809.603,3 20.101.842,7 15.025.414,0 11.786.252,8 7.598.474,3 8.434.075,9 17.282.574,3 14.286.159,3 7.506.124,8 10.457.950,8 16.499.326,4 13.746.337,2 9.479.569,3 6.667.997,1 37.458.165,7 17.221.877,5 19.756.623,6 5.125.889,3 7.974.903,6	77.569.065,4 57.364.970,4 11.039.273,9 8.090.176,5 36.908.397,4 26.756.819,3 15.851.460,9 11.624.853,7 20.835.438,4 15.227.356,2 6.809.603,3 5.000.567,0 20.101.842,7 14.756.335,8 15.025.414,0 10.964.547,9 11.786.252,8 8.665.010,3 7.598.474,3 5.594.575,3 8.434.075,9 6.161.020,0 17.282.574,3 12.671.398,8 14.286.159,3 10.422.672,3 7.506.124,8 5.502.603,3 10.457.950,8 7.677.149,7 16.499.326,4 11.960.501,5 13.746.337,2 10.044.134,4 9.479.569,3 6.854.260,4 6.667.997,1 4.875.880,5 37.458.165,7 27.097.199,7 17.221.877,5 12.571.594,8 19.756.623,6 14.466.910,3 5.125.889,3 3.753.742,2 7.974.903,6 5.846.906,4	2015 2014 ABSOLUTA 77.569.065,4 57.364.970,4 20.204.095,1 11.039.273,9 8.090.176,5 2.949.097,4 36.908.397,4 26.756.819,3 10.151.578,1 15.851.460,9 11.624.853,7 4.226.607,2 20.835.438,4 15.227.356,2 5.608.082,2 6.809.603,3 5.000.567,0 1.809.036,3 20.101.842,7 14.756.335,8 5.345.506,9 15.025.414,0 10.964.547,9 4.060.866,1 11.786.252,8 8.665.010,3 3.121.242,6 7.598.474,3 5.594.575,3 2.003.899,0 8.434.075,9 6.161.020,0 2.273.055,9 17.282.574,3 12.671.398,8 4.611.175,5 14.286.159,3 10.422.672,3 3.863.487,0 7.506.124,8 5.502.603,3 2.003.521,5 10.457.950,8 7.677.149,7 2.780.801,1 16.499.326,4 11.960.501,5 4.538.824,8 13.746.337,2 10.044.134,4 3.702.202,8 9.479.569,3 6.854.260,4 2.625.308,9 6	2015 2014 ABSOLUTA % 77.569.065,4 57.364.970,4 20.204.095,1 35,2% 11.039.273,9 8.090.176,5 2.949.097,4 36,5% 36.908.397,4 26.756.819,3 10.151.578,1 37,9% 15.851.460,9 11.624.853,7 4.226.607,2 36,4% 20.835.438,4 15.227.356,2 5.608.082,2 36,8% 6.809.603,3 5.000.567,0 1.809.036,3 36,2% 20.101.842,7 14.756.335,8 5.345.506,9 36,2% 15.025.414,0 10.964.547,9 4.060.866,1 37,0% 11.786.252,8 8.665.010,3 3.121.242,6 36,0% 7.598.474,3 5.594.575,3 2.003.899,0 35,8% 8.434.075,9 6.161.020,0 2.273.055,9 36,9% 17.282.574,3 12.671.398,8 4.611.175,5 36,4% 14.286.159,3 10.422.672,3 3.863.487,0 37,1% 7.506.124,8 5.502.603,3 2.003.521,5 36,4% 10.457.950,8 7.677.149,7 2.780.801,1 3	2015 2014 ABSOLUTA % 2015 77.569.065,4 57.364.970,4 20.204.095,1 35,2% 18,7% 11.039.273,9 8.090.176,5 2.949.097,4 36,5% 2,7% 36.908.397,4 26.756.819,3 10.151.578,1 37,9% 8,9% 15.851.460,9 11.624.853,7 4.226.607,2 36,4% 3,8% 20.835.438,4 15.227.356,2 5.608.082,2 36,8% 5,0% 6.809.603,3 5.000.567,0 1.809.036,3 36,2% 4,8% 15.025.414,0 10.964.547,9 4.060.866,1 37,0% 3,6% 11.786.252,8 8.665.010,3 3.121.242,6 36,9% 2,8% 7.598.474,3 5.594.575,3 2.003.899,0 35,8% 1,8% 8.434.075,9 6.161.020,0 2.273.055,9 36,9% 2,0% 17.282.574,3 12.671.398,8 4.611.175,5 36,4% 4,2% 14.286.159,3 10.422.672,3 3.863.487,0 37,1% 3,4% 7.506.124,8 5.502.603,3 2.00						

Secretaría de Hacienda

TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL A LAS 24 JURISDICCIONES COMPARATIVO ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE 2015 - 2014

	ENERO - D	OICIEMBRE	VARIAC	CION	PART. s/TO	ART. s/TOTAL en %		
CONCEPTO	2015	2014	ABSOLUTA	%	2015	2014		
	20.0	2011	7120020171	,,,	2010			
CFI Y LFE	329.952.976,0	240.384.786,2	89.568.189,8	37,3%	79,4%	79,1%		
COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS	263.540.932,0	212.879.249,8	50.661.682,2	23,8%	63,4%	70,0%		
FINANCIAMIENTO EDUCATIVO - LEY N° 26.075	66.412.044,0	27.505.536,4	38.906.507,6		16,0%	9,0%		
LEYES ESPECIALES	85.469.821,8	63.566.400,4	21.903.421,4	34,5%	20,6%	20,9%		
TRANSFERENCIA DE SERVICIOS	1.284.189,6	1.284.189,6	0,0	0,0%	0,3%	0,4%		
FONDO COMPENSADOR DE DESEQUILIBRIOS PROVINCIAL	549.600,0	549.600,0	0,0	0,0%	0,1%	0,2%		
REGIMEN SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL	4.036.716,6	3.085.830,9	950.885,7	30,8%	1,0%	1,0%		
- I.V.A.	2.893.774,8		705.569,1					
- Bienes Personales	1.142.941,8	897.625,2	245.316,6	27,3%	0,3%	0,3%		
DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES	14.233.040,4	11.505.260,2	2.727.780,2	23,7%	3,4%	3,8%		
- Dirección de Vialidad	3.493.617,5	2.834.003,8	659.613,7	23,3%	0,8%	0,9%		
- Fondo Obras Infraest. Eléctrica	1.746.809,3	1.417.001,2	329.808,1	23,3%	0,4%	0,5%		
- F.E.D.E.I.	559.741,4	413.556,3	146.185,1	35,3%	0,1%	0,1%		
- FO.NA.VI	8.432.872,2	6.840.698,9	1.592.173,3	23,3%	2,0%	2,3%		
FONDO EDUCATIVO	773,8	1.179,3	-405,5	-34,4%	0,0%	0,0%		
IMPUESTO GANANCIAS	53.381.379,4	37.662.279,4	15.719.100,0	41,7%	12,8%	12,4%		
- Obras de Carácter Social a Bs. As. y NBI	15.785.561,6	11.284.936,9	4.500.624,7	39,9%	3,8%	3,7%		
- Excedente de Obras de carácter social a Bs. As.	37.155.817,4	25.937.342,1	11.218.475,3	43,3%	8,9%	8,5%		
- Suma Fija Ley Nro. 24.699	440.000,4	440.000,4	0,0	0,0%	0,1%	0,1%		
IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES	9.803.460,1	7.699.288,0	2.104.172,1	27,3%	2,4%	2,5%		
- Ley Nro. 24.699	9.803.460,1	7.699.288,0	2.104.172,1					
REG. DE LA ENERGIA ELECTRICA	479.536,3	518.424,1	-38.887,8	-7,5%	0,1%	0,2%		
- Fdo. p/Comp. Tarifa Eléctrica	260.581,3	294.338,9	-33.757,6	-11,5%	0,1%	0,1%		
- Transf. a Emp. Energ. Eléctrica	32.000,0	30.000,0	2.000,0	6,7%	0,0%	0,0%		
- F.E.D.E.I.	186.955,0	194.085,2	-7.130,2	-3,7%	0,0%	0,1%		
REG.SIMPLIF.P/PEQ.CONTRIBUY. LEY № 24.977 ART.59	1.701.125,6	1.260.348,9	440.776,7	35,0%	0,4%	0,4%		
TOTAL	415.422.797,8	303.951.186.6	111.471.611,2	36,7%	100,0%	100,0%		
	, 0	300.0011100,0		30,. 70				

EVOLUCION DE LA OCUPACION EN EL PODER EJECUTIVO NACIONAL - OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO PERIODO IV TRIMESTRE 2001 - IV TRIMESTRE 2015

TRIMESTRES	PODER	EJECUTIVO NACIONA	L		DEL SECTOR PUBLI	CO NO	SUBTOTAL	EMPREAS Y S	OCIEDADES DEL ES	TADO	TOTAL GENERAL
TRIMESTRES	PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL	PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL	SUBTOTAL	PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL	TOTAL GENERAL
IV- 2001 (octubre)	244.362	16.674	261.036				261.036				
I - 2002 (enero)	224.522	15.715	240.237	17.209	225	17.434	257.671				
II - 2002 (abril)	224.892	15.661	240.553	17.854	510	18.364	258.917				
III - 2002 (julio)	228.172	15.800	243.972	18.482	489	18.971	262.943				
IV- 2002 (octubre)	227.242	15.891	243.133	18.978	622	19.600	262.733				
I - 2003 (enero)	226.250	15.133	241.383	19.330	376	19.706	261.089				
II - 2003 (abril)	227.291	16.122 15.354	243.413 245.366	19.303 19.444	373 530	19.676 19.974	263.089				
III - 2003 (julio) IV- 2003 (octubre)	230.012 227.704	17.242	245.366	19.444	530 565	19.974	265.340 264.916				
I - 2004 (enero)	227.704	17.538	243.179	19.515	591	20.106	263.285				
II - 2004 (abril)	225.961	18.115	244.076	19.476	728	20.100	264.280				
III - 2004 (julio)	228.993	18.352	247.345	19.625	561	20.186	267.531				
IV - 2004 (octubre)	229,767	18.278	248.045	20.224	622	20.846	268.891				
I - 2005 (enero)	230.198	18.734	248.932	20.852	417	21.269	270.201				
II - 2005 (abril)	231.737	20.138	251.875	20.976	425	21.401	273.276				
III - 2005 (julio)	237.395	21.230	258.625	21.071	364	21.435	280.060				
IV - 2005 (octubre)	238.200	22.082	260.282	21.143	409	21.552	281.834				
I - 2006 (enero)	236.393	22.882	259.275	20.830	259	21.089	280.364	8.741	776	9.517	289.881
II - 2006 (abril)	238.652	23.676	262.328	20.820	285	21.105	283.433	8.718	810	9.528	292.961
III - 2006 (julio)	241.158	24.898	266.056	20.842	265	21.107	287.163	8.663	903	9.566	296.729
IV-2006 (octubre)	239.505	26.441	265.946	20.793	301	21.094	287.040	8.762	887	9.649	296.689
I - 2007 (Enero) II - 2007 (Abril)	239.457 241.041	28.083 29.555	267.540 270.596	20.912 21.060	271 283	21.183 21.343	288.723 291.939	9.733 10.018	921 838	10.654 10.856	299.377 302.795
II - 2007 (Abril)	241.041	29.555 30.524	270.596 270.701	21.000	266	21.343	291.939	9.892	937	10.830	302.795
IV - 2007 (Octubre)	247.299	31.770	279.069	21.340	273	21.407	300.682	10.321	1.037	11.358	312.040
I - 2008 (Enero)	247.432	33.758	281.190	21.453	195	21.648	302.838	14.648	1.113	15.761	318.599
II - 2008 (Abril)	249.185	34.746	283.931	21.564	251	21.815	305.746	14.898	1.356	16.254	322.000
III - 2008 (Julio)	251.759	35.625	287.384	21.746	200	21.946	309.330	19.991	1.342	21.333	330.663
IV - 2008 (Octubre)	251.148	35.922	287.070	21.791	265	22.056	309.126	20.085	1.361	21.446	330.572
I - 2009 (Enero)	252.177	37.414	289.591	21.133	277	21.410	311.001	20.628	1.394	22.022	333.023
II - 2009 (Abril)	257.919	36.091	294.010	23.171	345	23.516	317.526	20.984	1.345	22.329	339.855
III - 2009 (Julio)	263.647	38.018	301.665	23.175	399	23.574	325.239	20.807	1.446	22.253	347.492
IV- 2009 (Octubre)	263.759	39.737	303.496	23.136	476	23.612	327.108	20.818	1.283	22.101	349.209
I -2010 (Enero)	266.240	39.353	305.593	23.128	340	23.468	329.061	14.819	1.428	16.247	345.308
II -2010 (Abril) III -2010 (Julio)	267.676 267.532	40.960 42.442	308.636 309.974	23.099 23.036	418 447	23.517 23.483	332.153 333.457	14.973 15.449	1.452 1.144	16.425 16.593	348.578 350.050
IV -2010 (Julio)	267.532 266.862	42.442	310.835	23.036	447	23.463	333.457 334.286	15.449	1.144	16.593	350.050 351.144
I -2011 (Enero)	269.432	45.489	314.921	22.940	439	23.451	338.300	16.775	1.256	18.031	356.331
, ,	269.527	47.294	316.821	22.884	372	23.256	340.077	19.918	1.493	21.411	
II -2011 (Abril)											361.488
III -2011 (Julio)	272.891	49.024	321.915	22.783	424	23.207	345.122	19.878	1.491	21.369	366.491
IV -2011 (Octubre)	273.057	50.765	323.822	22.746	450	23.196	347.018	20.175	1.803	21.978	368.996
I -2012 (Enero)	275.899	49.113	325.012	22.663	417	23.080	348.092	20.862	1.916	22.778	370.870
II -2012 (Abril)	277.416	49.847	327.263	22.534	420	22.954	350.217	21.022	2.032	23.054	373.271
III -2012 (Julio)	277.193	51.396	328.589	22.435	396	22.831	351.420	21.460	2.018	23.478	374.898
IV -2012 (Octubre)	279.435	53.342	332.777	22.283	398	22.681	355.458	21.998	1.882	23.880	379.338
I -2013 (Enero)	282.020	55.238	337.258	22.141	391	22.532	359.790	21.885	2.001	23.886	383.676
II -2013 (Abril)	285.158	56.531	341.689	22.026	396	22.422	364.111	22.036	2.042	24.078	388.189
III -2013 (Julio)	284.274	58.693	342.967	22.070	450	22,520	365.487	22.272	2.211	24,483	389.970
IV -2013 (Octubre)	287.498	61.166	348.664	22.280	215	22.495	371.159	22.745	2.234	24.979	396.138
I -2014 (Enero)	287.703	63.077	350.780	22.184	169	22.353	373.133	23.194	2.093	25.287	398.420
II -2014 (Abril)	290.636	64.221	354.857	22.028	200	22.228	377.085	23.618	2.152	25.770	402.855
III -2014 (Julio)	292.990	65.501	358.491	22.072	231	22.303	380.794	23.980	2.171	26.151	406.945
IV -2014 (Octubre)	294.263	67.658	361.921	22.214	484	22.698	384.619	24.378	2.048	26.426	411.045
I -2015 (Enero)	297.365	69.000	366.365	22.260	389	22.649	389.014	25.851	2.138	27.989	417.003
II -2015 (Abril)	299.847	70.791	370.638	22.403	380	22.783	393.421	26.335	2.153	28.488	421.909
III -2015 (Julio)	304.975	70.159	375.134	22.429	409	22.838	397.972	26.918	2.206	29.124	427.096
IV -2015 (Octubre)	309.390	72.034	381.424	22.406	420	22.826	404.250	27.882	2.194	30.076	434.326

NOTA METODOLOGICA:

La información del personal ocupado se elabora en base a las liquidaciones de haberes entregadas al SIRHU.

⁻ No suministran información: Correo Argentino (17.231 cargos), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. - AYSA (6.698 cargos), Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (2.961cargos), Energía Argentina S.A. (157 cargos), AR-SAT (547 cargos). Corresponden a cargos del Presupuesto 2015.

PODER EJECUTIVO NACIONAL OCUPACIÓN PERMANENTE Y TRANSITORIA POR JURISDICCIÓN Y CARÁCTER INSTITUCIONAL II TRIMESTRE 2015 A IV TRIMESTRE 2015

JURISDICCIÓN		OCUPACIÓN	4º Trimestre	
JUNISDICCION	2º Trimestre 2015	3º Trimestre 2015	2015	
TOTAL	299.847	304.975	309.390	
PRESIDENCIA DE LA NACION	1.912	1.918	1.921	
- Administración Central	1.045	1.036	1.040	
- Administración Central - Organismos Descentralizados	867	882	881	
•				
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS - Administración Central	1.337 1.186	1.357 1.206	1.357 1.207	
- Administración Central - Organismos Descentralizados	151	1.206	1.207	
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE	7.804	7.731	7.644	
- Administración Central - Organismos Descentralizados	1.375 6.429	1.359 6.372	1.309 6.339	
- Organismos Descentranzados	0.423	0.372	0.33	
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO (1)	1.826	1.822	1.83	
- Administración Central	1.826	1.822	1.83	
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	15.506	15.420	15.675	
- Administración Central	15.021	14.914	15.14	
- Organismos Descentralizados	485	506	53	
MINISTERIO DE SEGURIDAD	107.025	107.384	109.351	
- Administración Central	106.933	107.300	109.26	
- Instituciones de Seguridad Social	92	84	89	
MINISTERIO DE DEFENSA	106.740	110.136	111.069	
- Administración Central	105.647	109.070	109.982	
- Organismos Descentralizados	945	920	940	
- Instituciones de Seguridad Social	148	146	147	
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	2.372	2.357	2.353	
- Administración Central	1.943	1.930	1.928	
- Organismos Descentralizados	429	427	425	
		242		
MINISTERIO DE INDUSTRIA - Administración Central	960 124	940 122	92 4	
- Organismos Descentralizados	836	818	802	
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA - Administración Central	10.029	10.007	10.012	
- Administración Central - Organismos Descentralizados	457 9.572	468 9.539	528 9.484	
	0.0.2	5.555		
MINISTERIO DE TURISMO	1.553	1.548	1.537	
Administración Central Organismos Descentralizados	259 1.294	258 1.290	252 1.285	
0.ga.ii.6.ii.60 2.5050;iii.a.ii.2.a.50	201	1.200	200	
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	5.344	5.257	5.251	
- Administración Central	307	305	303	
- Organismos Descentralizados	5.037	4.952	4.948	
MINISTERIO DE EDUCACION	1.097	1.108	1.106	
- Administración Central	809	819	807	
- Organismos Descentralizados	288	289	299	
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA	11.358	11.661	11.930	
- Administración Central	165	165	162	
- Organismos Descentralizados	11.193	11.496	11.768	
MINISTERIO DE CULTURA (2)	1.165	1.155	1.173	
- Administración Central	994	987	980	
- Organismos Descentralizados	171	168	193	
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	14.975	17.357	17.39	
- Administración Central	1.108	1.175	1.26	
- Organismos Descentralizados	355	350	348	
- Instituciones de Seguridad Social	13.512	15.832	15.78	
MINISTERIO DE SALUD	7.555	6.535	7.30	
- Administración Central	3.911	3.182	3.99	
- Organismos Descentralizados	3.644	3.353	3.30	
MINISTERIO DE RECARROLLO COCIAL	4	4 600	.	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - Administración Central	1.289 1.177	1.282 1.171	1.55 6 1.44	
- Organismos Descentralizados	112	111	11	

⁽¹⁾ Incluye Personal del Servicio Exterior.

⁽²⁾ Se incorpora a partir del Primer Trimestre de 2015 al Ministerio de Cultura, creado por Decreto Nº 641/2014.

PODER EJECUTIVO NACIONAL EVOLUCIÓN PERSONAL CONTRATADO POR JURISDICCIÓN Y CARÁCTER INSTITUCIONAL II TRIMESTRE 2015 A IV TRIMESTRE 2015

II TRIMESTRE 2015 A IV TRIMESTR	RE 2015	OCUPACIÓN	
JURISDICCIÓN			
ADMINISTRACIÓN CENTRAL, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2º Trimestre 2015	3º Trimestre 2015	4º Trimestre 2015
TOTAL	70.791	70.159	72.034
PRESIDENCIA DE LA NACION	3.151	3.191	3.325
-Administración Central - Organismos Descentralizados	1.856 1.295	1.887 1.304	1.989 1.336
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	2.171	2.236	2.299
-Administración Central - Organismos Descentralizados	2.039 132	2.106 130	2.172 127
MINISTERIO DEL INTERIOR y TRANSPORTE	7.780	7.841	8.025
- Administración Central - Organismos Descentralizados	1.064 6.716	1.064 6.777	1.068 6.957
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO -Administración Central	1.237 1.237	1.238 1.238	1.224 1.224
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	559	562	573
-Administración Central - Organismos Descentralizados	526 33	531 31	538 35
MINISTERIO DE SEGURIDAD	460	459	467
-Administración Central - Instituciones de Seguridad Social	370 90	356 103	360 107
MINISTERIO DE DEFENSA	3.347	3.441	3.527
-Administración Central - Organismos Descentralizados	1.004 2.317	1.015 2.392	1.066 2.427
- Instituciones de Seguridad Social	26	34	34
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	4.569	4.813	5.271
-Administración Central - Organismos Descentralizados	3.817 752	4.038 775	4.447 824
MINISTERIO DE INDUSTRIA	751	757	828
-Administración Central - Organismos Descentralizados	511 240	504 253	570 258
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	6.686	6.642	6.667
-Administración Central - Organismos Descentralizados	3.651 3.035	3.632 3.010	3.633 3.034
MINISTERIO DE TURISMO	1.021	1.045	1.065
-Administración Central - Organismos Descentralizados	429 592	435 610	444 621
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	8.793	9.073	9.291
-Administración Central - Organismos Descentralizados	1.512 7.281	1.531 7.542	1.627 7.664
MINISTERIO DE EDUCACION	1.202	1.205	1.224
-Administración Central - Organismos Descentralizados	1.027 175	1.034 171	1.054 170
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA	1.881	1.968	2.033
-Administración Central - Organismos Descentralizados	566 1.315	566 1.402	585 1.448
MINISTERIO DE CULTURA ⁽¹⁾	2.722	2.847	2.981
-Administración Central - Organismos Descentralizados	1.558 1.164	1.611 1.236	1.724 1.257
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	6.102	3.818	3.948
-Administración Central - Organismos Descentralizados	3.155 103	3.116 122	3.117 140
- Instituciones de Seguridad Social	2.844	580	691
MINISTERIO DE SALUD -Administración Central	9.560 1.816	10.094 1.900	10.498 2.003
- Organismos Descentralizados	7.744	8.194	8.495
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL -Administración Central	8.799 8.133	8.929 8.263	8.788 8.105
- Organismos Descentralizados	666	666	

OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO OCTUBRE 2015

	PERSONAL PERMANENTE Y TRANSISTORIO	CONTRATOS	TOTAL
Total	22.406	420	22.826
Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales	345	247	592
Administración Federal de Ingresos Públicos	22.056	173	22.229
Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyreta - UESTY	5	0	5

EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO OCTUBRE 2015

	PERSONAL PERMANENTE Y TRANSITORIO	PERMANENTE Y CONTRATOS	
EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO	27.882	2.194	30.076
Sociedades del Estado (1)	8.646	124	8.770
Empresas del Estado (2)	48	11	59
Sociedades Anónimas (3)	18.722	2.059	20.781
Empresas Residuales (4)	8	0	8
Empresas Interestaduales (5)	458	0	458

⁽¹⁾ Incluye: Radio y Televisión Argentina S.E., TELAM S.E., AGP S.E., Educ.ar S.E., Loteria Nacional S.E., Operadora Ferroviaria S.E., ADIF S.E. y Casa de Moneda S.E.

Respecto a la ADMINISTRADORA DE RECURSOS HUMANOS FERROVIARIOS SACPEM, que incluye el personal de FFCC General Roca, FFCC General Belgrano Sur, Línea San Martín y FFCC General Belgrano, se cuenta actualmente con información de 12.000 cargos ocupados incorporados a la fecha, en la citada Administradora, de los 21.499 previstos en el Presupuesto 2015.

⁽²⁾ Incluye: COVIARA

⁽³⁾ Incluye: Administradora de Recursos Ferroviarios S.A., TANDANOR S.A.C.I. y N., VENG S.A., DIOXITEK S.A., INTERCARGO S.A., NASA S.A., EBISA, Servicio de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A., Radio Universidad Nacional del Litoral S.A, Fabricación Argentina de Aviones S.A.

⁽⁴⁾ Incluye: Intituto Nacional de Reaseguros (INDER).

⁽⁵⁾ Incluye: Yacimientos Mineros Agua de Dionisio (YMAD)

⁻ No suministran información: Correo Argentino (17.231 cargos), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. - AYSA (6.698 cargos), Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (2.961cargos), Energía Argentina S.A. (157 cargos), AR-SAT (547 cargos). Corresponden a cargos del Presupuesto 2015.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO OCUPACIÓN POR AGRUPAMIENTOS ESCALAFONARIOS DE NATURALEZA HOMOGÉNEA OCTUBRE 2015

301051(2 2010	
ESCALAFÓN	OCUPACIÓN
MILITAR Y DE SEGURIDAD	207.825
CONTRATADOS (1)	72.454
LEY № 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (2)	38.782
ESCALAFONES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (3) incluidos dentro del CCT Decreto Nº 214/2006	23.565
SINEP (DEC. 2098/08) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006 (4)	22.599
CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS incluidos dentro del CCT Decreto Nº 214/2006	20.543
RESTO DE ESCALAFONES (5)	17.144
ORGANISMOS REGULADORES (6) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006	1.338
TOTAL (7)	404.250

⁽¹⁾ Se incluyen los contratos correspondientes al Poder Ejecutivo Nacional y a Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero.

El personal de organismos reguladores, escalafones científicos y tecnicos, sinep, personal civil de las Fuerzas Armadas, Fabricaciones Militares y los contratados bajo el Decreto Nº 1421/02 se encuentran dentro del convenio colectivo de trabajo general de la APN - Ley Nº 24.185.

Ver cuadro "Ocupación por Régimen Jurídico"

⁽²⁾ Alcanza al Personal Convencionado bajo la Ley Nº 14.250 y similares. Incluye personal de: Talleres Gráficos, Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Vialidad, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, ANSES y Servicios de Transportes Navales.

⁽³⁾ Incluye personal de los escalafones científicos y técnicos dentro de los Organismos tales como: Comisión Nacional de Energía Atómica, CONICET, INTA, INTI, SENASA, entre otros. Comprendidos dentro del CCT Decreto Nº 214/2006

⁽⁴⁾ El Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) revisa, adecua y modifica el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA) a partir del Decreto Nº 2098/2008 con vigencia desde el 1º de Diciembre de 2008.

⁽⁵⁾ Incluye: Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal de Administradores Gubernamentales, Personal de Fabricaciones Militares, Personal del Servicio Exterior, Personal de la Sindicatura General de la Nación, Personal del Hospital Nacional Dr. Manuel Alejandro Posadas, Personal Civil de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, Personal del INCAA, entre otros.

⁽⁶⁾ Incluye personal de: Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión de Regulación del Transporte, Superintendencia de Aseguradoras de Riesgo del Trabajo, Comisión Nacional de Comunicaciones, Organismo Regulador de Seguridad de Presas, Comisión Nacional de Valores y Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos.

⁽⁷⁾ No incluye 1757 licencias sin goce de haberes.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO OCUPACION Y SALARIOS PROMEDIO AGRUPADOS POR REGIMEN JURIDICO OCTUBRE 2015

RÉGIMEN JURÍDICO	OCUPACIÓN
LEY Nº 24.185 - CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL DE LA APN (1)	140.645
LEYES Nº 18.398, 19.349, 20.416, 21.965 y otras - PERSONAL DE SEGURIDAD (2)	121.215
LEY Nº 19.101- PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS	86.687
LEY Nº 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (3)	38.782
DECRETOS Nº 1254/2014 - CONTRATADOS Y OTROS MARCOS LEGALES (4)	6.644
OTROS REGIMENES (5)	5.568
LEY 22127. SISTEMA NACIONAL DE RESIDENCIAS MEDICAS	2.802
LEY 20957, 23797 Y 24489. PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR	1.063
LEY 20744. LEY DE CONTRATO DE TRABAJO (6)	844
TOTAL (7)	404.250

Notas

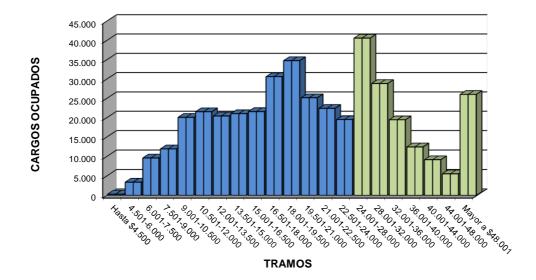
(1) Incluye Personal incorporado al Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración Pública Nacional a partir del Decreto N° 214/2006 Anexo I y II. Incluye: Comisión Nacional de Actividades Espaciales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Cuerpo de Guardaparques Nacionales, Cuerpo de Administradores Gubernamentales, Embarcados de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vias Navegables, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Orquestas, Coros y Ballets, Profesional de los Establecimientos Hospitalarios y Asistenciales e Institutos de Investigación y Producción dependientes de la Subsecretaria de Politicas de Salud y Ambiente, Sindicatura General de la Nación, Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), Civiles y Docentes Civiles de las Fuerzas Armadas, Investigación y Desarrollo de las Fuerzas Armadas, Comisión Nacional de Valores, Instituto Nacional de Ia Propiedad Industrial, Comisión Nacional de Regulación del Transporte, Comisión Nacional de Energía Atómica, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión Nacional de Comunicaciones, Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Personal civil de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, Superintendencia de Riesgos de Trabajo, Instituto Nacional de Cine y Audiovisuales, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Comisión Nacional de Comercio Exterior, Dirección General de Fabricaciones Militares, Agencia Nacional de Administración de Bienes del Estado, Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas.

- (2) Incluye personal convocado de la Policía Federal y personal de la Policía de Seguridad Aeroportuaria.
- (3) Incluye Personal Superior, Gerencial y Convencionado de ANSES, Dirección General Impositiva, Dirección General de Aduanas, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, Servicio de Transportes Navales, Dirección Nacional de Vialidad, y Talleres Gráficos.
- (4) Incluye contratados del Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Publico no Financiero.
- (5) Incluye Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo Nacional, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal Docente, temporarios de las Fuerzas Armadas, Personal de la Administración Nacional de Aviación Civil, del INPROTUR y Personal No Docente de Universidades Nacionales.
- (6) Incluye al personal del Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA), incorporado a partir del tercer trimestre de 2014 como ente autárquico en jurisdicción del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, creado por el Nuevo Régimen de Trabajo Agrario, Ley N° 26.727, modificatoria de la Ley N° 25.191.
- (7) No incluye 1757 licencias sin goce de haberes.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO - CONSOLIDADO DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS EN EL PODER EJECUTIVO NACIONAL

OCTUBRE 2015

_		Cargos Ocupados	s	Masa Salarial				
Tramos	Cantidad	Participación (%)	Acumulado (%)	Participación (%)	Acumulado (%)	Promedio		
Hasta \$4.500	311	0,1	0,1	0,0	0,0	2.934,60		
4.501-6.000	3.401	0,8	0,9	0,2	0,2	5.800,15		
6.001-7.500	9.599	2,4	3,3	0,7	0,9	6.623,50		
7.501-9.000	11.926	3,0	6,2	1,0	1,9	8.273,04		
9.001-10.500	20.068	5,0	11,2	2,0	3,9	9.844,30		
10.501-12.000	21.518	5,3	16,5	2,5	6,4	11.222,33		
12.001-13.500	20.416	5,1	21,6	2,7	9,1	12.753,39		
13.501-15.000	21.019	5,2	26,8	3,1	12,2	14.198,09		
15.001-16.500	21.568	5,3	32,1	3,5	15,8	15.829,78		
16.501-18.000	30.605	7,6	39,7	5,4	21,2	17.198,41		
18.001-19.500	34.756	8,6	48,3	6,7	27,9	18.688,87		
19.501-21.000	25.148	6,2	54,5	5,3	33,2	20.265,60		
21.001-22.500	22.394	5,5	60,0	5,0	38,2	21.741,88		
22.501-24.000	19.500	4,8	64,9	4,7	42,9	23.203,53		
24.001-28.000	40.596	10,0	74,9	10,9	53,8	25.986,16		
28.001-32.000	28.849	7,1	82,0	8,9	62,7	29.860,78		
32.001-36.000	19.446	4,8	86,9	6,8	69,6	33.841,94		
36.001-40.000	12.439	3,1	89,9	4,9	74,4	37.913,84		
40.001-44.000	9.157	2,3	92,2	4,0	78,4	41.813,05		
44.001-48.000	5.533	1,4	93,6	2,6	81,0	45.830,36		
Mayor a \$48.001	26.001	6,4	100,0	19,0	100,0	70.545,76		
Total	404.250	100,0		100,0		23.905,63		



Nota Metodológica

A partir del 3º trimestre de 2014 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La adecuación incluye una modificación en los intervalos consistente en tramos con amplitud de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000; y a partir de dicho importe, tramos de \$4.000 hasta el ingresos de \$48.000 desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

El tramo "hasta \$4.500" incluye casos con salarios al 50%, personal docente y docentes civiles de las FF.AA.

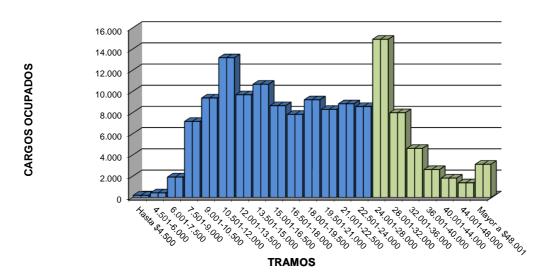
La ocupación no incluye 1757 licencias sin goce de haberes.

Se incluyen los contratos bajo los regímenes de los Decretos $N^{\rm o}$ 1254/2014 y $N^{\rm o}$ 1421/2002.

LEY № 24.185 - DECRETO № 214/2006 - CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LA OCUPACIÓN OCTUBRE 2015

Tromas		Ocupación				
Tramos	Cantidad	Participación (%)	Acumulado (%)	Participación (%)	Acumulado (%)	Promedio
Hasta \$4.500	211	0,2	0,2	0,0	0,0	2.738,40
4.501-6.000	432	0,3	0,5	0,1	0,1	5.604,10
6.001-7.500	1.929	1,4	1,8	0,5	0,6	6.718,30
7.501-9.000	7.179	5,1	6,9	2,1	2,7	8.311,00
9.001-10.500	9.385	6,7	13,6	3,3	6,0	9.970,53
10.501-12.000	13.182	9,4	23,0	5,2	11,3	11.164,12
12.001-13.500	9.688	6,9	29,9	4,4	15,7	12.749,84
13.501-15.000	10.683	7,6	37,5	5,4	21,0	14.122,85
15.001-16.500	8.660	6,2	43,6	4,8	25,9	15.713,77
16.501-18.000	7.837	5,6	49,2	4,8	30,7	17.241,76
18.001-19.500	9.215	6,6	55,7	6,2	36,9	18.793,95
19.501-21.000	8.313	5,9	61,7	6,0	42,9	20.225,98
21.001-22.500	8.836	6,3	67,9	6,9	49,7	21.774,41
22.501-24.000	8.576	6,1	74,0	7,1	56,8	23.176,45
24.001-28.000	14.925	10,6	84,6	13,8	70,6	25.954,75
28.001-32.000	7.993	5,7	90,3	8,5	79,1	29.864,44
32.001-36.000	4.626	3,3	93,6	5,6	84,7	33.902,81
36.001-40.000	2.632	1,9	95,5	3,5	88,2	37.795,24
40.001-44.000	1.829	1,3	96,8	2,7	90,9	41.793,34
44.001-48.000	1.385	1,0	97,8	2,3	93,2	45.914,72
Mayor a \$48.001	3.129	2,2	100,0		100,0	60.920,20
Total	140.645	100,0		100,0		19.961,53



A partir del 3º trimestre de 2014 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La adecuación incluye una modificación en los intervalos consistente en tramos con amplitud de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000; y a partir de dicho importe, tramos de \$4.000 hasta el ingresos de \$48.000 desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

El tramo "hasta \$4500" incluye personal docente civil de las FF.AA.

No incluye 1458 licencias sin goce de haberes.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO OCUPACIÓN POR AGRUPAMIENTOS ESCALAFONARIOS HOMOGÉNEOS CLASIFICADOS SEGÚN MODALIDAD DE EMPLEO Y SEXO OCTUBRE 2015

	CARGOS OCUPADOS						
AGRUPAMIENTO		PERMAN	NENTE	TRANSITORIO		CONTRA	ATADO
		FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO
ORGANISMOS REGULADORES (1) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006	1.338	613	725	-	-	-	-
CONTRATADOS (2)	72.454	-	-	-	-	33.022	39.432
LEY Nº 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (3)	38.782	13.162	15.085	5.791	4.744	-	-
ESCALAFONES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (4) incluidos dentro del CCT Decreto Nº 214/2006	23.565	9.193	11.979	929	1.464	-	-
SINEP (DEC. 2098/08) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006 (5)	22.599	10.925	10.960	357	357	-	-
MILITAR Y DE SEGURIDAD	207.825	40.120	166.538	164	1.003	-	-
CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS incluidos dentro del CCT Decreto Nº 214/2006	20.543	9.628	9.184	988	743	-	-
RESTO DE ESCALAFONES (6)	17.144	6.576	9.718	361	489	-	-
TOTAL (7)	404.250	90.217	224.189	8.590	8.800	33.022	39.432

⁽¹⁾ Incluye personal de: Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión de Regulación del Transporte, Superintendencia de Aseguradoras de Riesgo del Trabajo, Comisión Nacional de Comunicaciones, Organismo Regulador de Seguridad de Presas, Comisión Nacional de Valores y Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos.

(7) No incluye 1757 licencias sin goce de haberes.

Ver cuadro "Ocupación por Régimen Jurídico"

⁽²⁾ Se incluyen los contratos correspondientes al Poder Ejecutivo Nacional y a Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero.

(3) Alcanza al Personal Convencionado bajo la Ley Nº 14.250 y similares. Incluye personal de: Talleres Gráficos, Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Vialidad, Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento, ANSES y Servicios de Transportes Navales.

⁽⁴⁾ Incluye personal de los escalafones científicos y técnicos dentro de los Organismos tales como: Comisión Nacional de Energía Atómica, CONICET, INTA, INTI, SENASA, entre otros. Comprendidos dentro del CCT Decreto Nº 214/2006

⁽⁵⁾ El Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) revisa, adecua y modifica el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA) a partir del Decreto Nº 2098/2008 con vigencia desde el 1º de Diciembre de 2008.

⁽⁶⁾ Incluye: Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal de Administradores Gubernamentales, Personal de Fabricaciones Militares, Personal del Servicio Exterior y Sindicatura General de la Nación, Personal del Hospital Nacional Dr. Manuel Alejandro Posadas, Personal Civil de la Policia de Seguridad Aeroportuaria, Personal del INCAA, RENATEA, entre otros.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO - CONSOLIDADO DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LA OCUPACIÓN CLASIFICADA SEGÚN MODALIDAD DE EMPLEO OCTUBRE 2015

							MODALIDAD DE	EMPLEO					
TRAMO	TOTAL		PERMA	NENTE			TRANS	SITORIO			CONTRATADO		
TIVAMO	EMPLEO	CARGOS	SALARIO	PARTICIPACIÓN	ACUMULADO	CARGOS	SALARIO	PARTICIPACIÓN	ACUMULADO	CARGOS	SALARIO	PARTICIPACIÓN	ACUMULADO
		OCUPADOS	PROMEDIO	(%)	(%)	OCUPADOS	PROMEDIO	(%)	(%)	OCUPADOS	PROMEDIO	(%)	(%)
Hasta \$4.500	311	278	2.838,84	0,1	0,1	12	3.707,76	0,1	0,1	21	3.760	0,0	
4.501-6.000	3.401	2.765	5.789,57	0,9	1,0	404	5.925,89	2,3	2,4	232	5.707	0,3	0,3
6.001-7.500	9.599	8.580	6.619,86	2,7	3,7	551	6.822,07	3,2	5,6	468	6.456	0,6	
7.501-9.000	11.926	6.317	8.216,14	2,0	5,7	627	8.267,60	3,6	9,2	4.982	8.346	6,9	7,9
9.001-10.500	20.068	13.060	9.725,72	4,2	9,9	454	9.750,75	2,6	11,8	6.554	10.087	9,0	16,9
10.501-12.000	21.518	11.345	11.264,30	3,6	13,5	422	11.253,91	2,4	14,2	9.751	11.172	13,5	30,4
12.001-13.500	20.416	12.168	12.739,65	3,9	17,3	541	13.064,62	3,1	17,3	7.707	12.753	10,6	41,0
13.501-15.000	21.019	12.177	14.280,10	3,9	21,2	354	14.206,27	2,0	19,4	8.488	14.080	11,7	52,7
15.001-16.500	21.568	16.244	15.863,90	5,2	26,4	401	15.749,34	2,3	21,7	4.923	15.724	6,8	59,5
16.501-18.000	30.605	25.797	17.200,11	8,2	34,6	313	17.223,38	1,8	23,5	4.495	17.187	6,2	65,7
18.001-19.500	34.756	29.751	18.665,07	9,5	44,0	304	18.754,26	1,7	25,2	4.701	18.835	6,5	72,2
19.501-21.000	25.148	20.577	20.274,00	6,5	50,6	554	20.233,81	3,2	28,4	4.017	20.227	5,5	77,8
21.001-22.500	22.394	18.833	21.751,65	6,0	56,6	436	21.694,69	2,5	30,9	3.125	21.690	4,3	82,1
22.501-24.000	19.500	14.543	23.209,71	4,6	61,2	762	23.311,81	4,4	35,3	4.195	23.162	5,8	87,9
24.001-28.000	40.596	31.584	25.904,01	10,0	71,3	4.476	26.674,18	25,7	61,0	4.536	25.879	6,3	94,1
28.001-32.000	28.849	23.246	29.901,86	7,4	78,6	3.455	29.597,70	19,9	80,9	2.148	29.839	3,0	97,1
32.001-36.000	19.446	16.852	33.867,05	5,4	84,0	1.511	33.768,55	8,7	89,6	1.083	33.554	1,5	98,6
36.001-40.000	12.439	11.307	37.903,40	3,6	87,6	713	38.084,73	4,1	93,7	419	37.905	0,6	99,2
40.001-44.000	9.157	8.394	41.823,38	2,7	90,3	507	41.674,94	2,9	96,6	256	41.748	0,4	99,5
44.001-48.000	5.533	5.182	45.834,30	1,6	91,9	207	45.706,58	1,2	97,8	144	45.867	0,2	99,7
Mayor a \$48.001	26.001	25.406	70.620,34	8,1	100,0	386	72.834,29	2,2	100,0	209	57.253	0,3	100,0
Total	404.250	314.406	25.526,23	100,0		17.390	25.706,20	100,0		72.454	16.441	100,0	

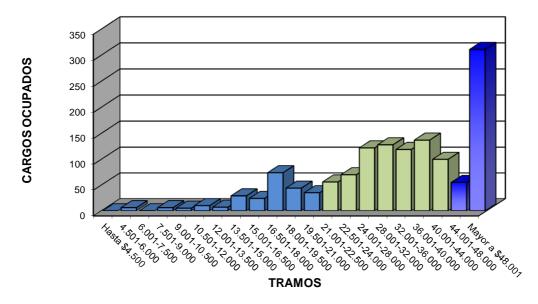
A partir del 3º trimestre de 2014 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La adecuación incluye una modificación en los intervalos consistente en tramos con amplitud de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000; y a partir de dicho importe, tramos de \$4.000 hasta el ingresos de \$48.000 desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

El tramo "hasta \$4.500" incluye casos con salarios al 50%, personal docente y docentes civiles de las FF.AA.

* No incluye 1757 licencias sin goce de haberes

PODER EJECUTIVO NACIONAL - ORGANISMOS REGULADORES (1) DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS OCTUBRE 2015

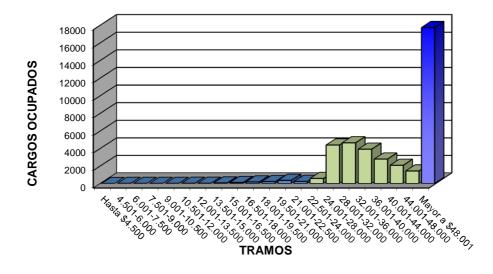
TRAMO	CARGOS	SALARIO
TRAINO	OCUPADOS	PROMEDIO (\$)
4.501-6.000	6	5.588,00
7.501-9.000	6	8.103,18
9.001-10.500	5	9.833,44
10.501-12.000	10	11.433,18
12.001-13.500	7	13.012,15
13.501-15.000	29	14.554,07
15.001-16.500	24	15.561,92
16.501-18.000	74	17.141,65
18.001-19.500	44	18.864,79
19.501-21.000	35	20.480,69
21.001-22.500	56	21.869,22
22.501-24.000	70	22.985,94
24.001-28.000	122	25.862,24
28.001-32.000	128	29.489,06
32.001-36.000	119	33.821,25
36.001-40.000	137	38.038,25
40.001-44.000	100	42.233,61
44.001-48.000	55	46.151,79
Mayor a \$48.001	311	66.893,26
Total	1.338	37.752,32



⁽¹⁾ Incluye personal de: Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión de Regulación del Transporte, Superintendencia de Aseguradoras de Riesgo del Trabajo, Comisión Nacional de Comunicaciones, Organismo Regulador de Seguridad de Presas, Comisión Nacional de Valores y Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO LEY 14.250 y SIMILARES CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (1) DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS OCTUBRE 2015

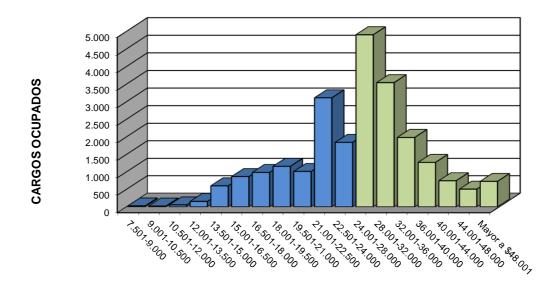
TRAMO	CARGOS	SALARIO
TRAMO	OCUPADOS	PROMEDIO (\$)
4.501-6.000	14	5.601,27
6.001-7.500	4	6.671,53
7.501-9.000	4	7.826,92
9.001-10.500	12	9.950,15
10.501-12.000	23	11.173,41
12.001-13.500	23	12.715,88
13.501-15.000	59	14.348,19
15.001-16.500	110	15.810,53
16.501-18.000	173	17.280,93
18.001-19.500	207	18.780,11
19.501-21.000	355	20.278,87
21.001-22.500	235	21.747,93
22.501-24.000	568	23.352,95
24.001-28.000	4.396	26.738,35
28.001-32.000	4.648	29.850,39
32.001-36.000	3.916	33.818,80
36.001-40.000	2.789	38.064,09
40.001-44.000	2.080	41.832,57
44.001-48.000	1.431	45.894,36
Mayor a \$48.001	17.735	71.625,28
Total	38.782	50.376,07



⁽¹⁾ Alcanza al Personal Convencionado bajo la Ley Nº 14.250 y similares. Incluye personal de: Talleres Gráficos, Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Vialidad, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, ANSES y Servicios de Transportes Navales.

PODER EJECUTIVO NACIONAL - ESCALAFONES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (1) DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS OCTUBRE 2015

TDAMO	CARGOS	SALARIO
TRAMO	OCUPADOS	PROMEDIO (\$)
7.501-9.000	29	8.285,04
9.001-10.500	24	9.756,56
10.501-12.000	56	11.137,54
12.001-13.500	156	12.908,36
13.501-15.000	603	14.301,47
15.001-16.500	868	15.777,58
16.501-18.000	988	17.266,48
18.001-19.500	1.163	18.798,91
19.501-21.000	1.015	20.302,54
21.001-22.500	3.114	21.854,42
22.501-24.000	1.846	23.128,28
24.001-28.000	4.907	26.036,67
28.001-32.000	3.545	29.972,61
32.001-36.000	1.988	33.948,40
36.001-40.000	1.274	37.822,32
40.001-44.000	750	41.844,94
44.001-48.000	508	45.961,65
Mayor a \$48.001	731	58.461,20
Total	23.565	27.280,58

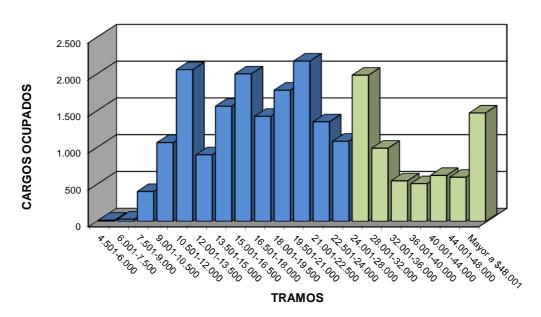


(1) Incluye personal de los escalafones científicos y técnicos dentro de los Organismos tales como: Comisión Nacional de Energía Atómica, CONICET, INTA, INTI, SENASA, entre otros. Comprendidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006.

TRAMOS

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO PLANTA PERMANENTE Y TRANSITORIA S.I.N.E.P. (DEC. 2098/08) (1) DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS OCTUBRE 2015

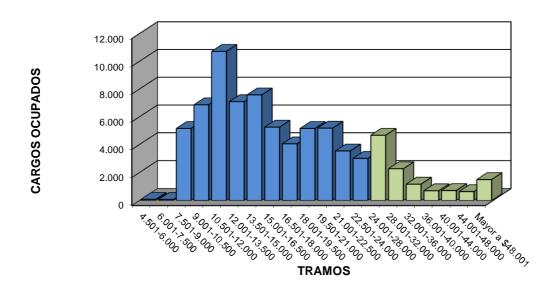
TRAMO	CARGOS	SALARIO
TRAMO	OCUPADOS	PROMEDIO (\$)
4.501-6.000	15	5.596,87
6.001-7.500	29	7.069,62
7.501-9.000	405	8.020,25
9.001-10.500	1.068	9.614,61
10.501-12.000	2.061	11.105,20
12.001-13.500	902	12.690,55
13.501-15.000	1.564	14.278,38
15.001-16.500	2.003	15.710,39
16.501-18.000	1.426	17.350,07
18.001-19.500	1.781	18.721,99
19.501-21.000	2.178	20.180,84
21.001-22.500	1.351	21.770,71
22.501-24.000	1.087	23.228,72
24.001-28.000	1.986	26.007,36
28.001-32.000	992	29.884,03
32.001-36.000	549	33.755,80
36.001-40.000	511	37.656,15
40.001-44.000	622	41.720,38
44.001-48.000	598	45.869,87
Mayor a \$48.001	1.471	58.823,50
Total	22.599	22.904,54



⁽¹⁾ Comprendidos dentro del CCT Decreto Nº 214/2006.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO PLANTA PERMANENTE Y TRANSITORIA Y PERSONAL CONTRATADO S.I.N.E.P. (DEC. 2098/08) (1) DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS OCTUBRE 2015

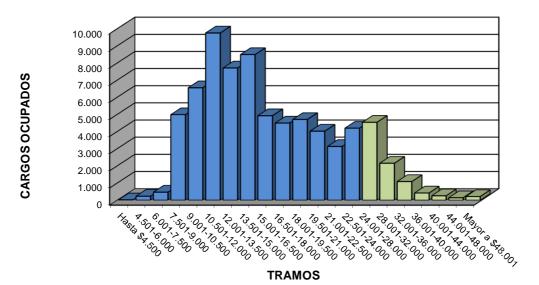
TRAMO	CARGOS OCUPADOS Y CONTRATOS	SALARIO PROMEDIO (\$)
4.501-6.000	79	5.619,97
6.001-7.500	67	6.890,77
7.501-9.000	5.154	8.321,27
9.001-10.500	6.863	10.045,24
10.501-12.000	10.716	11.142,26
12.001-13.500	7.090	12.733,90
13.501-15.000	7.577	14.065,62
15.001-16.500	5.248	15.728,59
16.501-18.000	4.049	17.240,08
18.001-19.500	5.154	18.823,06
19.501-21.000	5.177	20.198,30
21.001-22.500	3.535	21.705,67
22.501-24.000	3.009	23.220,21
24.001-28.000	4.664	25.920,59
28.001-32.000	2.268	29.861,56
32.001-36.000	1.166	33.649,19
36.001-40.000	692	37.693,07
40.001-44.000	714	41.688,82
44.001-48.000	637	45.865,28
Mayor a \$48.001	1.496	58.757,85
Total	75.355	17.654,35



(1) Comprendidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO PERSONAL CONTRATADO DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS OCTUBRE 2015

TRAMO	CONTRATOS	SALARIO PROMEDIO (\$)	
Hasta \$4.500	21	3.760,50	
4.501-6.000	232	5.707,16	
6.001-7.500	468	6.456,41	
7.501-9.000	4.982	8.345,86	
9.001-10.500	6.554	10.087,07	
10.501-12.000	9.751	· ·	
12.001-13.500	7.707	11.172,14	
	_	12.753,25	
13.501-15.000	8.488	14.080,10	
15.001-16.500	4.923	15.723,74	
16.501-18.000	4.495	17.186,93	
18.001-19.500	4.701	18.835,22	
19.501-21.000	4.017	20.226,96	
21.001-22.500	3.125	21.689,59	
22.501-24.000	4.195	23.162,44	
24.001-28.000	4.536	25.879,27	
28.001-32.000	2.148	29.839,37	
32.001-36.000	1.083	33.553,59	
36.001-40.000	419	37.904,72	
40.001-44.000	256	41.747,64	
44.001-48.000	144	45.866,64	
Mayor a \$48.001	209	57.253,27	
Total	72.454	16.441,09	



DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL EXCLUIDA LA DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10) POR INSTRUMENTO Y POR TIPO DE PLAZO

	Miles de u\$s	Miles de \$
I- TOTAL DEUDA PÚBLICA -BRUTA- (II + III)	222.703.204	2.896.255.166
II- SUB-TOTAL DEUDA A VENCER	222.659.302	2.895.684.228
MEDIANO Y LARGO PLAZO	203.851.601	2.651.090.067
<u>TÍTULOS PÚBLICOS</u>	152.463.340	1.982.785.734
Administración Central		
- Moneda nacional	34.511.579	448.823.084
- Moneda extranjera	117.951.761	1.533.962.650
<u>PRÉSTAMOS</u>	51.388.261	668.304.333
PRÉSTAMOS GARANTIZADOS	2.075.834	26.996.226
ORGANISMOS INTERNACIONALES	19.768.216	257.085.655
- BIRF	5.851.816	76.102.862
- BID	11.206.744	145.743.702
- FONPLATA	81.794	1.063.729
- FIDA	37.818	491.824
- CAF	2.590.045	33.683.538
ORGANISMOS OFICIALES	9.183.337	119.429.303
BANCA COMERCIAL	3.125.628	40.648.787
AVALES	987.496	12.842.382
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	9.746.251	126.750.000
LETRAS DEL TESORO (1)	5.503.605	71.574.387
PAGARÉS DEL TESORO	997.893	12.977.593
OTROS ACREEDORES	0	0
CORTO PLAZO (2)	18.807.702	244.594.161
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	15.770.857	205.100.000
LETRAS DEL TESORO (1)	2.183.327	28.394.161
PAGARÉS DEL TESORO	853.518	11.100.000
III- SUB-TOTAL ATRASOS	43.901	570.937
CAPITAL	35.715	464.474
INTERÉS	8.186	106.464
IV- ACTIVOS FINANCIEROS (3)	1.694.510	22.037.100
V- TOTAL DEUDA PÚBLICA -NETA- (I - IV)	221.008.694	2.874.218.066

⁽¹⁾ No incluye las Letras en Garantía

⁽²⁾ Incluye operaciones de hasta un año de plazo con vencimiento, a partir de Enero de 2016.

⁽³⁾ Activos Financieros son créditos a favor del Estado Nacional que se originan en operaciones de Crédito Público.

DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO PRESENTADA AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)

Datos ai 31/12/2013	Miles de u\$s	Miles de \$
I- DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE -BRUTA- (II + III)	11.520.889	149.829.159
II- CAPITAL	6.100.886	79.342.022
- Moneda nacional	66.489	864.691
- Moneda extranjera	6.034.397	78.477.331
III- INTERÉS (1)	5.420.003	70.487.137
- Moneda nacional	2.552	33.192
- Moneda extranjera	5.417.451	70.453.945
IV- ACTIVOS FINANCIEROS (2)	196.684	2.557.878
V- DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE -NETA- (I-IV)	11.324.205	147.271.281

⁽¹⁾ No incluye intereses moratorios ni punitorios. Resulta relevante recordar que para aquella deuda elegible que sí fuera presentada al canje; no se reconocieron los intereses devengados e impagos con posterioridad al 31-12-2001.

⁽²⁾ Activos Financieros son créditos a favor del Estado Nacional que se originan en operaciones de Crédito Público.

DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL EXCLUIDA LA DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10) CLASIFICADO POR DEUDA DIRECTA E INDIRECTA

'03.204
88.144
.336.540
.463.340 .075.834 .248.233 .175.757 .125.628 .746.251 .503.605 997.893 .807.702 .770.857 .183.327 853.518
43.901
<i>35.715</i> 8.186
.515.060
.515.060
987.496 .527.565

⁽¹⁾ Incluye operaciones de hasta un año de plazo con vencimiento, a partir de enero de 2016.

⁽²⁾ No incluye intereses moratorios ni punitorios.

DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL POR LEGISLACIÓN, INSTRUMENTO Y SITUACIÓN

	Miles de u\$s	%
	Saldo Bruto	
- TOTAL DEUDA PÚBLICA (EXCLUYE BONOS NO PRESENTADOS AL CANJE)	222.703.204	100,00%
- EN SITUACION DE PAGO NORMAL	222.598.838	99,95%
- EN SITUACIÓN DE PAGO DIFERIDO	104.366	0,05%
I- LEGISLACIÓN ARGENTINA	168.118.365	75,49%
- EN SITUACIÓN DE PAGO NORMAL	168.054.822	75,46%
TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	134.639.679	60,46%
PRÉSTAMOS GARANTIZADOS	2.075.834	0,93%
ORGANISMOS INTERNACIONALES	1.964	0,00%
ANTICIPO - BCRA	25.517.109	11,46%
AVALES	844.513	0,38%
BANCA	3.124.313	1,40%
PAGÁRES	1.851.410	0,83%
- EN SITUACIÓN DE PAGO DIFERIDO	63.542	0,03%
AVALES	60.464	0,03%
OTROS	1.713	0,00%
BANCA	1.365	0,00%
II- LEGISLACIÓN EXTRANJERA	54.584.839	24,51%
- EN SITUACIÓN DE PAGO NORMAL	54.544.016	24,49%
TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	25.510.593	11,45%
ORGANISMOS INTERNACIONALES	19.766.253	8,88%
AVALES	82.518	0,04%
BILATERALES	9.183.337	4,12%
BANCA	1.315	0,00%
- EN SITUACIÓN DE PAGO DIFERIDO	40.823	0,02%
BANCA	32.138	0,01%
OTROS	8.685	0,00%

TOTAL BONOS NO PRESENTADOS AL CANJE - DECRETOS 1735/04 y 563/10	11.520.889	100,00%
I- LEGISLACIÓN ARGENTINA	69.911	0,61%
- CAPITAL - ATRASOS DE INTERÉS	66.489 3.422	0,58% 0,03%
II- LEGISLACIÓN EXTRANJERA	11.450.978	99,39%
- CAPITAL - ATRASOS DE INTERÉS	6.034.397 5.416.581	52,38% 47,02%

DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACIÓN (EXCLUIDA DEUDA NO PRESENTADA CANJES DECRETOS 1735/04 Y 563/10)

(En miles de u\$s)

TIPO DE DEUDA	CAPITAL	INTERÉS (1)	TOTAL
TOTAL	96.179	8.186	104.366
OTROS ACREEDORES	96.179	8.186	104.366

⁽¹⁾ No incluye intereses Moratorios ni Punitorios.

DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL COMPOSICIÓN POR MONEDA Y TASA (1)

Tine de Tese	Deuda al 31/12/2	2015
Tipo de Tasa	Miles de u\$s	%
Moneda local (2)	73.822.171	33,15%
Deuda no ajustable por CER	57.850.317	25,98%
Tasa fija	8.216.822	3,69%
Tasa Cero	27.184.737	12,21%
Tasas Variables	22.448.758	10,08%
Deuda ajustable por CER	15.971.854	7,17%
Tasa fija	15.971.854	7,17%
Moneda extranjera	148.881.032	66,85%
Deuda en dólares estadounidenses	129.634.998	58,21%
Tasa fija	71.055.629	31,91%
Tasa Cero	431.126	0,19%
Tasas Variables	58.148.244	26,11%
Tasa Libo	9.451.758	4,24%
Otras tasas variables	48.696.485	21,87%
Deuda en Euros	16.857.832	7,57%
Tasa fija	16.734.887	7,51%
Tasas Variables	122.945	0,06%
Tasa Libo	114.107	0,05%
Otras tasas variables	8.838	0,00%
Deuda en Yenes	1.890.688	0,85%
Tasa fija	1.888.466	0,85%
Tasas Variables	2.221	0,00%
Deuda en otras monedas extranjeras (3)	497.514	0,22%
Tasa fija	494.844	0,22%
Tasa Cero	0	0,00%
Tasas Variables	2.670	0,00%
TOTAL DEUDA PUBLICA -BRUTA-	222.703.204	100,00%

⁽¹⁾ Excluye la deuda no presentada al canje (Decretos 1735/04 y 563/10).

⁽²⁾ La deuda emitida en dólares, pero cuyo pago de capital e interés es en pesos, se clasifica como deuda en Moneda Local.

⁽³⁾ Incluye: Libras esterlinas, Franco Suizo, Corona Danesa, Corona Sueca, Dólar Canadiense, Dinar Kuwaiti y Dólar Australiano.

TASA PROMEDIO PONDERADA POR MONEDA E INSTRUMENTO

Datos al 31/12/2015

TASA PROMEDIO PONDERADA TOTAL	5,50%
Deuda en pesos no ajustables por CER	10,01%
Títulos Públicos	17,83%
Letras del Tesoro	20,14%
Pagaré 2019	24,37%
Préstamos garantizados	7,00%
Otros préstamos	13,80%
Adelantos Transitorios BCRA	0,00%
Deuda en pesos ajustables por CER	3,90%
Títulos Públicos	3,81%
Préstamos garantizados	4,98%
Otros préstamos	1,18%
Deuda en dólares estadounidenses	3,87%
Títulos Públicos	4,04%
Letras del Tesoro	3,90%
Organismos Internacionales	3,06%
Organismos Oficiales	3,24%
Otros préstamos	3,90%
Deuda en euros	4,46%
Títulos Públicos	4,88%
Organismos Oficiales	2,96%
Organismos Internacionales	0,87%
Deuda en yenes	2,82%
Títulos Públicos	1,66%
Organismos Oficiales	3,01%
Deuda en otras monedas extranjeras	2,92%
Organismos Internacionales	1,17%
Organismos Oficiales	3,00%
Otros préstamos	7,95%

Nota Metodológica: Cálculo realizado sobre la deuda en situación de pago normal. Se aplican las tasas de referencia vigentes al 31/12/2015, incluyendo la tasa "plena" en aquellos instrumentos que capitalizan parte de los intereses que devengan.

VIDA PROMEDIO DE LA DEUDA PÚBLICA NACIONAL EXCLUIDA LA DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10) (1)

Datos al 31/12/2015	- En años -
VIDA PROMEDIO TOTAL	7,8
Títulos Públicos	9,7
Letras del Tesoro	1,4
Total Préstamos	4,1
- Organismos Internacionales	8,0
- Organismos Oficiales	3,6
- Préstamos Garantizados (Canje Noviembre 2001)	6,9
- Pagarés del Tesoro	5,5
- Banca Comercial	1,5
- Otros Acreedores	4,2
- Adelantos Transitorios	1,2

⁽¹⁾ Excluye atrasos de capital e intereses y deuda pendiente de reestructuración.

TÍTULOS PÚBLICOS, LETRAS DEL TESORO, PRÉSTAMOS GARANTIZADOS Y PAGARÉS EMITIDOS EN MONEDA NACIONAL DATOS AL 31/12/2015

				1		En miles de u\$s
Fecha de emisión	Denominación	Tasa vigente	Vencimiento	Valor nominal original en circulación	Valor nominal residual en circulación (1)	Valor nominal actualizado en circulación (2)
	TÍTULOS LOCALES			28.227.107	27.874.236	27.994.596
	BOCONES			501.624	244.062	364.409
01-ene-00	PRO 7	Caja de ahorro en Pesos	2016	3.737	1	2
04-ene-10	PR 14	Badlar Bancos Privados	2016	338.434	84.609	84.609
04-ene-10	PR 15	Badlar Bancos Privados	2022	159.452	159.452	279.799
	LETRAS DEL TESORO			6.987.587	6.987.587	6.987.587
22-dic-14	Letra del Tesoro - BNA	Tasa Badlar	2016	307.574	307.574	307.574
30-oct-14 30-nov-15	Letra del Tesoro - BNA Letra del Tesoro - BNA	Tasa Badlar Tasa Badlar	2016 2017	238.741 1.230.296	238.741 1.230.296	238.741 1.230.296
10-jun-14	Letra del Tesoro - ENARSA	Tasa Cero	2016	178.863	178.863	178.863
15-dic-14	Letra del Tesoro - ENARSA	Tasa Cero	2016	223.438	223.438	223.438
22-dic-15 11-nov-15	Letra del Tesoro - FFRE Letra del Tesoro - FFRH	15,45% 16,36%	2016 2016	188.127 19.668	188.127 19.668	188.127 19.668
21-ago-15	Letra del Tesoro - FFSIT	15,00%	2016	34.602	34.602	34.602
31-ago-15	Letra del Tesoro - FFSIT	15,00%	2016	61.515	61.515	61.515
23-oct-15	Letra del Tesoro - FFSIT	15,00%	2016	23.068	23.068	23.068
18-nov-15 09-dic-15	Letra del Tesoro - FFSIT Letra del Tesoro - FFSIT	15,00% 15,00%	2016 2016	61.515 24.683	61.515 24.683	61.515 24.683
21-dic-15	Letra del Tesoro - FFSIT	15,00%	2016	71.956	71.956	71.956
22-dic-15	Letra del Tesoro - FFSIT	14,50%	2016	39.216	39.216	39.216
22-dic-15	Letra del Tesoro - FFSIT	15,00%	2016	3.922	3.922	3.922
22-dic-15 22-dic-15	Letra del Tesoro - FFSIT Letra del Tesoro - FFSIT	15,00% 15,00%	2016 2016	40.223 49.416	40.223 49.416	40.223 49.416
09-dic-15	Letra del Tesoro - FFDP	17,00%	2018	329.839	329.839	329.839
18-ago-15	Letra del Tesoro - FGS	Tasa Badlar + 4,60%	2016	407.252	407.252	407.252
19-dic-14	Letra del Tesoro - FGS Letra del Tesoro - FGS	Tasa Badlar + 6,74%	2016	638.216	638.216	638.216
29-oct-15 09-nov-15	Letra del Tesoro - FGS Letra del Tesoro - FGS	Tasa Badlar Tasa Badlar	2016 2016	498.401 467.202	498.401 467.202	498.401 467.202
25-nov-15	Letra del Tesoro - FGS	Tasa Badlar	2017	346.021	346.021	346.021
30-nov-15	Letra del Tesoro - FGS	Tasa Badlar	2017	307.574	307.574	307.574
03-dic-15	Letra del Tesoro - FGS Letra del Tesoro - IAF	Tasa Badlar	2017 2016	76.894 23.068	76.894	76.894
15-may-15 18-nov-15	Letra del Tesoro - INDER	Tasa Badlar 16,36%	2016	12.352	23.068 12.352	23.068 12.352
12-ago-15	Letra del Tesoro - PROCREAR	17,00%	2017	76.894	76.894	76.894
26-nov-15	Letra del Tesoro - PROCREAR	17,00%	2017	84.583	84.583	84.583
04-dic-15 04-dic-15	Letra del Tesoro - PROCREAR Letra del Tesoro - PROCREAR	17,00% 17,00%	2016 2016	153.787 230.681	153.787 230.681	153.787 230.681
20-ago-15	Letra del Tesoro - SRT	Tasa Badlar	2016	6.397	6.397	6.397
19-sep-14	Letra del Tesoro - CMEA	Tasa Cero	2016	348.097	348.097	348.097
18-sep-15 24-nov-15	Letra del Tesoro - FFP Letra del Tesoro - FFP	1,30% 1,30%	2016 2016	131.971 51.538	131.971 51.538	131.971 51.538
	07700			00 707 000	00.040.500	00.040.500
12-jun-15	OTROS BONAC \$ Julio 2016	Tasa Lebac	2016	20.737.896 933.873	20.642.586 933.873	20.642.586 933.873
31-mar-15	BONAC \$ Marzo 2016	Tasa Lebac	2016	792.005	792.005	792.005
08-may-15	BONAC \$ Mayo 2016	Tasa Lebac	2016	1.419.384	1.419.384	1.419.384
31-mar-15 29-sep-14	BONAC \$ Septiembre 2016 BONAR \$ 2016	Tasa Lebac Badlar Bancos Privados +2,00%	2016 2016	699.413 768.935	699.413 768.935	699.413 768.935
28-mar-14	BONAR \$ 2016 BONAR \$ 2017	Badlar Bancos Privados +2,00% Badlar Bancos Privados +2,00%	2017	1.335.093	1.335.093	1.335.093
11-mar-13	BONAR \$ 2019	Badlar Bancos Privados + 2,50%	2019	1.797.810		1.797.810
10-jun-13	BONAR \$ 2019	Badlar Bancos Privados + 3,00%	2019	1.152.851	1.152.851	1.152.851
18-feb-13 23-dic-13	BONAR \$ 2018 BONAR \$ 2020	Badlar Bancos Privados + 3,00% Badlar Bancos Privados + 3,00%	2018 2020	1.456.115 1.707.036	1.456.115 1.707.036	1.456.115 1.707.036
18-mar-09	BONAR \$ 2020 BONAR \$ 2016	Badlar Bancos Privados + 3,00% Badlar Bancos Privados + 3,25%	2020	963.696	963.696	963.696
02-ene-90	Bono del Tesoro Consolidado 2089	Tasa Cero	2089	67.779	63.712	63.712
01-jun-12	Bono del Tesoro \$ 2016	Caja de ahorro en Pesos	2016	121.657	30.414	30.414
19-ago-15 21-sep-15	BONAD 02 / DLK / 0,75% / 2017 BONAD 09 / DLK / 0.75% / 2017	0,75% 0,75%	2017 2017	1.500.000 1.500.000	1.500.000 1.500.000	1.500.000 1.500.000
09-oct-15	BONAR/\$/BADLAR+300pb/9-10-2017	Tasa Badlar	2017	768.935	768.935	768.935
09-oct-15	BONAD 06/DLK/0,75%/09-06-2017	0,0075	2017	1.000.000	1.000.000	1.000.000
04-nov-15 04-nov-15	BONAD 06/DLK/2,50%/04-06-2018 BONAR 02/\$/BADLAR+300pb/5-2-18	2,50% Tasa Badlar	2018 2018	353.469 227.469	353.469 227.469	353.469 227.469
28-oct-14 18-nov-14	BONAD/U\$\$/1.75%/2016 BONAD/U\$\$/2,40%/18-03-2018	1,8% 2,4%	2016 2016 2018	1.000.000 1.172.375	1.000.000 1.172.375	1.000.000 1.172.375
10-1107-14	AMPAROS Y EXCEPCIONES	۵,۳/٥	2010	1.172.373	1.172.373	1.172.373
	PRÉSTAMOS GARANTIZADOS			177	52	57
06-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO 7 \$	7,0%	2019	177	52	57
	PAGARES DEL TESORO			1.212.875	1.212.875	1.212.875
11-mar-13 26-nov-15	Pagaré 2019 \$ PAGARES CUT	Badlar Bancos Privados + 2,50% Tasa Cero	2019 2016	359.358 853.518	359.358 853.518	359.358 853.518
	TOTAL			29.440.160	29.087.164	29.207.528
	LIGIUE		1	∠J.44U.10U	∠3.U01.104	23.201.320

⁽¹⁾ Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 31-12-2015. (2) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización al 31-12-2015.

TÍTULOS PÚBLICOS, PRÉSTAMOS GARANTIZADOS Y PAGARÉS **EMITIDOS EN MONEDA NACIONAL AJUSTABLES POR CER** DATOS AL 31/12/2015

En miles de uts

						En miles de u\$s
Fecha de emisión	Denominación	Tasa Vigente	Vencimiento	Valor nominal original en circulación (1)	Valor nominal residual en circulación (2)	Valor nominal actualizado en circulación (3)
	BONOS DE CONSOLIDACIÓN			287.227	122.791	514.732
3-feb02	PR 12	2,00%	2016	138.583	55	302
15-mar04	PR 13	2,00%	2024	148.644	122.735	514.430
	BONOS DE LA REESTRUCTURACIÓN - DTO. 1735/04 y 563/10			2.837.495	2.837.495	12.988.618
31-dic03	PAR EN PESOS - DTO. 1735/04	1,18%	2038	219.787	219.787	759.705
31-dic03	PAR EN PESOS - DTO. 563/10	1,18%	2038	865	865	2.989
31-dic03	DISCOUNT EN PESOS - DTO. 1735/04	5,83%	2033	805.266	805.266	3.534.793
31-dic03	DISCOUNT EN PESOS - DTO. 563/10	5,83%	2033	9.651	9.651	42.364
31-dic03	CUASIPAR EN PESOS - DTO. 1735/04	3,31%	2045	1.801.926	1.801.926	8.648.768
	AMPAROS Y EXCEPCIONES					1.634
	PRÉSTAMOS GARANTIZADOS			347.720	347.353	2.075.777
	PRÉSTAMOS TASA FIJA 5,00%			347.116	346.748	2.069.264
6-nov01	PTMO. GAR. TASA FIJA BONTE 27	5,00%	2027	4.503	4.503	23.242
6-nov01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 17	5,00%	2017	41.385	41.385	213.452
6-nov01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 18	5,00%	2018	81.178	81.178	516.039
6-nov01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL19	5,00%	2019	3.276	3.276	
6-nov01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 20	5,00%	2020	2.767	2.767	
6-nov01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 27	5,00%	2027	12.795	12.795	
6-nov01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 30	5,00%	2030	970	970	
6-nov01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 31	5,00%	2031	222	222	
6-nov01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 31 MEGA	5,00%	2031	72.581	72.581	461.389
6-nov01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 17	5,00%	2017	22.565	22.565	
6-nov01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 18	5,00%	2018	65.055	65.055	
6-nov01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 20	5,00%	2020	1.277	1.277	
6-nov01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 27	5,00%	2027	13.103	13.103	
6-nov01 6-nov01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 30 PTMO. GAR. TASA VAR. GL 31 MEGA	5,00% 5,00%	2030 2031	7.288 17.631	7.288 17.631	
6-nov01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 31 MEGA PTMO. GAR. TASA VAR. PRO 8	5,00%	2019	521	17.631	
6-nov01	PRÉSTAMOS TASA FIJA 5,50% PTMO. GAR. CERT. CAP. B.N.A. 2018	5,50%	2018	604 604	604 604	6.513 6.513
0-110VU I	PAGARÉS DEL TESORO	5,50%	2010	112.770	112.770	
	PAGARES DEL TESURO			112.770	112.770	389.796
31-dic03	PAGARE 2038-BNA	2,48%	2038	112.770	112.770	389.796
	TOTALES			3.585.213	3.420.409	15.970.557

 ⁽¹⁾ En el caso de los préstamos garantizados, el monto surge de multiplicar por 1,40 el VNO en circulación.
 (2) Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 31-12-2015
 (3) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización y el coeficiente de estabilización de referencia al 31-12-2015

TÍTULOS PÚBLICOS, LETRAS DEL TESORO Y PAGARÉS EMITIDOS EN MONEDA EXTRANJERA DATOS AL 31/12/2015

En miles de u\$s

						En miles de u\$s
Fecha de emisión	Denominación	Tasa vigente	Vencimiento	Valor nominal original en circulación	Valor nominal residual en circulación (1)	Valor nominal actualizado en circulación (2)
	BAADE, BODEN Y BONAR			35.689.819	35.689.819	35.689.819
17-jul-13	BAADE 2016 Registral	4,00%	2016	242.260	242.260	242.260
17-jul-13	BAADE 2016 Al portador	4,00%	2016	29.747	29.747	29.747
17-abr-07	BONAR X	7,00%	2017	7.340.076	7.340.076	7.340.076
29-nov-11 15-mar-12	BONAR 2018 BONAR 2019	9,00% 9,00%	2018 2019	3.374.360 1.899.993	3.374.360 1.899.993	3.374.360 1.899.993
07-may-14		8,75%	2024	7.229.619	7.229.619	7.229.619
08-oct-15	BONAR 2020	8,00%	2020	818.515	818.515	818.515
29-dic-15	BONAR 2016	6,00%	2016	1.056.535	1.056.535	1.056.535
30-dic-15 30-dic-15	BONAR 2022 BONAR 2025	7,75% 7,88%	2022 2025	4.497.753 4.510.463	4.497.753 4.510.463	4.497.753 4.510.463
30-dic-15	BONAR 2027	7,88%	2027	4.690.500	4.690.500	4.690.500
	BONOS DE LA REESTRUCTURACIÓN - DTO. 1735/04 y 563/10			28.508.243	28.508.243	33.858.820
31-dic-03	PAR EN U\$S - DTO. 1735/04 - LEY NY	2,50%	2038	5.296.689	5.296.689	5.296.689
31-dic-03	PAR EN U\$\$ - DTO. 1735/04 - LEY ARG	2,50%	2038	1.229.563	1.229.563	1.229.563
31-dic-03 31-dic-03	PAR EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY NY PAR EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY ARG	2,50% 2,50%	2038 2038	96.939 71.440	96.939 71.440	96.939 71.440
31-dic-03	PAR EN EUROS - DTO. 1735/04	2,26%	2038	5.467.976	5.467.976	5.467.976
31-dic-03	PAR EN EUROS - DTO. 563/10	2,26%	2038	1.562.023	1.562.023	1.562.023
31-dic-03	PAR EN YENES - DTO. 1735/04	0,45%	2038	172.838	172.838	172.838
31-dic-03 31-dic-03	PAR EN YENES - DTO. 563/10 DISCOUNT EN U\$S - DTO. 1735/04 - LEY NY	0,45% 8,28%	2038 2033	7.098 3.048.488	7.098 3.048.488	7.098 4.274.096
31-dic-03	DISCOUNT EN U\$S - DTO. 1735/04 - LEY ARG	8,28%	2033	4.901.086	4.901.086	6.871.508
31-dic-03	DISCOUNT EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY NY	8,28%	2033	929.896	929.896	1.303.749
31-dic-03	DISCOUNT EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY ARG	8,28%	2033	131.476	131.476	184.334
31-dic-03 31-dic-03	DISCOUNT EN EUROS - DTO. 1735/04 DISCOUNT EN EUROS - DTO. 563/10	7,82% 7,82%	2033 2033	2.458.189 2.100.417	2.458.189 2.100.417	3.382.723 2.890.391
31-dic-03	DISCOUNT EN EUROS - DTO: 363/10 DISCOUNT EN YENES - DTO: 1735/04	4,33%	2033	47.154	47.154	56.348
31-dic-03	DISCOUNT EN YENES - DTO. 563/10	4,33%	2033	21.188	21.188	25.320
02-jun-10	GLOBAL 2017 USD - DTO. 563/10	8,75%	2017	965.784	965.784	965.784
	LETRAS DEL TESORO			699.344	699.344	699.344
05-dic-14	LETRA/U\$S/BNA/05-12-2016	Tasa cero	2016	52.326	52.326	52.326
28-feb-14	LETRA/U\$S/BNA/28-02-2016	Tasa cero	2016	6.287	6.287	6.287
20-jul-15 23-jul-15	LETRA/U\$S/FGS/20-04-2016 LETRA/U\$S/FGS/25-04-2016	4,75% 4,75%	2016 2016	381.226 126.991	381.226 126.991	381.226 126.991
22-dic-15	LETRA/U\$S/FFRE/21-06-2016	2,00%	2016	85.515	85.515	85.515
03-ago-15	LETRA/U\$S/LOTERIA/01-02-2016	3,10%	2016	47.000	47.000	47.000
	LETRAS ADQUIRIDAS POR EL BCRA			48.387.751	48.387.751	48.387.751
07-ene-11	LETRA/U\$S/FDA/TITULOS/2021	Libor - 1,00%	2021	7.504.000	7.504.000	7.504.000
20-abr-12	LETRA/U\$S/FDA/TITULOS/2022	Libor - 1,00%	2022	5.674.000	5.674.000	5.674.000
	LETRA/U\$S/FDA/TITULOS/2023	Libor - 1,00%	2023	7.132.655	7.132.655	7.132.655
	LETRA/U\$S/FDA/TITULOS/2024 LETRA/U\$S/FDA/TITULOS/2025	Libor - 1,00% Libor - 1,00%	2024 2025	7.896.765 10.640.000	7.896.765 10.640.000	7.896.765 10.640.000
	LETRA/U\$S/FOI/2021	Libor - 1,00%	2023	2.121.386	2.121.386	2.121.386
28-jun-12	LETRA/U\$S/FOI/2022	Libor - 1,00%	2022	2.083.648	2.083.648	2.083.648
	LETRA/U\$S/FOI/16-08-2023	Libor - 1,00%	2023	2.292.297	2.292.297	2.292.297
25-ago-14	LETRA/U\$S/FOI/21-08-2024	Libor - 1,00%	2024	3.043.000	3.043.000	3.043.000
	PAGARÉS DEL TESORO			248.739	248.739	248.739
08-feb-12	Pagaré -Cammesa 2021	Tasa Cero	2021	248.739	248.739	248.739
	AMPAROS			_		15.371
	TOTAL GENERAL	<u> </u>		113.533.897	113.533.897	118.899.845

⁽¹⁾ Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 31-12-2015 (2) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización al 31-12-2015

BONOS NO PRESENTADOS AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10) DATOS AL 31/12/2015

			Г	En miles de u\$s
Denominación	Moneda de origen	Capital	Atrasos de Interés (1)	Total
EN MONEDA NACIONAL		2.155	207	2.362
BOCON PREV. 2º S. PESOS - PRE3 BOCON PROV 1º S. PESOS - PRO1	Pesos	38	0	39
BOCON PROV. 2º S. PESOS - PRO3 BOCON PROV. 2º S. PESOS - PRO3	Pesos Pesos Pesos	686 11 463	46 1 35	732 12 498
BOCON PROV. 3° S. PESOS - PROS BOCON PROV 5ta S. PESOS - PRO9 EUROLETRA/\$/11.75%/2007	Pesos Pesos Pesos	463 475 28	50 18	525 47
EUROLETRA/\$/8,75%/2002 Dto.1023/7-7-95/CHACO	Pesos Pesos	9	1 0	9
Dto.1023/7-7-95/CHUBUT	Pesos	8	1 3	9
Dto.1023/7-7-95/CHUBUT	Pesos	75		78
Dto.1023/7-7-95/RIO NEGRO	Pesos	12	1	13
Dto.1023/7-7-95/SALTA	Pesos	15	1	16
Dto.1023/7-7-95/SANT. ESTERO	Pesos	1	0	2
Dto.1023/7-7-95/M.C.B.A.	Pesos	332	50	382
EN MONEDA NACIONAL AJUSTABLE POR CER		64.335	2.345	66.679
LETES/ Vto: 15-03-2002/ 70615	Pesos Ajustados por CER	5.644		5.644
LETES/ Vto: 15-02-02/ 70634 LETES/ Vto: 8-3-2002/ 70635	Pesos Ajustados por CER Pesos Ajustados por CER	1.979 2.008 441		1.979 2.008
LETES/ Vto: 22-02-2002/ 70638 LETES/Vto: 22-03-2002/70639 BONEX 1992 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER Pesos Ajustados por CER Pesos Ajustados por CER	481 4.031	32	441 481 4.063
FERROBONOS / PESIFICADO PRE4 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER Pesos Ajustados por CER Pesos Ajustados por CER	4.031 3 1.513	1 31	4.063 4 1.545
PRO2 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER Pesos Ajustados por CER Pesos Ajustados por CER	7.025 2.574	376 261	7.400 2.835
PRO6 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	6.575	403	6.978
PRO8 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	126	12	138
PRO10 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	2.019	136	2.156
PRE6 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER		11	278
BONTE 06 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	284	32	316
BONTE 05 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	3.460	315	3.775
BONTE 03 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	5.892	206	6.098
BONTE 02 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	13.907	375	14.282
BONTE 03 V / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	396	11	407
BONTE 04 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	1.847	133	1.980
B-P 02 / E+4,00% / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	181	1 8	183
B-P 02 / E+3,30% / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	542		550
BONO/2002/9% PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	3.083	2	3.083
B-P 04 / E+4,35% / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	54		57
EN MONEDA EXTRANJERA		6.034.397	5.417.451	11.451.847
EUROLETRA/CHF/7%/2003	CHF	14.559	2.038	16.597
DISCOUNT/DEM/L+0.8125%/2023	EUR	8.423	2.723	11.147
DISCOUNT/DEWL#0,8125%/Z023 PAR BONDS/DEW5,87%/Z023 EUROLETRA/EUR/8,75%/Z003	EUR EUR	50.410 46.078	38.468 8.064	88.878 54.142
EUROLETRA/DEM/7%/2004	EUR	52.512	11.028	63.540
EUROLETRA/DEM/8%/2009	EUR	37.345	23.901	61.246
EUROLETRA/EUR/11%-8%/2008	EUR	56.937	31.885	88.822
EUROLETRA/EUR/8-8,25-9%/2010	EUR	34.265	26.384	60.649
EUROLETRA/DEM/7,875%/2005	EUR	9.359	2.948	12.306
EUROLETRA/DEM/14%-9%/2008	EUR	16.791	10.578	27.369
BONO R.A./EUR/9%/2003	EUR	99.360	17.885	117.245
BONO R.A./EUR/10%/2007	EUR	40.812	24.487	65.300
EUROLETRA/ATS/7%/2004	EUR	2.640	554	3.194
BONO R.A./EUR/9%/2006	EUR	39.979	17.991	57.970
BONO R.A./EUR/10%/2004	EUR	43.442	13.032	56.474
BONO R.A./EUR/9,75%/2003	EUR	23.291	4.542	27.832
EUROLETRA/EUR/10%/2005	EUR	61.293	24.517	85.811
EUROLETRA/EUR/EURIB+510%/2004	EUR	9.566	2.475	12.041
BONO R.A./EUR/10,25%/2007	EUR	74.594	45.875	120.469
EUROLETRA/EUR/8,125%/2004	EUR	51.795	12.625	64.420
EUROLETRA/EUR/9%/2005	EUR	59.022	21.248	80.270
EUROLETRAS/EUR/9,25%/2004	EUR	88.172	24.468	112.640
EUROLETRA/EUR/10,00%/2007	EUR	37.573	22.544	60.116
EUROLETRA/ITL/11%/2003	EUR	28.299	6.226	34.525
EUROLETRA/ITL/10%/2007	EUR	27.525	16.515	44.040
EUROLETRA/ITL/LIBOR+1,6%/2004	EUR	19.978	2.212	22.191
EUR/ITL/10-7,625/SWAP-CAN/2007	EUR	37.399	17.110	54.510
EUROLETRA/ITL/9,25%-7%/2004	EUR	34.853	7.319	42.172
EUROLETRA/ITL/9%-7%/2004	EUR	18.644	3.915	22.559
EUROLETRA/DEM/10,50%/2002	EUR	42.955	4.510	47.465
EUROLETRA/DEM/10,25%/2003 EUROLETRA/DEM/11,25%/2006 EUROLETRA/DEM/11,75%/2011	EUR EUR EUR	42.152 44.948	8.641 25.283	50.793 70.231
EUROLETRA/DEM/11,75%/2011 EUROLETRA/DEM/12%/2016	EUR EUR EUR	73.310 14.606 23.700	86.139 2.629 39.816	159.449 17.236 63.516
EUROLETRA/DEM/12/3/2016 EUROLETRA/DEM/11,75%/2026 EUROLETRA/DEM/8,50%/2005	EUR EUR	29.016 43.578	47.731 14.816	76.746 58.394
BONO R.A./EUR/10%-8%/2008	EUR	27.364	15.324	42.688
EURO-BONO/ESP/7.50%/2002	EUR	7.762		8.344
GLOBAL BOND/EUR/8, 125%/2008	EUR	71.870	40.876	112.746
EUROLETRA/EUR/CUP-FIJO/2028	EUR	6.983	8.482	15.465
EUROLETRA/EUR/8,50%/2010	EUR	39.731	30.394	70.125
BONO R.A./EUR/8%/2002	EUR	17.637	1.411	19.048
BONO R.A./EUR/15%-8%/2008	EUR	33.424	18.718	52.142
EUROLETRA/ITL/10,375%-8%/2009	EUR	34.550	22.112	56.662
EUROLETRA/ITL/LIBOR+2,50%/2005	EUR	38.729	7.553	46.281
BONO R.A./EUR/9,50%/2004	EUR	34.710	9.892	44.602
BONO R.A./EUR/14%-8%/2008	EUR	15.025	8.414	23.439
EUROLETRA/EUR/10,50%-7%/2004	EUR	37.322	7.838	45.159
BONO R.A./EUR/9%/2009	EUR	70.176	50.527	120.703
EUROLETRA/EUR/7,125%/2002	EUR	16.820	1.198	18.019
BONO R.A./EUR/8,50%/2004	EUR	66.024	16.836	82.860
BONO R.A./EUR/EURIBOR+4%/2003	EUR	7.059	1.073	8.132
BONO R.A./EUR/9,25%/2002	EUR	61.994	5.734	67.728
EUROLETRA/GBP/10%/2007	GBP	5.387	3.232	8.619
EUROLETRA/JPY/7.40%/2006	JPY	166	62	228
EUROLETRAJPY/7,40%/2006-2 EUROLETRAJPY/7,40%/2006-2 EUROLETRAJPY/7,40%/2006-3	JPY JPY	831 831	308 308	1.139 1.139
EUROLETRA/JPY/6%/2005	JPY	1.081	259	1.340
EUROLETRA/JPY/6%/2005	JPY	8.969	448	9.418
EUROLETRA/JPY/4,40%/2004	JPY	83	9	92
EUROLETRA/JPY/3,50%/2009	JPY	2.078	582	2.660
BONO R.A./JPY/5,40%/2003	JPY	748	81	829
SAMURAI/JPY/5,125%/2004	JPY	6.060	776	6.836
BONO RA/JPY/SAMURAI/4,85%/2005	JPY	7.523	1.459	8.982
GLOBAL BOND/u\$s/7%-15,5%/2008	USD	127.886	86.813	214.699
GLOBAL BOND/U\$\$/12,25%/2018	USD	667.170	776.420	1.443.590
GLOBAL BOND/U\$\$/12,00%/2031	USD	469.331	535.038	1.004.369
GLOBAL BOND/\$/10%-12%/2008 BOCON PROV. 1º S. DOLAR - PRO2	USD USD	595.397	464.409 1	1.059.806
BOCON PROV. 2º S. DOLAR - PRO4	USD	21.693	28	28
BOCON PROV. 3º S. DOLAR - PRO6	USD		2.900	24.593
BOCON PROV. 5º S.DOLAR - PRO10	USD	77.900	25	25
DISCOUNT/uSs/L+0,8/125%/2023	USD		24.648	102.548
PAR BONDS/u\$s/6%/2023	USD	185.047	144.337	329.384
FLOATING RATE BOND/L+0,8125%	USD	36.501	2.119	38.620
GLOBAL BOND/u\$s/8,375%/2003	USD	135.731	22.707	158.438
GLOBAL BOND/u\$s/11%/2006	USD	135.422	74.482	209.904
GLOBAL BOND/u\$s/11.375%/2017	USD	419.282	662.660	1.081.942
GLOBAL BOND/u\$s/11,375%/2017 GLOBAL BOND/u\$s/9,75%/2027 SPAN/u\$s/SPREAD AJUS+T.F./2002	USD USD USD	419.282 110.226 7.144	150.458 991	1.081.942 260.684 8.136
FRANS/U\$s/TASA FLOTANTE/2005	USD	297.834	766.357	1.064.191
GLOBAL BOND/U\$s/8,8759/2029	USD	64	67	131
GLOBAL BOND/u\$s/11%/2005	USD	95.753	42.131	137.885
GLOBAL BOND/u\$s/12,125%/2019	USD	11.019	18.705	29.724
EUROLETRA/u\$s/LIBOR+5,75%/2004	USD	227	42	269
GLOBAL BOND/u\$s/11,75%/2009	USD	137.125	120.845	257.970
GLOBAL/u\$s/CERO CUPON/2000-04	USD	63	175.037	63
GLOBAL BOND/u\$s/10,25%/2030	USD	121.977		297.014
GLOBAL BOND/u\$s/12,375%/2012	USD	112.712	119.610	232.322
EUROLETRA/u\$s/BADLAR+2,98/2004	USD		242	242
EUROLETRA/u\$s/ENC+4,95%/2004	USD		501	501
BONTES/u\$s/3,20%+TASA ENC/2003	USD		16	16
GLOBAL BOND/u\$s/12%/2020	USD	65.786	110.520	176.306
GLOBAL BOND/u\$s/11,375%/2010	USD	63.196	61.103	124.299
BONO/u\$s/ENCUESTA+4%/2002	USD	79.791	14	14
GLOBAL BOND/u\$s/11,75%/2015	USD		126.568	206.359
BONO/u\$s/ENCUESTA+3,3%/2002	USD	:	41	41
BONO/U\$S/ENCUESTA+4.35/2004	USD		2	2
TOTAL	I	6.100.886	5.420.003	11.520.889

SERIE DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL POR TRIMESTRE Y POR INSTRUMENTO

En miles de u\$s - TC del trimestre

En miles de u\$s - TC del trimestre	2014		2	015	
INSTRUMENTO	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/03/2015	Saldo al 30/06/2015	Saldo al 30/09/2015	Saldo al 31/12/2015
I- TOTAL DEUDA PUBLICA EXCLUYENDO NO INGRESADA AL CANJE (II+III+IV)	221.747.982	220.001.945	226.328.289	239.959.101	222.703.204
II- MEDIANO Y LARGO PLAZO	199.538.853	197.908.128	203.835.704	217.973.912	203.851.601
<u>TÍTULOS PÚBLICOS</u>	146.042.930	144.280.832	150.570.370	164.193.434	152.463.340
Administración Central - Moneda nacional - Moneda extranjera	34.331.699 111.711.231	34.230.192 110.050.640		40.501.809 123.691.625	34.511.579 117.951.761
<u>PRÉSTAMOS</u>	53.495.923	53.627.296	53.265.334	53.780.478	51.388.261
PRÉSTAMOS GARANTIZADOS	2.877.086	2.876.837	2.756.511	2.751.781	2.075.834
ORGANISMOS INTERNACIONALES - BIRF - BID - FONPLATA - FIDA - CAF - BEI	19.857.351 6.007.204 11.341.350 53.034 31.716 2.419.228 4.818	11.182.440 48.616 34.728 2.461.043	55.051 36.235 2.524.945	19.776.904 5.918.929 11.155.795 67.538 37.215 2.594.976 2.450	5.851.816 11.206.744 81.794 37.818
ORGANISMOS OFICIALES	9.025.580	8.869.841	8.736.379	8.835.161	9.183.337
BANCA COMERCIAL	4.220.892	3.933.219	3.816.050	3.679.706	3.125.628
AVALES	1.155.403	1.136.478	1.080.061	1.048.968	987.496
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	11.547.007	11.593.365	11.825.235	12.256.880	9.746.251
LETRAS DEL TESORO (1)	4.427.492	4.137.487	4.028.875	4.101.636	5.503.605
PAGARÉS DEL TESORO (2)	385.113	1.433.992	1.370.693	1.329.444	997.893
OTROS ACREEDORES	0	0	0	0	0
III- CORTO PLAZO	22.160.457	22.049.087	22.446.754	21.939.314	18.807.702
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA LETRAS DEL TESORO PAGARÉS DEL TESORO	17.855.472 4.304.985 -	17.630.985 4.418.101 -	18.147.802 4.298.953	18.780.788 3.158.526	15.770.857 2.183.327 853.518
<u>IV- ATRASOS</u>	48.673	44.730	45.831	45.875	43.901
CAPITAL	39.590	36.544	37.390	37.416	35.715
INTERÉS (3)	9.083	8.186	8.442	8.459	8.186
			•	•	
TOTAL DEUDA NO INGRESADA AL CANJE - Dtos. 1735/04 y 563/10	11.632.687			11.549.526	
- Capital - Interés (3)	6.352.418 5.280.269			6.181.955 5.367.571	6.100.886 5.420.003

⁽¹⁾ No incluye las Letras en Garantia(2) Serie ajustada a inicio de 2015 por reclasificación.(3) No incluye intereses moratorios ni punitorios.

FLUJOS Y VARIACIONES 4to. TRIMESTRE DE 2015

	Miles de u\$s	Miles de \$
I - DEUDA TOTAL EXCLUYENDO NO PRESENTADA AL CANJE, AL 30-09-2015 (1)	239.959.102	2.260.222.769
II - DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE, AL 30-09-2015	11.549.526	108.787.293
III - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 30-09-2015 (I+II)	251.508.627	2.369.010.061
VARIACIONES		
1 - Financiamiento	46.677.299	439.662.812
Adelantos Transitorios del BCRA	16.960.039	159.750.000
Préstamos Organismos Multilaterales	464.721	4.377.305
Financiamiento Banco Nación	1.119.803	10.547.652
Letras del Tesoro - Organismos Públicos	6.017.995	56.684.702
Titulos del Tesoro	20.447.209	192.596.350
Pagarés del Tesoro	1.179.754	11.112.340
Préstamos Organismos Oficiales	487.776	4.594.464
2 - Amortizaciones y Cancelaciones	38.877.569	366.195.596
Adelantos Transitorios del BCRA	12.766.477	120.250.000
Préstamos Organismos Multilaterales	469.809	4.425.227
Financiamiento Banco Nación	482.807	4.547.652
Letras del Tesoro - Organismos Públicos	3.133.495	29.515.013
Titulos del Tesoro	21.809.418	205.427.269
Pagarés del Tesoro	69.074	650.618
Préstamos Organismos Oficiales	21.961	206.857
Bonos de Consolidación	122.717	1.155.900
Préstamos Garantizados	149	1.407
Otros	1.662	15.654
a) Financiamiento, neto de amortizaciones (1-2)	7.799.730	73.467.217
b) Emisión Bonos de Consolidación	56.461	531.820
c) Avales netos de cancelaciones	- 61.472	- 579.019
d) Ajustes de valuación - Excluyendo la deuda no presentada al canje	- 25.050.617	562.612.379
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)	- 19.848.654	554.338.829
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	- 5.203.146	8.262.401
Capitalización de Bonos del Canje, Préstamos Garantizados, Pagaré Banco Nación, Bocones y Otros	474	4.462
Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	710	6.686
e) Ajustes de valuación sobre deuda no presentada al canje	- 108.750	40.287.264
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)	- 86.881	40.254.159
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	- 21.722	34.494
Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	- 147	- 1.389
f) Atrasos de interés del período	80.113	754.603
Deuda no Presentada al Canje	80.113	754.603
Resto	-	-
	İ	
IV - TOTAL VARIACIONES (a+b+c+d+e+f)	- 17.284.535	677.074.263
V - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 31-12-2015 (III + IV) (1)	234.224.093	3.046.084.324
VI - DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2015	11.520.889	149.829.159
VII - DEUDA TOTAL EXCLUYENDO NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2015 (V - VI)	222.703.204	2.896.255.166

(1) No incluye las Letras en Garantia

Efecto de las diferencias de cambio del período sobre el stock de deuda

(En millones de u\$s)

Moneda		Variación S/Saldos S/Atrasos	
moneda	S/Saldos		
Efecto de la variación de la relación Peso/dólar en deudas en pesos no ajustadas por CER	-19.336		-19.337
Efecto de la variación de la relación Pesordolar en deddas en pesos no ajustadas por CER.	-19.330		-19.537
Efecto de la variación de la relación DEG/dólar (1)	-492	-83	-5/5
	0	0	0
Efecto de la variación de la relación Yen/dólar	-7	0	-7
Efecto de la variación de la relación Franco Suizo/dólar	-12	-1	-12
Efecto de la variación de la relación Libra Esterlina/dólar	-1	0	-1
Efecto de la variación de la relación del dólar con otras monedas (2)	-3	0	-3
Total	-19.851	-85	-19.936

(1) El DEG es una canasta de monedas. (2) Incluye: Corona Danesa, Corona Sueca, Dólar Canadiense, Dólar Australiano y Dinar Kuwaití.

FLUJOS Y VARIACIONES ACUMULADO ENERO 2015 - DICIEMBRE 2015

	Miles de u\$s	Miles de \$
I - DEUDA TOTAL EXCLUYENDO NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2014 (1)	221.747.982	1.896.388.746
II - DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2014	11.632.687	99.482.742
III - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 31-12-2014 (I+II)	233.380.670	1.995.871.489
VARIACIONES		
1 - Financiamiento	95.409.164	874.182.452
Adelantos Transitorios del BCRA	33.130.394	303.050.000
Préstamos Organismos Multilaterales	1.763.164	15.919.910
Financiamiento Banco Nación	3.575.053	32.357.273
Letras del Tesoro - Organismos Públicos	12.693.489	115.700.956
Títulos del Tesoro	41.959.544	386.041.379
Pagarés del Tesoro	1.179.754	11.112.340
Préstamos Organismos Oficiales	1.107.767	10.000.593
2 - Amortizaciones y Cancelaciones	62.390.680	574.664.060
Adelantos Transitorios del BCRA	24.343.709	222.650.000
Préstamos Organismos Multilaterales	1.838.505	16.501.669
Financiamiento Banco Nación	2.002.602	18.357.273
Letras del Tesoro - Organismos Públicos	10.649.423	96.178.684
Títulos del Tesoro	22.340.997	210.111.632
Pagarés del Tesoro	172.053	1.556.011
Préstamos Organismos Oficiales	514.019	4.546.718
Bonos de Consolidación	388.738	3.520.668
Préstamos Garantizados	133.673	1.179.034
Otros	6.962	62.370
a) Financiamiento, neto de amortizaciones (1 - 2)	33.018.484	299.518.392
b) Emisión Bonos de Consolidación	176.366	1.594.989
c) Avales netos de cancelaciones	- 167.907 -	1.520.971
d) Ajustes de valuación - Excluyendo la deuda no presentada al canje	- 32.071.722	700.274.009
Tipe de Combie (audum deudes sinstables aus CED)	- 26.925.739	673.048.803
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)		
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	- 5.139.463	27.279.757
Capitalización de Bonos del Canje, Préstamos Garantizados, Pagaré Banco Nación, Bocones y Otros Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	- 632 - 7.152	5.861 60.412
e) Ajustes de valuación sobre deuda no presentada al canje	- 356.252	48.141.643
e) Ajustes de Valuación sobre dedua no presentada al canje	- 336.252	46.141.043
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)	- 334.647	48.029.483
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	- 21.457	113.549
Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	- 147 -	1.389
f) Atrasos de interés del período	244.453	2.204.774
Deuda no Presentada al Canje	244.453	2.204.774
Resto	244.455	2.204.774
II. TOTAL VARIACIONES (L	843.423	1.050.212.836
IV - TOTAL VARIACIONES (a+b+c+d+e+f)		
IV - TOTAL VARIACIONES (a+b+c+d+e+f) V - DELIDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 31-12-2015 (III + IV) (1)	234 224 003	3 046 084 324
V - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 31-12-2015 (III + IV) (1)	234.224.093	3.046.084.324
	234.224.093 11.520.889	3.046.084.324 149.829.159

Serie de Tipos de Cambio y Coeficiente de Estabilización de Referencia

Serie de Tip	os de Cambio y Co	eficiente de Estabiliz	ación de Referencia	
Fecha	CER	Coeficiente de pesificación (1)	USD / Peso	Euro (Ref) / Peso
03/02/2002	1,0000	1,4000	1,4000	1,2064
31/03/2002	1,0481	1,4674	2,9000	2,5363
30/06/2002	1,2495	1,7492	3,8000	3,7549
30/09/2002	1,3716	1,9203	3,7500	3,6942
31/12/2002	1,4053	1,9674	3,4000	3,5409
31/03/2003	1,4341	2,0077	2,8800	3,1359
30/06/2003	1,4404	2,0166	2,8000	3,2225
30/09/2003	1,4448	2,0227	2,9150	3,3970
31/12/2003	1,4568	2,0395	2,9175	3,6721
31/03/2004	1,4678	2,0549	2,8600	3,5174
30/06/2004	1,4983	2,0976	2,9580	3,6029
30/09/2004	1,5200	2,1280	2,9810	3,7073
31/12/2004	1,5367	,	2,9790	4,0531
31/03/2005	1,5844	2,1514 2,2182	2,9170	3,7824
	,	,	,	· '
30/06/2005	1,6274	2,2784	2,8870	3,4922
30/09/2005	1,6667	2,3334	2,9100	3,4972
31/12/2005	1,7173	2,4042	3,0400	3,6019
31/03/2006	1,7682	2,4755	3,0820	3,7362
30/06/2006	1,8151	2,5411	3,0860	3,9438
30/09/2006	1,8451	2,5831	3,1040	3,9361
31/12/2006	1,8904	2,6466	3,0620	4,0406
31/03/2007	1,9381	2,7133	3,1000	4,1400
30/06/2007	1,9752	2,7653	3,0930	4,1865
30/09/2007	2,0048	2,8067	3,1500	4,4929
31/12/2007	2,0510	2,8714	3,1490	4,6336
31/03/2008	2,1006	2,9408	3,1680	4,9984
30/06/2008	2,1535	3,0149	3,0250	4,7638
30/09/2008	2,1858	3,0601	3,1350	4,4111
31/12/2008	2,2144	3,1002	3,4520	4,8736
31/03/2009	2,2429	3,1401	3,7200	4,9416
30/06/2009	2,2726	3,1816	3,7970	5,3284
30/09/2009	2,3132	3,2385	3,8430	5,6225
31/12/2009	2,3684	3,3158	3,8000	5,4402
31/03/2010	2,4433	3,4206	3,8780	5,2384
30/06/2010	2,5129	3,5181	3,9310	4,8086
30/09/2010	2,5705	3,5987	3,9600	5,3966
31/12/2010	2,6300	3,6820	3,9760	5,3184
31/03/2011	2,6911	3,7675	4,0540	5,7430
30/06/2011	2,7566	3,8592	4,1100	5,9608
30/09/2011	2,8211	3,9495	4,2050	5,6299
31/12/2011	2,8809	4,0333	4,3040	5,5845
31/03/2012	2,9524	4,1334	4,3790	5,8426
30/06/2012	3,0288	4,2403	4,5270	5,7268
30/09/2012	3,1017	4,3424	4,6970	6,0373
31/12/2012	3,1847	4,4586	4,9180	6,4890
31/03/2013	3,2733	4,5826	5,1220	6,5650
30/06/2013	3,3426	4,6796	5,3880	7,0129
	3,3426 3,4292			· ·
30/09/2013	,	4,8009	5,7930 6,5310	7,8347
31/12/2013	3,5202	4,9283	6,5210	8,9636
31/03/2014	3,8070	5,3298	8,0048	11,0229
30/06/2014	4,0481	5,6673	8,1327	11,1346
30/09/2014	4,2154	5,9016	8,4643	10,6899
31/12/2014	4,3769	6,1277	8,5520	10,3447
31/03/2015	4,5137	6,3192	8,8197	9,4632
30/06/2015	4,6723	6,5412	9,0865	10,1175
30/09/2015	4,8352	6,7693	9,4192	10,5266
31/12/2015	5,0355	7,0497	13,0050	14,1236

⁽¹⁾ Factor de conversión de dólares a pesos aplicable cuando a las obligaciones corresponde pesificarlas a un valor de 1,40 más CER (por ejemplo, depósitos bancarios y deudas del sector público, en dólares, con legislación nacional).

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS SECRETARÍA DE FINANZAS CUADRO 54

SERIE DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL POR AÑO Y POR INSTRUMENTO AJUSTADO POR OPERACIONES CON FECHA VALOR

En millones de u\$s - TC de fin de cada año								700017001 01(0)	ETOTOIOTEC CON	TT EGIPT TAEGIT														
INSTRUMENTO	31/12/92 (*)	31-dic-93	31-dic-94	31-dic-95	31-dic-96	31-dic-97	31-dic-98	31-dic-99	31-dic-00	31-dic-01	31-dic-02	31-dic-03	Saldo 31-dic-04	31-dic-05	31-dic-06	31-dic-07	31-dic-08	31-dic-09	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	31-dic-13	31_dic_14	31-dic-15
I- TOTAL DEUDA PÚBLICA (II+III)	63.250	71.112	81.820	88.711	99.046	103.718	114.134	123.366	129.750	144.222	152.974	178.768	191.296	129.227	136.725	144.728	145.975	147.119	164.330	178.963	197.464	202.630	221.748	222.703
II- DEUDA A VENCER	54.018	71.112	81.820	88.711	99.046	103.718	114.134	123.366	129.750	144.194	141.509	150.878	145.966	125.102	131.348	139.239	139.636	140.874	158.001	172.722	191.355	196.694	221.699	222.659
TÍTULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	17.184	48.401	57.109	59.048	69.393	74.801	82.363	91.555	98.895	83.051	91.656	96.885	92.224	75.628	92.222	99.208	99.994	100.719	115.672	125.391	133.214	137.809	154.775	160.150
PRÉSTAMOS	36.834	22.711	24.711	29.663	29.653	28.917	31.771	31.811	30.855	61.143	48.774	51.467	49.274	44.211	33.140	33.257	31.942	30.529	30.714	31.733	32.169	30.883	37.521	36.992
PRÉSTAMOS GARANTIZADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21.284	11.636	14.124	14.646	14.269	13.981	13.037	11.995	4.541	4.425	4.121	3.753	3.035	2.877	2.076
ORGANISMOS INTERNACIONALES	7.279	10.944	11.627	14.862	16.257	16.795	19.167	20.311	21.757	32.357	31.376	32.115	30.601	25.260	15.155	15.050	14.769	16.209	16.958	17.935	18.335	19.394	19.857	19.768
ORGANISMOS OFICIALES	7.380	9.698	10.870	11.904	10.063	8.311	7.634	6.258	5.017	5.876	4.935	4.428	3.389	2.952	1.606	1.907	1.275	1.749	1.479	1.410	849	767	9.026	9.183
BANCA COMERCIAL	21.736	1.564	1.702	1.908	2.280	2.366	3.585	3.655	2.168	715	563	527	396	294	859	1.165	1.453	5.102	6.055	6.586	7.273	4.702	4.221	3.126
OTROS ACREEDORES	439	505	512	989	1.053	1.445	1.385	1.587	1.913	911	264	273	242	1.436	1.539	2.098	2.449	2.928	1.797	1.682	1.960	2.986	1.541	2.839
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.079	2.526	4.468	5.263	5.986	6.774	7.700	9.626	11.615	15.597	25.972	28.002	29.402	25.517
III- ATRASOS PENDIENTE DE REESTRUCTURACION	9.232	-	-	-	-	-	-	-	-	28	11.465	27.890	45.330	4.125	5.377	5.489	6.339	6.245	6.330	6.241	6.108	5.936	49	44
TOTAL DEUDA REMANENTE DEL CANJE (Dto. 1735/04)	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	23.556	26.076	28.857	28.984	29.808	11.218	11.177	11.482	11.838	11.633	11.521

(*) Los saldos de deuda al 31/12/92 se estimaron sobre la base de ajustar los registros obrante, retrotrayendo el efecto que sobre los saldos y la composición, produjera el Plan Brady.

PERFIL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL E INTERÉS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL PERIODO PROYECTADO ENERO A DICIEMBRE DE 2016 DEUDA EN SITUACIÓN DE PAGO NORMAL (1)

(En miles de USS - Tipo de cambio 31/12/2015)

(En miles de USS - Tipo de cambio 31/12/2015)							2016						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total General
TÍTULOS PÚBLICOS	178.362	210.865	2.690.788	373.345	2.253.268	2.217.568	1.504.418	251.096	2.361.338	1.508.354	715.986	2.112.224	16.377.614
CAPITAL	100.047	5.171	1.768.475	5.171	1.556.622	144.842	1.343.118	137.238	1.613.189	1.137.238	137.238	144.842	8.093.191
INTERÉS	78.316	205.694	922.313	368.174	696.646	2.072.727	161.301	113.858	748.148	371.116	578.748	1.967.382	8.284.423
LETRAS DEL TESORO	168.934	355.325	225.366	675.371	289.163	1.626.709	99.674	575.934	531.955	802.946	615.769	406.621	6.373.767
CAPITAL	131.539	209.800	100.367	588.707	157.852	1.472.353	34.086	449.514	477.487	737.142	518.740	357.244	5.234.832
INTERES	37.395	145.525	124.999	86.664	131.311	154.356	65.588	126.419	54.468	65.804	97.029	49.376	1.138.935
ORGANISMOS INTERNACIONALES	115.360	180.369	320.588	206.509	186.133	209.237	113.207	180.477	327.332	213.139	182.940	214.972	2.450.264
CAPITAL	80.060	151.699	221.266	168.590	130.073	164.965	78.878	154.651	229.532	176.760	128.095	173.196	1.857.766
INTERES	35.300	28.670	99.322	37.919	56.060	44.272	34.329	25.826	97.799	36.378	54.845	41.776	592.497
ORGANISMOS OFICIALES	33.911	2.623	6.122	56.718	2.180.912	11.762	39.381	2.565	5.726	55.627	4.662	11.752	2.411.761
CAPITAL	18.481	2.290	1.163	54.400	1.919.957	815	18.481	2.290	1.163	54.400	4.227	815	2.078.482
INTERES	15.430	334	4.960	2.317	260.955	10.947	20.900	275	4.563	1.227	435	10.937	333.280
PRESTAMOS GARANTIZADOS	8.755	8.787	8.513	8.787	8.650	194.366	7.877	8.002	8.002	7.876	8.001	193.456	471.072
CAPITAL	-	28	28	28	28	185.608	28	28	28	28	28	185.608	371.468
INTERÉS	8.755	8.759	8.485	8.759	8.622	8.759	7.848	7.974	7.974	7.848	7.973	7.848	99.603
BANCA COMERCIAL CAPITAL INTERES	172.813	189.122	198.735	194.134	193.812	190.709	187.173	188.074	196.023	180.514	181.358	176.074	2.248.541
	135.533	136.703	154.761	154.756	155.925	154.757	154.757	155.926	166.930	154.757	155.926	154.758	1.835.490
	37.280	52.419	43.974	39.377	37.886	35.952	32.416	32.148	29.094	25.757	25.432	21.316	413.050
OTROS ACREEDORES	11.854	11.806	10.328	10.424	10.304	10.327	10.208	10.231	10.182	10.063	11.091	10.985	127.803
CAPITAL	7.993	7.993	6.714	6.714	6.714	6.714	6.714	6.714	6.714	6.714	7.720	7.720	85.140
INTERES	3.861	3.813	3.614	3.709	3.590	3.613	3.493	3.516	3.468	3.349	3.371	3.266	42.663
PAGARES CAPITAL INTERES	2.109 2.109	17.219 17.219 -	877.652 853.518 24.134	42.778 42.778 -	2.347 2.347 -	22.063 - 22.063	1.625 1.625	16.664 16.664 -	24.363 24.363	40.705 40.705 -	2.265 2.265	21.824 - 21.824	1.071.614 979.230 92.384
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA CAPITAL INTERES	153.787 153.787	807.382 807.382	1.138.024 1.138.024	1.018.839 1.018.839	1.026.528 1.026.528	2.552.864 2.552.864 -	2.045.367 2.045.367	476.740 476.740 -	1.107.266 1.107.266	944.252 944.252 -	3.068.051 3.068.051	5.837.755 5.837.755 -	20.176.855 20.176.855 -
TOTAL DEUDA PUBLICA	845.884	1.783.499	5.476.117	2.586.904	6.151.118	7.035.607	4.008.930	1.709.782	4.572.188	3.763.476	4.790.123	8.985.662	51.709.290
CAPITAL	629.549	1.338.285	4.244.316	2.039.984	4.956.048	4.682.918	3.683.055	1.399.766	3.602.310	3.251.998	4.022.289	6.861.936	40.712.454
INTERÉS	216.335	445.214	1.231.801	546.920	1.195.070	2.352.689	325.876	310.016	969.877	511.478	767.835	2.123.725	10.996.836

⁽¹⁾ No incluye estimación del pago eventual por los Valores Negociables Vinculadas al PBI.

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

(En millones de U\$S - Stock de deuda y tipo de cambio 31/12/15)	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	2016
TOTAL CORTO PLAZO	630 58	1.338	4.244 1.792	2.040 1.319	4.956 1.131	4.683 2.021	3.683 1.353	1.400 483	3.602 838	3.252 1.120	4.022 3.068	6.862 4.930	40.712 18.808
MEDIANO Y LARGO PLAZO	572	645	2.452	721	3.825	2.662	2.330	917	2.764	2.132	954	1.932	21.905
PRÉSTAMOS	398	1,123	2.375	1.446	3,242	3.066	2.306	813	1,512	1.378	3.366	6.360	27.384
Organismos Internacionales	80	152	221	169	130	165	79	155	230	177	128	173	1.858
. BIRF . BID	31 35	58 78	79 125	136 32	11 100	47 62	31 34	59 78	85 129	142 32	11 98	47 62	737 865
. Otros Préstamos Garantizados	35 14	78 15 0	125 17 0	1 0	18 0	56 186	34 14 0	18 0	129 16 0	3	18	65 186	255 371
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0	0	186	0	0	0	0	0	186	371
. En moneda nacional no ajustable por CER Banca Comercial	0 136	0	0	0 155	0 156	0 155	0	0 156	0	0	0 156	0 155	0
En moneda nacional ajustable por CER	136	137 0 137	155 0	155	0	155	155 0	156	167 0	155 0 155	156 0 156	0	1.835
. En moneda nacional no ajustable por CER Financiamiento BNA	136	137	155 155	155 155	156 156	155 155	155 155	156 156	155	155 155	156	155 155	1.823 1.823
. En moneda extranjera	136 0	137 0 0	0	0	100	0	155	0	155 12 0 12 1 0 0 0	0	156 0	155	12
Financiamiento BNA Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 12
Organismos Oficiales	18	2 17	1	54 43	1.920	1	18	2 17	1	54 41	4	1	2.078
Pagarés	2	17	854	43	2	0	2	17 0	0	41	2	0	979 0
. En moneda nacional ajustable por CER Pagaré 2038 - B.N.A.	0	0	0	0	0	o	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	854	0	0	0	0	0	0 0	0	0	0	854
Pagaré 2019 Otros	0	0	0 854	0	0	ő	0	0	0	0	0	0	854
. En moneda extranjera Pagarés CAMMESA	2	17 17	0	43 43	2	0	2	17 17	0	41 41	2	0	125 125
Otros Acreedores	8	8	7	7	7	7	7	7	7	7	8	8	85
. En moneda nacional . En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 85
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	154	807	1.138	1.019	1.027	2.553	2.045	477	1.107	944	3.068	5.838	20.177
TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	232	215	1.869	594	1.714	1.617	1.377	587	2.091	1.874	656	502	13.328
PAR Par/\$+CER/T.Fija/2038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canie 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010 Par/U\$S/T.Fija/2038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Emisión Canie 2010	0	0	0	0	0	o	0	0	0	0	0	0	o
Leg. Nueva York Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0 0	0	0	0	0
Par/FUR/T Fila/2038	0	0	0	0	0	o	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005 Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par/JPY/T.Fiia/2038	0	0	0	0 0 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Cánje 2005 Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0	0	o	0	0	0	0	0	0	0
Discount/\$+CER/5,83%/2033 Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010 Discount/U\$\$/8,28%/2033	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ő
Discount/U\$S/8,28%/2033 Emisión Canie 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	ő	0	0	0	ő	0	ō	0	ő	ő	ő	ő	Ö
Leg. Argentina Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	ō	0	ō	0	ō	ō	0	0	0	ō	0	0	ō
Leg. Argentina Discount/FLIR/7 82%/2033	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount/EUR/7,82%/2033 Emisión Canje 2005 Emisión Canje 2010	ō	0	0	0	0	0	ō	ō	0	0	ō	0	0
Discount/.IPY/4.33%/2033	0	0	0	0 0 0	0	0	0	0	0 0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	ō	ō	ō	ō	ō	0	ō	ō		ō	ō	ō	ō
Emisión Canje 2010 CLIASIPAR/S+CER/3 31%/2045	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CUASIPAR/\$+CER/3,31%/2045 BAADE/U\$S/4%/17-7-2016	ō	0	o	0	0	0	272	ō	0	0	ō	0	272
BONOS GLOBALES/U\$S/8,75%/2017 BONO DEL TESORO \$ 2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONO DEL TESORO \$ 2016 BONAR X /U\$S/7%/2017	ō	ō	8	0	ō	ō	ō	0	ō	ō	ō	ō	30
BONAR/\$/BADLAR+200pb/28-03-17 BONAR/\$/BADI AR+325PR/2016	0	0	964	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 964
BONAR\\$/BADLAR+235PB\2016 BONAR\\$/BADLAR+200pb\2016	0	0	964 0	0	0	0	0	0	769	0	0	0	964 769
BONAR/\$/BADLAR+300PB/18-8-2018 BONAR/\$/BADLAR+250pb/11-3-19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RONAP/\$/RADI AP+300nh/10-6-2010	ō	ō	o	0	o	ō	ō	0		ō	ō	0	0
BONAR's/BADLAR+300pb/23-12-20 BONAR 02/\$/BADLAR+300pb/5-2-18	0	0	0	0	0	0	0	0	0 0 0	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+300pb/9-10-2017 BONAR/U\$\$/9%/2018	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0
BONAR/U\$S/9%/2019	0	0	0	0	0	0	0	ō	0	0	0	0	0
R∩NAP/II\$\$/8 75%/2024	0	0	0	0	120	122	0 132	132	0	0	0	0	0
BONAR 2016/U\$\$\6 %\29-12-16 BONAR 2022/U\$\$\/7,75 %\30-12-22	0	0	0	0	132 0	132 0	132	132 0	132 0	132 0	132	132 0	1057 0
	0	0	0	0 0 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR 2027/U\$\$/7,875%/30-12-27 BONAR/U\$\$/8%/08-10-2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAC MARZO 2016/\$ BONAC SEPTIEMBRE 2016/\$	0	0	792 0	0	0	0	0	0	0 699	0	0	0	792 699
BONAC JULIO2016/\$	0	0	0	0	0	0	934	0	699	0	0	0	934
BONAC MAYO 2016/\$ BONAD/U\$\$/1.75%/2016	0	0	0	0 0 0	1.419	0	0	0	0 0	0	0	0	1419
BONAD 02 / DLK / 0.75% / 2017	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.000	0	0	1000
BONAD 09 / DLK / 0,75% / 2017 BONAD/U\$\$/2,40%/18-03-2018	0	0	ó	0	ō	ō	0	0	ō	ō	0	0	0
BONAD 06/DLK/0.75%/09-06-2017	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAD 06/DLK/2,50%/04-06-2018 LETRAS DEL TESORO	0	0 210	100	0 589	0 158	0 1.472	0	0 450	0 477	0 737	0 519	0 357	0 5.235
. En moneda nacional	132 123	163	100 100	80	158	1.387	34 34	450 450	477 477	737 737	519 519	308	4.535
. En moneda extranjera	9	47	0	508	0	86	0	0	0	0	0	50	699
OTROS (1) En moneda nacional	100 92	5 5	5 5	5 5	5	5 5	5	5	5 5	5	5 5	5	157 149
Ajustable por CER	7	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	63
- Bocones - Otros	5 1	5 0	5 0	5 0	5 0	5 0	5 0	5 0	5 0 0	5	5 0	5 0	62 1
No ajustable por CER	85	o	0	ō	ō	ő	ō	ō		0	ő	ō	85
· Bocones · Otros	85 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	85 1
En moneda extranjera	8	ō	o	0	o	ō	ō	0	ō	ō	ō	0	8
- Bocones - Otros	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
	,	ď	ĭ	Ů	ŭ	ŭ	Ü	Ů	ď	Ů		Ů	3
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	504	1.112	4.015	1.259	2.765	4.293	3.173	1.087	3.221	2.841	3.748	6.498	34.517
Deuda ajustable por CER	7	5	5	5	5	191	5	5	5	5	5	191	435
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	125	226	229	781	2.191	390	510	312	382	411	274	363	6.195

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE INTERÉS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

SUMMAN PARTIES SALES AND S	(En milliones de U\$S - Stock de deuda y tipo de cambio 31/12/15	5) ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	2016
SEMENTATION OF ALL PARTIES SEED AND SEED AS A SEED AND SEED AS A SEED AND S	TOTAL	216						R 326	310	970	511	768	2.124	10.997
Comment of the commen	CORTO PLAZO	33	10	1		8 1.187	54	31	0	0	31	0	0	219
### STATE OF COLUMN CONTROL OF COLUMN CONTROL OF COLUMN CONTROL OF COLUMN CONTROL OF COLUMN C	PRÉSTAMOS	101	94								75		107	
250 150	Organismos Internacionales . BIRF	35 4	29 5			56 3		34 3	26 4			55 3		
Page	. BID . Otros			75 5	22 1	49 4			17 4	73 5	22	47 4	15	413 66
## Changes assessment of CSF	Préstamos Garantizados	9	9	8	9	9	9	8	8	8	8	8	8	100
	. En moneda nacional no ajustable por CER		0	0		0			0	0	0	0		0
TOMORROWS CALLS IN COLUMN TO A	. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOMORROWS CALLS IN COLUMN TO A	Financiamiento BNA	37	52	44	39	38		32	32		26	25	21	
Topinson-Containes 12	Financiamiento BNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- An extended accordance accordan	Organismos Oficiales			5	2	261		21	0	5	1	0	11	
- 5. moneton and regardate pro CER. - 0	. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	2	0	0		0	0	24 2	0	0	0	92 5
Common company	. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	22	0	0		0	0	2 22	0	0	22	5 88
- Bronochespeller	Otros	0	0	0	0	0	22 0	0	0	22 0	0	0	22 0	88 0
CHE ADMONSTRATE 4 4 4 6 6 6 7 7 7 7 7 7 7	Pagarés CAMMESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AMELANCE PRINCIPE ESCAD 118 129 130 140 150 160 160 160 160 160 160 16	Otros Acreedores	4 0	4	4 0	4	4	4	3	4	3	3	3	3	43 0
THILD FURL LEGACY LITTAM FOLL TISONO 10 33 147 40 158 2.27 2.7 34 00 127 128 2.27 3.27 34 00 127 128 2.27 3.27 34 00 127 128 2.27 3.27 34 00 128 2.27 3.27 34 00 128 2.27 3.27 34 00 128 2.27 3.27 34 00 128 2.27 3.27 34 00 128 2.27 3.27 34 00 128 2.27 3.27 34 00 128 2.27 3.27 34 00 128 2.27 3.27 34 00 128 2.27 3.27 34 00 128 2.27 3.27 34 00 128 2.27 3.27 34 00 128 2.27 3.27 34 00 128 2.27 3.27 34 00 128 2.27 3.27 34 00 128 2.27 3.27 34 00 128 2.27 3.27 34 00 128 2.27 32 34 00 128 2.27 32 34 00 128 2.27 32 34 00 128 2.27 32 34 00 128 2.27 32 34 00 128 2.27 32 34 00 128 2.27 32 34 00 128 2.27 32 34 00 128 2.27 32 34 00 128 2.27 32 34 00 128 2.27 32 34 00 128 2.27 34 00 128 2.	. En moneda extranjera ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	43
FAME AND PROPERTY PROPERTY OF THE PROPERTY OF			· ·		0	1	J	ŭ	ů	ŭ	ŭ	Ů	ď	Ĭ
THANCECT PLANE 1 1 1 1 1 1 1 1 1	TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO PAR	116	351	1.047	455	828	2.227	227	240	803	437	676	2.017	9.423
Semant Carry 2005	Par/\$+CER/T.Fija/2038	0	0	4	0	0	0		0	4	0	0	0	9
Emonic Cargo 2005.	Emisión Canje 2010	0		0	0	0	0		0	0	0	0		0
Les Jumps 2005 Emisión Canie 2005	0	0	82	0	0	0	0	0	82	0	0	0	163	
Semant Color 2015 1	Leg. Argentina	0	0	15	0	0	0	0	0	66 15	0	0	0	132 31
PREMERT PROMISSION 0 79 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Emisión Canje 2010 Leg. Nueva York	0	0	1	0	0	0	0	0	2 1	0	0	0	4 2
Emissic Care 2000 Emissic Care	Par/EUR/T.Fija/2038	0	0	1 79	0	0	0	0	0	1 79	0	0	0	2 159
Figure 2019 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Emisión Canje 2005	0	0	62	0	0	0		0		0	0	0	
ESCUENTO O O O O O O O O O O O O O O O O O O	Par/JPY/T.Fija/2038 Emisión Canie 2005	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Decompt@FIFE_DESTACES Decompt. Compt. C	Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0 874	0	Ö	0	ő	0	0 874	1 749
Emeric Carley 2010 10	Discount/\$+CER/5,83%/2033	0	0	0	0	0	104	0	0	0	ō	0	104	209
Emisid Culing 2019 Part P	Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
Lies Appendix	Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	461	0	0	0	0	0	461	923
LES, NAME YANG. 0 0 0 0 0 54 0 0 0 0 54 0 0 0 5 54 0 0 0 0	Leg. Argentina	0	0	0	0	0	284	0	0	0	0	0	284	569
Disconsequent Disconsequen	Leg. Nueva York	0	0	0	0	0			0	0	0	0	54	108
Disconsider	Discount/FLIR/7 82%/2033	0	0	0	0	0	8 245		0	0	0	0	245	491
Emails Charge 2005 Company Comp	Emisión Canje 2005 Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	132 113	0	0	0	0	0	132 113	
Emails Chapter (1997) 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Discount/JPY/4,33%/2033 Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	4 2
BANDEUSSWITT-72016 5 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 11 BANDEUSSWITT-72016 5 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 11 BONAR SEARCHAR-72017 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	1 143	0	0	0	0	0	1 143	1 286
BOND DEL TESORO S 2016 COMBAR X 145577-2017-2017-2017-2017-2017-2017-2017-20	BAADE/U\$S/4%/17-7-2016	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	11
BONANESBALLAR-ASSPECTATE 0 0 0 81 0 0 0 82 0 0 81 327 DONANESBALLAR-ASSPECTATE 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	BONO DEL TESORO \$ 2016	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0	0
BONARSBADLAR-2009B198-2018 0	BONAR/\$/BADLAR+200pb/28-03-17	0	0	81	0	0		0	ő	82	0	0	81	327
BONARS, BADLAR - 250, Ph. 17-19 0 0 110 0 0 111 0 0 109 440 BONARS, BADLAR - 17-19 0 0 171 0 0 172 0 0 772 0 0 772 0 0 BONARS, BADLAR - 17-19 0 0 17-10 0 0 15-10 0 0 15-10 0 0 15-10 0 0 15-10 0 0 15-10 0 0 0 15-10 0 0 0 15-10 0 0 0 0 0 0 0 0 0	BONAR/\$/BADLAR+200pb/2016	0	o o	47	0			0	0	47	0	0		142
BONAR SERBALLAR-ADORDÉ-2-18 0 15 0 0 0 15 0 0 0 15 0 0 0 15 0 0 0 15 0 0 0 15 0 0 0 15 0 0 0 15 0 0 0 0	BONAR/\$/BADLAR+250pb/11-3-19	0	0	109	0	0		0	0	111	0	0	109	440
SONAMESSAD-LAR-0300pbs-10-2017 S3	BONAR/\$/BADLAR+300pb/23-12-20		o o		0	o			ō		0	0		433
BONARUSSSWEZO19 SO O O O O O O O O	BONAR/\$/BADLAR+300pb/9-10-2017		0	0		0			15 0			0		206
BONAR 2021/ST 75-1/30-1-22 0 0 0 0 0 0 26 5 4 3 3 3 2 1 1 4 45 BONAR 2021/ST 75-1/30-1-22 0 0 0 0 0 0 174 0 0 0 0 0 0 174 348 BONAR 2021/ST 75-1/30-1-22 0 0 0 0 0 0 1 176 0 0 0 0 0 1 178 355 BONAR 2021/ST 75-1/30-1-22 0 0 0 0 0 0 0 1 178 0 0 0 0 0 1 178 355 BONAR 2021/ST 75-1/30-1-27 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	BONAR/U\$S/9%/2019	0	0		0	0	0	0	0		0	0	0	171
BONAR 2027USS/787%00+12-25 0 0 0 0 0 178 0 0 0 0 178 355 BONAR 2027USS/787%00+12-27 0 0 0 0 0 0 0 185 0 0 0 0 33 0 0 0 185 368 BONAC SEPTEMBER 2010S 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	BONAR 2016/U\$S/6 %/29-12-16	0	0	0	0	26	0 5	0 4	0 3	0 3	0 2	316 1	1	45
BONAR 2027/LISS/R37%-00-12-27 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	BONAR 2025/LISS/7 875%/30-12-25	0	0	0	0	0	178	0	0	0	0	0	178	355
BONACM REZO 2016\$ 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	BONAR 2027/U\$S/7,875%/30-12-27 BONAR/U\$S/8%/08-10-2020	0	0	0	0	0	185 0	0	0	0	0 33	0	185 0	369 65
BONAC JULI/2016\$ 0 0 65 0 0 0 85 0 0 0 0 150 BONAC JULI/2016\$ 0 0 5 0 0 0 5 5 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	BONAC MARZO 2016/\$ BONAC SEPTIEMBRE 2016/\$	0	0	50	0	0	0 50	0	0	0 50	0	0	0	56
BONADISKI-75%2016 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 18 BONADISKI-75%2017 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 18 BONADO 27 DKI 70.75% / 2017 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 18 BONAD 08 DKI 70.75% / 2017 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	BONAC JULIO2016/\$ BONAC MAYO 2016/\$	0		65	0	0 95		85	0	0	0	0	0	150
BONAD 9 FLK / 0.75% / 2017 0 0 0 6 0 0 0 0 0 6 0 0 0 0 11 BONAD 97 FLK / 0.75% / 2017 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 11 0 0 0 0	BONAD/U\$S/1.75%/2016	0	0	0	9	0	0	0	0	0	9	0	0	18
BONAD GOULX,CFS/GG-962-2017 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	BONAD 09 / DLK / 0.75% / 2017	0	0	6	0	0	0	0	0	6	0	0	0	11
LETRAS DEL TESORO 37 146 125 87 131 154 66 126 54 66 37 49 1.139 . En monda actanipira 37 146 125 88 131 154 66 126 54 66 97 49 1.139 . En monda extranipira 0 1 0 18 0 1 0 0 0 0 0 0 0 . En monda extranipira 1 1 1 1 1 1 1 1 . En monda extranipira 20 1 1 1 1 1 1 1 1 1 . En monda extranipira 20 1 1 1 1 1 1 1 1 . En monda extranipira 20 1 1 1 1 1 1 1 1 . En monda extranipira 20 1 1 1 1 1 1 1 1 1 . Bozones 1 1 1 1 1 1 1 1 1 . Bozones 1 1 1 1 1 1 1 1 . Bozones 19 0 0 14 0 0 15 0 0 15 . Bozones 19 0 0 14 0 0 15 0 0 15 . Bozones 19 0 0 14 0 0 15 0 0 15 . Bozones 0 0 0 0 0 0 0 0 . Bozones 0 0 0 0 0 0 0 0 . Bozones 0 0 0 0 0 0 0 0 . Bozones 0 0 0 0 0 0 0 0 . Bozones 0 0 0 0 0 0 0 . Closs 0 0 . Closs 0 0 . Closs 0 0 0 . Closs 0	BONAD 06/DLK/0,75%/09-06-2017	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4	0	0	8
.En moneda extranjera 0 1 0 1 0 18 0 1 1 0 0 0 0 0 0 0 20 TORCS (1) 1 1 1 15 1 1 15 1 1 15 1 1 15 1 1 15 1 1 15 1 1 1 15 1 1 1 15 1	LETRAS DEL TESORO		0 146	0 125	87	131	154	66	126	0 54	66 -		49	
En momeda nacional 20 1 1 1 15 1 1 15 1 1 1 5 72 1 1 1 1 15 1 1 1 72 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	En moneda extraniera	0	145 1	125 0	18	131	154 1	66 0	126 0	54 0	66 0	97 0	49 0	1.119 20
- Ayustache por CER	OTROS (1) En moneda nacional		1	1 1		1	1	16 15	1	1	15 15	1	1	73 72
- Ottos - Otto	Ajustable por CER Bocones	1 1	1 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Boscones 19	Otros No ajustable por CER	0 19	0	0		0	0		0	0	0 15	0	o o	0
En moned extransjers 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 8 0 0 0 0	- Bocones - Otros	19	0	0	14	0	0	15	0	0		0	0	63 0
- Ctros 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS 156 412 975 195 380 939 257 277 612 179 240 718 5.241 - Deuda aquatable por CER 10 10 16 10 9 257 9 9 16 9 9 256 618	En moneda extranjera	ō		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Deuda ajustable por CER 10 10 16 10 9 257 9 9 16 9 9 256 618	- Otros			0		0	0	0	0	0	0	0	o	1
Deuda ajustable por CER 10 10 16 10 9 257 9 9 16 9 9 256 618							ļ							
10 10 10 10 25/ 9 10 10 9 50 256 618 10 10 10 10 10 25/ 9 10 9 50 256 618 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS											240		
	Deuda ajustable por CER TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	10 60	10 34	16 357		815		9 68	9 33	16 358		9 528	256 1.406	5.756

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

En millones de U\$S - Stock de deuda y tipo de cambio 31/	12/15) ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	2017
TOTAL	1.172	PERFIL 2.732	DE VENCIM 2.504	7.611	3.857	4.425	DE PAGO R	EGULAR 354	1.852	1.057	1.580	478	27.841
CORTO PLAZO MEDIANO Y LARGO PLAZO	0 1.172	0 2.732	2.504	0 7.611	0 3.857	0 4.425	0 220	0 354	0 1.852	1.057	1.580	0 478	0 27.841
PRÉSTAMOS Organismos Internacionales	1.159 83	573 135	1.087 220	265 135	3.852 133	2.454 176	215 86	272 141	347 221	283 151	260 141	473 174	11.240 1.794
. BIRF	31	36 80	77	101	12	40	31	37	78	114	19	40	616
. Otros	38 14	18	128 16	32 3 0 0	98 23	62 73	39 17	80 23	127 16	34	98 23	62 71	879 299
Préstamos Garantizados . En moneda nacional ajustable por CER	329 329	0	0	0	0	186 186	0	0	0	0	0	186 186	701 701
. En moneda nacional no ajustable por CER Banca Comercial	0 104	0 105	0	0	0	0	0	0	0 116	0	0	0 104	0 1.261
. En moneda nacional ajustable por CER . En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	104 104	105 105	104 104	104 104	105 105	104 104	104 104	105 105	104 104	104	105 105	104	1.249 1.249
. En moneda extranjera Financiamiento BNA Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	12
Otros	0	0	0	0	ő	0	0	0	0 12	0	0	0	0 12
Organismos Oficiales Pagarés	18 2	2 16	1 0	19 0	1.920	1 0	16 2	2 16	1	19 1	4	1 0	2.005 39
	0	0	0	0	0	0	0	0	0 0	0	0	0 0	0
Pagaré 2038 - B.N.A. . En moneda nacional no ajustable por CER	ō	0	0	0	0	0	0	0		0			0
Pagaré 2019 Otros	0	0	0 0 0	0	0	0	0	0	0 0 0	0	0 0 1	0 0 0	0
. En moneda extranjera Pagarés CAMMESA	2 2	16 16	0	0	2	0	2	16 16	0	1	1	0	39 39
Otros Acreedores . En moneda nacional	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	100
. En moneda extraniera	0	0	0	0	0	0 8	0 8	0	0	8	9		100
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	615	308	754	0	1.684	1.980	0	8 0	0	0	0	9	5.340
TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO PAR	13 0	2.159 0	1.417	7.345 0	5	1.971 0	5	82 0	1.505 0	774 0	1.320 0	5	16.602
Por/\$±CER/T Filo/2038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005 Emisión Canje 2010	ō	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0 0 0	0 0	0	0	0 0 0 0	000000000000000000000000000000000000000
Emisión Canje 2005 Leg. Nueva York	0	0	Ö	0	0	0	ō	0		0	0		0
Leg. Argentina Emisión Canje 2010 Leg. Nueva York	ō	0 0	0	0	0	0	0	0 0 0	0 0	0	0 0 0 0	000000000000000000000000000000000000000	0
	0	0	0	0	0	0	0				0	0	0
Par/EUR/T.Fija/2038 Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0 0	ō	0	0	Ö	0
	0	0		0	0	0	0		0			0	0
Par/JPY/T.Fija/2038 Emisión Canje 2005	0	0 0 0	0 0 0	0	0	0	0	0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0	0 0 0 0 0	0	0
Emisión Canie 2010	0	0		0	o	ő	ő	0	o	0	0	0	ő
DESCUENTO Discount/\$+CER/5,83%/2033	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005 Emisión Canje 2010 Discount/U\$S/8,28%/2033	0	0 0	0	0	0	0	0	0 0 0	0	0	0	0	0
Discount/U\$S/8,28%/2033	0			0	0	0	0					0	0
Emisión Canje 2005 Leg. Nueva York Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0
Leg. Argentina Emisión Canje 2010	0			0	0	0	0		0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0 0 0	0 0 0	o	ō	0	ō	0 0 0	o	0	ō	ō	ő
Leg. Argentina Discount/EUR/7,82%/2033	0	0	0	0	0	0	0					0	0
Emisión Canje 2005 Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0 0	0 0	0	0	0 0	0
	0			0	0	0	ő					o	0
Emisión Canje 2005 Emisión Canje 2010	0	0 0	0 0	0	0	0	0	0 0 0	0 0	0	0	0 0 0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0 0 0		0	0	0 0 0	0
BAADE/U\$\$/4%/17-7-2016 BONOS GLOBALES/U\$\$/8,75%/2017	0	0	ő	0	0	966	ő		0 0 0 0				966
BONO DEL TESORO \$ 2016 BONAR X /U\$S/7%/2017 BONAR/\$/BADLAR+200pb/28-03-17	0	0 0	0 0 1.335	7.340	0 0 0	0	0	0 0 0	0	0	0	0 0 0	7340 1335
	0		1.335	0	0	0	0			0		0	1335
BONAR/\$/BADLAR+200pb/2016 BONAR/\$/BADLAR+300PB/18-8-2018	0	0 0	0	0	0	0	0	0 0	ō	0	0	0 0	0
	0		0	0	0	0	0	0	0 0 0 0	0		0	0 0 0 0
BONAR/\$/BADLAR+300pb/10-6-2019 BONAR/\$/BADLAR+300pb/23-12-20	0	0 0	0	0	0	0	0	0 0 0	0	0	0	0 0	0
	0			0	0	0	0			_ 0		0	0
BONAR/\$/BADLAR+300pb/9-10-2017 BONAR/U\$\$/9%/2018	0	0 0 0	0 0 0	0	0	0	0	0	0 0	0 769 0	0	0	769 0
	0	0 0	0	0	0	0	0	0 0 0 0	0 0	0	0	0 0 0 0	0 769 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
BONAR/U\$S/8,75%/2024 BONAR 2016/U\$S/6 %/29-12-16 BONAR 2022/U\$S/7 75 %/30-12-22	0			0	0	0	0			0		o	0
BONAR 2025/U\$\$/7,875%/30-12-25	0	0	0	0	0	0	0	0	0 0	0	0	0	0
BONAR 2027/U\$\$/7,875%/30-12-27 BONAR/LI\$\$/8%/08-10-2020	0	0	0	0	0	0	0	0 0 0 0				0 0 0 0	0
BONAC MARZO 2016/S	0	0	0	0	0	0	0	0	0 0	0	0	0	0
BONAC SEPTIEMBRE 2016/\$ BONAC JULIO2016/\$	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0		0
BONAC MAYO 2016/\$ BONAD/U\$\$/1.75%/2016	0	0	0	0	0	0	0	0 0 0	0	0	0	0 0	0
BONAD 02 / DLK / 0.75% / 2017	0	1.500	0	0	0	0	0	0	0		0	0	1500
BONAD 09 / DLK / 0,75% / 2017 BONAD/U\$S/2,40%/18-03-2018	0	0	0		0	0	0	0 0	1.500	0	0	0	1500
RONAD 06/DLK/0 75%/09-06-2017	0	0		0	0	1.000	0	0	0	0	0	0	1000
BONAD 06/DLK/2,50%/04-06-2018 LETRAS DEL TESORO	0	654	0 77 77 0 5	0	0	0	0	77	0	0	1.315	0	2.122
. En moneda nacional . En moneda extranjera	0	654 0	77 0	0	0	0	0	77 0	0 0 5	0	1.315 0	0	2.122 0
OTROS (1)	13	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70
En moneda nacional - Ajustable por CER	6 5	5 5	5 5	5 5	5 5	5 5	5 5	5 5	5 5	5 5	5 5	5 5	63 62
- Bocones - Otros	5	5		5	5	5	5	5	5	5	5	5	62
No ajustable por CER	1	0 0	5 0 0	0	0	0	0	5 0 0	0 0	5 0 0	5 0 0	5 0 0	1
- Bocones - Otros	0			0	0	0	0			0			0
En moneda extranjera - Bocones	7	0	0	0	0	0	0	0 0 0	0 0	0	0	0	0 1 0 1 7
- Bocones - Otros	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	1.054 335 117	2.571	2.274	109	1.794	3.274 191	109	187	1.609	878	1.425	294 191	15.579 763
Deuda ajustable por CER	1.034												

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE INTERÉS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

	31/12/15) ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	2017
TOTAL	179	PERFIL 224	DE VENCIM	IENTOS DE I	A DEUDA E 878	N SITUACIÓN 2.028	DE PAGO F	REGULAR 196	740	171	697	1.936	8.481
CORTO PLAZO MEDIANO Y LARGO PLAZO	0 179	0 224	0 828	0 440	0 878	2.028 2.028	0 163	0 196	740 0 740	0 171	0 697	1.936	8.481
PRÉSTAMOS	85	52	144	58	278	93	70	38	133	45	64	79	1.137
Organismos Internacionales . BIRF	33 3	23 3	93 18	33 11	52 3	39 12	32 3	20 3	90 18	32 9	50 3	36 11	534 97
. BID . Otros	27 3	15 4	70 4	21	45	14 14	26 3	13	68 4	21	44	13 13	376 61
Préstamos Garantizados	7	6	5	6	6	6	5	5	5	5	5	5	66
. En moneda nacional ajustable por CER . En moneda nacional no ajustable por CER	7 0	6	5	6	6	6	5 0	5 0	5	5 0	5	5	66
Banca Comercial	20	19	15	15	14	12	10	10	7	5	5	2	134
En moneda nacional ajustable por CER En moneda nacional no ajustable por CER	0 20	0 19	0 15	0 15	14	0 12	0 10	0 10	7	0 5	5	0 2	13-
Financiamiento BNA	20	19	15	15	14	12	10	10	7	5	5	2	13-
En moneda extranjera Financiamiento BNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otros	0	ō	ō	ō	ō	0	0	0	ō	ō	ō	ō	
Organismos Oficiales Pagarés	21 0	0	4 24	0	203 0	11 22	20 0	0	24	0	0	11 22	279
En moneda nacional ajustable por CER Pagaré 2038 - B.N.A.	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	:
En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	22	0	ő	22	0	0	22	0	0	22	8
Pagaré 2019 Otros	0	0	22 0	0	0	22 0	0	0	22 0	0	0	22 0	8
En moneda extranjera	0	0	o	0	ő	0	0	0	0	0	0	o	
Pagarés CAMMESA Diros Acreedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
En moneda nacional	0	0	ő	0	ő	0	0	0	3 0	0	0	ō	
En moneda extranjera DELANTOS TRANSITORIOS BCRA	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	"	ď		ď		Ů	۰		Ů	Ů	Ů	Ĭ	
ÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	95	172	684	383	600	1.935	93	158	607	126	634	1.857	7.34
AR	0	0	168	0	0	0	0	0	168	0	0	0	33
ar/\$+CER/T.Fija/2038 Emisión Canje 2005	0	0	4	0	0	0	0	0	4	0	0	0	
Emisión Canje 2010 ar/U\$S/T.Fija/2038	0	ō	0	0	ō	0	0	0	0	0	0	0	
Emisión Canje 2005	0	0	84 82	0	0	0	0	0	84 82	0	0	0	16 16
Leg. Nueva York	0	0	66	0	0	0	0	0	66	0	0	0	13
Leg. Argentina Emisión Canje 2010	0	0	15 2	0	0	0	0	0	15 2	0	0	0	3
Leg. Nueva York	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
Leg. Argentina Par/EUR/T.Fija/2038	0	0	79	0	0	0	0	0	79	0	0	0	15
Emisión Canje 2005 Emisión Canje 2010	0	0	62	0	0	0	0	0	62	0	0	0	12
Par/JPY/T.Fija/2038	0	0	18 0	0	0	0	0	0	18 0	0	0	0	3
Emisión Canje 2005 Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ESCUENTO	0	0	0	0	0	874	0	0	0	0	0	874	1.74
iscount/\$+CER/5,83%/2033 Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	104 103	0	0	0	0	0	104 103	201
Emisión Canje 2010	0	o	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
Discount/U\$S/8,28%/2033 Emisión Canie 2005	0	0	0	0	0	523 461	0	0	0	0	0	523 461	1.04
Leg. Nueva York	0	o	0	0	0	177	0	0	0	0	0	177	35
Leg. Argentina Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	284 62	0	0	0	0	0	284 62	56t
Leg. Nueva York	ō	ō	ō	0	ō	54	0	0	0	ō	ō	54	10
Leg. Argentina Discount/EUR/7,82%/2033	0	0	0	0	0	8 245	0	0	0	0	0	8 245	1 49
Emisión Canje 2005	ō	ō	0	0	ō	132	0	0	0	ō	ō	132	26
Emisión Canje 2010 Discount/JPY/4,33%/2033	0	0	0	0	0	113 2	0	0	0	0	0	113 2	22
Emisión Canje 2005	0	0	ō	0	ō	1	0	0	ō	ō	ō	1	
Emisión Canje 2010 CUASIPAR/\$+CER/3,31%/2045	0	0	0	0	0	143	0	0	0	0	0	143	28
BAADE/U\$S/4%/17-7-2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
30NOS GLOBALES/U\$\$/8,75%/2017 30NO DEL TESORO \$ 2016	0	0	0	0	0	42 0	0	0	0	0	0	0	4
3ONAR X /U\$\$/7%/2017 3ONAR/\$/BADLAR+200pb/28-03-17	0	0	0 80	257	0	0	0	0	0	0	0	0	25 8
3ONAR/\$/BADLAR+325PB/2016	0	0	0	0	ő	0	0	0	0	0	0	o	
3ONAR/\$/BADLAR+200pb/2016 3ONAR/\$/BADLAR+300PB/18-8-2018	0	0 89	0	0	0 86	0	0	0 89	0	0	0 89	0	35
IONAR/\$/BADLAR+250pb/11-3-19	0	0	108	0	0	111	0	0	111	0	0	109	43
IONAR/\$/BADLAR+300pb/10-6-2019 IONAR/\$/BADLAR+300pb/23-12-20	0	0	71 106	0	0	72 109	0	0	72 109	0	0	71 108	28 43
ONAR 02/\$/BADLAR+300pb/5-2-18	0	15	0	0	14	0	0	15	0	0	15	0	5
ONAR/\$/BADLAR+300pb/9-10-2017 ONAR/U\$S/9%/2018	52 0	0	0	50 0	0 152	0	51 0	0	0	52 0	0 152	0	20 30
ONAR/U\$S/9%/2019	0	0	85	ō	0	0	0	0	85	0	0	ő	17
ONAR/U\$S/8,75%/2024 ONAR 2016/U\$S/6 %/29-12-16	0	0	0	0	316 0	0	0	0	0	0	316 0	0	63
ONAR 2022/U\$S/7,75 %/30-12-22	0	0	0	0	0	174	0	0	0	0	0	174	34
ONAR 2025/U\$\$/7,875%/30-12-25 ONAR 2027/U\$\$/7,875%/30-12-27	0	0	0	0	0	178 185	0	0	0	0	0	178 185	35 36
ONAR/U\$\$/8%/08-10-2020	0	0	0	33	ó	0	0	0	0	33	0	0	
ONAC MARZO 2016/\$ ONAC SEPTIEMBRE 2016/\$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ONAC JULIO2016/\$	0	0	ő	0	ő	0	0	0	ō	0	ō	0	
ONAC MAYO 2016/\$ ONAD/U\$\$/1.75%/2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ONAD 02 / DLK / 0,75% / 2017	0	6	ő	0	ő	0	0	0	ō	ō	ō	ō	
ONAD 09 / DLK / 0,75% / 2017 ONAD/U\$\$/2,40%/18-03-2018	0	0	6 14	0	0	0	0	0	6 14	0	0	0	1
ONAD 06/DLK/0,75%/09-06-2017	ő	ő	0	ő	ő	5	ő	0	0	ō	ō	ŏ	
ONAD 06/DLK/2,50%/04-06-2018 ETRAS DEL TESORO	0 27	0 62	0 44	0 27	4 27	0 42	0 27	0 54	0 42	0 27	4 56	0 14	44
En moneda nacional	27	62	44	27	27	42	27	54	42	27	56	14	44
En moneda extranjera TROS (1)	0 16	0	0	0 15	0	0	0 15	0	0	0 15	0	0	6
n moneda nacional	15	i	1	15	i	1	15	1	1	15	1	1	É
Ajustable por CER Bocones	1	1	1	1	1	1	1	1 1	1	1	1	1	
- Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	o	o	
No ajustable por CER Bocones	15 15	0	0	14 14	0	0	15 15	0	0	15 15	0	0	5
· Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
n moneda extranjera - Bocones	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	
· Otros	0	0	ō	0	0	0	ō	ō	0	0	ō	0	
OTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS Deuda ajustable por CER	121	197	479	114	152	626 254	108	173	394 13	104	175	579 253	3.22 58
			13				6			6			

PERFIL ANUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL E INTERÉS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL DEUDA EN SITUACIÓN DE PAGO NORMAL (1)

(En miles de U\$S - Tipo de cambio 31/12/2015

(En miles de U\$S - Tipo de cambio 31/12/2015												
TIPO DE ACREEDOR	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026/89	TOTAL
TÍTULOS PÚBLICOS	16.377.614	21.375.890	12.784.651	11.150.768	8.506.697	14.985.161	17.508.921	14.114.489	17.694.508	20.452.096	62.622.433	217.573.228
Como % del total de servicios (2)	5,52%	7,20%	4,31%	3,76%	2,87%	5,05%	5,90%	4,76%	5,96%	6,89%	21,10%	73,32%
CAPITAL	8.093.191	14.479.401	6.646.519	6.145.827	3.871.100	10.970.936	13.617.669	10.692.137	14.422.359	17.407.703	46.116.498	152.463.340
INTERÉS	8.284.423	6.896.489	6.138.132	5.004.942	4.635.597	4.014.225	3.891.252	3.422.352	3.272.149	3.044.393	16.505.935	65.109.888
LETRAS DEL TESORO	6.373.767	2.569.779	339.364	0	0	0	0	0	0	0	0	9.282.909
Como % del total de servicios (2)	2,15%	0,77%	0,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,03%
CAPITAL	5.234.832	2.122.261	329.839	0	0	0	0	0	0	0	0	7.686.932
INTERÉS	1.138.935	447.518	9.525	0	0	0	0	0	0	0	0	1.595.977
PRESTAMOS	8.781.054	7.036.230	5.053.005	4.444.042	2.311.710	2.106.338	1.759.222	1.460.342	1.387.732	1.271.225	9.046.432	44.657.333
Como % del total de servicios (2)	2,96%	2,37%	1,70%	1,50%	0,78%	0,71%	0,59%	0,49%	0,47%	0,43%	3,05%	15,05%
CAPITAL	7.207.576	5.899.336	4.190.385	3.776.252	1.811.687	1.664.542	1.369.943	1.111.457	1.074.349	993.302	7.832.628	36.931.457
INTERÉS	1.573.478	1.136.894	862.620	667.790	500.023	441.796	389.279	348.885	313.383	277.922	1.213.805	7.725.876
ORGANISMOS INTERNACIONALES	2.450.264	2.327.792	2.270.840	2.006.149	1.851.685	1.677.035	1.407.568	1.228.655	1.162.124	1.052.892	6.952.253	24.387.256
CAPITAL	1.857.766	1.794.195	1.795.441	1.585.219	1.476.841	1.344.742	1.113.152	966.320	929.559	849.713	6.055.269	19.768.216
INTERÉS	592.497	533.597	475.399	420.930	374.844	332.293	294.416	262.334	232.566	203.179	896.985	4.619.040
ORGANISMOS OFICIALES	2.411.761	2.279.583	2.215.853	1.800.795	218.948	230.664	201.223	184.545	178.421	171.226	672.370	10.565.390
CAPITAL	2.078.482	2.004.516	2.001.250	1.647.831	158.313	177.087	154.480	143.953	143.642	142.441	613.860	9.265.856
INTERÉS	333.280	275.068	214.603	152.964	60.636	53.577	46.742	40.591	34.779	28.785	58.509	1.299.534
PRESTAMOS GARANTIZADOS	471.072	766.631	238.049	57.156	60.162	39.059	39.059	39.059	39.139	39.059	956.757	2.745.201
CAPITAL	371.468	700.949	192.430	16.913	20.849	0	0	0	0	0	773.225	2.075.834
INTERÉS	99.603	65.681	45.619	40.243	39.312	39.059	39.059	39.059	39.139	39.059	183.532	669.366
BANCA COMERCIAL	2.248.541	1.394.849	59.468	18.800	5.536	144	144	36	0	0	0	3.727.518
CAPITAL	1.835.490	1.261.077	55.506	17.072	4.858	126	135	35	0	0	0	3.174.300
INTERÉS	413.050	133.773	3.963	1.728	678	18	9	1	0	0	0	553.219
OTROS ACREEDORES	127.803	136.163	140.261	144.772	151.791	151.356	104.329	1.148	1.148	1.148	478	960.398
CAPITAL	85.140	99.521	109.359	120.180	134.137	141.406	102.176	1.148	1.148	1.148	478	795.842
INTERÉS	42.663	36.642	30.902	24.592	17.654	9.949	2.153	0	0	0	0	164.556
PAGARÉS	1.071.614	131,212	128.534	416.370	23.589	8.081	6.899	6.899	6.899	6.899	464.574	2.271.571
CAPITAL	979.230	39.078	36.400	389.037	16.689	1.181	0.099	0.099	0.099	0.099	389.796	1.851.410
INTERÉS	92.384	92.134	92.134	27.333	6.899	6.899	6.899	6.899	6.899	6.899	74.778	420.160
INTERES	32.304	32.134	32.134	27.555	0.033	0.033	0.033	0.033	0.033	0.033	74.770	420.100
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	20.176.855	5.340.254	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25.517.109
Como % del total de servicios (2)	6,80%	1,80%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,60%
CAPITAL	20.176.855	5.340.254	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25.517.109
INTERÉS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEUDA PUBLICA	51.709.290	36.322.153	18.177.020	15.594.810	10.818.408	17.091.499	19.268.143	15.574.830	19.082.240	21.723.320	71.668.866	297.030.579
Como % del total de servicios (2)	17,43%	12,14%	6,13%	5,26%	3,65%	5,76%	6,49%	5,25%	6,43%	7,32%	24,15%	100,00%
CAPITAL	40.712.454	27.841.252	11.166.743	9.922.078	5.682.788	12.635.478	14.987.612	11.803.594	15.496.708	18.401.005	53.949.126	222.598.838
INTERÉS	10.996.836	8.480.901	7.010.277	5.672.732	5.135.620	4.456.021	4.280.531	3.771.237	3.585.532	3.322.315	17.719.740	74.431.741

⁽¹⁾ No incluye estimación del pago eventual por los Valores Negociables Vinculadas al PBI.

⁽²⁾ Como porcentaje del total de los servicios proyectados (capital mas interés) para el período 01/10/2015-31/12/2089.

⁽³⁾ A partir del año 2048 el total de servicios corresponde al Bono del Tesoro Consolidado 2089.

PERFIL ANUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

En milliones de U\$S - Stock de deuda y tipo de cambio 31/12/15)	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026 PE	2027	2028 ENCIMIENTO	2029	2030	2031	2032	2033	2034		2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045 20	046 204	7 2048-2089 (2)	Total
TOTAL CORTO PLAZO MEDIANO Y LARGO PLAZO	40.712 18.808 21.905	27.841 0 27.841	11.167 0 11.167	9.922 0 9.922	5.683 0 5.683	12.635 0 12.635	14.988 0 14.988	11.804 0 11.804	15.497 0 15.497	18.401 0 18.401	3.150 0 3.150	7.937 0	3.058 0 3.058	3.774 0 3.774	4.472 0 4.472	4.938 0	4.227 0 4.227	4.145 0	1.848 0 1.848	1.793 0 1.793	2.632 0 2.632	2.573 0 2.573	3.217 0 3.217	894 0 894	876 0 876	874 0 874	873 0 873	872 0 872	871 0 871	871 0 871	7 0 7	3 4	2 222.5 0 18. 2 203.
PRÉSTAMOS Prganismos Internacionales BIRF BID	27.384 1.858 737	11.240 1.794 616	4.190 1.795 654	3.776 1.585 463	1.812 1.477 397	1.665 1.345	1.370 1.113 215	1.111 966 160	1.074 930 155 602	993 850 155	893 758 155	989 699 155	801 667 155	784 631 155	748 621 155	1.214 598 155	503 461 155	421 379 155	380 338 155 184	326 284 155	300 258 155	241 199 130	151 90 63	29 26 22	10 8 7	9 6	7 6 6	6 6	6 6	6 6	6 6	3 3 3 3	0 62. 0 19. 0 5.
.BU Orbital State of CER Festames Garantizados Estames Garantizados Estames Garantizados Estames Garantizados Estames Ceres Festames Comercial En moneda nacional aiustable por CER Janca Comercial En moneda nacional aiustable por CER En moneda nacional aiustable por CER	865 255 371 371 0 1.835	879 299 701 701 0 1.261	832 310 192 192 0 56	803 319 17 17 0	766 313 21 21 0 5	338 726 281 0 0 0	645 253 0 0 0	626 180 0 0 0	173 0 0 0	560 135 0 0 0	532 71 0 0 0	488 56 157 157 0	486 26 0 0 0	455 21 0 0 0	455 11 42 42 0 0	5	307 0 0 0 0	225 0 0 0 0	184 0 0 0 0	129 0 0 0 0	103 0 0 0 0	69 0 0 0	28 0 0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0	0 0 0	0	0 0 0	0	0	0 11. 0 2. 0 2. 0 2. 0 3.
. En moneda nacional no ajustable por CER Financiamiento BNA . En moneda extranjera Financiamiento BNA Otros	1.823 1.823 12 0	1.249 1.249 12 0	43 43 12 0 12	5 5 12 0	5 5 0 0	0 0	0	0	0 0	0 0	0	0 0 0	0 0	0	0 0	0	0	0 0	0 0	0 0	0 0 0	0	0 0	0	0 0	0	0	0	0	0 0 0	0	0	0 3. 0 3. 0 0
Organismos Oficiales Ragarés En moneda nacional ajustable por CER Pagaré 2033 - B.N.A. En moneda nacional no ajustable por CER Pagaré 2019	2.078 979 0 0 854	2.005 39 0 0 0	2.001 36 0 0 0	12 1.648 389 0 0 359 359	158 17 0 0 0	177 1 0 0 0	154 0 0 0 0	144 0 0 0 0	144 0 0 0 0	142 0 0 0 0	134 0 0 0 0	134 0 0 0 0 0	134 0 0 0 0	134 19 19 19 0 0	45 39 39 39 0	3 39 39 39 0	3 39 39 39 0 0	3 39 39 39 0	3 39 39 39 0	3 39 39 39 0	3 39 39 39 0	3 39 39 39 0	3 58 58 58 0 0	3 0 0 0	3 0 0 0	3 0 0 0 0	1 0 0 0 0	1 0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0	0 9. 0 1. 0 0 0 1.
Otros En moneda extranjera Pagarés CAMMESA Dros En moneda nacional En moneda nacional En moneda nacional	854 125 125 85 0 85	0 39 39 100 0	0 36 36 109 0 109	0 30 30 120 0 120	0 17 17 134 0 134	0 1 1 141 0 141	0 0 102 0 102	0 0 1 0	0 0 1 0	0 0 1 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 1. 0 0 0 1. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	20.177 13.328	5.340 16.602	6.976	6.146	3.871	10.971	13.618	10.692	14.422	17.408	2.257	6.948	2.257	2.991 733	0 3.724 1.467	3. 724 1.467	3.724 1.467		0 1.467 1.467	0 1.467 1.467	2.332 1.467	2.332 1.467	3.066 2.200	866	866	866	866	866	866	866	1	1 4	0 25. 2 160. 0 14.
Para S-CERT, Fijar 2038 Emissión Carije 2005 Emissión Carije 2010 Amul SST, Fijar 20208 Emissión Carije 2010 Ben 2005 Emissión Carije 2005 Emissión Carije 2005 Leg. Nuevo York	0 0 0 0	0	0	0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0	0 0 0	0 0	0 0 0 0 0	0 0	38 38 0 335 326 265	76 76 0 669 653 530	76 76 0 669 653	76 76 0 669 653 530	76 76 0 669 653	76 76 0 669 653 530	76 76 0 669 653 530	76 76 0 669 653 530	76 76 0 669 653 530	114 114 0 1.004 979	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0	0	0	0	0	0	0 0 0 0 6.
Leg. Argentina Emission Caraja 2010 Leg. Nueva York Leg. Argentina Par/EURT/Fija/2038 Emission Caraja 2005	0 0 0	0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0	61 8 5 4 351 273	123 17 10 7 703 547	123 17 10 7 703	123 17 10 7 703 547	123 17 10 7 703	123 17 10 7 703 547	123 17 10 7 703 547	123 17 10 7 703 547	123 17 10 7 703 547	795 184 25 15 11 1.054 820	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 1. 0 0 0 7
Emision Canje 2010 ard/JPYT/Figa/2038 Emision Canje 2005 Emision Canje 2010 DESCUENTO DISSOUNTS-CER/B.83%/2033	0 0 0	0	0 0	0	0	0 0	0 0 0	0	0 0 0 0 2.257 358	0 0 0 0 2.257	0 0 0 0 2.257	0 0 0 0 2.257	0 0 0 0 2.257	78 9 9 0 2.257	156 18 17 1 2.257	156 18 17 1 2.257	156 18 17 1 2.257	156 18 17 1 2.257	156 18 17 1	156 18 17 1 0	547 156 18 17 1	156 18 17 1	234 27 26 1	0	0	0	0 0 0	0	0	0	0	0	5. 0 5. 0 1. 0 0 0 22.
Emisión Canje 2005 Emisión Canje 2010 Discount/USS/8,28%/2033 Emisión Canje 2005 Leg. Nuew York	0 0 0	0	0	0	0	0	0	0	353 4 1.263 1.115 427	358 353 4 1.263 1.115 427	358 353 4 1.263 1.115 427	4 1.263 1.115 427	358 353 4 1.263 1.115 427	358 353 4 1.263 1.115 427	358 353 4 1.263 1.115 427	1.263 1.115	358 353 4 1.263 1.115 427	4 1.263 1.115 427	0 0 0	0	0	0	0	0	0 0 0	0	0	0	0	0	0	0	0 3. 0 3. 0 12. 0 11. 0 4.
Leg. Argentina Emisión Canje 2010 Leg. Nueva York Leg. Argentina Jecounte UR/7, 82%/2033 Emisión Canje 2005	0 0 0	0	0 0	0	0	0 0	0	0 0	687 149 130 18 627 338	687 149 130 18 627 338	687 149 130 18 627 338 289	149 130 18 627	687 149 130 18 627 338 289	687 149 130 18 627 338	427 687 149 130 18 627 338 289	130 18	687 149 130 18 627 338	130 18 627 338	0 0	0 0 0	0	0	0 0 0	0	0 0	0	0	0	0	0 0 0	0	0	0 4. 0 6. 0 1. 0 1. 0 6. 0 6.
Emision Canje 2010	0 0 0 272 0	0 0 0 0 0 7.340	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0	289 8 6 3 0	289 8 6 3 0	289 8 6 3 0	289 8 6 3 0	289 8 6 3 0	289 8 6 3 0	289 8 6 3 0	289 8 6 3 0	289 8 6 3 0	289 8 6 3 0	0 0	0 0 0	0 0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 2. 0 0 0 0 0 0 0 7.
30NAR/SijADLAR-200pb/28-03-17 30NAR/SijADLAR-300pb/23-12-20 30NAR/SijADLAR-302pb/2016 30NARUSS/Sij-59%/2024 30NARUSS/Sij-69%/2019 30NARUSS/Sij-69/2019	0 964 0 0	1.335 0 0 0 0	0 0 0 0 3.374	0 0 1.204 0 1.900	0 1.707 0 1.204 0	0 0 0 1.204 0	0 0 0 1.204 0	0 0 0 1.204 0	0 0 0 1.207 0	0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0 0 0	7. 0 1. 0 1. 0 7. 0 7. 0 3.
30NOS GLOBALES/US\$/8,75%/2017 \text{UASIPAR\$-CENTS,314%/2045} 30NAC 03\$/LEBAC(31-03-2016 30NAC 03\$/LEBAC(31-03-2016 30NAC 03\$/LEBAC(71-07-2016 30NAC 03\$/LEBAC(71-07-2016 30NAC 03\$/LEBAC(71-07-2016	0 792 1.419 934 699	966 0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0 0	0 0 0	0 0	0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 865 0 0	0 865 0 0	0 865 0 0	0 865 0 0	0 865 0 0	0 865 0 0	0 865 0 0	0 865 0 0	0 865 0 0	0 865 0 0	0 0 0	0 0 0 0	0 8. 0 1
SONAD 02DLK/0,75%,622-02-017 SONAD 03DLK/2,40%,18-03-2018 SONAD 06DLK/0,75%,60-06-2017 SONAD 06DLK/0,75%,60-06-2018 SONAD 06DLK/0,75%,62-06-2018 SONAD 06DLK/0,75%,62-06-2018 SONAD 06DLK/0,75%,62-10-2017	0 0 0 0 1.000	1.500 0 1.000 0 1.500	0 1.172 0 353 0	0	0	0 0 0	0 0 0	0	0 0 0	0 0 0	0 0	0 0 0 0	0	0	0	0 0 0	0	0 0 0	0 0 0	0	0 0 0	0	0	0	0 0	0	0	0	0	0	0	0	0 1. 0 1. 0 1. 0 1. 0 1. 0 1. 0 1.
30NAR (02)5450L ARI-300pbil 2-18 30NAR (02)5450L ARI-300pbil 2-18 50NAR (21)610155 8 1/22 1-2-18 50NAR (21)610155 8 1/22 1-2-2 50NAR (22)610157 7/5 1/20-1-2-2 50NAR (22)610157 8 7/5/10-1-2-2 50NAR (22)610157 8 7/5/10-1-2-2 50NAR (22)7/1057 8 7/5/10-1-2-2 50NAR (22)7/1057 8 7/5/10-1-2	1.057 0 0 0 0	0	227 0 0 0 0	0	0	0 0 0	0 0 4.498 0 0	0 0 0	0 0	0 0 0 4.510	0	0 0 0 0 4.690	0 0 0	0	0	0	0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0	0 0 0	0 0 0	0000	0 0 0	0	0	0 0 0	0	0	0	0 4.
SONAR, SIGADLAR, 250PB11-03-19 SONAR, SIBADLAR, 4500PB10-06-19 SONAR, SIBADLAR, 4500PB10-08-18 SONAR, SIBADLAR, 4500PB10-08-18 SONAR, SIBADLAR, 4500PB10-10-2017 SONAR, SIBADLAR, 4500PB10-10-2017	0 0	0 0 0 769 0	0 0 1.456 0	1.798 1.153 0 0	0 0 0 0 819	0	0	0	0	0	0 0 0 0	0 0 0 0	0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0	0	0 0 0	0 0	0	0 0 0	0	0 0	0 0 0	0	0	0	0 0 0	0	0	0 4. 0 1. 0 1. 0 1. 0 1.
SOND DEL TESOROS/2016 LETRA INTRANSFERIBLE - BCRA LETRAS DEL TESORO LE monded ascional LEn monded ascitanjera DTROS (1)	30 0 5.235 4.535 699 157	0 0 2.122 2.122 0 70	0 330 330 0 63	0 0 0 0 0 91	0 0 0 0 0 141	9.625 0 0 0 141	0 7.758 0 0 0 158	9.425 0 0 0 63	0 10.940 0 0 0 19	0 10.640 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0 1	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0 1	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0 1	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 48. 0 7. 0 6.
En moneda nacional - Ajustable por CER - Bocones - Orros - No ajustable por CER - Bocones	149 63 62 1 85 85	70 63 62 62 0 1	63 62 62 0 1	91 62 62 0 29 28	141 62 62 0 79 78	141 62 62 0 79 78	158 158 62 62 0 96 95	63 62 62 0 1	19 18 18 0 1	1 0 0 0 1	1 0 0 0 1	1 0 0 0 1	1 0 0 0 1	1 0 0 0 1	1 0 0 0 1	1 0 0 0 1	1 0 0 0 1	1 0 0 0	1 0 0 1	1 0 0 0 1	1 0 0 0 1	1 0 0 0 1	1 0 0 0 1	1 0 0 0 1	1 0 0 0 1	1 0 0 0 1	1 0 0 0 1	1 0 0 0 1	1 0 0 0 1	1 0 0 0 1	1 0 0 0 1	1 4 1 4 0 0 0 1 1 4	2 0 0 0 0 0 2
- Otros En moneda extranjera - Bocones - Utros	1 8 3 5	1 7 0 7	1 0 0	1 0 0	1 0 0	1 0 0	1 0 0	1 0 0	1 0	1 0 0	1 0 0	1 1 0	1 0 0	1 0	1 0 0	1 0 0	1 0 0	1 0 0	1 0	0 0	1 0 0	0 0	0 0	1 0 0	0 0	0	0 0	0 0	0 0	0 0	1 0 0	1 4 0 0 0	0 0 2 0 0 0
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS Deuda ajustable por CER TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	34.517 435 6.195	15.579 763 12.262	3.838 254 7.329	3.422 79 6.500	1.874 83 3.809	141 62 12.494	158 62 14.830	63 62 11.741	376 376 15.120	358 358 18.043	358 358 2.792	514	358 358 2.700	416 415 3.358	516 515 3.955	1.048 1.047 3.890	474 473 3.754	474 473 3.672	116 115 1.732	116 115 1.677	981 980 1.651	981 980 1.593	1.038 1.038 2.179	866 865 29	866 865 10	866 865 9	866 865 7	866 865 6	866 865 6	866 865 6	1 0 6	1 4 0 3	2 73. 0 15. 0 148.

PERFIL ANUAL DE VENCIMIENTOS DE INTERÉS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

Seminor Program 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.							1		2023	2024	2025	2026	2027 PEREIL I	2028 DE VENCIM	2029 ENTOS DE	2030		2032 ON DE PAG	O PECI II A	2034 P		2036	2037	2038	2039 2	2040	2041	2042	2043	2044	2045 20	046 2			
Segretary 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	CORTO PLAZO	219		0 0		0	0		0	0	0	0	2.553	1.975	1.875	1.724	1.441	1.163	904	691 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 0 0	0	74.432 219 74.213
Separate Manuscript (1988) 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	PRESTAMOS Triganismos Internacionales BIRP BIRP GODO GODO GODO GODO GODO GODO GODO GOD	1.573 592 113 413 66 66 100 100 0 413 0 0 413 0 0 333 92 5 5 88	1.13 53 37 6 6 6 13 13 27 9	177 86334 477 8177 8177 8177 81717	6688 4221 63 308 446 446 446 446 446 446 446 446 446 44	8 5000 7 607 8 2787 5 375 5 370 0	442 5 332 5 4 5 247 31 39 39 0 0 0 0 0 0 0 0	294 48 221 25	349 262 45 198 20 39 39 0 0 0 0	313 233 42 176	278 203 39 155 9	246 177 36 135 6 39 39 0 0 0 0 0	214 153 33 116 4 37	180 131	154 109 28 80 1 31	130 89 25 64 0 30	92 70 22 48 0	59 52	45 39 16		25 21	17		323 3 2 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	1 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	1 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	11 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0	000000000000000000000000000000000000000	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	000000000000000000000000000000000000000	000000000000000000000000000000000000000	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	7.726 4.619 900 3.344 3.75 669 669 0 553 0 0 553 50 0 0 1.300 420 136 284 284
Mary Control Property Proper	Pagarés CAMMESA Otros L'En moneda nacional L'En moneda extranjera	0 43 0 43		0 0	25 0 25	0 0 5 18 0 0 5 18	0 0 0 10 0 10	0 2	0 0	0 0	0	0 0	0	0 0	0 0 0	0	0	0 0 0	0	0	0 0	0	0	0	0	0 0 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 165 0 165
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS 5.241 3.223 2.176 1.321 1.039 588 570 555 549 528 507 485 485 441 4.21 3.82 343 3.20 301 2.88 2.87 2.26 1.93 1.65 1.36 1.07 79 5.0 2.1 0 0 0 2.1.270 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.	THU LOS Y LETRAS DEL TESORO WAS PART FIJE TO THE T	336 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	1.774 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	86 83 33 34 35 35 35 35 35 3	4224 2000	0 500 500 500 500 500 500 500 500 500 5	\$ 500.00 1.1.4444 1.1.44	5000 11	503.03 131 131 245 245 245 245 246 245 245 245 245 245 245 245 245 245 245	503 503 13 13 13 13 13 13 13	503 503 313	5003 133 133 133 133 134 145 246 146 146 146 146 146 146 146 147 147 147 147 147 147 147 147 147 147	5033 133 133 133 133 133 133 133 133 135 135	503 503 133 33 201 244 44 44 43 38 185 503 111 501 1106 111 501 1006 100 000 000 000 000 000 000 000	Cold Cold	652 652	5822 53 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16	5111 144 144 144 144 144 144 144 144 144	4441 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 14 44 46 16 16 17 18 16 16 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17	370 0 10 11 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	300 300	229 6 6 6 6 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	1598 4 4 4 4 9 79 79 75 53 15 52 1 1 1 75 58 75 76 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	97 3 3 3 3 4 4 8 4 8 4 8 4 8 8 8 9 9 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1933 80 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0			900000000000000000000000000000000000000	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		53 4.677 3.638 1.039 24 23 1 1 23.170 2.763 3 13.860 12.228 4.689 7.539 1.633 1.430 202 20 20 20 20 20 3.505 3.505 4.7 3.2 4.7 4.7 5.7 5.7 5.7 5.7 5.7 6.7 6.7 6.7 6.7 6.7 6.7 6.7 6.7 6.7 6

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL (1) ACTIVOS FINANCIEROS ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

- En miles u\$s -

Concepto	Capital	Interés	Acumulado
I- TÍTULOS COLOCADOS	68.842	70.266	139.108
. CON CARGO AL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA	25.215	25.992	51.207
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 1ra. Serie Bonos de Consolidación en Dólares 1ra. Serie - Pesificado	13.756 11.459	11.477 14.515	25.233 25.974
. CON CARGO AL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	43.627	44.274	87.901
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 1ra. Serie Bonos de Consolidación en Dólares 1ra. Serie - Pesificado	25.416 18.211	21.206 23.068	46.622 41.279
II- ORGANISMOS INTERNACIONALES - FONDO FIDUCIARIO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE EMPRESAS	605.625		605.625
III- CON CARGO A PROVINCIAS	949.777		949.777
. ORGANISMOS INTERNACIONALES	949.777		949.777
TOTAL GENERAL	1.624.244	70.266	1.694.510

⁽¹⁾ Comprende solamente Activos Financieros relacionados con operaciones de crédito público, excluyendo aquellos activos vinculados a la deuda no presentada al canje. No incluye deudas de Anses, AFIP, Lotería Nacional y otros organismos públicos por emisión de bocones - Las cifras presentadas se encuentran en proceso de conciliación.

ACTIVOS FINANCIEROS RELACIONADOS CON DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE

- En miles u\$s -

Concepto	Capital	Interés	Acumulado
GARANTÍAS PLAN BRADY	196.684		196.684
. BONO CUPÓN CERO DE 30 AÑOS DEL TESORO ESTADOUNIDENSE	155.144		155.144
. GARANTÍA POR INTERESES	5.734		5.734
. BONO CUPÓN CERO DEL KREDITANSTALT FUR WIEDERAUFBAU	35.750		35.750
. GARANTÍA POR INTERESES	56		56

ACTIVOS FINANCIEROS - CON CARGO A LAS PROVINCIAS Valor actualizado en miles de u\$s al 31-12-2015

Provincia	Organismos Internacionales - Principal a Cargo de Provincias (1)
<u>TOTAL</u>	949.777
Buenos Aires	27.900
Catamarca	7.141
Chaco	45.294
Chubut	49.844
Córdoba	87.744
Corrientes	40.812
Entre Ríos	162.725
Formosa	1.687
Gob. de la Ciudad de Buenos Aires	749
Jujuy	6.136
La Pampa	2.644
La Rioja	10.896
Mendoza	168.100
Misiones	15.133
Neuquén	73.477
Río Negro	35.676
Salta	23.025
San Juan	42.372
San Luis	-
Santa Cruz Santa Fe	- 05 700
	85.783
Santiago del Estero Tierra del Fuego	41.100 1.167
Tucumán	20.369

⁽¹⁾ Incluye deuda a vencer y vencimientos pagados por el Tesoro Nacional pendientes de reembolso

ORGANISMOS INTERNACIONALES - FLUJOS NETOS 1993 - 2015

(Operaciones valuadas a la fecha de registro)

n millones de u\$s)																									
ORGAN	IISMOS	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	TOTALES
FMI	DESEMBOLSOS CAPITAL REEMBOLSADO CAPITAL NETO INTERESES PAGADOS FLUJO NETO ANUAL	1.597 (276) 1.321 (276) 1.045	874 (227) 647 (227) 419	2.405 (285) 2.120 (285) 1.835	824 (273) 551 (273) 277	(482) (40) (274) (315)	(654) (654) (264) (918)	(827) (827) (827) (202) (1.029)	2.067 (1.284) 784 (201) 583	10.564 (1.183) 9.381 (464) 8.916	(729) (729) (693) (1.422)	5.605 (5.706) (101) (651) (752)	3.451 (5.494) (2.043) (553) (2.596)	(3.589) (3.589) (513) (4.102)	(9.530) (9.530) (81) (9.611)	- - - -	-	- - - -	-	-	- - - -	-	-	- - - -	27.828 (30.539 (2.711 (4.958 (7.668
BID	DESEMBOLSOS CAPITAL REEMBOLSADO CAPITAL NETO INTERESES PAGADOS FLUJO NETO ANUAL	1.057 (266) 791 (263) 528	249 (273) (24) (268) (291)	1.058 (296) 762 (297) 465	535 (515) 20 (375) (355)	906 (307) 598 (335) 263	1.486 (342) 1.144 (328) 815	1.219 (356) 863 (432) 431	940 (349) 591 (497) 94	1.491 (307) 1.184 (428) 756	417 (937) (520) (482) (1.002)	2.666 (2.368) 298 (571) (273)	344 (505) (161) (423) (584)	597 (536) 61 (453) (392)	1.133 (1.226) (93) (484) (577)	1.507 (1.525) (17) (479) (496)	1.231 (1.298) (68) (425) (493)	1.698 (858) 839 (366) 473	1.437 (860) 578 (366) 212	1.267 (895) 373 (322) 50	1.017 (908) 108 (310) (202)	1.121 (901) 220 (366) (146)	1.277 (936) 340 (366) (26)	770 (990) (220) (420) (640)	25.421 (17.754 7.667 (9.056 (1.389
BIRF	DESEMBOLSOS CAPITAL REEMBOLSADO CAPITAL NETO INTERESES PAGADOS FLUJO NETO ANUAL	1.514 (270) 1.244 (223) 1.021	548 (362) 187 (270) (83)	946 (210) 736 (307) 429	1.078 (257) 821 (316) 505	799 (300) 499 (337) 162	1.997 (366) 1.631 (365) 1.266	1.610 (462) 1.148 (527) 621	1.014 (560) 455 (703) (248)	1.328 (709) 619 (712) (94)	179 (1.340) (1.162) (512) (1.673)	1.963 (2.977) (1.014) (363) (1.377)	770 (860) (90) (241) (331)	362 (934) (572) (282) (854)	468 (1.143) (676) (339) (1.014)	518 (1.045) (527) (352) (879)	336 (940) (604) (252) (857)	1.029 (794) 234 (161) 74	791 (747) 44 (140) (96)	841 (630) 211 (130) 80	753 (685) 69 (131) (63)	1.155 (665) 490 (139) 351	571 (670) (99) (129) (227)	(790) (148) (138) (286)	21.21 (17.71 3.49 (7.06) (3.57)
OTROS	DESEMBOLSOS CAPITAL REEMBOLSADO CAPITAL NETO INTERESES PAGADOS FLUJO NETO ANUAL	1 (1) (0) (1) (1)	3 (2) 1 (1) (0)	4 (2) 2 (1) 1	10 (2) 8 (1) 6	21 (2) 18 (2) 16	22 (4) 19 (4) 15	28 (4) 24 (4) 20	5 (7) (2) (6) (8)	2 (7) (4) (5) (10)	(5) (5) (1) (6)	5 (10) (5) (2) (7)	14 (13) 1 (11) (10)	48 (8) 40 (6) 34	89 (12) 77 (10) 67	358 (25) 334 (17) 317	305 (33) 271 (28) 243	458 (39) 418 (36) 382	203 (74) 129 (27) 101	470 (93) 376 (35) 342	362 (149) 213 (48) 165	495 (157) 338 (50) 287	432 (199) 233 (53) 180	474 (242) 232 (65) 168	3.80 (1.09 2.71 (41 2.30
TOTAL DESE	MBOLSOS (I)	4.170	1.674	4.413	2.447	2.167	3.505	2.857	4.027	13.385	595	10.238	4.578	1.007	1.689	2.384	1.871	3.184	2.431	2.578	2.132	2.770	2.280	1.886	78.26
TOTAL CAPITAL R	EEMBOLSADO (II)	(813)	(863)	(794)	(1.047)	(1.091)	(1.365)	(1.648)	(2.200)	(2.206)	(3.011)	(11.061)	(6.871)	(5.067)	(11.911)	(2.594)	(2.272)	(1.692)	(1.680)	(1.618)	(1.742)	(1.723)	(1.805)	(2.022)	(67.09
CAPITAL NI	ETO (I) + (II)	3.356	811	3.619	1.399	1.076	2.139	1.208	1.827	11.179	(2.416)	(822)	(2.293)	(4.059)	(10.222)	(210)	(400)	1.492	751	960	390	1.048	475	(136)	11.16
TOTAL INTERE	SES PAGADOS	(762)	(766)	(890)	(965)	(949)	(962)	(1.166)	(1.406)	(1.610)	(1.687)	(1.587)	(1.227)	(1.255)	(913)	(848)	(706)	(563)	(534)	(487)	(489)	(555)	(548)	(622)	(21.49
FLUJO NE	TO TOTAL	2,594	45	2,730	434	127	1.178	42	421	9,568	(4.103)	(2,409)	(3.521)	(5,314)	(11,135)	(1.058)	(1.106)	929	217	472	(99)	492	(73)	(758)	(10.32

DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL EXCLUIDA LA DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10) POR RESIDENCIA DEL TENEDOR

(En miles de millones de u\$s)

(En miles de millones de u\$s) Período	Total Deuda	Deuda Externa	Deuda Interna	% Deuda Externa
dic-94	80,7	60,9	19,8	75,5%
dic-95	87,1	66,4	20,7	76,2%
dic-96	97,1	72,9	24,2	75,1%
dic-97	101,1	72,9	28,2	72,1%
mar-98	103,1	73,1	30,0	70,9%
jun-98	105,1	74,5	30,6	70,8%
sep-98	109,4	77,5	31,9	70,8%
dic-98	112,4	81,2	31,2	72,2%
mar-99	113,6	79,4	34,3	69,8%
jun-99	115,4	79,8	35,6	69,2%
sep-99	118,8	80,8	38,0	68,0%
dic-99	121,9	82,5	39,4	67,7%
mar-00	122,9	81,9	41,0	66,7%
jun-00	123,5	81,6	41,9	66,1%
sep-00	123,7	78,4	45,2	63,4%
dic-00 mar-01	128,0 127,4	81,4 79,9	46,6 47,5	63,6% 62,7%
jun-01	132,1	79,4	52,7	60,1%
sep-01	141,3	88,0	53,2	62,3%
dic-01	144,5	84,6	59,9	58,5%
mar-02	112,6	n/d	n/d	n/d
jun-02	114,6	84,3	30,2	73,6%
sep-02	129,8	84,5	45,3	65,1%
dic-02	137,3	87,6	49,7	63,8%
mar-03	145,5	90,5	55,0	62,2%
jun-03	152,6	94,3	58,3	61,8%
sep-03	169,6	96,8	72,8	57,1%
dic-03	178,8	102,0	76,8	57,0%
mar-04	180,0	103,4	76,6	57,4%
jun-04	181,2	104,1	77,1	57,4%
sep-04	182,5	106,5	76,0	58,4%
dic-04	191,3	111,6	79,7	58,4%
mar-05	189,8	110,1	79,6	58,0%
jun-05	126,5	59,7	66,8	47,2%
sep-05	125,4	59,8	65,6	47,7%
dic-05	128,6	60,9	67,7	47,4%
mar-06	127,9	52,3	75,6	40,9%
jun-06	130,6 129,6	54,0 54,5	76,7	41,3%
sep-06 dic-06	136,7	54,5 56,2	75,1 80,5	42,1% 41,1%
mar-07	136,3	57,7	78,6	42,3%
jun-07	138,3	59,6	78,7	43,1%
sep-07	137,1	60,0	77,1	43,8%
dic-07	144,7	62,1	82,6	42,9%
mar-08	144,5	63,1	81,4	43,7%
jun-08	149,8	62,5	87,4	41,7%
sep-08	145,7	58,5	87,2	40,1%
dic-08	146,0	55,7	90,2	38,2%
mar-09	136,7	54,4	82,3	39,8%
jun-09	140,6	55,3	85,3	39,3%
sep-09	141,7	54,8	86,8	38,7%
dic-09	147,1	55,0	92,1	37,4%
mar-10	151,8	54,5	97,3	35,9%
jun-10	156,7 160,9	60,4	96,3	38,5%
sep-10 dic-10	164,3	62,6 61,1	98,2 103,2	38,9% 37,2%
mar-11	173,1	63,3	103,2	37,2%
jun-11	173,1	63,9	112,7	36,2%
sep-11	176,6	61,8	112,7	35,2%
dic-11	179,0	60,6	118,4	33,9%
mar-12	181,2	61,7	119,5	34,0%
jun-12	182,7	60,8	122,0	33,3%
sep-12	187,1	59,6	127,6	31,8%
dic-12	197,5	60,2	137,3	30,5%
mar-13	195,3	59,0	136,3	30,2%
jun-13	196,1	58,4	137,8	29,8%
sep-13	201,0	59,2	141,8	29,5%
dic-13	202,6	60,8	141,9	30,0%
mar-14	186,5	61,3	125,3	32,8%
jun-14	198,9	70,4	128,5	35,4%
sep-14	200,4	67,7	132,7	33,8%
dic-14	221,7	67,3	154,4	30,4%
mar-15	220,0	64,9	155,1	29,5%
jun-15	226,3	65,1 s/d	161,3 s/d	28,8%
sep-15	240,0 222,7	s/a s/d	s/a s/d	s/d s/d
dic-15	222,7	S/O	S/Q	S/a

Fuente: elaboración propia en base a las estimaciones trímestrales de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, Ministerio de Economía, publicadas por el INDEC.

PERFIL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL EXCLUIDA LA DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE - DECRETOS 1735/04 Y 563/10

En millones de u\$s - Stock y tipo de cambio al 30-06-2015

	Stock al 30/06/2015	2015	2016	2017	2018	2019	2020 y +
TOTAL	65.074	4.403	4.002	8.302	3.803	3.650	40.873
1. BONOS Y TÍTULOS PÚBLICOS	36.486	3.448	137	4.361	36	474	28.030
2. ORGANISMOS INTERNACIONALES	19.652	910	1.837	1.758	1.745	1.526	11.876
3. ACREEDORES OFICIALES	8.736	45	2.028	2.025	2.022	1.650	967
4. BANCOS COMERCIALES	1	0	0	0	0	0	0
5. PRÉSTAMOS GARANTIZADOS	157	-	-	157	-	-	-
6. PROVEEDORES Y OTROS	-	-	-	-	-	-	-
7. ATRASOS	42	-	-	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia en base a las estimaciones trimestrales de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, Ministerio de Economía, publicadas por el INDEC.

INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PÚBLICA

	INDICADORES	2000	2001	2002	2003	2004	2005 (1)	2006 (1)	2007 (1)	2008 (1)	2009 (1)	2010 (1)	2011 (1)	2012 (1)	2013 (1)	2014 (1)	2015 (1)
	Deuda Bruta del Sector Público Nacional	45,7%	53,7%	166,4%	138,7%	106,4%	60,7%	51,8%	44,4%	39,2%	39,6%	36,1%	33,3%	35,1%	38,8%	42,8%	s/d
COMO % DEL PBI (*)	Deuda Externa del Sector Público Nacional	28,6%	31,5%	95,3%	79,2%	62,1%	28,6%	21,3%	19,0%	15,0%	14,8%	13,4%	11,3%	10,7%	11,6%	13,0%	s/d
COMO % DEL PBI (")	Intereses Totales Pagados	3,4%	3,8%	(2)	(2)	(2)	1,6%	1,4%	1,6%	1,4%	1,7%	1,2%	1,5%	1,9%	1,2%	1,6%	s/d
	Servicios Totales Pagados	11,4%	15,3%	(2)	(2)	(2)	9,7%	8,5%	8,0%	6,5%	8,0%	7,4%	7,6%	7,6%	7,8%	10,2%	s/d
	Deuda en moneda extranjera	94,3%	96,9%	79,1%	75,8%	75,6%	51,4%	52,1%	52,8%	52,5%	54,1%	58,8%	60,1%	59,0%	61,9%	64,9%	66,9%
	Deuda Ajustable por CER	-	-	19,2%	21,8%	21,0%	41,5%	41,3%	39,3%	36,6%	25,4%	23,2%	20,7%	17,8%	14,0%	9,7%	7,2%
COMO % DE DEUDA	Intereses Totales Pagados	7,4%	7,1%	(2)	(2)	(2)	2,6%	2,8%	3,6%	3,5%	4,4%	3,4%	4,6%	5,3%	3,2%	3,8%	4,2%
BRUTA	Deuda con Tasa Variable	37,6%	32,1%	34,8%	31,9%	30,5%	35,7%	34,7%	26,4%	27,0%	29,2%	30,9%	33,7%	30,9%	35,3%	38,4%	36,2%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	62,7%	58,6%	57,3%	57,1%	58,4%	47,1%	41,1%	42,9%	38,2%	37,4%	37,2%	33,9%	30,5%	30,0%	30,4%	s/d
	Servicios de Capital - Vencimientos a 2 años	27,9%	29,0%	26,1%	23,0%	22,4%	25,4%	18,0%	19,5%	22,2%	21,2%	20,6%	20,3%	27,3%	26,8%	31,1%	30,8%
	Vida Promedio de la Deuda Bruta	7,6	8,3	6,1	6,9	7,8	12,3	12,9	12,6	11,7	11,1	11,0	10,7	9,5	9,0	8,1	7,8
Como % de Reservas	Deuda en moneda extranjera	651,9%	706,4%	1154,8%	959,6%	736,2%	236,8%	222,2%	165,4%	165,3%	165,8%	185,1%	231,9%	268,9%	410,2%	457,6%	582,4%
Como /o de reservas	Deuda Externa del Sector Público Nacional	433,5%	427,3%	836,2%	722,5%	568,2%	217,0%	175,6%	134,6%	120,2%	114,7%	117,2%	130,6%	139,0%	198,6%	214,0%	s/d
Como % de	Deuda en moneda extranjera	391,3%	448,5%	415,1%	393,4%	362,8%	141,4%	130,4%	115,1%	93,3%	119,3%	118,0%	107,9%	121,9%	130,0%	167,3%	s/d
Exportaciones (*)	Deuda Externa del Sector Público Nacional	260,2%	271,3%	300,6%	296,2%	280,0%	129,6%	103,1%	93,7%	67,8%	82,5%	74,7%	60,8%	63,0%	63,0%	78,3%	s/d
Como % de los	Intereses Totales Pagados	19,7%	22,4%	(2)	(2)	(2)	8,6%	7,7%	8,2%	6,6%	8,0%	5,4%	6,6%	7,5%	4,9%	6,1%	7,9%
Recursos Tributarios	Servicios Totales Pagados	66,1%	90,4%	(2)	(2)	(2)	52,9%	45,6%	41,3%	31,1%	37,0%	32,7%	32,6%	30,8%	30,8%	38,8%	38,9%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (INDEC), Secretaría de Finanzas y Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Producción.

^(*) Indicadores ajustados a partir del año 2004 a raíz de cambio en la metodología del cálculo del PBI publicada por el INDEC.

⁽¹⁾ Cálculo no incluye a la deuda no presentada al canje.

⁽²⁾ Proceso de reestructuración de la deuda instrumentada en títulos públicos.

VALORES NEGOCIABLES VINCULADOS AL PBI

Datos al 31/12/2015

en miles

Denominación (1)	Valor Nocional
U\$S - LEY NY (TVPY-TVYO)	17.219.527
U\$S - LEY ARG (TVPA)	3.104.794
ARP - LEY ARG (TVPP)	38.524.079
EUR - LEY INGLESA (TVPE)	18.947.454
YEN - LEY JAPONESA	46.303.523

Las cantidades expresadas en Valor Nocional se refieren a los valores de los activos subyacentes (deuda reestructurada) que les dieron origen. Los Valores Negociables Vinculados al PBI representan derechos contingentes a percibir pagos, sujeto a las condiciones establecidas en el prospecto de reestructuración de la deuda (Dec. 1735/04), incluyendo la de crecimiento del PBI argentino por encima de lo proyectado en dicho prospecto. Dado su carácter contingente, los Valores Negociables Vinculados al PBI no están contabilizados como deuda pública.

(1) Entre paréntesis figura -cuando corresponde- el Código MAE (Mercado Abierto Electrónico) asignado a cada Valor Negociable emitido y autorizado a cotizar.